LA PRENSA

Año XXV—Nº [illegible] — BUENOS AIRES, LÚNES 20 DE AGOSTO DE 1894 — Director: ELEODORO LOBOS

DOMICILIO DE LA EMPRESA

Se publica por su Imprenta, Moreno 507 al 521

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia . . . . 0.03 centavos
" atrasado . . . . 0.15 "
Por un mes . . . . 1.70 "
Por un año . . . . 20.00 $

	Trimestre	Semestre	Año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	—	—	24.00
Para el exterior [illegible]	9.00	18.00	36.00
[illegible]	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto [illegible] de la Capital sin [illegible] del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de diciembre de cada año.
Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de [illegible]. Los comunicados de interés público, [illegible].

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino — Empresa: C. Ciacchi—Agosto 20—L'amica Morta — La [illegible].

Teatro de Mayo—Direccion: Julio Ruiz—Agosto 20—La verbena de la paloma—Hay Julio Ruiz—La casa del duelo (Estreno)—En las astas del toro.

Teatro de la Zarzuela—Agosto 20—Clases especiales—Un punto filipino—Como pedro por su casa—Oro, plata, cobre y... nada

Teatro de la Comedia—Agosto 20—La verbena de la paloma—Ensalada luna de miel—Pascual Bailon—El hijo de su excelencia.

Teatro Rivadavia — Agosto 20—Los africanistas—Viento en popa—Las amazonas—Viva mi niña.

Teatro Olimpo—Agosto 20—Marinos en tierra—La verbena de la paloma—Mlle. Nitouche—3º acto de la misma.

Teatro San Martin—Gran Compañía ecuestre Frank Brown—Funcion todas las noches—Los domingos y dias feriados, 2 funciones.

Teatro Onrubia—Gran Compañía ecuestre y de dramas criollos: Podestá-Scotti. Agosto 20—Julian Gimenez.

Teatro Concierto Casino—Compañía de baile, concierto y atracciones—Agosto 20—Insprúck, baile.

Circo Anselmi—Calle San Juan y Sarandí—Compañía ecuestre y dramas criollos.

Columbia Skating-Rink—1407 Calle Charcas 1052—Abierto al público todos los dias con excepcion del lúnes. Entrada tarde 0.50, noche 1.0

Fronton Buenos Aires—Gran Partido para la 2ª hora de hoy—Otegui y Aduna contra Olano y Mujica.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay — 10 ojo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Minerva». Salidas de Buenos Aires para la Asuncion los jueves, de Asuncion para Buenos Aires [illegible]. Hora de salida de la Dársena Norte. Asuncion el jueves á la 1 p. m.—Esteban D. Mieco, 287 Reconquista 299.

Linea de Vapores de R. Mac-Andrews y Ca.—Salidas regulares para Inglaterra, el continente y puertos españoles—El vapor Ariosto, capitan R. R. Baines, saldrá el 30 de agosto de Amberes y escalas—Para fletes y demás datos, dirigirse á los agentes generales: Guillermo Martinez y Ca.—Florida 46?. a20v3rd p m

AVISOS NUEVOS

Alquílase el negocio frente á la plaza, Libertad 974. 1p

Adivina superiora por las cartas y sus nuevos procedimientos, Rivadavia 1960. 1p

Alquílase pieza Rivadavia 781, piso 2º, escalera derecha. 1p

Alquílase pieza bien amueblada en casa de familia, Libertad 854. a20v21

Aviso puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas baratas, Piedad 2123. 1p

A ps 33 hierro canaleta inglés nuevo, [illegible] baratas, Piedad 2123. 1p

A 17 y 20 cents pie cedro, nogal etc. aserrado, baldosas á 6 cts, Piedad 2123. 1p

Alquílanse amuebladas sala y antesala, R. Peña 126, 1er piso. 1p

Aviso puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas baratas, Laprida 65. 1p

Alquílase Cerrito 177 linda pieza para hombre solo.

A los fotógrafos se ofrece operador y retocador, Libertad 53. 1p

Ama jóven italiana se ofrece Paraguay 1461, p. 19. a20v22

Alquílase negocio con vidriera Belgrano 1350, al lado del nuevo Mercado. 1p

A pesos 10 baldosas nuevas de pino y Marsella 85, C. América 1143. 1p

A cualquier precio puertas de todas clases, C. América 1143. 1p

A 15 centavos pie machimbre tea nuevo 1x3, C. América 1143. 1p

Alquílanse piezas amuebladas con pension en 25 á 30 pesos, Cerrito 1036. 1p

Adivina el presente y el porvenir por medio de las cartas, Belgrano 1894.

Alquílase sala y antesala con balcones á la calle Europa 666. 1p

Aprendizas medias oficialas aparadoras se precisan, Méjico 674. 1p

Alquílase una sala amueblada para una ó dos personas solas. Méjico 1057. 1p

Alquílanse piezas, E. Unidos 371. a20v21

Atencion se vende boliche en la dársena Sud, Casilla 3. 1p

Afinacion de pianos por $ [illegible], Salta 1219. 1p

Adivina con especialidad por las cartas, 1 peso, Independencia 1660. 1p

Ama se ofrece piamontesa sola robusta, Corrientes 2570. 1p

Ama se ofrece española sin criatura con muy buenas [illegible], Corrientes 1876.

Ama se ofrece vasca española muy buena, Corrientes 1879. 1p

A 4 cents pie tirantes y tablas cortas, Laprida 1463. 1p

A 10 cents pie tirantes 3x3, 3x4 y 3x6 tea, Laprida 1463. 1p

A 15 ps el par de columnas y 20 ps portones de fierro, Laprida 1463. 1p

A 100 ps el 1000 tejas y 45, 40, 30 baldosas, Laprida 1464. 1p

A comprar puertas, ventanas y madera usadas, Laprida 1463. 1p

A 0.15 el pie tablones y machimbre nuevo, Laprida 1463. 1p

Alfombras se venden varias casi nuevas, baratas, S. Fé 1188. 1p

Alquílase pieza para hombre solo. Pozos 378. 1p

Adivina de primer órden por las cartas en todos los asuntos, [illegible]. 1p

Alquílase pieza amueblada para uno ó dos caballeros, [illegible]. a20v22

A comprar tablones [illegible], Laprida 1463.

A comprar [illegible] nuevo y usado, Laprida 1463.

Amueblada alquílase pieza 15 ps. Rivadavia 1670, altos.

Armazon, balanza, mostrador y patente, se vende, Constitucion 598.

Alquílase sala con una linda pieza para 1 ó 2 hombres solos, [illegible].

Aprendiz de farmacia práctico se necesita, [illegible].

Alquílase 2 piezas seguidas para matrimonio [illegible].

Alquílase sala y una pieza, únicos inquilinos, [illegible].

[illegible]

Adivina por las cartas [illegible]

Aviso—2000 [illegible]

Alquílase [illegible]

Adivina [illegible]

Azcuénaga [illegible]

[illegible]

Adivina de primer órden por las cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742.

Adivina por las cartas en todos los asuntos, San José 536. 1p

Azcuénaga 339 se venden 2 ventanas de sala con rejas en buen estado. a20v22

Ama jóven primeriza se ofrece para criar afuera ó en su casa, Jujuy 1536. a20v23

Alquílanse departamentos con grandes vistas á la calle para poca familia, P. Julio 526. 1p

Ama española con leche de 2 meses buena y abundante se ofrece para criar afuera, Victoria 2429. 1p

Ama italiana con leche de 3 meses buena se ofrece para criar afuera, Lavalle 2586. a20v22

A pesos 36 puertas nuevas de patio con banderola, 3 mtsx1, Centro América 1143. 1p

A 14 centavos pie tabla 1½x12, 1x12 y 1 1½x12, número 8 nuevo, Centro América 1143. 1p

A 27 ps los 100 ks hierro canaleta galvanizado, inglés nuevo, Centro América 1143. 1p

Ama italiana con leche de 3 meses se ofrece para criar afuera, Sgo del Estero 114. 1p

Alquílanse piezas amuebladas con pension á dos personas en 100 ps. Santa Fé 1122. 1p

Ama señora, se ofrece jóven de 19 años, con leche de 15 dias muy abundante, Artes 1090. a20v21

Ama de leche española de un mes, sin hijos, primeriza de 17 años se ofrece, Moreno 1943. 1p

Alquílase linda pieza sin muebles con ó sin pension en casa de corta familia, sin criaturas, Buen Orden 1237, altos, no hay papel. 1p

Atencion, se vende una casa amueblada al Norte con 10 piezas y negocio, tratar Estados Unidos 938. a20v22

Alquílase sala bien amueblada con gas y demás comodidades para 1 ó 2 hombres Chile 666. 1p

Ama de leche se necesita Cangallo 682, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, a20v22

Alquílase en casa de familia francesa, pieza amueblada con pension, S José 253. 1p

Amas hay siempre muchas extranjeras en la agencia de Irene Gay partera, algunas solas van al campo, Corrientes 1579 1p

Ama de leche se ofrece española con leche fresca y abundante, sin hijos, para criar en su casa, Chile 884, pieza 25. a20v21

Atencion—Metales ricos adornos garnituras, Boreros Japon, obras de arte, paños, arañas, faroles, liquidacion completa, S Fé 1132

Alquílase sala y antesala con cocina aparte á matrimonio solo, único inquilino, Victoria 2630 1p

Alquílase hermosísima pieza sin muebles con pension, sumamente barato, Chile 1791. 1p

Almacenes se venden esq. central de 1000 á 15000 ps, contrata 3 años, S. José 114 1p

Alquílase una pieza para matrimonio sin hijos, tiene todas comodidades, Defensa 127, piso 2do. 1p

Alquílase una linda pieza amueblada con dos ventanas á Independencia, Reconquista 387 altos 1p

Almacen sobre 5 á 6000 ps. se vende, mitad al contado y el resto á plazos, venta forzosa, datos La Fé Méjico 1177. 1p

Almacen en un mercado que resultará 5000 ps. se vende á prueba con diario de 80 á 100 ps., datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto, en el centro se vende un café con billares, precio 4000 ps., diario garantido de 130 ps., datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto—Confitería central, admite un sócio con 4,500 pesos, se toma á prueba con diario de 120 pesos, datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto, barbería la mejor de barracas en 2,500 pesos se vende, deja libres por mes 600 ps. datos La Fé Méjico 1177 1p

Atencion, panadería que trabaja 5 1/2 bolsas diarias y vende todo al mostrador, se vende en 3,060 ps., datos La Fé Méjico 1777. 1p

Ama de leche primeriza se ofrece para en su casa de los padres, Perú 684, fondo. 1p

Alquílase 1 linda piecita amueblada por 20 pesos, en casa de familia, Moreno 983. 1p

Aviso, se necesitan corredores para vinos y licores, sueldo y comision, Venezuela 1480. 1p

Almacen con 3 años de contrata y alquiler baratísimo se vende uno, resultará 5000 ps., diario 120, datos La Fé Méjico 1177. 1p

Aprovechen la liquidacion de artículos de lana y franela que hace en este mes la acreditada Progresista, Maipú 67, Casa del reloj

A comprar puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

Avisamos á nuestra clientela que ha empezado la liquidacion de artículos de invierno con 30 ojo de rebaja en 469 Cangallo 469.

Adivina por las cartas aunque la persona esté ausente, Sra. Rosa, Comercio 881. 1p

A comprar buenas camisas, cuellos y puños de hilo á precios sin competencia al precio módico, Rivadavia esquina Piedras. 1p

Adivina el presente y el porvenir por las cartas 1 peso. Independencia 1890. 1p

A novios y forasteros se avisa que para equiparse de camisas y ropa interior no hay como La Progresista, Maipú 67, Camisería del reloj.

A comprar medias de lana á 7,50 1/2 dna, camisetas á 2 ps y cuellos de moda á 2,60 dna, en La Progresista, Maipú 67, casa del reloj.

Alquílase en casa de familia linda pieza amueblada con ó sin pension, Moreno 1169. 1p

Atencion carpinteros se vende un boliche de carpintería, buena clientela, alquiler barato, Belgrano 1470. a20v21

Alquílanse casas para familias y negocios á todas direcciones de 3, 5, 7, 10 á 20 piezas de 54, 60, 90, 100 á 1000 ps. Salta 336. 1p

A 60 ps. se venden espléndidos roperos grandes de nogal, con luna francesa, Cuyo 1305. 1p

A 180 ps. 260, 270, 330 y 350 se venden juegos de dormitorios para matrimonio, Cuyo 1305. 1p

A 50 ps. se venden camas cameras de nogal con elástico argentino doble, Cuyo 1305. 1p

Alquílase sala amueblada á señora ó matrimonio solo, patios ventilados, Belgrano 1247, esq. Entre Rios. a20v21

Ama de leche se ofrece una española, leche buena y abundante, con recomendacion, sin marido, Sgo. del Estero 978. 1p

Alquílase en casa decente una hermosa pieza con todas las comodidades necesarias, Salta 359. 1p

Alquílase una sala ricamente amueblada, con balcones á la calle, con pension, Cangallo 1436. 1p

Alquílase en casa de familia con ó sin pension, dos piezas amuebladas con balcon á la calle, Cerrito 468, piso 2º, dep. 3. a20v22

Avisamos á nuestros clientes y amigos que la Agencia de Mandel y Ca. se ha mudado á la misma calle Belgrano 868 altos. a20v22

Ama de leche española jóven primeriza con leche de 8 dias, robusta y abundante para criar en casa de familia, E. Unidos 1218. a20v21

Ayudante para teneduría de libros [illegible] se ofrece un jóven de 21 años, [illegible], con buena referencia, [illegible]. a20v21

A las damas porteñas. Quereis [illegible] tomad la [illegible] de la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1579. 1p

Alquílase la casa Cerrito 1173, [illegible] llaves y para tratar Corrientes 712.

Alquílase el último piso Suipacha [illegible]

Asma, tisis, reumatismo crónico [illegible]

Alquílase la casa Cerrito 1171, [illegible]

A [illegible] liquidacion de lanas á precios [illegible]

Amas se necesitan buenas con urgencia en la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1579, las amas que van al campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse. 1p

A los que quieran comprar un lindo terreno esquina, altura Belgrano y Rincon, precio 11.000 pesos m|n., muy lindas dimensiones, tratar á Luis Godoy, Bolívar 268. 1p

Al café y billar mas central y esquina en 1800 ps. se vende, tiene negocio y una pieza de alquiler 90 ps., datos La Fé Méjico 1177 1p

Atencion, fábrica de licores en la campaña que vende mensual 4,000 pesos, se vende á balance, resultará 10,000, La Fé Méjico 1177. 1p

Alto—Café y dos billares bien surtido y amueblado en 2,600 pesos se vende, negocio y 2 piezas alquiler 90 pesos, La Fé Méjico 1177. 1p

Atencion fonda por San Juan antes de Entre Rios en 1300 pesos se vende, tiene negocio grand oso y una pieza de alquiler 110 ps La Fé Méjico 1177 1p

Alto, La Fé Méjico 1177 se encarga de vender pronto y al contado toda clase de negocios sin cobrar anticipado, no olvidarse La Fé Méjico 1177. 1p

Alto, café y restaurant y 4 billares el mas central con salon aparte para 4 sociedades se vende á prueba en 8,500 pesos, diario de 350 á 400 ps., datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto, hotel á 2 cuadras de la estacion central se vende en 16.000 ps. con 36 departamentos regiamente amueblados, datos La Fé Méjico 1177 1p

Aviso—Camisero recien llegado de Europa, especial en medidas, buenas referencias, desea trabajar en esta ó afuera. Dirigirse por carta ó personalmente, Victoria 1238—A. García. a20v22

Aviso al público y á mi clientela que el taller de Joyería de la calle Chacabuco 473 se ha trasladado á la calle Venezuela 710. Espero como siempre sus órdenes—Juan Sala. a20v27

A los enfermos que padecen de asma, bronquitis, laringitis, catarros bronquiales, estomacales é intestinales anémicos, dispépticos encontrarán curaciones garantidas en el establecimiento calle San Martin 550 de 9 á 5 p|m.

Atencion se vende almacen á balance costará 3000 ps, paraje inmejorable con comodidad para familia, informes en mi escritorio Rivadavia 1567, de 1 á 4, no se cobra comision, F. de F. Guardiola. 1p

Aviso al comercio y al público que he vendido á Francisco Tavó mi negocio de café y despacho de bebidas, sito Viamonte 1343, los que se consideren con algun reclamo lo podrán hacer hoy, Bs As, agosto 20/94, Antonio García.

Alquílanse piezas para escritorios, con edificio nuevo, situado en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las comodidades, ventilacion y luz, 25 de Mayo 33, precio no exagerado. 1p

Atencion—Por solo 500 pesos se vende un despacho de pan y bebidas hace esquina, diario 30 pesos alquiler gratis, 4 piezas 3 años de contrata los armazones estantería etc. son del dueño del negocio La Americana Lorea 971.

Alerta aquí—Cantina de vinos italianos se vende con contrata de dos años, por 950 pesos, tiene 5 piezas alquiler barato hace un diario de 50 á 80 pesos, situada en el paraje mas importante del Sud, La Americana Lorea 971. 1p

Alquílanse casas, hay mas de 260 en todas direcciones, chicas y grandes, desde 30 ps hasta 100?, tambien hay locales para negocio datos completos Centro general de alquileres sistema inglés, Bolívar 220, de 8.30 á 6

A los calvos, ojo—Se hace nacer el pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado: la persona que dude deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Maipú 914, de 12 á 5 p. m.

Agua divina el día que la mujer se convenza que este delicioso perfume embellece, blanquea y destruye el paño, barros, granos, manchas, señales de viruela, etc, sin hacer daño, la usarán todas, farmacia, Pedro Malvigne, Chile 1101. 1p

A la mueblería de la Provincia ocurrir todos los que necesiten muebles buenos y baratos muebles fuertes sólidos y elegantes á precios baratísimos por liquidacion de grandes existencias comedores á 151 ps y dormitorios á 120, Cangallo 1431, grandes pichinchas. 1p

Almacen—Hoy lúnes á las 12 1|2, se rematarán por Eduardo Montes y Ca. todas las existencias del almacen calle S. Cárlos 302, bebidas, conservas, aceites, jabon, cascos vacios y demas á la venta. No falten pichincheros, hoy á las 12 1|2—E. Montes y Ca. 1p

Alquílase la casa Santa Fé 814 2do piso, tiene 7 piezas bien arregladas, cuartos de baño y sirviente, cocina, etc., un gran vestíbulo, gas, aguas corrientes y cloacas. Puede verse pues; hay allí quien la mostrará. Para tratar Corrientes 712 á su propietario. 1p

Alquílanse casas en todas direcciones de 8 á 50 piezas, y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad, datos completos, tambien hay locales para negocios. Registro universal de alquileres de F. Adam, Cangallo 442, oficina de 5, de 8,30 á 6 p|m

Aguas azoadas superan á todas las demás aguas minerales, por su poder tónico, digestivo, aperitivo, diurético y reconstituyente, cura el catarro de los bronquios y pulmones, anemias, dispepsias, clororis y digestiones difíciles se mandan á domicilio á 2.20 la docena de sifones de litro, San Martin 550. 1p

Alerta—Por el increible precio de 600 pesos se vende una casita de madera, tiene dos piezas cocina, ademas tiene un riquísimo despacho de bebidas hace un diario de 25 pesos situado en el paraje mas concurrido de la capital iluminado á luz eléctrica, balanza mostrador mesas etc. vale mucho mas. La Americana Lorea 971

A la Tienda Inglesa y Rio de la Plata, Libertad y Charcas, Vapor á pique 60000 piezas bramante y usos domésticos salvadas Bramante marca Corsé, el mejor y mas barato del mundo á 2.95 la pieza, 40 000 piezas uso doméstico para sábanas á 10.95 y 13 95 pieza, 40000 uso doméstico de un ancho á 3.85 pieza. J. Pallarés.

Aviso al público que he vendido á don José G. Arregui las existencias de herrería y carpintería que tenía en este pueblo—Arrecifes 18 de agosto de 1894—Bautista Servat—OTRO—Aviso al público que he comprado á don Bautista Servat las existencias de su taller de herrería y carpintería, el que tenga algun reclamo que hacer que se dirija al vendedor—Arrecifes, 18 de agosto de 1894—José G. Arregui. a20v22

A las señoras y señoritas

Academia de corte y confeccion, dirijida por la profesora diplomada señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, tapados, corsés, flores, ropa blanca, bordados en general, ropa de hombre, etc. garantiendo el más brillante éxito en pocas lecciones. Á las niñas pobres gratis 2 veces por semana, Garay 2362. 1p

Alto, La Fé invita á todas sus relaciones no falten al gran remate del almacen y fonda que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente á las 12 y 1|2 en la calle de Rio Bamba 1050, cuyo detalle en parte es el siguiente: como 1500 botellas de licores finos surtidos, 500 latas conservas id, varios cajones y bolsas de castañas coradas, 100 barriles anchoas saladas, latas de sardinas en conserva, 3 bordalesas de vino San Juan, 1 bocoy de tabaco en hoja, útiles de negocio, mesas, bancos, sillas, aparatos de gas, braseros, cocina económica, fiambreras, toldo, 2 armazones y mostrador, 1 gran juego de sala completo y mucho mas que no se detalla por su gran estension, no faltar el 22, Rio Bamba 1050. mas datos á los rematadores: La Fé Méjico 1177. 1p

Atencion pichincheros — Lámparas americanas á precios de remate. Para hacer sitio para nuestras nuevas lámparas estilo Americano, fabricadas aquí en nuestros talleres, venderemos hasta el 25 del corriente, las importadas que nos quedan, con la siguiente notable rebaja.

Lámpara		Antes		pesos		ahora
Lámpara de pié		Antes	18	pesos	ahora	13
"	"	"	40	"	"	30
"	colgar	"	22	"	"	16
"	"	"	40	"	"	34
"	piano	"	70	"	"	57
"	"	"	98	"	"	80
"	"	"	110	"	"	90
"	zaguan	"	45	"	"	35
"	"	"	90	"	"	75

El surtido nuestro es extenso y variado. Tenemos surtido completo de sillas de amabaca de haya y roble, esterilladas y en alfombra desde ps 10 hasta 65. Camas, camitas y cunitas ídem, nuevas, lo mismo como otros muebles siempre hay un gran surtido—Edgar T. Ely, Cangallo 866. 1p

A La "Provision Kiss"—Esmeralda 340—Comestibles vinos, conservas y licores á precio siempre mas barato!—Peso neto á kilos ó miligramos—Encajonamiento y remision de facturas á todas partes, gratis!—Liquidacion permanente por cuenta de importadores, mayoristas y fabricantes nacionales y europeos—¡Ninguna avería!!—Todos artículos nobles y á precio de remate en Esmeralda 340, casa que NO tiene sucursales.

Azúcar Paris Say Pila	0.70	kilo
Azúcar Tucuman Nieve	0.53	"
Harina trigo, la mejor	0.20	"
Arroz Bremen Saturno	0.30	"
Aceite rico cocina	2.85	lata
Aceite fino de mesa [illegible]	8.00	"
Ginebra fina	1.00	frasco
Ginebra Old Tom Gin	1.50	"
Ginebra Real Holanda	2.50	"
Anís Carabanchel	1.85	botella
Oporto Viejo	2.00	"
Jamon inglés	2.00	kilo
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	0.45	caja
Café en grano tostado	[illegible]	kilo
Diez clases vino mesa desde 1 ps á	0.45	litro
Anchoas saladas	0.35	caja
Dulces surtidos (17 clases)	0.80	tarro

En Esmeralda 340 se entregan los prospectos con precios corrientes y se envían á domicilio á quien lo indique. [illegible]

Al comercio y al público con intervencion de la oficina del sud calle Belgrano 1053, don Juan del Rio y Ca. han vendido su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito calle Viamont 2899, al señor José Devotto, los que se crean con derecho á algun reclamo que lo hagan en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos.—Buenos Aires, agosto 18 de 1894—Vendedores Juan del Rio y Ca., comprador José Devotto 1p

Al comercio—Aviso haber vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen, Corrientes 3902, esq. Salguero, al sr. Francisco Delucchi, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos. Bs. Aires, Agosto 18 de 1894.—Vendedor Cárlos Bordonetti. Comprador: Francisco Delucchi. a20v22

A las familias, Belgrano 592.

Azúcar de Paris	0.70	kilo
Porotos colorados	0.15	"
Alpiste italiano limpio	0.25	"
Aceite extra para cocina	2.25	1|4 ab
Aceite extra para ensalada	3.20	"
Champignons de Paris	1.35	tarro
Arvejas	0.30	"
Sal gruesa	0.05	kilo
Arroz Saturno	0.35	"
id Carolina	0.40	"
Velas Etoile	0.35	paquete
Tarros de aceitunas	1.25	uno
Té económico	3.00	kilo
Té número 126 lo mejor	1.50	libra
Aguardiente de 40 grados	0.50	litro
Pasas de uva moscatel	0.40	kilo
Fósforos de cera	0.15	docena
Kerosene lino con canilla	4.50	lata

Y todo reparto gratis, Belgrano 592 á La Revolucion 1p

Breack 4 y 3 americanas se venden, Larrea 566. 1p

Buenas piezas á 20 ps se alquilan Moreno 1749 1p

Buena sirvienta se necesita con cama, jóven, italiana ó francesa que sepa cocinar bien para servicio de dos personas, 40 á 45 ps. mensuales 1ª Serrano esquina Corrientes, Nueva Fábrica de Tejidos. a20v22

Buenos juegos dormitorio Luis XV regios juegos comedor, una gran partida, sillas y muebles sueltos que se liquidan por division, mas baratos que en los remates y otras partes, Rivadavia 1266 al 69 1p

Cocinera del país, con cama se necesita, Arenales 1081 a20v21

Cocinera con cama se necesita, Independencia 617 1p

Cocinera se ofrece, Comercio 725. 1p

Cajistas se precisan Perú 815. 1p

Cocinera con cama se precisa Perú 815 1p

Cocinera con cama se precisa, Esmeralda 984 1p

Caja de fierro contra incendio tamaño grande se vende, Castelli 47 1p

Caja de fierro chica, contra incendio se vende, [illegible] 1p

Cocinera se necesita con cama, Alsina 912, buen sueldo 1p

Cocinera con cama se necesita, Cangallo 2471 1p

Cocinera se necesita, Alsina 875. 1p

Cocinera se necesita una, Suipacha 436 1p

Caja de hierro Chubb y Sons, Londres, se vende Cangallo 430 1p

Cocinera ó sirvienta hija del país se ofrece sin cama, Chile 866 1p

Cocinera se ofrece con cama, Corrientes 1283 1p

Cocinera vasca francesa se ofrece, Belgrano 816 1p

Cochero se necesita, sueldo 38 ps casa y comida, Paraguay 2006 1p

Cocinera con cama se necesita Perú 649 1p

Cocinera extrangera se ofrece cocina liviana, Córdoba 2013 1p

Cocinera que sepa su obligacion se necesita, Cerrito 1102 1p

Cocinera italiana y una mucama se ofrece, Estados Unidos 1304 1p

Cocinera se necesita, Tacuarí 871 1p

Cocinera con cama se necesita Alsina 1914. 1p

Chiva lechera con cria se vende E. Rios 2101 a20v22

Cocinera se necesita sola y con cama, Independencia 816. 1p

Cocinera italiana se necesita para tienda, Florida 505 1p

Cocinera se precisa 2< Belgrano 270. 1p

Cajista y un minervista se precisan, Esmeralda 346. 1p

Casa alta se alquila San José 353 tratar y Bayes Moreno 1029. 1p

Caja de hierro muy buena se vende en Alsina 1890 1p

Cocinera española se ofrece, Independencia 1357. 1p

Cocinera con cama para trabajo liviano, se precisa Independencia 2186 1p

Cocinera buena se ofrece, lavacalle 2236 1p

Cocinera con cama se precisa, Moreno 2064. 1p

Cadete práctico se precisa para tienda, Rivadavia 1065. 1p

Cocinera se ofrece española, con recomendaciones, Paraguay 676. 1p

Cocinera francesa sin cama, se ofrece, Santa Fé 1779. 1p

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita Independencia 1063. a20v21

Cocinera francesa se ofrece con cama para buena familia, Lavalle 540. a20v21

Confiterías tenedor de libros se ofrece para la noche Tacuarí 794, izquierda a20v22

Casa se alquila con 8 piezas, baja y 2 altas, 2 patios, gas y agua corriente. Alsina 3040. a20v21

Camisas á la Crimea con vistas de hilo puro á ps 3, medias inglesas á 4.50 la 1|2 doc. y frazadas á 6 ps, Cangallo 509, Gran Bretaña.

Cocinero se ofrece italiano con buenas recomendaciones, sabe de pastelería, Cuyo 1419, pieza 22. 1p

Casita flamante con 4 tramways Pichincha 1180, tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 4 p. m. se vende, 1p

Cochero jóven italiano se ofrece para casa particular tiene recomendacion, por carta Arena 301. a20v21

Cocinera muy formal con buenas recomendaciones se ofrece sin cama, Artes 1436, departamento 4. a20v22

Cocinera española que sepa bien su obligacion se necesita para servicio de matrimonio, Callao 223, de 1 á 3. 1p

Cocinera se necesita inútil presentarse sin recomendacion, Paraná 1329, buen sueldo. a20v22

Cocinera sin cama que sepa bien su obligacion se necesita, Viamont 1069, buen sueldo. 1p

Cocinera con cama se precisa, Florida 240, 2do piso, no vá al mercado, sueldo 40 pesos. 1p

Cocinera se ofrece pide pieza para el marido, no importa ganar poco sueldo, Cuyo 1240, p 44. 1p

Cocinera con buenas recomendaciones se precisa para corta familia inglesa, se paga buen sueldo, E. Rios 178. a20v22

Corredores se precisan, artículo de fácil venta buena comision, Chile 572, de 1 á 2 p. m. 1p

Cocinero hombre formal, buen repostero-pastelero, se ofrece, cocina á la francesa é italiana, tiene buenos informes, Suipacha 340 a20v21

Cocinera buena, se ofrece. Solamente para cocinar, muger sola francesa, Salta 81. 1p

Casa con 6 piezas y demas necesarias, se alquila, situada en esta ciudad, Pasco 1348; para tratar Salta 480, de 9 a|m. en adelante. a20v24

Confitería con billares se vende de barato, al Norte, con buena clientela, su dueño la vende por ausentarse á Europa. Tratar, Corrientes 1381 al 85, cigarrería.

Con poca plata se puede comprar artículos de punto, de lana en la antigua y acreditada camisería al Precio Módico, Rivadavia esq Piedras. 1p

Cocinera se necesita con recomendacion de trabajo y de conducta, y con cama y una buena mucama con las mismas condiciones y que sepa planchar, urgente Perú 728 1p

Cocinera española se ofrece sin cama, para familia del país, el es cocina liviana puede hacer algun otro servicio, ocurrir Entre Rios 38.

Campos para invernadas ó tambos, con contrata se arrienda al sur 356 cuadras de ricos campos, á una hora de la capital, para tratar Bolívar 1105 de 11 á 2 1p

Cocinero repostero, pastelero de profesion, se ofrece, cocina á la francesa é italiana, tiene buenos informes, Paraguay n 1046, agencia lotería 1p

Colegio Esperanza Nacional, Calle de los Angelitos 50, (Caballito), director profesor Santiago Gregory. Enseñanza completa conforme al programa oficial idiomas, música, piano y violin, pupilos 20 ps mensuales. 1p

Cocinero se ofrece para cocina sencilla ó para cocinar para hombres solos, con ó sin cama, con un hijo de 13 años, son españoles, para cualquier trabajo de casa, tienen buenas recomendaciones de su honradez, Cangallo 1773. a20v22

Dependiente para la ciudad ó campaña, se ofrece, tiene informes de su conducta. Dirigirse Cerrito 136. G. F. 1p

Dependiente de farmacia muy práctico y formal, se necesita, Sgo. del Estero 913. a20v21

Dr. Fullo, atiende las enfermedades del oido, nariz y garganta, todos los dias de 2 á 4, Zeballos 613. 1p

Dr. Ricardo Gutierrez, médico Director del Hospital de Niños. Asiste á domicilio enfermedades de la infancia, Moreno 18[illegible], consultorio de 1 á 3, Artes 945. v13s

Dr. Muñoz Romarate de las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras 1p

Debilidad del estómago, dificultad de digestiones, pobreza de la sangre, en enfermedades nerviosas se curan con el Peptonato de hierro del doctor Baralis, el frasco ps 1 20, por correo 2 pesos. Farmacia Entre Rios 482, Corrientes 1342, Artes 214, Bolívar esquina Venezuela.

Encuadernadores se necesitan muchachos Corrientes 1[illegible]2 a20v22

Escuela de baile, Cerrito 184, Aldo A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Opera y Nacional. v30

Escopeta inglesa muy fina sin gatillos Richards, Londres, se vende Cangallo 336. 1p

Espejo suelto y mesa consola dorada á oro con luna garantida se venden muy baratos, Alsina 1580 a20v22

Enfermedades secretas, matriz y de la piel clínica dirigida por el médico especialista, Dr Blas Gutierrez, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9, Cangallo 1674 1p

Escuela de baile—Gran salon de Joya Belgrano 1.79. Enrique Holst, director — Enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos 1p

En liquidacion la mueblería Rivadavia 12[illegible] por division de bailas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores sillas de nogal y Viena, camas de nogal é inglesas, colchones, roperos, cristaleros, mesas, consolas, lavatorios, grandes espejos, mesas, consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venden á mas baratos que en remates y en otras partes, tanto para pobres como para ricos 1p

Fotógrafos, aficionados se vende una cámara, objetivo, obturador, trípode y accesorios 18 por 24, con poco uso, por 80 pesos, [illegible]

Galpon depósito ó taller se alquila, Moreno 1749, hay piezas 1p

Hombre jóven decentemente vestido necesitamos para llevar correspondencia y distribuir á pié, repartir circulares en las calles, con 100 ps de garantía efectiva, se prefiere á uno que haya sido cartero pagamos hasta 70 ps. á hombre activo, de 8 á 10, Florida 230, altos p 12

Institutriz se ofrece señorita francesa enseña el francés, español, labores de lujo y ramos generales, etc, puede dar buenos informes, Uruguay [illegible] 1p

Juegos de sala 9 piezas se venden varios desde ps 60, Santa Fe 1132 1p

Jardinero quintero, italiano, soltero con recomendaciones se ofrece, Paseo Colon 1[illegible]04. a20v21

Juego de dormitorio grande y varias plantas finas se venden por tener que ausentarse su dueño para Europa, dirigirse Paraná 784 a20v22

Lavandera se ofrece para familia 3 ó 4 dias por semana, Belgrano 2602. 1p

Lujosa casa-quinta, Rivadavia 4501, se alquila barata, con ó sin contrata ocurrir al lado, de 12 á 2 p|m. a20v24

Lecciones teórico-prácticas, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Montevideo 179. v10s

Lecciones particulares por profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D. Alsina 1574 1p

Lecciones—En 12 lecciones se garante enseñar á leer, escribir y hablar inglés, francés ó portugués, si no se verificase como queda mencionado, no se pagará nada, Venezuela 1689. 1p

Licorista destilador, hombre formal y especialista en bitter, aperital fernet y coñac, se ofrece con toda referencia, dirigirse por cartas, G. P., Rioja 678. 1p

Lecciones por 10 pesos mensuales—Se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc., etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Montevideo nº 179. v10s

Lecciones para contador público en Setiembre dará comienzo la preparacion respectiva, para rendir exámen en Marzo del 95. Requisito 22 años cumplidos. Dirigirse á A. Dighero, Montevideo 179 v31

Lecciones á domicilio por 10 pesos mensuales se enseña por una asociacion de contadores, teneduría de libros comprendiendo una serie completa de balance y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas, correspondencia mercantil y caligrafía, etc. Dirigirse á A. Dighero, contador público, Montevideo 179. v11s

Lecciones de español, inglés, francés, latín, literatura, filosofía, matemáticas elementales y superiores, cosmografía, dibujo geométrico, arquitectónico, topográfico etc y todas las demas materias de los 5 años del Colegio Nacional preparacion para los exámenes de agrimensor. Se garantiza aprobacion en todos los exámenes de agrimensor y estudios preparatorios si no se verificase como queda mencionado no se pagará nada, Venezuela 1689, el profesor tiene 39 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires y 6 años en Inglaterra (Manchester) en el Mecanics Institute. 1p

Mucama se necesita para un matrimonio extranjero, Méjico 865. a20v22

Muchacho se precisa Lavalle 1063. 1p

Mandolin usado se desea comprar por carta á I. B., Moreno 2535. 1p

Mucama que sepa cumplir con su obligacion se necesita E. Unidos 1462

Medios oficiales se precisan se les pagará bien, P. Colon 1046|47. 1p

Mucamo con recomendaciones se ofrece, 25 Mayo 370. 1p

Mucama de comedor y otros trabajos se necesita, Moreno 1167. 1p

Mucama se necesita, Venezuela 566. 1p

Muchacho se necesita 2< Belgrano 270. 1p

Muchacho para todo servicio se necesita, Cuyo 2468. 1p

Mucama se precisa para corta familia, Piedad 2412 a20v22

Mucama se necesita, Moreno 1359. 1p

Mucama y niñera francesa se necesitan, Rivadavia 549, de 10 en adelante.

Mucama se precisa, jóven, sola para familia inglesa, Charcas 1743. 1p

Mucamo se necesita S. Fe 2050. a20v21

Muchacho para el servicio doméstico se necesita, Paraná 759. a20v21

Mucama extrangera se precisa, Alsina 1440. 1p

Mucamo con buenas recomendaciones, se necesita Piedad 1811 1p

Mucama formal se necesita, Libertad 1371. 1p

Mucama para casa de dos personas se necesita. Vicente Lopez 260. 1p

Mucama se ofrece española, Méjico 584. 1p

Mucama se necesita una buena Maipú 382, 2º piso. 1p

Motor locomóvil 10 caballos y vertical de 4 se vende Piedad 3671 a20v21

Matrimonio italiano solo se ofrece cocinero y mucama, Suipacha 719. a20v22

Mujer formal sola con cama se necesita para mucama, Rivadavia 1758. a20v22

Muchacho que desea aprender en farmacia. Ocurrir Pavon y Lorea. Botica. a20v21

Máquina de fabricar soda y gaseosa nuevo sistema se vende, Piedad 3761. a20v21

Matrimonio formal, italiano, sin hijos, se ofrece para la ciudad ó pueblo cercano, él cochero y ella cocinera, tienen buenas recomendaciones, Lorea 964. a20v21

Muchacha de 14 á 15 años que sepa algo de costura se necesita, Cuyo 979, 1er. piso á la derecha. 1p

Matrimonio se necesita, ella buena cocinera, él peon jardinero, Santa Fé 5272 1p

Muchacha de 13 á 16 años se precisa para servicio de matrimonio, Callao 223, de 1 á 3 1p

Matrimonio español se ofrece, ella cocinera y él para cualquier trabajo, sabe de carpintero tiene buenos informes, Sgo. Estero 1670. 1p

Mucama para adentro con recomendaciones se necesita, Maipú 462 de 9 a|m. en adelante a20v21

Mujer para un criadero de aves se ofrece, ocurrir á M. I. por escrito ó personal. Estados Unidos 2068, pieza 20. 1p

Matrimonio se necesita, la mujer cocinera y el marido peon quintero, Santa Fé 5271 1p

Muchacho de 13 años para almacen se ofrece, buenas garantías, no tiene pretensiones, Piedad 1062. 1p

Mucama y cocinera con cama se necesita Cerrito 1174, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. a20v21

Mostrador, armazon, balanza y varios útiles, para instalar negocio, se venden Constitucion 592 1p

Muchacha se necesita para poco servicio en casa de corta familia, Cerrito 521 1p

Mujer para todo servicio se ofrece sin cama, ó para lavar y planchar Cochabamba 2511. 1p

Muchacho español para limpieza que sepa leer y escribir y que conozca las calles Bolívar 1191 1p

Muchacha de 12 á 14 años se necesita para corta familia se prefiere italiana, Florida 522. 1p

Muchacha de 10 á 12 años para compañía y algun otro quehaceres se necesita, Pozos 571 1p

Muchacho para recados se necesita que sea listo y que presente recomendacion, sueldo 20 ps. Viamonte 529 1p

Matrimonio jóven se ofrece, él cochero y ella mucama ó niñera, con buenos informes de su conducta, A. M., Europa 1162 a20v21

Matrimonio cochero y mucama, se ofrece con recomendacion, dirigirse por carta ó personalmente, calle Bella Vista y Progreso Almacen Flores 1p

Matrimonio italiano se ofrece, la mujer mucama ó sirvienta y el hombre mucamo, cochero ó cualquier trabajo, con recomendaciones, Paseo de Julio 714, fonda. a19v21

Matrimonio sin hijos se ofrece para el campo, él mandado como encargado de estancia, chacra ó casa de comercio con mucha práctica, [illegible] 1p

Mayordomo italiano, hombre formal que tiene mucha práctica en ganadería y agricultura, habiendo hecho [illegible] viajes á Europa llevando ganadería, se ofrece para cultivar algun campo como socio industrial ó hacerse cargo de algun invernadero, ú otros trabajos de su competencia. Para referencias [illegible]. Dirigirse por carta A. G. San Martin 346. a20v22

Mobiliario elegante con poco uso se vende por ausentarse la familia para Europa. Consta de sala, antesala, escritorio, comedor, dormitorio grande, 2 otros dormitorios y demás accesorios, magnífico servicio de mesa, cristal inglés cortado. La mayor parte de los muebles son importados, han costado al rededor de 25.000 ps. Se venden por muy poco precio, muy conveniente y con facilidades para el pago. La casa se alquila. Dirigirse Talcahuano 1127 1p

Niñera con recomendaciones, se necesita Tacuarí 393 1p

Niñera para el cuidado de 2 niñitas se necesita, Chacabuco 777 1p

Niñeras se ofrecen dos españolas, una recien venida, Pasco 1287. a20v21

Niñera de 12 á 15 años se necesita, con buena recomendacion. Se dá buen sueldo, Florida 25 1p

Niño extraviado de 5 á 6 años, llamado Domingo Vivas, de casa del doctor Robles, Lorea 975, vestía blusa azul y pantalon gris. Será bien gratificado quien dé noticias de él.

Niños — Señora sola formal se ofrece para el cuidado de niños en su casa, de 1½ años arriba, que serán atendidos como si fuera su madre, Defensa 1469, p 12 a20v29

Niña extraviada—Se ruega y se le pagará el servicio á la persona que dé aviso en la calle Victoria 1405 de una niña de 3 años, se llama Felisa Francisco, que se extravió en la calle San José, entre Rivadavia y Victoria. Salió de casa á las 8 1|2 a. m. en ropas menores, con un vestido de punto color punzó, sin nada en la cabeza, calza zuecos y medias color café. Buenos Aires, Agosto 19 de 1894, el padre José Mª Francisco.

Oficial medio sastre se precisa, Piedras 1260 1p

Oficial peluquero buen salonero se necesita, D. Venard, Callao 141 1p

Oficial barbero se necesita en Lobos, darán razon Cangallo 1301. 1p

Oficial peluquero se precisa, Lima 214 1p

Oficial zapatero y medio se necesita, Buen Orden 1422, pieza 20. a20v21

Oficiales muebleros se necesitan urgente, Billinghurst 365 1p

Oficial peluquero se precisa por mes sueldo 35 á 45 ps y comida Belgrano 583 1p

Oficial medio hojalatero se precisa, Moreno 785. 1p

Oficial sastre se precisa en la sastrería, Paraná 990 1p

Ojo aprendiz barbero se necesita, Córdoba 1011 1p

Oficial gorrero que sepa hacer gorra de marina se precisa, P. Colon 1045|47 1p

Oficiales sastres se necesitan buenos y se les pagará muy bien, Paseo Colon 1046 y 47 1p

Planchadora se precisa aprendiza, Salta 536. 1p

Planchadoras buenas oficialas se necesitan, Zeballos 569. 1p

Pantaloneras se precisan buenas, se les pagará bien, Paseo Colon 1045 y 47.

Pianos nuevos y de ocasion, se venden baratísimos, Sgo. del Estero 149.

Planchadora buena oficiala de camisas nuevas, se precisa Piedad 1855 2º patio.

Piano vertical Pleyl de buen uso se vende en 260 ps., Victoria 1639. 1p

Profesor de piano y solfeo en casa y á domicilio á precio módico, Salta 1219.

Planchadora una buena oficiala se necesita, Rincon 684. a20v22

Piano vertical bueno se vende, 300 ps. Venezuela 1478, p 6. 1p

Peon se necesita en la farmacia Brasil esq Piedras. a20v21

Pianos nuevos y usados de las mejores fábricas de Alemania se venden, Artes 828 a20v21

Peon se precisa para mudanza que sepa manejar, robusto y con recomendaciones, Venezuela 930. a20v23

Piano Stollen Dresden caja de bronce gran formato se vende baratísimo, Sta Fé 1132. 1p

Planchadora media oficiala y aprendiza se precisan, Buen Orden 560, al fondo. 1p

Peon de farmacia, práctico se necesita, con recomendacion, Alegría y Montes de Oca—Barracas al Norte. 1p

Pianos se compran en cualquier estado que esten, se atiende tambien en las provincias, escribir á A. Z. Victoria 1639. 1p

Para matrimonio ó señora sola, niña de 7 años se ofrece, tratar de 11 á 4, 3ra. Catamarca 577. 1p

Por no poderlo atender los hermanos Bonfiglioli venden á balance el café restaurant, Cuyo 536. a20v22

Profesor de piano, solfeo, lecciones á domicilio y en casa, Comercio 767, precio módico. 1p

Planchadoras ó planchadores de cuellos y puños se precisan que sean buenos inútil se presenten sino saben su obligacion, San Juan 1578. a20v21

Planchador—Ocasion para señores delicados en el planchado se ofrece un planchador y lavandero de profesion para casa particular, esmerados trabajos en camisas y cuellos y puños, Salta 536. 1p

Pedro Leon Abadie—Se desea saber el domicilio de este señor, nacido en Mercedes (R. O.), hijo de don Juan María Abadie y doña Alejandrina Dertac, hacendados del departamento de Soriano, hasta hace poco ha residido en el Uruguay, y se desea conocer su paradero actual, para comunicarle asuntos de familia que le interesan, dirijirse á Guerrero, Garay 947. a20v24

Regente de farmacia y dependiente se ofrecen, Belgrano 2125. 1p

Sirvienta italiana se necesita muchacha, Ayacucho 167. a20v21

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar para el servicio de dos personas, Montes de Oca 1590 ó Florida 358. a20v22

Sirvienta con cama para ayudar al servicio se necesita, Santa Fé 1821. 1p

Sirvienta se precisa con cama, Lorea 975 a20v22

Se alquila linda pieza comedor, Belgrano 1237. a20v21

Se alquila pieza para hombre solo en casa de familia decente, Lima 1017. 1p

Se alquila el espléndido local para negocio, Cuyo 536. a20v22

Se vende un café y despacho de bebidas, Reconquista 723. a20v22

Se precisa medio oficial carpintero Alsina 1593. 1p

Se precisa una cocinera, Esmeralda 228, de 11 en adelante. 1p

Suipacha 977 se ofrece una cocinera y costurera 1p

Se necesita una cocinera francesa, Victoria 1176 1p

Se precisa una muchacha, San Juan 3243 a20v21

Se necesitan aprendizas para costura se les dará sueldo, Piedras 1191. 1p

Se ofrece mucama española Independencia 841 1p

Se precisan 2 oficiales zapateros para todo trabajo, 2ª Armonía 621. a20v21

Sirvienta se necesita independiente, Florida 178, altos 1p

Se necesita muchacha de 12 á 15 años con cama, Rioja 512. 1p

Sirvienta que sepa cocinar se precisa para un matrimonio, Corrientes 1474

Sirvienta se ofrece, Belgrano [illegible]. 1p

Sirvienta para el servicio de corta familia se necesita, Chacabuco 707. 1p

Sirvienta se necesita, Solis 338. 1p

Se necesita aprendiz sastre, Zeballos 647 1p

Sirvienta para todo servicio, se pagará buen sueldo, Belgrano 3159. 1p

Se venden 5 juegos de persianas, en buen uso, Europa 319 a20v22

Sirvienta de 15 á 20 años se necesita, Victoria 1976 a20v22

Se alquila á la calle un escritorio chico, Victoria 1227. 1p

Se venden bancos para pintores nuevos restos de una fonda, Victoria 1227. 1p

Sirvienta para casa de 2 personas se necesita, Vicente Lopez 260. 1p

Se necesita una buena oficiala planchadora, Victoria 3426 a20v22

Se precisa una cocinera, San Juan 3401 a20v21

Sirvienta se necesita para una familia muy corta, Paraguay 2123. 1p

Se ofrece cocinera española, dirigirse Estados Unidos 787 pieza 14, darán razon

Se ofrece una mucama para corta familia, Defensa 123 altos, restaurant. a20v21

Se necesita una muchacha para mercería, Artes 147 a20v21

Se vende una máquina New Home y á columna por ausentarse, Charcas 1574.

Se ofrece una señora para cuidar una casa, tratar E. Unidos 2068, pieza 20. 1p

Sirvienta se precisa para corta familia, Zeballos 559 1p

Se precisan galponeros, Victoria 1227 1p

Se compran mobiliarios, muebles y pianos usados, B. B., C. correo 1309. a20v22

Se necesita una cocinera con recomendacion, Gral Guido 476, Recoleta. a20v21

Se ofrece cocinera mujer formal para corta familia sin cama, Montevideo 969. a20v22

Se necesita un jóven que desea aprender en botica, Pavon y Lorea—Farmacia. a20v21

Se alquila un almacen en la calle Luna 456 de 7 varas de ancho por 45 de fondo, entre Belgrano y Venezuela. a20v22

Señora formal se ofrece para sirvienta, sin cama, sabiendo un poco de cocina, Méjico 710. a20v21

Se ofrece una ama de leche italiana, para criar afuera, tiene 20 años, leche de 5 meses, Pavon 1173, pieza 22. 1p

Se ofrece un mozo de 25 años para cualquier trabajo de peon, Defensa 929, departamento 3. 1p

Se alquila una casita con dos piezas con 85 varas de fondo, por contrata, ocurrir en la misma calle Bayona 970. a20v22

Se ofrece una señora formal para lavar y planchar en una casa de familia particular, Charcas 2072. 1p

Se ofrece muchacha española de 16 años para servicio de matrimonio de corta familia, calle 94 Nº 981. a20v21

Se ofrece matrimonio español, el marido mucamo y la mujer cocinera, saben su obligacion, Rivadavia 1478, pieza 9. a20v21

Se vende una zapatería, Independencia y Lorea, ventajosas condiciones para su pago, comodidad para dos negocios. 1p

Se ofrece una ama de leche primeriza de 2 meses, nacionalidad italiana; dirigirse por carta F. C., Salguero 1055. 1p

Se necesita una cocinera sola y con cama, es inútil presentarse si no sabe cumplir bien con su oficio, Artes 1145. 1p

Se alquilan piezas, una muy grande, con balcon á la calle y dos muy baratas, completamente independientes, 25 de Mayo 497.

Se necesita una sirvienta para todo servicio, se prefiere italiana ó española, Rivadavia 1429 a20v22

Se vende barato un escritorio, armazon, una prensa de copiar y varias mesas, Rivadavia 2176 para tratar Victoria 1941. 1p

Se desea alquilar sala y antesala ó dos piezas interiores, casa de familia, Europa 1263. a20v21

Sirvienta con cama se precisa para todo servicio de corta familia, 953 Estados Unidos. 1p

Se precisa un muchacho para almacen de 14 á 15 años se desea español, Buen Orden 619. 1p

Se alquilan 2 hermosas piezas á un matrimonio sin hijos, Comercio 1531, único inquilino. a20v21

Se vende licorería con buena clientela en uno de los mejores pueblos de Bs. Aires, Chile 600. 1p

Se alquila gran local entre Sgo del Estero y Salta en el boulevard, Victoria 1227, encargado. 1p

Se precisa oficial y un medio oficial de clavado de criatura, Independencia 1533. a20v21

Se ofrece cocinera extranjera sabe bien su obligacion con buenas recomendaciones desea buen sueldo, Perú 891. a20v22

Se alquila casa de altos esquina con 7 habitaciones, cloacas, baños, etc, Chile 1790, de 1 á 4. a20v21

Se necesitan 2 sirvientas con buenas recomendaciones, para trabajo de familia, Maipú 736. a20v22

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, 22 años para criar en su casa, Bolívar 1737. a20v21

Se ofrece un jardinero injertador de plantas, sirviendo su señora para cocinera, tiene recomendaciones, Santa Fé 5921, C. D.

Se venden acciones de la Sociedad Territorial de la Plata á cinco centavos la accion F. S. Buen Orden 180. a20v21

Se necesita muchacha de 14 á 16 años para cuidar niño recien nacido y ayudar en los quehaceres de la casa, Artes 751. a20v21

Se alquila local de almacen nuevo con armazon y opcion á toda la casa, 2357 Rollini. a20v21

Se ofrece ama de leche fresca y abundante, de 1 mes, primeriza, Gallo 1346, departamento 7. a20v21

Se alquila gran almacen con sótano y comodidades para familia, Rivadavia 2176, tratar en los altos. a20v22

Se vende barata una fidelera balanza, mostrador, mesa y todas las existencias del almacen, Matheu, 338. a20v21

Se desea saber de Fermina Arvilla natural de Italia Navarra España, la busca su prima Fermina Gorriti de Goldaraz de Navarra España, dirijirse Pichincha 964. a20v21

Se ofrece una señora en calidad de sirvienta, mucama, durante el viaje á Europa, pudiendo dar toda clase de recomendaciones sus antiguos patrones, Artes 1145. 1p

Se ofrece una ama de leche de 15 dias, piamontesa, para criar en casa del niño, Ocurrir S. Martin 1754, Belgrano, frente á la Iglesia [illegible], pieza 11. a20v22

Señora formal se ofrece como costurera y muy buena planchadora para casa particular. La planchadora de Charcas [illegible] razon.

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA PARA el trabajo de entre casa y cocina de una ó dos personas ciudad y campaña, dirijirse ó por carta, ... á P. P. a20v21

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL PARA ... bodega, corralon, etc., con grandes depósitos y casa de familia, Catamarca 66 á cincuenta varas de la Plaza del Once, tratar Rivadavia 2172. a20v24

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE bolsillo, es de cuero de Rusia, color granate, conteniendo algunos intereses. Se ruega á quien la haya encontrado la devolucion, Moreno 1159, donde se gratificará. a20v22

SEÑORA SOLA, JOVEN, ITALIANA, desea encontrar colocacion al mostrador de algun restaurant ó café decente. Dirigirse personalmente, de 2 á 4, ó por carta, bajo las iniciales D. H. Callao 784. a20v22

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE de algunas horas se ofrece, Bolivar 1238, dep. 4.

TENEDOR DE LIBROS—R. BRUNETTI, Andes 153, ofrece sus servicios profesionales.

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO DIGHERO, contador público, Montevideo 179. Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v11a

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORmal y práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros, balances, etc. referencias de primer órden, Lavalle 2237 v9 abre

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, SE curan perfectamente con el jarabe y pastillas pectorales de la Virgen. El jarabe ps. 1 el frasco, las pastillas ps. 0.80 la caja. farmacia Entre Rios esq. Corrientes 1342 y Rivadavia 2000 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, industrial, etc., etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por diez pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Montevideo 179. Cooperativa Telefónica 749. v11s

UNA SIRVIENTA CON RECOMENDAcion se necesita, P. Julio 558. 1p

VIAJANTE TENIENDO CLIENTELA DE todos ramos en las provincias, busca colocacion, escribir E. F. casilla 1489 a20v24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA SE PRECISA CON RECOMENdacion, Piedad 1145. a18v20

COCINERO PARA SOLO S ; PRECISA ó ú poco capital, Comercio 2..6. a18v20

COCINERA SE NECESITA, VENEZUELA 3084, entre Rioja y Caridad. a19v21

COCINERA CON CAMA S., PRECISA, Comercio 933. a19v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Andes 1110. a19v20

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA, CAlle Reconquista 790. a19v21

COCINERA CON CAMA Y BUENAS REcomendaciones se precisa. Juncal 1041. a19v20

COCINERA DE PROFESION SE PRECISA, Rivadavia 1932, piso 2º. a19v21

COCINERA BUENA VASCA FRANCESA ó francesa se necesita, Cuyo 810 a19v21

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAcion, se precisa, Rivadavia 1453. a19v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Mejico 1428. a19v20

COCINERO ITALIANO SE NECESITA, con recomendaciones, Paseo de Julio 1288 a19v20

COCINERA O COCINERO SE PRECISA, sin cama, se prefiere español, 25 de Mayo 28. a18v20

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion y con buenas recomendaciones, Juncal 835. a18v20

COCINERA CON CAMA SE PRECISA PAra matrimonio solo con recomendaciones, ... 1097. a18v20

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE PREcisa Tucuman 3770. a18v20

MUCAMA SE NECESITA BULNES 1940, se le pagará buen sueldo a15v24

MUCAMO SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Cangallo 1448, de 9 á 12. a18v20

MUCAMA SE NECESITA B. ORDEN 592 a19v21

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA Córdoba 673. a19v20

MUCAMA SE PRECISA PARA EL SERvicio de corta familia Cuyo 1056. a19v21

MUCAMAS SE NECESITAN DOS JÓVENes, se paga buen sueldo, Rioja 2124 a19v20

MUCAMA SE NECESITA, CORRIENTES 1171. a19v20

MUCAMA SE NECESITA, SE PAGA buen sueldo, Rivadavia 3060. a19v21

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS recomendaciones se necesita, Callao 1870. a19v20

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERvicio de matrimonio sin hijos, Salta 2280. a19v21

MUCHACHO DE 17 A 20 AÑOS PARA comedor se precisa, Rivadavia 1932, 2º piso. a19v21

MUJER FORMAL QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita con cama, Victoria 2251 a18v20

MUCAMO JOVEN CON RECOMENDACIOnes que sepa su obligacion, Juncal 1041 a19v20

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE corta familia se precisa, Moreno 158. a19v21

MUCHACHO DE 15 AÑOS QUE SEPA leer y escribir, se necesita en la Oficina General, Florida 126 de 1 á 3 p.m. a19v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y acomodar se necesita con recomendaciones, Suipacha 1361. a18v20

MUCHACHA SIRVIENTA DE 18 A 20 años se precisa en una corta familia inglesa, sueldo 25 á 30 ps., 25 de Mayo 674, dep. 5, 2º piso. a19v21

MUCHACHO MUCAMO SE NECESITA en la calle Charcas 1677, es inútil presentarse sin recomendaciones. a19v21

MATRIMONIO COCINERA Y MUCAMO que sepan su obligacion y tengan recomendaciones se necesita. Juncal 1041. a19v20

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE PREcisa para almacen que sea práctico, Constitucion ... esq. Rioja. a19v21

MUCAMAS JOVENES SE NECESITAN que tengan buenas recomendaciones de su moralidad y conducta para el servicio de familia, para tratar en la calle Santa Fé 2363. a18v20

PORTERO SE BUSCA EN LA ESCUELA de equitacion, Callao 1340/48. a18v20

SE NECESITA SIRVIENTA Y MUCAMA italiana, Belgrano 1732. a19v21

SIRVIENTA SE NECESITA MEJICO 1263 ... a19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESPAñola, con cama, Balcarce 465, dep. 21. a19v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TOdo servicio, San José 1466. a19v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA ... Cuyo 2048. a19v20

SIRVIENTA SE NECESITA TACUARI ... a18v20

SE NECESITA MUCAMA PARA CORTA familia, Uruguay 160, de 1 á 4. a18v20

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JOSE N... a18v20

SE PRECISA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, Gral. Las Heras 93... a18v20

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAMA se precisa, Lavalle 3039. a18v20

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna se precisa Moreno 2062/68. a18v20

SE NECESITA MUCAMA CON RECOmendaciones, Rivadavia 371... a17v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para matrimonio solo, Victoria 1671. a19v20

SIRVIENTA SE NECESITA. CALLE ... DE ... 413. a19v21

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para muy poca familia, Montevideo 872. a18v21

SE NECESITA PARA UN MATRIMONIO sirvienta que sepa cocinar, Corrientes 1671. a18v20

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, corta familia se necesita, ... a18v21

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA para todo en un matrimonio corto, Corrientes ... a18v20

SE PRECISA UNA COCINERA PARA 3 ... inútil presentarse sin recomendaciones ... a18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 17 ... para matrimonio solo con recomendaciones, de 10 á 4, Lavalle 1679. a18v20

SE NECESITA COCINERA Y UNA MUCHACHA de 14 á 16 años, Gral Guido ... a18v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL ... [illegible]

SIRVIENTA JOVEN QUE HABLE FRAN... [illegible]

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 16 ... [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA EL ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ... [illegible]

SE NECESITA MUCHACHA DE 15 A 16 años para corta familia, para todo servicio, 896 Olavarria, altos, Boca. a18v21

SE NECESITAN 2 MUCAMAS FUERTES vascas-francesas preferidas, colegio Inglés, Sta Fe 359. a18v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de dos personas, menos cocinar y que sepa planchar Maipú 665. a18v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SIN CAMA que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, Cangallo 1334. a18v23

SE NECESITAN EN CASA DE POCA FAmilia una sirvienta y una muchacha de 11 á 16 años, Piedras 608. a18v20

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA PAra matrimonio urgente, Paseo de Julio 2190 esq. Callao. a18v20

SE PRECISA UNA MUJER DE POCO sueldo, para un pequeño trabajo de una casa chica, puede ir á dormir á su casa, 67 A. República. a19v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA una con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia, se pagará buen sueldo, dirigirse calle San José 1641. a19v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA casa de familia, con recomendaciones, hay trabajo bastante pero se le pagará buen sueldo, Caseros 1745. a19v21

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARAguay 2067. a19v20

AMA SE OFRECE ITALIANA CON LEche de 20 dias, Lavalle 2569 a18v20

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA SU casa, italiana con leche fresca, Balcarce 1069. a19v21

AMA DE LECHE DE DOS MESES PARA criar en su casa, se necesita, Belgrano 2322 a19v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en casa del niño, leche de 3 á 4 meses, abundante. Andes 514. a19v20

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, LECHE fresca, se ofrece para criar en casa, Pichincha 293, tienda. a19v21

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 MEses se ofrece para criar en su casa, Paraguay 163 a18v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITALIANA primeriza, leche fresca, para criar en casa del niño, Soria 163. a18v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANte para criar en su casa se ofrece, Constitucion 588 a19v20

AMA DE LECHE SE OFRECE JOVEN fresca, buena y abundante, francesa, para criar afuera, Corrientes 1365, altos, pieza 11. a19v21

COCINERA DEL PAIS SIN CAMA SE ofrece, Mejico 1455, pieza 12. a19v20

COCHERO HOMBRE FORMAL CON BUEnas recomendaciones se ofrece, Artes 1025 a19v20

COCINERO ITALIANO SE OFRECE PARA familia, tiene recomendacion, Pozos 835 a19v20

COCINERA CON POCO SUELDO SE OFRECE pidiéndole pieza al marido, tiene recomendaciones y sabe planchar, Mejico 1166, p 32 a19v20

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, el marido para cochero ó mucamo, la mujer cocinera, los dos saben cumplir con su deber y tienen recomendaciones, dirigirse Rivadavia 2950 a18v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, Balcarce 1021. a18v20

SE OFRECE A LA CAMPAÑA UN MATRImonio vasco francés, Piedad 3746 a19v21

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA Defensa 641 a19v20

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR EN casa, leche fresca y abundante, Tucuman 1531. a18v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOven española, leche buena y abundante, Mejico 474, pieza 11 a18v20

SE OFRECE AMA DE LECHE FRESCA italiana para criar en su casa, Talcahuano 1234 p 44 a18v20

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESca de 15 dias para criar en su casa San Juan 3543. a19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UN NIño de 3 años para cocina liviana ó planchar, Pavon 444. a19v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIAno, recien venido, la mujer como cocinera y el marido práctico como caballerizo ó como mucamo, Montevideo 1087. a19v21

SEÑORA FORMAL ESTRANGERA DE CONfianza y sola se ofrece para el cuidado de una casa de familia, en la ciudad para cuando ella vaya al campo, plancha y cose toda clase de ropa, Artes 1442, J. C. a19v20

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AVISO—OFICIAL CONFITERO DECORAdor y muchacho de 12 á 15 años para aprendiz se necesitan, Alsina 2573, darán razon. a19v21

AVISO—SE NECESITA UNA SEÑORITA jóven que conozca un poco el piano, para viajar con una compañía, tiene que saber bien hablar el castellano y si es posible el francés, se pagará bien. Dirigirse calle Cuyo 2113 de 1 á 2 p. m., inútil presentarse antes. a19a20

CIGARRERAS SE NECESITAN, SEGUN ... de Catamarca 514. a18v20

CARPINTEROS SE NECESITAN 2, DE ruedas y otro carpintero para coches, 60 á 300. a18v20

CORREDORES PARA ACEITE CON clientela se necesitan, Reconquista 460, buen sueldo. a18v25

CARPINTEROS Y MUEBLEROS SE PREcisan para la fábrica de sillas La Barcelonesa, se pueden sacar 3 pesos de jornal, Europa 1774. a19v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PREcisa uno que sea muy práctico y de confianza, siendo inútil que se presente si no tiene garantía de su honradez, dirigirse Soria 71 a19v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA—SE NEcesita un segundo dependiente práctico en el despacho de recetas, dirigirse calle Ituzaingó 1459, en Belgrano de 8 á 11 de la mañana. a18v20

LECTOR SE NECESITA UN NIÑO QUE sepa leer en francés, Alsina 1707 a19v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO ACTIvo para repartir vino á casas de familia, buen sueldo, á mas comision siempre que cuente con relaciones de familia, Piedad 2235. a19v21

OFICIALES BAULEROS SE NECESITAN 10, en la fábrica Yapeyú 344, Almagro. a18v20

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA bueno, Paraguay 1463, p 7. a19v21

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PARA pompier Cuyo 2135. a18v20

OFICIAL SILLETERO QUE SEA BUEN oficial se precisa, Paraná 46. a19v20

OFICIAL Y MEDIO ZAPATEROS SE NEcesitan, San Juan 1857, sala en los altos, se les paga muy bien. a19v21

OFICIAL CALDERERO EN FIERRO SE necesita, inútil se presente si no conoce el oficio, Viamonte 2135. a18v20

OFICIALES CARPINTEROS QUE SEPAN bien su oficio se necesitan en la carpintería de Lorenzo Sibourds, Ituzaingó 10, en Belgrano. a19v21

PLANCHADORAS PARA CAMISAS FINAS se precisan, casa J. Bordot, ... esq. Victoria. a18v20

PEON DE ALMACEN SE NECESITA que sepa cocinar, se prefiere nuevo, ... 523. a18v20

PLANCHADORAS SE PRECISAN 2 BUEnas oficialas, una para ... Viamonte 558. ...

QUINTERO INTELIGENTE SE NECESITA Europa 844 a18v21

QUINTERO SE PRECISA UNO BUENO para pueblo de campaña, dirigirse 25 de Mayo 81 ...

SE DESEA TOMAR LECCIONES DE ESpañol, D. Martino, Lavalle 678 ...

SE NECESITA UN PEON, ... [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES ... Willer Wilson, ... [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ ... Lima 520 ... [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL ... para la campaña, ocurrir ... [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ... que sepa algo de gas, ... [illegible]

SE PRECISAN 3 OFICIALES ... que sepan trabajar algo de ... [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO ... que sea práctico ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO PRACTICO ... de 15 años para ... [illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS ... para vestidos de ... [illegible]

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ ... francés, ... [illegible]

SE PRECISA COCHERO ... [illegible]

ZAPATEROS ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALBAÑIL SE OFRECE PARA COMPOSturas del ramo y cloacas, Paolillo, Corrientes 1027. a19v21

A LAS FAMILIAS Y BORDADORAS, PROfesora de dibujo, especialidad en el ramo de bordados y objetos de iglesia, se dan lecciones, Cangallo 1558. a14v20

AVISO—HOMBRE FORMAL ITALIANO de 40 años ofrece como peon de almacen ó repartidor de fábrica, sabe 3 idiomas y cocinar, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Tucuman 1650 at 67, carpintería. a19v20

COCHERO JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE con buenas recomendaciones, Moreno 1184. a19v20

COSTURERA SEÑORITA FORMAL DESEA trabajo permanente en casa de familia respetable, por escrito á T. L., P. restante. a18v20

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ARtísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 238 á 38. a19v21

DEPENDIENTE 2º DE BOTICA CON REcomendaciones se ofrece, dirigirse M. Etcheverría, Cangallo 1027 a18v20

FOGUISTA SE OFRECE, CALLE COROnel 1630. a18v20

HOMBRE FORMAL DE 35 AÑOS SE ofrece como portero en oficina ó escritorio u otra ocupacion, sabe leer y escribir francés y aleman, Tucuman 307, V. C. en casa del grabador. a19v20

JÓVENES SE OFRECEN, PIANO Y VIOlin, para un café ó para bailes con un escogido y variado repertorio, dirigirse por carta o personalmente, Salta 2342. a14v28

LA SEÑORITA TONINETTI EMBALSAma pajaritos y toda clase de animales á precios módicos, Gueimes 2138, esquina Ministro Ingles. a8v8

LA PERFORADORA—POZOS ARTESIAnos surgentes y semi-surgentes, gran rebaja de precios por los nuevos aparatos á vapor recien llegados de Europa, dirigirse al ingeniero Lamazana 25 de Mayo 430. a18v2

MODAS—TRAJES PARA SEÑORAS Y señoritas se confeccionan á precios módicos, Suipacha 449. a19v21

MAYORDOMO Ó CAPATAZ PRÁCTICO en ganadería y agricultura se ofrece á sueldo ó interes para cualquier parte, Alsina 1960. a19v21

MATRIMONIO PRÁCTICO, PARA EL campo se ofrece con un hijo de 16 años, el hombre sabe manejar carro y carruaje, sea chacra ó estancia, dirigirse Piedad 3120. a19v21

MUJER FORMAL CON 2 HIJOS DE 23 Y 25 años, italianos, se ofrecen para tambo ó cortar con guadaña, azar y lo que contiene el ramo Victoria 3351 a17v20

MATRIMONIO JOVEN ITALIANO SIN hijos se ofrece, la mujer sabe de modista ó para otro trabajo y el marido oficial carpintero y todo trabajo, buenas referencias, Acevedo 840 a18v23

MAYORDOMO ESPAÑOL SE OFRECE inteligente en ganadería y agricultura con 11 años de práctica en esos ramos pudiendo dar certificados de su competencia y honradez, dirijirse Esmeralda 345 a17v24

PEON ALGO PRÁCTICO DE BOTICA Y cocina con buenos informes se ofrece, Piedad 234 a19v20

PROFESORES DE PIANO, MÚSICA Y afinadores, encontrarán las familias, Paraná 179, se garante enseñar 2 piezas por mes, 40 un mes de lecciones a18v20

QUINIENTOS PESOS DE GRATIFICACION se dará al que facilite empleo rentado lo menos 250 pesos a persona seria, conociendo idiomas y contabilidad. Dirigirse por correo a E. O. B., Bulnes 1845 a19v21

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la capital, Cangallo 2099 a19v20

RECIBIDOR DE TRIGO RECIEN LLEGAdo del campo se ofrece para cualquier empleo, con referencias dirigirse a Enrique Camino, Garay 482. a18v25

SE OFRECE SEÑORA PARA LAVAR EN su casa ó á domicilio, Venezuela 2443 a19v20

SE OFRECE UN CAPATAZ PARA ESQUIla, Viamonte 2817 a19v21

SE OFRECE UN ALBAÑIL PARA COMPOSturas, Luis Beltrami, calle 24 de Noviembre 785. a14v28

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS práctico en almacen ó para otro trabajo Rivadavia entre Bermejo y Ecuador, cambalache a19v20

SE OFRECE UNA MEDIA OFICIALA planchadora de nuevo, desea colocarse cerca de su domicilio, Estados Unidos 1987 a19v20

SE OFRECE UNA BUENA PROFESORA de piano y solfeo, Arenales 1954, precios módicos. a19v22

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS práctico en contabilidad para casa mayorista ó escritorio, por carta á F. Mosquera, alsina, Boca. a19v24

SEÑORA FORMAL FRANCESA CON BUEnas recomendaciones se ofrece, para servicio de casa ó para enseñar piano y francés, dirigirse casilla correo 201. a19v21

SE OFRECE UN ESPAÑOL PARA MOZO de cuartos de un hotel ó portero ó mozo de café con buenas recomendaciones. Paseo de Julio, café de Bayona 172 y 174 á R. D. a18v20

SE OFRECE MAQUINISTA O FOGUISTA para atender la máquina de cualquier taller ó fábrica, dirigirse por carta á Bernardo Basterreche en Haedo, para entregársela al maquinista. a19v20

SE OFRECE UNA PLANCHADORA Y lavandera, ropa de señora lavada y planchada á ps 2.50 docena, limpia 1.50, camisas de hombre lavadas y planchadas 20 centavos, se lava en la misma casa, calle Piedras 858, viniendo á buscarla se dará mas barata. a19v21

SE OFRECE HOMBRE DE 42 AÑOS, ESpañol, soltero con dos facultades una en minas de toda clase y la otra mecánico en hornos y máquinas, puede desempeñar tambien la obligacion de cualquier casa, como para contabilidad ó escritura, Chacabuco 174 entre Alsina y Victoria a10v20

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAyordomo de establecimiento de campo en cualquier punto de la provincia de Bs. As, con excelentes recomendaciones, como podrá probarlos si le son exigidas, tambien podía prestar sus servicios por cuatro ó 6 meses, sin remuneracion de ninguna clase con eso podía probar su competencia y honorabilidad por carta á G. C. Z., Chascomús. Hotel Fourquet. a19v2

TORNERO AJUSTADOR EN METALES SE ofrece un jóven, Piedras 188. a18v23

TEJEDOR OFICIAL CON 2 MAQUINAS muy práctico en tricotas y otros artículos se ofrece, dirigirse A. A., Grl. Hornos 434, B. al Norte. a19v21

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que he comprado el galpon y el resto de maquinaria de S. F. Voces calle Moreno 2940, si hay reclamo pueden hacerlo antes de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Tucuman 2537—Luis Granella. a19v22

AL COMERCIO—AVISO QUE EN ESTA fecha he comprado la parte que le correspondía á don Esteban Rejutto del negocio sito San Patricio 1702, esq Hornos; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs Aires, agosto 17/94—Antonio Lusardi a18v20

AL COMERCIO AVISO HABER COMPRAdo á David Macchiavello el negocio de carnicería, sito San Antonio 784, B. al Norte; los que se consideran con derecho á algun reclamo deberían presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B/A, Agosto 17/94—Miguel Giglio. a18v20

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO á Francisco Miranda el negocio de fonda sito en la calle Santa Magdalena 314 y 316, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1894—Biagio Ansoluni. a18v20

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO habiéndome retirado de la sociedad que teníamos establecida en el ramo de café, restaurant y posada Corrientes 300, bajo la razon social, A. Perez y Molares, quedando á cargo del activo y pasivo el socio José Molares—Buenos Aires, Agosto 18 de 1894—A. Perez y Molares. a18v20

AVISO AL PUBLICO QUE HE COMPRAdo el negocio conocido en este pueblo por la Sastrería Modelo Francesa, Denis Pitte. OTRO: Por el aviso que antecede, consta que he vendido á Denis Pitte el negocio conocido en este pueblo por la «Sastrería Modelo Francesa». El que tuviere que hacer algun reclamo puede presentarse en el término de 10 dias á contar de la fecha. Magdalena, agosto 16/94. Paulina, viuda de Dubau. a18v20

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEmos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen San Juan 2190, esq. Pasco, al Sr Santiago Plorutti, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos—Bs As, agosto 16 de 1894—Vendedores Salvador Antonelli y hnos, comprador Santiago Plorutti. a18v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—CON INtervencion de la Oficina del Sud calle Belgrano 1050, Don Juan del Rio y Ca, han vendido su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Viamonte 2000 al señor José Devoto, los que se crean con derecho á algun reclamo ... en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1894—Vendedores: Juan del Rio y Ca. Comprador: José Devoto. a18v20

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido con intervencion de los balanceadores ... [illegible] ... agosto 1894—Arpe y ... Andrés Andriani, comprador. a18v20

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general que he comprado al señor D. Angel Santangelo su negocio de fonda sito Piedras 2105, esquina ... que tenga algun reclamo debe presentarse en el término de 3 dias pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno.—L. A. 18/94—Luis Basio. a18v20

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERcio que por mútuo convenio amistoso hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social A. Eleguizamon, R. García y Ca, de la que se separa el socio R. García y quedan con el activo y pasivo del mismo negocio que es una herrería y carpintería en la estacion Gorchs, los Sres A. Eleguizamon y F. Saporiti —Estacion Gorchs, Agosto 15/94— Ricardo García, Antonio Eleguizamon, Francisco Saporiti. a17v20

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo al señor R. D'Alessandro parte del negocio de tienda y mercería de mi propiedad, sito en la calle Defensa 1290, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, agosto 17 de 1894. Nicola D'Alessandro. a18v20

AL COMERCIO, AVISAMOS HABER VENdido el negocio de almacen sito Alsina 2540 y 42, á los señores Juan Jaureguiberry y Ca, los que se consideren con derecho á algun reclamo sobre dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos —B/A. Agosto 18/94—Paulino Alles y Ca, vendedores, Juan Jaureguiberry y Ca, compradores. a18v20

AVISO HABER VENDIDO MI ALMACEN de comestibles establecido Las Heras 1731 al 35 a doña Ramona Perez, con intervencion del balanceador público Dionisio Cabo de Vila, los terceros contra el expresado negocio deben deducirse en la misma casa en el término de 3 dias contados desde la fecha—Bs As, agosto 17 de 1894. Casimiro Lorti. a19v20

AL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS á prima fija. No habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el dia 8 del corriente, se cita nuevamente para el dia 21 de agosto á las 3 pm, previniendo que de acuerdo con el art 37 de los Estatutos esta se celebrará con el número de accionistas que concurran. Orden del dia: Consideracion de la memoria y balance general, sancion de la distribucion de beneficios, eleccion de directores y síndicos en reemplazo de los salientes, titulares J. Pellerano, C. M. Joly y M. Hertelendi, suplente Manuel Cardeña, síndico Ernesto Lafanne y suplente Antonio Podestá. — Nota: La Asamblea tendrá lugar en las oficinas de la compañía Piedad 343 donde podrán pasar los señores accionistas á retirar sus tarjetas de entrada. El Gerente. a11v21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GEneral, aviso haber vendido mi casa de negocio en el ramo de peluquería sita Rincon 478, al señor don Juan Bautista Petit, los que tengan algun reclamo que hacer pueden presentarse dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Francisco Parisi. OTRO: Al comercio y al público. Segun el aviso que antecede, aviso al público que con esta fecha he comprado al Sr. don Francisco Parisi su casa de negocio en el ramo de peluquería sita calle Rincon 478—Bs As, agosto 18/94. Juan Bautista Petit. a18v20

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEAdor público, escritorio Viamonte 472, esquina Reconquista y San Martin. a12v41s

DINERO, 5000 PS AL 1 1/4 CON PACTO de retroventa por un año, Rivadavia 1773 a18v20

DINERO HAY PARA COLOCAR EN REtroventa hasta 30000 pesos al 1 1/4 ... mensual, Alsina 491 a19v21

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas paises de Europa ... Piedad 360, se compra plata en barras perm

G. KELSEY Y Cia —CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 83. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm

OJO—CASA DE COMISIONES LAVALLE 1180, adelanta dinero sobre alhajas, ropa y toda clase de objetos que tienen valor, en muy buena condicion. a19v31

OJO PELUQUEROS Y BARBEROS TENgo el honor de comunicar á Vds que me he encargado de la fábrica de perfumería del señor Juan Longia que estaba establecida en San José 673 á calle Mejico 1491, donde encontrarán un variado surtido en perfumes de los mas modernos y precios sin competencia. Esperando sus órdenes soy de Vds atto y S. S. Luis Miglio. Nota: No olvidarse Mejico 1401 a18v22

P. GONZALEZ Y CIA REMATADORES Y comisionistas. Han abierto su escritorio en la calle Belgrano 1203 a9v9 81

SOCIO CON CAPITAL DE 6 Á 10000 PS SE precisa para empezar nuevo negocio de comision ... sin peligros y con buenas ganancias, A. B. C., casilla 831. a19v21

SOCIO CON UN CAPITAL DE 10 Á 15000 pesos, se necesita para atender á una casa de comercio muy acreditada y establecida en uno de los puntos mas importantes de la ciudad. Dirigirse por escrito calle Alsina 1724. a18v20

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE 2 PIEZAS SEGUIDAS PAra matrimonio, Libertad 38. a19v20

AMUEBLADA SE ALQUILA UNA PIEZA Passo 147. a19v21

ALQUILASE LA CASA ARENALES 1946, con 10 espléndidas piezas a19v21

ALQUILASE UN LOCAL PARA DEPOsito ó casa por mayor, Cuyo 316 a19v20

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS, RIVADAvia 2046 y 48. a19v26

ALQUILASE PARA MATRIMONIO SOLO 2 piezas en 35 pesos, Entre Rios 1116 a19v20

ALQUILASE HERMOSA PIEZA NUEVAmente amueblada, Paraná 162, altos a18v20

ALQUILASE LINDO DORMITORIO Y SAlita amueblados, Piedad 1675. a17v20

ALQUILASE UNA ESQUINA CON ARMAzones y mostrador, Bolivar 1295 y 99 a17v21

ALQUILASE UNA CASA DE 8 PIEZAS Y demas oficinas, Tucuman 3255 a16v20

ALQUILASE UN LOCAL CON SOTANO para negocio, Lorea 280. a19v22

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS O sin muebles ó para escritorio, Maipú 532 a19v21

ALQUILASE TUCUMAN 980 PRIMER PIso, 5 piezas: 2o 7, lindas casas bien decoradas. ...

ALQUILASE DOS PIEZAS RICAMENTE amuebladas, con ó sin pension, Santa Fe 1929. a17v20

ALQUILANSE BUENAS PIEZAS AMUEbladas para hombres solos, Lavalle 1582 a17v22

ALQUILASE ANTES 629 ALTOS DEREcha, la llave casa 29a. derecha duran razon a19v21

ALQUILASE LA CASA QUINTA EN LOmas de Zamora, Boedo 470, para tratar San Martin 133, altos escrit. 16. a19v20

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 3 á 5 piezas, gas, cloacas. etc, Rivadavia 2189 y 2659. a19v20

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE 14 piezas con muchas comodidades, Paraguay 1969. a19v20

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA EN CAsa decente y con todas las comodidades, frente al colegio del Salvador, Callao 577 a19v20

ALQUILASE UNA CASA, BELGRANO 3666, moderna, con comodidad para familia decente aunque sea numerosa. a16v23

ALMACEN CON SOTANO Y HABITACIOnes ... se alquila, Corrientes 1815 tiene armazones con vidrieras. a16v24

ALQUILASE UNA CASA GRANDE AL Norte Palermo ... á 2 calles, jardin, caballeriza, ocurrir Piedad 1440. a17v24

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DEcente piezas amuebladas con ó sin pension, Cangallo 2667. a18v20

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE SOlo en casa decente, Cuyo 23 entre Passo y Castelli. a18v20

ALQUILASE EN 65 PS LINDISIMO COmedor y dormitorio amueblados, único inquilino, Arenales 1391. a18v25

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEBLES para hombres solos y matrimonios sin hijos, Maipú 341 1er piso. a18v20

ALQUILASE UNA CASA DE SIETE PIEzas, ... para tratar en la misma de 12 á 2 p. m. a19v21

ALQUILAR SE DESEA PIEZA AMUEblada para matrimonio aleman sin hijos, escribir A. ... poste restante. a19v21

ALQUILASE DEPARTAMENTO INTERno con 2 hermosas piezas, cocina, etc., calle Artes 30 entre Lima y Salta, precio módico. a19v20

ALQUILASE UN GRAN LOCAL UNICO en las 4 esquinas con contrata muy barata, de construccion moderna, de 2 piezas y galpon, verla y tratar Defensa 1082. a18v20

ALQUILASE UNA CASA RIVADAVIA 3553 ... mucha comodidad, toda ... tambien se vende si hay interesado ... en la misma y tratar Belgrano 3620. a16v23

ALQUILAR SE DESEA EN CASA DE FAmilia honorable que no tenga inquilinos y cerca de la plaza ... una habitacion amueblada para caballero solo, direccion V F casilla correo 260. a18v20

ALQUILAR SE DESEA 2 PIEZAS GRANdes y una ... en perfecto estado de aseo, sin muebles y con pension y ... en casa cómoda, grande ... y tranquila, en Almagro ... darán y exigirán referencias ... únicamente, Salguero 176. a18v20

CASA QUINTA SE ALQUILA ... a18v20

CASA SE ALQUILA CON 9 PIEZAS, VEr ... Cuyo 1176. a18v20

CASA SE ALQUILA CON 7 PIEZAS BUStamante 2146, tratar 30 A 807, entre Gallo y Bustamante. a19v21

CASA SE ALQUILA VICTORIA 2769 CON 10 piezas, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, cloacas etc. patio mosaicos, para verla de 8 á 10 a.m, todos los dias. a19v24

CASA AMUEBLADA PARA CORTA FAmilia se necesita, radio: Venezuela á Santa Fe, San Martin á Callao, dirigirse por escrito datos y condiciones, al correo, casilla 243. a19v2:

CASA-QUINTA EN EL CABALLITO «LA Marnja» frente á los talleres del ferro-carril se alquila, para tratar Cangallo 1617 de 12 á 1 p m el dia de fiesta todo el dia. a18v21

CASA SE ALQUILA VICTORIA 2771 CON 10 piezas, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, cloacas, 2 grandes patios mosaicos etc. Para verla y tratar, todos los dias en la misma, de 8 á 10. a19v24

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA BUEna sin altos, de 6 ó 7 piezas, con cuarto de baño cuartos para sirvientes, aguas corrientes, cloacas y gas, por un matrimonio solo y cerca de la plaza Constitucion, dirigirse Industria 1320, B al Norte a18v20

CASA-QUINTA EN BELGRANO SE ALquila una hermosa casa-quinta frente á la estacion del F. C. del N. Piso bajo: sala, comedor, escritorio, despensa, vestíbulo, cocina. Primer piso: 6 dormitorios y cuarto de baño. 2º piso: 2 piezas para sirvientes, tiene corredores, mirador, gas, aguas, jardin, etc. Ocurrir Florida 377, 2º piso, de 2 á 4 p m. a19v21

LOCAL PARA GRAN NEGOCIO SE ALquila, S Martin 83 a18v20

OJO AL QUE TIENE DINERO—SE ALquila un espacioso local para depósito, café restaurant ó cualquier clase de negocio con frente á dos calles, frente al mercado Comercio, ademas se venden dos buenos billares mesas y demas accesorios, calle Defensa 1061 y plaza Comercio 29 a15v22

SE ALQUILA PIEZA, BOLIVAR 256 a19v20

SE ALQUILA UN PRECIOSO ALMACEN, para tratar en los altos Buen Orden 474 a19v20

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE DECOrada, cuarto de baño, Pozos 737 a19v28

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO, CAseros 1444. a19v22

SE ALQUILA NEGOCIO CON HABITACIOnes, Suipacha 980. a19v20

SE ALQUILA UN CUARTO PARA HOMbre solo, Pasage Sarmiento 30 a18v20

SE ALQUILAN 2 NEGOCIOS ALSINA esq E. Rios tratar E. Rios 218 a18v20

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA hombre solo. Independencia 821. a18v22

SE ALQUILA LA CASA CERRITO 116, San Martin 132, esc 52, altos a18v20

SE ALQUILAN 2 PIEZAS BIEN AMUEbladas, Lavalle 1152. a17v22

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS BERmejo 1250, tratar Lavalle 1334, de 12 á 1 a17v21

SE ALQUILA LA LUJOSA CASA CON 15 piezas y jardin, Artes 1337, tratar Florida 509. a15v22

SE ALQUILA EL LOCAL, CALLES RIVAdavia 1102 y Lima 3, tratar en el mismo a18v25

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE en 25 ps. para hombre solo, Mejico 1624 a18v20

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITOrios en una casa decente, Venezuela 812 a18v23

SE ALQUILA LA CASA QUINTA CALLE Almagro 427 las llaves en el zapatero al lado, tratar calle Ayacucho 980 a18v20

SE ALQUILA DESDE EL 20 UNA CASA con jardin, C Iriarte 429, tratar E. Unidos 534, precio 120 ps. a18v20

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITOrios para hombres solos y familias a 15, 20, 25, 30, 40, y 50 ps. Florida 378 altos. a18v24

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN casa de familia, para un señor solo en el centro Cangallo 1219 a18v21

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA CON 8 piezas, fondo y demas comodidades, Lorea 1630 llaves al lado, tratar Rivadavia 1697 a17v24

SE ALQUILA EN CASA DE UNA SEÑORA ... una pieza bien amueblada con ó sin pension, Jujuy 307 a16v22

SE ALQUILA LA CASA ALTA RECONquista 1362 con 8 piezas y demas oficinas. llaves en los bajos, Suipacha 706 a19v20

SE ALQUILA BARATISIMO UN GALPON para depósito u otra industria mide 12 por 57 varas, Caseros 850 a19v23

SE ALQUILA UN DEPOSITO DE 45 MEtros de fondo, en la plaza Constitucion esq. Lima, razon almacen Buena Vista. a19v20

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA, PIEzas amuebladas, escritorio piezas sin muebles, San Martin 584 a19v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA al 1er patio, para hombre solo en 25 ps. Reconquista 522 a18v21

SE ALQUILA UNA SALA CON 2 BALCOnes á la calle, con ó sin muebles, para hombre solo, precio módico, Maipú 1037, no tiene papel. a19v20

SE ALQUILA UNA BARRACA MUY ESpaciosa á propósito para fábrica, tiene motor y caldera instalado que se venderá por precio módico Patagones 557 a18v25

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA FAmilia, Lima 819, con 7 piezas, cocina, wc, gas, agua, cloacas etc. alquiler adelantado ps 170, depósito pesos 200, llave y tratar Paraná 1018 a17v21

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CASAS en la calle Rivadavia 1744 y 1746, con toda clase de comodidades, Alsina 1707 de 1 á 6 de la noche. a19v20

SE ALQUILA FRENTE AL PARQUE LEzama una sala y ante-sala para hombre solo ó familia decente, cocina independiente, en 60 pesos, Defensa 1613. a19v21

SE ALQUILAN 2 GRANDES SALAS JUNtas apropósito para escritorio, caballeros solos ó matrimonio sin hijos, único inquilino, precio 80 ps. Salta 188 a19v20

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA de 12 piezas, de 1er órden, con todas comodidades, cloaca hecha, aljibe, cielorasos decorados, con fondo y árboles frutales, para verla G. Guido 474 a19v21

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPARTAmento de 4 piezas, cocina, azotea, etc., frente á la Plaza Constitucion, casa de altos y seca, calle Lima esquina Constitucion, tratar en el Almacen Buena Vista. a19v20

SE ALQUILA UN CHALET EN LA CAlle Rivadavia 6074 con doce habitaciones una pieza de servicio, cochera, caballeriza, despensa, pozo, aljibe, un hermoso jardin, con linda arboleda, terreno para huerta etc., para tratar Piedad 642. a18v20

SE ALQUILAN HERMOSAS HABITACIOnes para estudios de arquitectos, agrimensores etc. tranquilas, ventiladas y con buena luz, precios moderados, Avenida de Mayo 748 último piso, con servicio permanente de ascensor, el empleado del ascensor enseñará las habitaciones y precios, tratar Chacabuco 73. a19v2a

SE ALQUILA UN GALPON DE 20 VARAS de frente por 40 de fondo, de 2 pisos, apto para cualquier industria ó fábrica, con fuerza motriz ó sin ella. En el mismo, casa de familia compuesta de 6 piezas, cuarto de baño y jardin, pudiendo tomarse junto ó separado el galpon y la casa de referencia, Piedad 3025. Para tratar, calle Rivadavia 1140. a18v20

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE A BALANCE CON poco capital, R. Peña 2012. 17v21

ALMACEN SE VENDE UNO CON POco capital, contrata 4 años, Junin y 60 A. a18v20

ALMACEN CON CAPITAL DE 3000 PS SE vende en buenas condiciones, tratar pasaje Sarmiento 34. a19v20

ATENCION SE VENDE UN CAFE con billares muy central, alquiler barato, tiene mucha comodidad, capital al gusto del interesado, por datos Rivadavia 1654. a19v21

ALTO—SE VENDE EN EL BOULEVARD Sta Fé una confitería tiene contrata y buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse, Charcas 1671. a18v21

ALMACEN SE VENDE POR FALLECImiento del dueño, preciosa esquina y poco capital con comodidad para familia, Gral Brown 897, Boca. a18v20

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE 10 ó mas piezas y grandes patios, situada entre Méjico á Rivadavia, y Caridad á Castro Barros ó en su defecto 2 casas juntas, Independencia 1935. a19v21

AVISO SE VENDE CARNICERIA CON todos los útiles, sita Rioja 605, tratar de 1 á 3. Otra en iguales condiciones que la anterior, sita Europa y Barandi, tratar en la misma anterior. a18v20

ALMACEN SE VENDE UNO EN LOMAS de Zamora, muy lindo y conveniente, con dos sótanos y bien surtido, tiene contrata de locacion por 4 años y paga poco alquiler, es una pichincha. Victoria 1296. a13v20

BOTICA EN UN PUEBLO IMPORTANTE de la provincia de Santa Fé, se vende una bien surtida y mucha clientela en condiciones ventajosas, pueblo con tres líneas de ferro carril y mucho porvenir, informes Montevideo 531. a19v20

CIGARRERIA SE VENDE A BALANCE se le dejará el capital que quiera, situada en una de las principales calles, se vende por no poderla atender, tratar Moreno 1721. a12v21

FABRICA DE LICORES SE VENDE UNA con clientela, hay pozo surjente, poco alquiler, con contrata, darán razon Junin 1660. a18v20

FARMACIA EN UNO DE LOS PUEBLOS mas pintorescos é importantes de la provincia de Santa Fé, á dos horas de tren del Rosario y con tres líneas de ferrocarril, se vende una farmacia que produce de 700 á 1000 pesos mensuales, se vende por el valor de las existencias al precio de plaza, dirigirse Piedad 737, escritorio del Sr. Villanueva. a18v23

NEGOCIO EN VENTA—DE GENEROS por mayor y menor y se alquila el gran local que ocupa, para tratar en el mismo, Rivadavia 1401 al 11, de 10 á 12 a.m. a15v20

PANADERIA SE VENDE UNA EN LA capital, que trabaja 5 1/2 bolsas diarias, darán razon Pasco Colon 831. a18v20

SE VENDE EL CAFE NECOCHEA 1460 Boca. a18v20

SE VENDE LA CARBONERIA, 1º CAtamarca 1046, con buena clientela. a18v21

SE VENDE NEGOCIO Y CANCHA DE BOchas con contrata, Caridad 422. a15v25

SE VENDE DESPACHO DE BEBIDAS, Garay 1440, al lado. a17v21

SE VENDE UNA BARBERIA EN BUENAS condiciones, precio módico, Gorriti 225. a18v20

SE VENDE UN NEGOCIO DE FLORISTA buena clientela y buenas condiciones, calle Moreno 1451. a16v20

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIbles y bebidas, Independencia cortada Mercedo Caballito 24, por no poderlo atender. a19v20

SE VENDE UN NEGOCIO DE VINO ITAliano, comida y despacho de bebidas, poco capital, situacion inmejorable, frente al mercado, 393 Montevideo a19v21

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCERIA Herotti esq Ecuador, capital mas ó menos 2000 ps. paga 35 ps de alquiler con 2 años de contrata y tiene comodidad para familia a18v20

SE VENDE EL NEGOCIO DE FONDA y despacho de bebidas ... con contrata por 2 años, por no poderlo atender, Centro América 482. a19v23

SE VENDE Ó SE ALQUILA POR NO POderlo atender un lindo negocio nuevo con alfombras, instalacion y cocina de gas, armazon, mostrador, vidriera y demas muebles ó sin ellos, hay comodidad para vivir matrimonio solo, tratar en el mismo, Maipú 412 a18v20

SE VENDE EN ZARATE EN CONDICIOnes muy ventajosas, una fábrica de licores, soda y depósito de cerveza con su completa instalacion, consistiendo en aparatos, maquinaria, útiles y materiales, por ausentarse su dueño del país, por mas informes dirigirse á Ramon Cermuschi, en Zarate a10v24

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AVISO EN CARLOS CASARES SE VENde hermosa casa de altos, recien construida con un espléndido salon útil para cualquier destino. a6v20

AGRICULTORES OJO — EN LA ESTAcion Alberdi Ferro carril al Pacífico, hay chacras, quintas y solares para vender, terrenos inmejorables, aguas excelentes, dirigirse á la misma estacion á M. Ramirez a2v6

CASA EN VENTA SE VENDE UNA CAsa situada en la ciudad de Mercedes, compuesta de 40 varas por 14 1/2, haciendo esquina en las calles 19 y 30, á una cuadra de la iglesia y plaza principal, calles empedradas, luz eléctrica, etc. etc. tratar Estados Unidos 1702, esq. Solis. a17v21

GRAN TERRENO EN VENTA Ó ARRENdamiento, está situado muy central, Piedad 1427 al 51, mide 32vs de frente por 70 de fondo, forma 2300 varas, para tratar Rivadavia 1047 de 10 á 12 a.m a15v29

SE VENDEN 2000 VRS FRENTE A LA estacion de Merlo, Tucuman 2039, á las 11 a.m a18v20

SE VENDE UNA PROPIEDAD CON SEIS hermosas piezas y demas comodidades, 2ª Viamonte 65, tratar Santa Fe 1976 a7v21

SE VENDE UNA ESQUINITA FLAMANTE hecha a todo gusto, salon, 3 piezas, sótano, ... á una cuadra de Corrientes, su dueño Bulnes 577 a18v21

SE VENDE EN EL PARTIDO DEL SALTO 2 lotes campo uno de 200 cuadras con frente al Rio, todo alambrado y otro de 161 cuadras, lindero con el primero y tambien alambrado, Eastman y Kenny, Reconquista 383 a19v21

SE VENDE UNA CASA RECIEN CONStruida para familia, sin estrenar, con todas las comodidades necesarias, barrio pintoresco, lo mejor de la capital, calle Maipú á 3 cuadras de Santa Fe, muy barata, títulos de primer órden, darán razon Rivadavia 1060. a18v23

SE VENDE EN LA EXALTACION DE LA Cruz una preciosa chacra dedicada á la labranza y campo para pastoreo con su correspondiente casa compuesta de 2 piezas de material, pozo de balde y demas accesorios, el campo mide de estension 151 hectáreas, 18 áreas y 43 centiáreas, todo el terreno está cerrado con seis hilos de alambre y postes de ñandubay, para tratar en San Fernando, ... Belgrano 240 a19v28

TERRENO DE 12 1/2 POR 40 SE VENDE en Almagro á 1/2 cuadra de Rivadavia, pasage Sarmiento 34 a19v20

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El 18 de Setiembre próximo á las 2 p. m., tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública en pliego cerrado para la provision de paños y accesorios con destino al vestuario de verano para el ejército. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 17. —Agosto, 18 de 1894—El Comisario General de Guerra. a19v18s

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El dia 29 próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en la ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por pliegos cerrados para la provision de 2500 kepies con destino al ejército. Por datos y pliego de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 28. Agosto 14 de 1894—El comisario general de guerra. a15v29

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 31 de Agosto próximo á las 2 pm. tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de forraje á las caballadas de los diferentes cuerpos del ejército, con escepcion de esta capital y Santa Catalina. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 30.—Julio 31 de 1894.— El comisario general de Guerra. j31v31a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS —Inspeccion general administrativa—Llámase á propuestas por segunda vez, para las reparaciones de la Escuela Normal de Maestras de San Luis, con arreglo al pliego de condiciones y bases de licitacion que se encuentran á disposicion de los interesados en esta inspeccion, Florida 8. La licitacion tendrá lugar el 25 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894 —Alberto G. Dillon. j27v27a

LICITACION—SE LLAMA A LICITACION para los trabajos de carpintería necesarios para el edificio de la sociedad Union de la Boca. El pliego de condiciones será visible todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. en el local social, calle Lamadrid 631, altos. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia jueves 23 del corriente á las 8 de la noche, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente—La Comision. a19v21

OBJETOS PERDIDOS

DOCUMENTOS PERDIDOS—SE RUEGA á la persona que haya encontrado en la calle de Lujan entre Colon y Defensa un pagaré y un vale á favor de los señores Rossi é hijo y otros papeles con apuntes, se sirva entregarlos en la calle Europa 1382 que se le gratificará. a18v20

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan Lertora, valor de 1020 pesos se ha extraviado, se ruega la devolucion en la calle Caseros 1821. j20v22a

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan Casinelli, valor de 9468 ps, se ha extraviado, se ruega su devolucion Independencia 2001, será gratificado. j19v20a

PRESTAMOS

DINERO SE NECESITA 20000 PS, SE PAgará 2 ojo mensual, dando garantías que representan mas de la cantidad pedida, Venezuela 1339, de 9 á 11 y de 6 á 9. a19v20

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de la vereda en el local ocupado por el Museo Histórico—Bajo las condiciones que pueden consultarse en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 25 de agosto á las 4 p.m. —Buenos Aires, agosto 19 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. a18v25

IMPUESTO ANUAL DE CONTRASTE DE pesas y medidas—Al comercio y á los que hagan uso de pesas y medidas, se les hace saber que el 31 del corriente mes de agosto, vence el último é improrogable plazo para el pago de este impuesto. Vencido éste, los que no hubieren dado cumplimiento, incurrirán además en la multa que establece la ordenanza vigente—Buenos Aires, Agosto 14 de 1894—El Gefe de la Oficina de Rentas—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. a16v30

LICITACION PARA LA ESPLOTACION de sillas de fierro en algunas avenidas y paseos etc. del municipio. Bajo las bases que estarán á disposicion de los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 24 del corriente á las 4 pm—Buenos Aires, Agosto 10/94—Jorge N. Williams, secretario. a14v24

LICITACION. LLAMASE A LICITACION para la construccion de 50 carros destinados á la extraccion de basuras y transporte de materiales. El acto tendrá lugar el dia 7 de setiembre próximo á las 4 pm en la Secretaría de la Intendencia. El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Seccion Higiene y Seguridad—Buenos Aires, Agosto 9 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. a9v9s

LICITACION PARA LA PROVISION DE 300,000 adoquines comunes para el Hospital Rawson y otras obras—Bajo las bases que pueden verse en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 22 del corriente á las 4 p. m—Agosto 8 de 1894—El secretario. a8v22

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO. DE ACUERDO con el reglamento solicitan ser admitidos como socios los siguientes señores: Roberto J. Sprakelin, Fernando de Xammar, Eduardo Castex, Cayetano Lera, Juan Nielsen, Pedro Laudó, Francisco Aróstegui, Lorenzo Duran—Bs As, agosto 17/94—El secretario. a18v20

LA EDIFICADORA—LOS ACCIONISTAS de La Edificadora podrán presentarse á la gerencia, San Martin 175 altos, desde el Lunes 27 del corriente, de 12 á 4 de la tarde á percibir el dividendo que les corresponde por el 10º, 11º y 12º ejercicios hasta el 31 de Marzo de 1894 de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea general ordinaria celebrada el 22 de Mayo último.—Buenos Aires 18 de Agosto de 1894—Por órden del directorio, Juan Gimenez Vinet, gerente a17v24

LA RURAL, COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros contra granizo—El dia 6 de Setiembre próximo, á las 4 1/2 de la tarde tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de accionistas en el local de la Sociedad, Florida 126 altos, con el siguiente objeto: Nombramiento del síndico y suplente para el año del ejercicio. Se ruega á los señores accionistas quieran munirse con su boleto de entrada, de conformidad con el art. 41 de los estatutos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1894.—Por órden de la direccion, el Director gerente. a19v7a

LA ARGENTINA, SOCIEDAD COOPERAtiva de Librería. Por resolucion del Directorio y no habiendo tenido lugar la convocada para el dia 30 de Julio ppdo por falta de número legal, se invita á los Sres accionistas á reunirse en Asamblea General el martes 21 del corriente á las 4 pm en los salones de la Asociacion Católica, Piedad 1... con el objeto de tratar los asuntos indicados en la memoria repartida. Siendo esta la 2ª convocatoria la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes de acuerdo con lo dispuesto en el art 351 del Código de Comercio y 19 de los Estatutos sociales.—El Director Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA CAFE BRUNSwick—De acuerdo con lo prescripto en el art... de los Estatutos, el Directorio cita á los señores accionistas á la Asamblea general que se celebrará el miércoles 22 de Agosto á las 4 pm en el escritorio del presidente señor E. J. Byrne, ... Orden del dia: 1º Consideracion de la memoria y balance. 2º Eleccion de nuevo Directorio y eleccion de un síndico. Nota. Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el art... de los estatutos y para tener derecho de asistir á la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría Cuyo 470 por lo ménos tres dias antes del fijado para la asamblea—Carlos E. ..., Secretario.

SOCIEDAD FILANTROPIA ARGENTINA—Se invita á los accionistas á la Asamblea que tendrá lugar el 1º de setiembre, en el ... Masónico, Cangallo 1242 á las 8 pm. con el objeto de ... la Comision Directiva de su ... y el nombramiento de la comision que debe ... Se ruega á los accionistas pasen á retirar sus títulos y munirse de la tarjeta respectiva donde conste el número de votos que les corresponda por los estatutos y para cuyo efecto la secretaría estará abierta todos los dias de 2 á 4 pm ... 1242

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO LA UNION—HAY CLASES NOCturnas para alumnos del Colegio Nacional, Juan 1031

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3354. Gran comodidad para pupilos, reciben esmerada educacion por 30 ps ...

INSTITUTRIZ—SE OFRECE PARA ENseñar el inglés y música, por carta á ... nezuela 1284.

LECCIONES PARTICULARES POR UN sacerdote, dirigirse Alsina 824

LECCIONES PARTICULARES DE IDIOMA francés, inglés, aleman, latin y ramos generales por profesor formal de mucha práctica, ... casilla correo P. B. 1033

LECCIONES DE CALIGRAFIA, ORTOGRAFÍA, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, moral y preparacion para ingresar al Colegio Nacional, dirigirse al ... Pichincha 626.

PROFESORAS FRANCESAS DE PIANO, violin, solfeo e idioma francés, se ofrecen ... 980.

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria para dar lecciones á domicilio ... Charcas 441.

PROFESORA DE PIANO, DISCIPULA del conocido maestro Thibaud, da lecciones, Maria Hansen, Reconquista 487 altos.

PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL lecciones particulares por un método ... práctico, dirigirse Defensa 126 escritorio 18 ... p m

PROFESORA DE CANTO, RECIEN VENIda de Europa, discípula de Mme. Marchesi, París la mas célebre del mundo, da lecciones ... con éxito en Londres de donde tiene las ... críticas, Yohanne Groue, Reconquista 487.

PIANO, VIOLIN Y FLAUTA EN 4 MEses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Estava y Menozzi. Curso completo ... dirigido por la profesora señorita E. Geli, lecciones sólida y garantida, mensualidad 4 pesos, Salta 688

SE OFRECE SEÑORITA PARA DAR LAS primeras lecciones de instruccion, á domicilio, Corrientes 1258.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CINCO LEGUAS Y MEDIA en el Tuyú, cerradas con postes enteros de ñandubay y alambrado de primer órden, divididas en potreros, con poblaciones, corrales etc, etc. Reconquista 67, de 1 á 3 p. m.

ARRIENDASE UNA ESTANCIA PRÓXIma á una estacion de ferrocarril, compuesta de 7 leguas de campos aptos para la agricultura y ganadería, por el todo ó en fracciones de una legua. Para tratar Arenales 1059

PERSONAS BUSCADAS

JOSE NEIGEAT DESEA TENER NOTICIA de el su hermana Juana Neigeat de Marco, Venezuela 456 a18v2

MENDEZ ANTONIO, EMPRESARIO DE pintura se desea saber su domicilio, Tucuman 1700

ORIENTALES SE DESEA SABER EL PAradero de Adelina Bermudez Artiaga, por ... ó personalmente, Moreno 2573, Angelica Clabel

SE DARA 100 PS. DE GRATIFICACION A la persona que indique el paradero de ... ocurrir Charcas 2017.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuela Nuñez Mascera su primo Manuel ... Estados Unidos 2219. a17v2

SE DESEA CONOCER CON URGENCIA el domicilio de la señora Benigna Gonzalez, ... tiene una hija llamada Marta; conteste por este diario.

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECIbe pensionistas, Zeballos 555.

CASA DE PARTOS, TELESFORA MARIna de Taberna partera, recibe pensionistas, señora sola, Sgo del Estero 1266 j25v3

CASA DE PARTOS DE CELEDONIA MArina, partera, recibe pensionistas, Comercio 1735 a15v14s

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. a8v15

GRACIANA HIRIART Y CLORINDA ROssa, parteras—Reciben pensionistas en Lomas de Zamora. G. Rodriguez 134. j29v4ab

PARTERA VICTORIA MISSERI, CON certificados de maestra de la Universidad de Pisa—Da consultas de obstetricia (partos y abortos raros) Charcas 886 j5v23a

VENTA DE ANIMALES Y CARRUAJES

AMERICANA CON O SIN CABALLO SE desea comprar en buen estado, Lima 1070 de 9 á 11 y de 1 á 5. a19v21

A LOS TAMBEROS SE VENDEN VACAS y vaquillonas muy mestizas para lechería, para tratar estancia El Recreo de Alvear á 30 cuadras de la estacion Parbaco, á 6 leguas de Buenos Aires. a12v26

BARATO SE VENDE UN CHARRETE usado, Méjico 1480. a17v20

BREAC CHICO Y FUERTE SE COMPRA uno, por carta Entre Rios 486. a17v21

BREACK NUEVO, BREACK FAETON EN buen uso y carrito de 4 ruedas de venta en exposicion se venden, Corrientes 450. a18v2

CANARIOS HOLANDES Y BELGAS SE venden razas finas, Esmeralda 610.

COUPE DE DOS ASIENTOS, FLAMANTE depositado para ser vendido Paraguay 948, casa Mousset Desmaras.

COUPE DE 2 ASIENTOS CASI NUEVO recien refaccionado y guarniciones para un caballo ó dos caballeros se venden, Sgo del Estero 159. Para ver el carruaje, fábrica de Paterno, Rivadavia 2935 a19v2

CANARIOS—AVISO AL PUBLICO QUE he traído por el vapor Uruguay un gran surtido de canarios especiales, procedentes de Alemania (montañas del Harz) de los que pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son de cría especial y finos, ademas hay ruiseñores, mirlos, tordos ... naturales de Virginia y muchos otros pájaros de canto y de lujo de América, Australia, Africa é India. No olviden pasar por Reconquista 37 frente al Banco de la Nacion. Adolfo Reiche. a18v2

SE VENDE UN BREACK NUEVO Y GArantido, Lavalle 2525. a17v20

SE VENDE UN LINDO PERRO DE CAZA Rivadavia 6074. a19v20

SE VENDEN CINCO CABRAS CON CRÍA, Constitucion 1160.

SE VENDE UNA CHATA DE VIA DE REparto, dos caballos, guarniciones, Libertad 1078.

SE VENDE COCHE DE 4 ASIENTOS DE poco uso, Corrientes y Ecuador, fábrica ...

SE VENDEN CARRITOS PARA VENDEdores ambulantes, precios muy reducidos. Paraguay 1865. a19v21

SE VENDE UN CARRO CON GUARNIcion correspondiente y patente, con un caballo mestizo, el carro tiene poco uso y sirve para toda carga, el caballo se da á prueba, la venta es ... y se dará baratísimo; aprovechen la pichincha, para verlo y tratar Lorea 1163, á toda hora del dia

YEGUA TORDILLA PERCHERONA 4 años muy trotadora se vende, Paraguay 1...

AVISOS BANCARIOS

BANCO ITALO-AMERICANO LOS NEGOcios pendientes se atienden San Martin ... Aroca Agrícola a19v20

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS—Perú 381. De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar en los dias lúnes y mártes 21 del corriente, á las 12 en punto en el local del establecimiento Perú 381, los empeños vencidos hasta el 1º de Julio, consistentes en gran número de alhajas, muebles, ropa, y objetos diversos que estarán á la vista.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1894—El secretario. a12v21

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Piedad 400—Capital autorizado ps. 8.000.000 oro sellado, integrado ps. 5.000.000 id íd. Reservas al 31 de diciembre de 1892, ps. 650.000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda legal y oro sellado . . . 1 o|o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias . . . 3 » 3 o|o
Id id fijos por 60 dias . . . 4 » 4 »
Por id fijos por 90 dias . . . 5 » 5 »

COBRA

Id id adelantos en cuenta corriente 10 o|o anual
Por redescuentos de letras, pagarés ú otros documentos, convencional—Marzo 1º de 1894.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—180 RECONQUISTA 180 — Entre Piedad y Cangallo.—
Capital realizado: ps. 6.000.000 nacionales

SE ABONA m/L ORO
Depósito en cuenta corriente . 1 % sin interés
» á 30 dias fijos . . . 3 » 3 %
» » 60 » . . . 4 » 4 »
» » 90 » . . . 5 » 5 »
» á mayor plazo . . . convencional

SE COBRA

En cuenta corriente en m|l y oro sellado 11 o|o.
Descuentos de letras y pagarés. convencional
Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m. —Buenos Aires, Julio 1º de 1894— Augusto J. Coelho, gerente. m1perm.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Buenos Aires, calle Reconquista 31.—Deutsche Ueberseeische Bank Berlin—Capital 20.000.000 marcos.
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

PAGA

m|legal oro
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 ps. . . . 1 o|o
Arriba de 200.000 ps. . . . convencional
A plazo fijo de 3 meses hasta ps. 20.000 . . . 4 o|o 3 o|o
Por mayor suma ó plazo mas largo, el interés será convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o 12 o|o
Buenos Aires, Marzo 15 de 1894 — Gustavo Frederking— Augusto Schultze, directores.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue

SE ABONARÁ

moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 1 o|o anual
Id con 30 dias de aviso . . . 3 » »
Id por 90 dias fijos . . . 4 » »
Id á 6 meses fijos . . . 5 » »
Id á 12 meses fijos . . . conven'nal
oro sellado
Cuentas corrientes . . . Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . . . 2 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso . . . 2 o|o
Id id con 60 dias fijos . . . 4 » »
Depósitos á 6 meses . . . 5 » »
Id id 12 id . . . conven'nal

SE COBRARA

m|u, oro
Por adelantados en cuenta corriente. 9 o|o 9 o|o
Buenos Aires, Abril 7 de 1894—R. A. Thurburn, Gente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud—Establecido en 1863.
Capital suscrito . . . 1.000.000 l.est
Capital realizado . . . » 500.000
Fondo de reserva en reserva . . . » 320.000
l.est 820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas . . . 500.000
Londres, Buenos Aires, Rosario, Montevideo, Rio de Janeiro, Santos y San Pablo.
Gira sobre Inglaterra, Irlanda, Escocia, Francia, Alemania, Italia, España, y todos los puntos principales de Europa, Estados Unidos y del Brasil.

ABONA

m|N ORO
Por depósito en cuenta corriente y á la vista . . . 1 o|o sin interés
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso . . . 2 o|o 2 o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso . . . 4 3 o|o
Por depósito á retirar con 90 dias de aviso . . . 5 1|2 o|o 4 1|2 o|o
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo . . . 6 o|o 4 o|o
Por depósito á mayor plazo . . . convencional
Depósitos á la vista con libreta 2 o|o 1 o|o

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente 12 o|o 12 o|o
Buenos Aires, Agosto 17 de 1894.
F. M. HERIOT—Gerente

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.
Capitales realizado . . . 6.000.000 ps. m|n.
Fondo de reserva . . . 41.225.400 ps. oro
» » Prevision . . . 50.000 ps. oro
101.000 m|n.
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Recibe depósito de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de m [illegible]
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes ó viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica é imparte órdenes telegráficas de pago en los mismos países.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los países de Italia que tengan oficina de correos.
Gira sobre 136 ciudades y pueblos de Francia, 151 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, las principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza, como tambien sobre Montevideo, Rosario, S. del Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Corrientes y [illegible]

ABONA

M. legal Oro sellado
Depósito en cuenta corriente . 1 o|o —
A plazo fijo de 30 dias . . . 3 » convencional
Id id de 60 dias . . . 4 » »
Id id de 90 dias . . . 5 » »
Por depósitos con libreta desde [illegible] que no bajen de [illegible] . . . 5 » »

COBRA

M. legal Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente . . . 11 o|o 11 o|o
Descuentos letras y pagarés . . . convencional
Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los sábados y fin de mes del 0 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio de 1894—Ivan . . . cerente, gerente

EL BANCO DEL COMERCIO DE ESTA Capital avisa al público que de acuerdo con lo establecido en el art. 767 del código de comercio ha sido declarado caducado el título núm 1423 valor nominal mil pesos m|n por 10 acciones de este Banco habiéndolo así solicitado el Sr. Luis María Saavedra á quien fué otorgado este título en Noviembre 1889. Para todos los efectos legales vale pues el título duplicado que el Banco entregará á dicho señor. a19v23

SE OFRECE DAR EN ARRENDAMIENTO una gran finca aparente para hotel ó casa amueblada, tiene mas de 60 piezas y tambien todas las comodidades que requieren hoy estas casas. Está ubicada en la ciudad del Rosario. La vista y planos de ella puede verse todos los dias de 9 a. m. á 4 p. m. hasta el dia 22 del corriente en la calle Rivadavia 1023, pieza 18, Hotel de La Paz Buenos Aires, donde encontrarán quien de las informaciones y demas datos que necesite el interesado y tambien para hacer contrato.—NOTA—Despues del dia 22 podrán dirigirse á la ciudad del Rosario á la calle Santa Fé 234. a11v24

SE ARRIENDAN 436 HECTAREAS DE campo en el Morón, propiedad de Higinio Cobo, campo excelente para alfalfares, situacion inmejorable á tres cuadras de la estacion Craig, F. C. S. para tratar en el Monte dirigirse á Federico C. Zelarayan. a7v21

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A CIEN PESOS JUEGO DE SALA RICAmente tapizado, Belgrano 2042. a17v21

ARMAZON PARA MODISTA Ó RELOJERO se vende, Ayacucho 1793. a19v20

ATENCION BONITO JUEGO DE ANTE SALA de poco uso y muy fino se vende barato, tratar á cualquier hora, Comercio 1736. a19v21

ATENCION—SE VENDE UNA ESTANteria como para tienda ó almacen en 45 pesos, Saavedra 637. a19v21

AVISO Á LOS ALBAÑILES—SE VENDE un brocal de pozo nuevo y dos verjas fierro de 1 40 por 1.80 alto, ocurrir Matheu 976. a19v21

A 130 PS SE VENDE UNA GRAN CANTIdad juegos dormitorios estilo inglés, en la mueblería Capello, Cerrito 236. a19v20

ALFALFA—SEMILLA — BONAERENSE extra purificada á precios módicos se halla en cualquier cantidad en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina 923, Buenos Aires. a18v20

AL BUEN GUSTO. CONFECCIONES, ALsina 993 esq Tacuarí. Ricos vestidos hechos de lanas negras y lisas, á 25 y 30 ps. liquidacion de matinées vestidos á 10 y 12 ps. gran taller para confecciones de medida. Ocasion 10000 piezas hermanitas elas rica á 0.50, Alsina 993 al 900 esq Tacuarí, Al Buen Gusto. a19v20

ATENCION—GRAN SURTIDO EN LIbros de texto, nuevos y usados, para todas las carreras, ayudas á varios estudiantes, y observarán que sus precios son los mas económicos que podrán conseguir. Se compran y se venden libros y se reciben avisos para el Diccionario á toda hora del dia. Ojo y no equivocarse. La Verdadera Feria Argentina, Piedras 709, esq. Chile 800, Huerta. Librería

A LA ESTRELLA, RIVADAVIA 1427—[illegible]

BOMBA PARA POZO Y COCINA ECONÓ[illegible]

BOMBA DE INCENDIO COMPLETA EN [illegible] San Martín 130. a19v21

CAFE DE YUNGAS, BOLIVIA, SE VENden legítimo en la calle Zeballos 18. a19v21

CALLE CHARCAS 3080 SE VENDE UN armazon con vidriera de una tienda. a19v21

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 460. s1perm

CALDERAS, MOTORES Á VAPOR, LOCOmoviles, pescantes y guinches á vapor, bombas, gatos hidráulicos y varias otras máquinas se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 16v30agosto

CALZADOS Á PRECIOS DE FABRICA SE venden en la calle Buen Orden 480. Botines para caballeros desde 3.50 hasta 20 pesos, botas para señora desde 2.80 hasta 16 pesos y botitas para niños y niñas 0.60 hasta 7 pesos, Buen Orden 480 a19v20

DE CEDRO—ARMAZON, VIDRIERAS Y mostrador se vende, Belgrano 1768 a19v20

DULCE DE GUAYABA, TENEMOS EN venta recien recibido clase superior, vendemos por mayor y menor, Callao 142. a11v22

EN 130 PS SE VENDEN JUEGOS SALA estilo Luis XVI, G. Lavalle 1070. a18v21

LADRILLOS DE FUEGO Y TIERRA REfractaria se venden en el corralon de las 3 Esquinas, M. de Oca 2138. j22v29a

LINGOTES DE HIERRO, HIERRO DE fundicion, bronce, cobre, plumbajina y crisoles, se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. j16v31agosto

MOTOR BAXTER FUERZA 4 CABALLOS se vende, Lavalle 1140. a17v20

MAQUINA CIZALLA PARA CARTONEros se vende, Tacuarí 574. a18v20

MAQUINA REIMANN SE VENDE UNA casi nueva por 90 ps, Victoria 1671. a19v20

MAQUINA TAHONA Y DOS MULAS SE vende, para verlas y tratar Europa 1836 a19v21

MOTORES Á KEROSENE DE TODA FUERza, especiales para luz eléctrica, pedidos se reciben Lavalle 1067, de 4 á 6 pm. a12v22

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robiou, Tacuarí 236-38. a19v21

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de J. Robiou, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robiou, Tacuarí 236 38 a19v21

OJO FABRICA DE MESAS DE TODA clase, para café á 6 ps, Defensa 1373 a7v9

OJO CARPINTEROS HERRAMIENTAS Y banco, se venden baratas por tener que ausentarse el dueño del país, Ecuador 1525. a18v20

OJO, OJO—SE VENDEN 5 ESPEJOS CON sus correspondientes lavatorios para peluquería, tratar Artes y Cangallo, fiambrería a13v28

OJO JOYEROS—SE VENDEN UN CILINdro, una tijera para chapas, una fragua, un banco á cuatro plazas y una batería eléctrica para baños galvánicos, General Lavalle 1970 a18v20

PIANO SPRÜC MAGNIFICO GRAN FORmato se vende, Piedad 2238. a15v21

PROCEDENTES DEL TIGRE, PACKING y Ca. carozos de duraznos para semilla, en venta por mayor, Moore y Tudor, Maipú 163 a4v20

PLANTAS SE VENDEN 300000 PLANTAS de Malbeck blanco, 200000 de Cabernet, 50000 de semillon blanco y 200000 de criolla y moscatel al precio de 18 ps el millar de la francesa y 14 el de la criolla y moscatel, embaladas y puestas en la estacion de San Juan. Dirigirse á los señores Urburu y Medler, Paseo de Julio 524, ó á los mismos señores en San Juan j11v22a

QUINTEROS—CAROZOS DE DURAZNOS para semilla, procedentes del Tigre (Packing y Ca), en venta por mayor, Moore y Tudor, Maipú 163. a4v20

SE VENDE UNA MAQUINA PARA HAcer tallarines, calle 58 A núm. 273 a18v21

SE VENDE LA CONTRATA DE UN LOcal para negocio y familia, Lima 830. a18v20

SE VENDE UN ARMAZON Y VIDRIERA y se alquila la casa con contrata, Cuyo 1538 a19v20

SE VENDE UNA CAMA DE MADERA NUEva, un sofá, sillon y 3 sillas de tapicería, mesita de fantasía y otra para cortar, Larrea 1077. a9v5

SE VENDEN DOS BILLARES DE CASIN y uno de carambola con todos sus útiles, verlos y tratar Santa Fé 2649 a9v28

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARMAZON y una cocina de fierro, mesas y bancos, Rioja 570. a17v20

SE VENDEN LOS ARMAZONES DE LA canastería Moreno 2383 (mercado Spinetto) y se hay interesado tambien el negocio. a17v20

SE VENDE UNA PIEZA DE MADERA EN una casa chica, el interesado si quiere puede seguir con la casa, Garay 1347— Sastrería a18v21

SE VENDE UN ARMAZON, VARIAS MEsas, un escritorio y una prensa de copiar, Rivadavia 2176, para tratar Victoria 1941 a18v20

SE VENDE UN MOTOR Á GAS CON SUS accesorios, Callao 15 las llaves en la sastrería de la esq. para tratar Cangallo 1086. a18v21

SE VENDE UN ARMAZON, MOSTRADOR y varias vidrieras usadas, á precio muy acomodado, 2ª Catamarca 1142 a18v21

SE VENDE UNA RICA CAJA DE FIERRO para joyeros y un escritorio de nogal, para verla Cangallo 931, para tratar Cangallo 1036 a18v21

SE VENDEN 2 MAGNIFICOS OBJETOS un billar y una araña de cristal, tiene 8 luces, hermosa para sala ó salon de familia, Suipacha 706 a19v20

SE VENDE UN ARMAZON 26 VARAS CON mostrador tambien se vende la mitad, además toldo vidriera y picos de gas todo sirve para tienda ó almacen. Suarez 199, Boca. a18v21

SEÑORAS GRAN LIQUIDACION DE CAsimires cheviots y paños de invierno, para trajes, capas y sacos se venden por la mitad de su valor, Lavalle 918. a18v21

SE VENDE UN MOSTRADOR CON ARmazon y bebidas de toda clase, mas una cañería de gas con pico y una araña y útiles de cantina Independencia 1548. a18v20

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Hay en venta en pequeñas y grandes cantidades en la Barraca de la Campaña, calle Jujuy 166. Once de Setiembre a3y8s

SEMILLA DE ALFALFA—BONAERENSE extra purificada á precios módicos, se halla en cualquier cantidad en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina 923. Buenos Aires. a18v21

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PAnhuart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 6 mjm hasta 70 mjm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía., calle Perú 440 á 460. s1-pemr.

SE VENDE LA CANTIDAD DE 250 Á 300 mil ladrillos de pared, de cinco á seis centímetros de espesor, de buena calidad, al precio de diez pesos y medio moneda nacional legal, puestos en las estaciones Belgrano ó Retiro, domicilio Escobar —Natalio Marconi. a14v22

TAPA DE PLOMO PARA MOSTRADOR de bebida se vende San Juan 1001. a19v20

TALLER Y DEPÓSITO DE COCINAS ECOnómicas francesas. Especialidad para casas particulares, hoteles y restaurants. Cocinas sobre medidas con caldera de presion para caños, etc. Colocacion de toda clase de estufas, E. Darío, Tucuman 806. a17v20

VINOS DE CAUCETE. ÚNICO AGENTE en la Provincia de Buenos Aires con excepcion de La Plata Felipe Rossi, por bordalesas barriles y embotellados, ocurrir Perú 308. a17v22

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ROpa de hombre, Libertad 511. a10v11s

AMERICANA USADA CON ARNESES SE compra, Piedad 1339. a19v20

BANCO DE CARPINTERO SE DESEA comprar uno, Victoria 2110 a19v20

LADRILLOS DE CAL 150,000 SE NECEsitan Las Heras y Coronel est. del tramway frente á la Penitenciaría, ofertas se reciben en la obra de 7 á 9 am, y en mi casa, pago al contado. Cárlos Tochirch constructor, 2da, Catamarca 1341. a18v20

MUEBLES SE COMPRAN PARTICULARmente se va á domicilio, se pagan buenos precios, Rivadavia 2369. a17v20

PRENSA FOTOTÍPICA SE DESEA COMprar una, dirigirse Alsina 665. a19v21

CASAS DE COMERCIO

EMILIO BUNGE Y CIA, CONSIGNATArios de haciendas y frutos del país, han trasladado su escritorio San Martin 159, casilla en Corrales 32. a12v20

JUAN ENRICO—ESCRIBANO DE COmercio, ha trasladado su oficina á la calle, Victoria 551, altos. j9v17a

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATArio de frutos del país y haciendas, ha trasladado su escritorio Piedad 661, Coop Telefónica 135, casilla en los Corrales 38, Coop Telefónica 6003. m1v30 bre

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO DE LA Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. J. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 540, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR JOSÉ GAROFALO—MÉDICO cirujano, Moreno 1494; Union Telefónica 3117 Horas de consulta de 1 á 3 p. m. s9perm

DR. LUIS AGOTE, MÉDICO CIRUJANO, atiende especialmente enfermedades de niños, [illegible]

DOCTORA CECILIA GRIERSON PRIMEra médica argentina, consultas de 1 á 3 pm [illegible]

DR. HUGO MARCUS CONSULTORIO 450 [illegible] Nuevas enfermos Mártes, Jueves y Sábados

DR. REBASSA, ENFERMEDADES DE señoras y partos. Consultas de 1 á 3. Santa Fe 2274. a17v2s

DOCTOR MIGUEL C. PAYRO ATIENDE especialmente niños y partos, Bolivar 1105 consulta de 1 1|2. a13v20

DR. JUAN D. PIÑERO, ATIENDE PREferentemente las enfermedades del estómago, esófago, intestinos é hígado. Consultas de 1 á 3 p. Suipacha 184 a7v10s

DOCTOR ARTURO GALCERAN SOCIO corresponsal de la Academia Médica farmacéutica de Barcelona, especialista en partos y enfermedades de la vista, consultas de una á tres. Venezuela 1083. a17v21

EL DR. FRANCISCO SARMIENTO, MÉDIco ha reabierto su estudio, Rivadavia 4015. a7v. 2

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CONsultorio especial del Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 486 a2perm

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, ÚNICA mente clínica del Dr. Jacinto Sicardi. Ex médico de la Clínica Oculista de Torino. De su regreso de Europa, da consultas en Artes 174, de 1 á 4, Rivadavia 2756, de 9 á 11 j24v(s)

ENFERMEDADES DEL CORAZON CLÍnica del doctor Davison. Se mudó á la calle Lavalle 1150, T. Telefónica 3001. Consultas de 1 á 4. a2 perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes, jueves y sábados. Horas de consultas de 10 á 12 am, calle Piedad 944 m3perm

MARIANO N. CANDIOTI, ABOGADO, estudio San Martin 92. j19v1Nov

SIFILIS, ENFERMEDADES VENÉREAS, y estrecheces tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517 Dr. Castaño. s7perm

SIFILIS, MAL VENÉREO, ESTRECHEces, gota militar. Tratamiento rápido, consultas de 10 á 11 y de 3 á 5 pm, Artes 126. Dr. Calinder a1v5 Agt

AVISOS VARIOS

AVISO. EL PATRON DEL RESTAURANT de los Primeros, Cuyo 1281 y 22 se pone á disposicion del público en servicio esmerado á 1.60 la comida, vino y licores de primera calidad a11v30

A LOS CHACAREROS—SE TRANSFIERE los derechos de propiedad de una chacra con poblaciones, herramientas, animales, etc. en Carcarañá, provincia de Santa Fe. Dirigirse calle Santa Fe 1153 a13v20

ENFERMEDADES NERVIOSAS—SE atienden especialmente en el consultorio del Dr. L. Melendez, Tacuarí 73 altos, de 1 á 4 p m j8v21a

FERROCARRIL DEL SUD—SE AVISA AL público que desde el 20 del actual y hasta nuevo aviso el tipo del oro que se cobrará sobre las tarifas será como sigue: pasageros, equipajes, encomiendas y telegramas el 60 o|o del premio vigente, cargas el 75 o|o del premio vigente. F. W. Barrow gerente. Plaza Constitucion, Agosto 4 de 1894. a5v21

FERROCARRIL DEL SUD—SUSPENSION de trenes—Se avisa al público que desde el 20 del corriente mes, los trenes siguientes serán suprimidos. Tren local que sale de Tandil á las 7.25 am hasta Tres Arroyos los dias Miércoles y Viernes y el de Tres Arroyos á las 2.10 pm hasta Tandil los dias Martes y Jueves. El tren que sale de Azul á Salado los dias Domingo, Miércoles y Viernes á las 7.55 pm y el que sale de Salado á las 6.40 am para Altamirano los dias Lunes, Jueves y Sábados quedan anulados entre esos puntos. El tren que sale de San Vicente los dias hábiles á las 6.45 pm para Plaza Constitucion, saldrá en adelante de dicho punto á las 7.18 p.m. F. W. BARROW, gerente. Plaza Constitucion, Agosto 4 de 1894. a5v27

HOTEL Y RESTAURANT DEL CENTRO, Moreno 641|51 gran comodidad para familias y pasajeros, comida y pieza desde 3.50 diario. a19v2

PILOTAGE SE ENSEÑA Á DOMICILIO, carta á C. F., casilla 44. a19v21

PENSION SE DA Á PERSONAS SERIAS, en casa de familia del país. Tacuarí 719

SE VENDE UN SEPULCRO EN EL CEmenterio del Norte, preguntar por Domingo Greco, para tratar Piedad 1689 a17v20

UNA POBRE SEÑORA QUE SE ENCUENtra postrada en el lecho hace trece años, viuda y sin recursos, le suplica á las personas que se compadezcan de su estado, se dirijan Lavalle 2163, 2do. patio, pieza 27 a19v21

JOAQUIN M. CULLEN
y José de Apellaniz, abogados—Bolivar 355

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1894

MAL TRAMITADO

Telegráficamente ha llegado la noticia oficial de haber firmado nuestro Ministro en España un convenio con aquel Gobierno, sobre las tarifas aduaneras respectivas á los vinos y á la carne tasajo.

No es demás repetir con precision los términos del ajuste, pues han sido equivocadamente presentados por las versiones telegráficas aludidas.

El año pasado regía para los vinos importados una tarifa por la cual se establecía que hasta 18 grados alcohólicos pagarían 0.8 por litro, recargándolos con un derecho adicional por cada grado de exceso sobre ese límite.

Al discutirse el arancel para el año corriente, los viñicultores del país propusieron que el límite de la graduacion alcohólica fuese rebajado de 18 á 14 grados, en concepto á cobrar el adicional, á partir de la segunda.

Proyectóse una transaccion, tomando como término medio la graduacion de 16, pero en el Congreso no tuvo aceptacion, sancionándose la tarifa vigente, que fija el impuesto de 0.8 por litro de vino de 14 grados para abajo, y un adicional para los de superior graduacion.

Se ha hecho la demostracion de que los vinos españoles no pueden pasar la línea del Ecuador, como los de otros países, con menos de 18 grados alcohólicos, si bien se sostiene por algunos que hasta con 16 soportan la prueba sin fermentar ó descomponerse.

El comercio del ramo reclamó y reclama contra esa tarifa, cuyas reclamaciones fueron elevadas al Gobierno de España, quien, en represalia, tiene anunciado que propondrá á las Córtes una tarifa prohibitiva para la introduccion del tasajo argentino en Cuba.

Y ha dejado comprender que si la República Argentina restableciese el arancel de 1893, que fija en 18 grados el límite ordinario á los efectos del impuesto, él á su vez no insistiría en la clausura á las carnes saladas en el mercado de la Habana.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores tomó la cuestion á esa altura y envió instrucciones al Plenipotenciario argentino en Madrid, para que firme un ajuste, por el cual el Gobierno español desistirá de su proyecto contra el tasajo, á condicion de que el Congreso nuestro restablezca la tarifa aduanera á los vinos, que rigió el año 93; es decir, que se eleve de 14 grados á 18 el límite desde donde empieza á cobrarse el derecho adicional, por la graduacion alcohólica.

Tal es el convenio que acaba de concluirse en Madrid, de que ha dado cuenta nuestro Ministro, quien se ha sujetado á las instrucciones precisas que le impartiera nuestra Cancillería.

No retiramos ni una sola de las observaciones críticas que en dias pasados hicimos al procedimiento de nuestra diplomacia, colocado fuera de los usos establecidos y evidentemente atentatorio contra las prerogativas constitucionales del Congreso nacional.

No se ventila un tratado de comercio, en que el P. E. ejercite sus facultades de iniciativa ó de preparacion de proyectos de ajustes permanentes, que se firman *ad referendum* del Poder legislativo. No: se dilucida una cláusula de la ley de aduana, que es anual, que el Congreso debe sancionar para que rija en el año próximo.

El pacto suscrito se concreta á esto: á un compromiso que contrae el P. E. de sostener en las Cámaras, una tarifa determinada, sobre cuya base el Gobierno español renuncia á un proyecto suyo, de análoga índole, concerniente al derecho aduanero al tasajo.

Se comprende que un Gobierno cambie ideas con otro sobre la materia, procurando armonizar intereses consultando las mútuas conveniencias, con la mira de sostenerlas oportunamente en el trámite ordinario de las leyes, dentro del régimen constitucional de cada país, pero de ahí á negociar pactos, con las solemnidades diplomáticas, contrayendo recíprocas obligaciones, sobre incisos ó cláusulas de una ley anual media una distancia enorme, que nuestra Cancillería ha salvado de un salto mortal.

La circunstancia sola de que el Congreso del año próximo pasado rechazó la tarifa pretendida por el Gobierno español, tan justa cuanto se quiera, debiera haber bastado para que nuestra diplomacia fuese mas prudente y discreta en la contratacion de compromisos internacionales de aquella gravedad.

La opinion comienza recien á debatir la materia. Los gremios nacionales viti-vinicultores tienen elementos de juicio y harán la propaganda, sosteniendo la continuacion de la tarifa vigente, en tanto que otros la impugnan.

El Ministro de Hacienda nombró una Comision especial, que estudie las tarifas de aduana, para que lo haga en tan arduo y delicado asunto. Ella se ocupa al presente de su cometido asiduamente, no habiendo aun dictaminado sobre vinos, precisamente por razon del comprometido litis que subleva.

Y en estas circunstancias el P. E. por sí mismo, sin aguardar el parecer de la Comision, sin oirla, se pronuncia y se da [illegible] á los gremios industriales interesados, en activo movimiento propagandista, se avanza á firmar un ... convenio aludido que empeña seriamente la palabra del Ejecutivo, obligado á sostener la tarifa del 93.

No se sabe que se haya debatido la cuestion en ningun acuerdo de Gobierno, ni menos que el P. E. haya expedido una resolucion deliberada, pesando concienzudamente el pro y el contra, por la cual adopte como pensamiento maduro suyo el expresado arancel.

Su actitud emana solamente de unas declaraciones precipitadas con que se ha estudiado sin meditar la trascendencia de este.

Afirmaciones que el P. E. no ha tenido elementos ilustrativos de su criterio y aseveraciones, pues, que ha estudiado á profundidad, cuyos términos le son hoy mismo desconocidos.

Y precisamente ha procedido á ciegas, sin que se haya anticipado precipitadamente á la discusion que se empeña seriamente, recien, aportando datos é informaciones que conciten al espíritu á reflexionar.

El pacto suscrito negociado y suscrito en Madrid tiene la virtud de imprimir mayor animacion y brío al debate nacional, que augura tomar vastas proporciones. La opinion viti-vinícola, de [illegible] cada por la del gremio de otras Provincias, se agita con viveza animando discusiones interesantes en el Congreso, en las cuales la Cancillería argentina y el Gobierno no cuyo eco es, no jugarán un rol muy favorable porque facilmente serán estrechados por los fuegos de una crítica incontestable á sus procedimientos.

Una cuestion económica de la mas alta valía, esencialmente de principios—de las pocas de ese género ventiladas en este país del personalismo—es de aquella suerte desnaturalizada y achicada por la mano de reserva todo por el influjo personal del Gobierno, alentado por las mayorías parlamentarias que le proporciona una política electoral acomodaticia y personalista.

Los diarios de ayer anuncian una sesion especial muy próxima, de la comision revisora de las tarifas aduaneras, á que serán invitados algunos ministros extranjeros, destinada al estudio y discusion de los derechos á los vinos.

La noticia es incomprensible, pues no se concibe discusion despues de haber sido clausurada por el pacto firmado en Madrid, en presencia del cual el P. E. no puede seriamente discutir el punto, ni pedir opiniones de terceros.

Es deplorable por razon del asunto y por el nombre del país, que de la manera expresada se extravie el trámite de leyes de la trascendencia de la que nos ocupa, cuya solucion no podrá ser serena ya. La harán *influencias oficiales* en vez de fundamentos elevados, deducidos de las conveniencias permanentes de la República. El pacto de Madrid gravitará como una imposicion oficial sobre la opinion y sobre el Congreso, porque el Gobierno empeñará todas sus fuerzas para salir airoso en la jornada.

Es una fatalidad que hasta las cuestiones económicas, que afectan al comercio y á las industrias del país, sean sometidas al régimen de las influencias de la política personalista, ligera y voluntariosa.

CARTA DE R. BONGHI

(Especial para LA PRENSA)

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA—LA TORRE DE BABEL—TRIUNFO DEL GOBIERNO—EL ATENTADO CONTRA CRISPI—LEYES ANTI-ANARQUISTAS.

Bruselas, 14 de Julio de 1894.

No escribo esta vez desde Roma, sinó desde Bruselas, donde he venido á pasar algunos dias despues de concluido el Congreso Internacional de la Prensa, que ha tenido lugar en Amberes en tres dias y seis sesiones. No se puede decir que este Congreso haya procedido ni muy bien ni muy mal. Ha sido un primer ensayo. Muchos que se habian adherido á la idea, no se tomaron despues ni el menor trabajo, para que diera algun buen resultado, no habiendo concurrido ó tan solo por pocos minutos. No se ha visto á Julio Simon, ni á Melchor de Vogué, ni á Emilio Castelar; y Bernard y Guillery, estuvieron presentes en una sesion. Las cuestiones sujetas á discusion eran excesivas y mal difinidas; faltaron por completo las Memorias sobre cada una de ellas, que habian sido prometidas. Las mismas discusiones han sido por lo tanto muy superficiales y rápidas.

Los ingleses estaban en mayoría.

Habia muchos representantes de esa nacionalidad y cada uno con un discurso escrito, que leyó con verdadero placer.

Pero fueron muy pocos los que entendian el inglés.

Los demás tuvieron que contentarse con la conviccion de que se habian dicho cosas muy buenas á juzgar por los aplausos con que los aclamaban los pocos que entendian.

El ligero resúmen que debia hacerse á los oyentes franceses, de los discursos ingleses; de los discursos franceses á los oyentes ingleses; y de los discursos franceses é ingleses á los alemanes, muy pocos por cierto, hacian perder el tiempo y la diferencia de idioma de los oradores desvirtuaba la unidad del Congreso.

Las dos mas grandes cuestiones, sino las mas prácticas, ha sido las siguientes:

Una: la federacion de la prensa de todo el mundo; y la otra la proteccion de la propiedad de las noticias y de los artículos, es decir la prohibicion de reproduccion de unas y otros, no siendo suficiente para legitimarlos la citacion del diario de que han sido tomados.

Muchas consideraciones se podrian hacer sobre estas dos resoluciones; la segunda nos parece de una ejecucion muy difícil y la primera inútil, aunque fuese posible ponerla en práctica.

Se habia apuntado la idea de citar para un 2º Congreso, que tendria lugar el año venidero, pero no se ha convenido nada, sin establecerse tampoco el punto de reunion: unos proponian Ginebra, otros Roma y otros pedian que fuera en Holanda.

Hasta ahora, el 1er Congreso no ha tenido mas que tres dias de trabajo y siete de vacaciones, por mas que las diversiones no hayan faltado tampoco durante los dias de trabajo. De los siete dias de paseo, dos se pasaron en Amberes, los siguientes en Bruselas, y mañana, el último, en Ostende. Los periodistas en general son gente alegre y y espiritual.

Durante este tiempo, en Italia se ha activado y concluido el trabajo legislativo. Habia yo predicho que el Ministerio obtendria la mayoría en la votacion de las leyes sobre medidas financieras. Y obtuvo una mayoría aún superior á la que yo hubiera creido. Las razones de este éxito satisfactorio han sido tres.

La primera, porque ha abandonado los dos décimos sobre la contribucion directa, es decir, renunció al aumento de dos décimos que tenia proyectado sobre este impuesto. Esta concesion le ha conquistado el favor del grupo, bastante crecido, de diputados que se habia reunido bajo el nombre de *agrarios*.

Pero esta concesion no fué suficiente y el Ministerio tuvo que hacer otra dejarles probar si podian, con sus fuerzas, obtener del Congreso el aumento del derecho de importacion sobre los trigos, 8 liras por hectólitro, en vez de 7 liras como lo habia propuesto el Gobierno.

La prueba no tuvo el resultado que ellos deseaban, porque quedaron en minoría, pero estas dos concesiones los obligaron á favor del Ministerio y votaron por lo tanto el aumento del precio de la sal y el impuesto sobre la renta, dos medidas muy malas, segun mi modo de ver, y por varias razones.

La otra causa de la mayoría obtenida por el Ministerio, es la siguiente: la caida de Giolitti, presidente del consejo del Ministerio, presidente y jefe del centro izquierdo, caida tan completa que Giolitti no ha vuelto á presentarse á la Cámara.

Durante el proceso Tanlongo, promovido por la quiebra del Banco Romano, y que, entre paréntesis, no ha concluido aun á pesar de durar ya hace tres meses, se ha comprobado lo que aún no se sabia con seguridad, á pesar de que se repetia con insistencia, es decir, que Giolitti habia tomado del Banco 120.000 liras para los gastos generales y que los registros en casa del presidente de Tanlongo habian sido [illegible].

De esta sustraccion se aprovechó el enemigo ... Tanlongo, pero lo peor del caso es que dará lugar á un nuevo proceso, pues este hecho constituye un delito.

Pero el efecto político del momento ha sido que el centro izquierdo, sin jefe y vacilante en sus opiniones, se ha disuelto, pelando se la mayoría de sus miembros las filas del Ministerio.

Y el Ministerio ha ademas ganado otro una causa actual. La porcion moderada de la Cámara, es decir la derecha, estaba dirigida por el marqués de Rudini.

Este que ha hecho y hace la oposicion á Crispi, ha tenido que acercarse en realidad ó en apariencia, á la extrema izquierda. Los demás de los dos grupos dirigidos uno de ellos por Imbriani y Cavallotti y el otro por Zanardelli.

Pero á muchos de sus partidarios no ha gustado este acercamiento, aunque aparente á la extrema izquierda y se disgustó hasta tal grado que muchos se separaron de su jefe y votaron por el Ministerio.

Y se puede decir que tambien los anarquistas tienen su parte en este triunfo del Gobierno. Escribí ya á Vds. sobre el atentado contra Crispi, y de cómo un individuo llamado Lega, anarquista, le hizo un disparo con un revólver, mientras pasaba en coche, pero afortunadamente sin herirle.

El peligro que habia corrido aumentó el prestigio de Crispi, haciendo aparecer, como es, en efecto, que todos los enemigos de los elementos turbios del país están dirigidos contra él.

Este atentado como el desgraciadamente cumplido contra el Presidente de la República Francesa, cometido tambien por un italiano, y el tercero de Liorna, llevado á cabo contra un periodista que habia enérgicamente condenado estos crímenes, han tenido en Italia las mismas consecuencias que en otros países: la severidad de las leyes de imprenta y de policía y la aprobacion de los proyectos presentados con este objeto por el Gobierno, ha sido tanto mas fácil, en cuanto que Bandi, el periodista víctima de la anarquía, gozaba de muchas y bien merecidas simpatías.

Era un antiguo patriota, habia hecho todas las campañas, siendo herido muchas veces.

Dicen que antes de morir, y murió casi en seguida, dijo «Para esto me han servido mis cicatrices.»

Las leyes que el Ministerio ha propuesto para la mejor vigilancia del uso de materiales explosivos, para el mejor y mas seguro castigo de los delitos de imprenta contra la paz pública, para la mejor y mas segura tutela del público contra los malhechores, haciendo mas rápido y fácil el procedimiento contra estos últimos, han sido todas aprobadas en el Congreso y por grandes mayorías, pero no sin causar gran oposicion por parte de los radicales y socialistas.

Tanto estas leyes, como las de proyectos financieros se encuentran ahora á la aprobacion del Senado, pero no puede existir la menor duda sobre su resultado, por mas que el impuesto sobre la renta encontrará bastante oposicion.

Y de este modo seguiremos hasta el mes de Noviembre, puesto que la Cámara ha prorogado sus sesiones hasta el 11 de Julio y no hay razon para creer posible alguna crisis.

Sin embargo, el país no ha mejorado, sus condiciones económicas siguen siendo malas, á pesar de la baja en el cambio del oro y de haber cambiado el costante descenso del precio de la renta.

Los anarquistas están hasta ahora mas bien irritados que asustados de las nuevas leyes.

La policía no está acertada en sus pesquisas.

El anarquista Lega, que intentó asesinar á Crispi, fué tomado *in fraganti*, el asesino de Bandi, que ha podido huir, no ha sido todavía habido.

Y tampoco ha sido arrestado uno solo de los que arrojaron bombas durante estos últimos meses.

Sin embargo, todos estos sucesos han tenido una consecuencia muy buena y que apenas se imaginaban.

Las relaciones entre Francia é Italia han mejorado mas bien que empeorado, á consecuencia del asesinato del Presidente de la República, cometido por un italiano.

El horror que causó en Italia todo este enorme crímen, dió ocasion á muchas demostraciones de aprecio hácia Francia, demostraciones que está devolvió.

Los desórdenes que se produjeron en Lyon y en otras ciudades francesas contra los italianos, no han podido cambiar las amistosas relaciones de los dos gobiernos y de los dos pueblos, porque duraron poco y fueron grandemente reprobados por los franceses mismos.

Y han sido además en gran parte tan solo una explosion de los celos de los obreros nacionales contra el obrero extranjero: celos que en todas partes van aumentando y no parecen por lo tanto predecir el amor y la fraternidad universal.

Muchos obreros italianos tuvieron que regresar á su país y el Ministerio ha pedido al Congreso y ha obtenido 100.000 liras para ayudarlos.

RUGGERO BONGHI.

LAS HUELGAS

PULLMAN

LA AUTONOMÍA DE LOS ESTADOS

Washington, Julio 14 de 1894.

Señor Director de LA PRENSA:

Las huelgas están á la órden del dia en este país. Apenas terminada ó pacificada la minera, que tanto daño produjo, comenzó la ferrocarrilera, de peores consecuencias.

Esta última fué declarada, segun la frase aquí en uso, *por simpatía*.

De fama universal es la fábrica de coches de Pullman, en las inmediaciones de Chicago, donde el viajero cree haber encontrado el paraíso de la clase trabajadora, mas vez que no sabe qué admirar mas, si los grandes talleres donde se fabrican pullmans para casi todo el mundo civilizado, ó la bien delineada y hermosa ciudad que los rodea, donde los obreros se retiran á descansar, en limpias y confortables casas, donde los esperan sus mujeres é hijos. En el centro de la ciudad se levanta un macizo edificio—el Banco de Ahorros,—donde el viajero es informado que los obreros pueden girar por mas de media millon de dollars, que han ahorrado y depositado en ese Banco.

El viajero amante de la humanidad, con cierto tinte socialista en su organizacion moral, que ha leido á filósofos-poetas, como Jesucristo y Victor Hugo y otros de menor talla, se encuentra al fin con un ejemplo vivo de la union del trabajo y de la caridad, de la igual division de los beneficios que resultan de amasar el oro con el sudor del obrero; y si el hombre es religioso y cree en Dios, no puede ménos que exclamar:

«He aquí la union del cielo y de la tierra!» Instintivamente mira á su alrededor, en busca del hombre que ha realizado semejante milagro, y sus ojos se humedecen al fijar su mirada sobre la maciza y corpulenta figura de Mr. Pullman, y el viajero piensa que Cristo nos engañó, en el redoblado círculo de sus amistades á un millonario de corazon tan noble como éste, porque de haber existido alguno aquel no hubiera dicho que era mas fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja, que un hombre rico entrara al reino de los cielos. Pullman, se dice para sus adentros, no solo entrará, sino que irá á sentarse entre los elegidos del Señor, porque en el cielo, como en la tierra, es necesario guardar y mantener ciertas distancias entre sus moradores, puesto que no todos tienen la misma grandeza de alma, ni todos han trabajado en la misma medida por el mejoramiento de la humanidad.

Reconociendo su insignificancia al contemplar la validez ajena pensando en las posibilidades de hacer bien si la suerte le favoreciera con una fortuna como la del insigne filantropo cuyas obras acaba de admirar, el viajero se retira, y como al fin el hombre se acostumbra al medio que lo rodea, poco á poco aquella hermosa vision adquiere los caracteres de un sueño en medio de rudo batallar de la vida tal cual es, con sus grandes egoismos y ausencia de ideales positivos.

Pasan los años, pero el corazon del viajero no se ha endurecido lo bastante para borrar la impresion que le produjera la vista de aquel paraíso terrenal cuya descripcion suele hacer á sus tiernos hijos, para inculcarles el amor por lo grande y por lo bello y para mostrarles que hay hombres capaces de imitar, con sus obras á los santos de sus cuentos.

Al sentimiento de profunda extrañeza experimenta nuestro antiguo viajero cuando en diversos lados se oye que la humanidad se ha dejado de tener fé en Pullman, que sus obreros se encontraban en condicion peor que la de los esclavos, debiendo a la fuerza de sus brazos por los mas por vendimia para pagar las hipotecas sobre sus casas, y satisfacer los gastos de la vida diaria. Que el sistema salarial que se abonaba á los obreros, tenia que servir para el pago de alquileres de ropa y de comestibles, todo lo cual lo proporcionaba el mismo Pullman, así que en definitiva el obrero le había sus noches casi de valde, aumentando en vez de disminuyendo su deuda cada nuevo dia de ruda labor que pasaba.

Este es solo un ligero bosquejo del sombrío cuadro que los trabajadores de Pullman han pintado con el objeto de hacer conocer su verdadera situacion del público y exponer las causas que los han impulsado á declararse en huelga, accion que Pullman no debió á hecho que sus salarios han sido últimamente reducidos, agravando su precaria situacion.

En cuanto á la rebaja de salarios, ella fué necesaria, segun Pullman, en virtud de la situacion general del país, que seguía el mismo, no le permitia fabricar coches que pudieran venderse siquiera á su costo, así que la única manera de mantener abierta su fábrica era reduciendo un tanto el costo de produccion, ó sea rebajando los salarios.

Respecto de la situacion de esclavitud en que dicen encontrarse los obreros, es evidente que ella es debida, si es cierta, á sus propios actos, por cuanto nadie les obligó á entrar al servicio de Pullman, ni mucho menos á firmar contratos contrarios á sus conveniencias. No se ha encontrado ningun cargo de engaño.

Si efectivamente los obreros deben individualmente sumas de dinero á Pullman parece que habían perdido su derecho de declararse en huelga, y al hacerlo han incurrido en las penas judiciales del caso. Los acontecimientos subsiguientes han oscurecido, sin embargo, este punto, que no es del caso tratar aquí con mayor extension.

Visto que la huelga de los obreros en poco ó en nada molestaba á Pullman, que de esa suerte suspendia pagos completamente á la espera de mejores tiempos, se concertó un Boycott general contra los coches Pullman, impidiendo que las compañías ferrocarrileras que convergen hácia Chicago los usaran.

En esta tarea se encuentra la Union Americana de trabajadores de ferrocarriles, poderosa asociacion que cuenta con mas de 100 000 sócios, todos los cuales se han declarado en huelga sin otro motivo que el deseo de ayudar á los trabajadores de Pullman á salir vencedores en su contienda.

Es difícil, sin embargo, que lo consigan. Mientras tanto, han paralizado todo el tráfico ferrocarrilero en Chicago, no solo porque las compañías no tienen casi hombres con que mover sus trenes, sinó porque los huelguistas han obstruccionado el paso de los trenes de todos modos posibles, sin detenerse en incendiar coches, especialmente los de Pullman siempre que han podido.

Hasta la fecha se calcula en 10.000.000 de pesos oro las pérdidas ocasionadas por la huelga, entrando en esta suma la partida correspondiente á los salarios de los huelguistas.

Basándose en las leyes que gobiernan el comercio entre los Estados y la trasmision de las malas, el presidente Cleveland ha enviado tropas á Chicago, que han cooperado con la guardia nacional y la policía de esa ciudad, en la importante mision de mantener el órden.

Unas y otras tropas se han portado con un estoicismo extraordinario, aguantando el vejámen y hasta piedras enviadas por la multitud, sin hacer fuego, lo que solo han hecho en casos extremos, casi en defensa propia, dispersando fácilmente á la multitud amotinada, y causando apenas una docena de bajas.

Se han hecho toda clase de esfuerzos para obligar á Pullman á someter la cuestion á la decision de un tribunal de arbitraje, pero ha contestado, no sin razon, que lo que los trabajadores quieren es que él fabrique coches por un precio superior al que pueden venderse en el mercado, y que ese no es punto susceptible de ser sometido á una decision arbitral.

Su negativa fué seguida de una nueva huelga, de la gran mayoría de todo el elemento obrero de la ciudad de Chicago, en simpatía con los huelguistas primitivos. Esta medida ha creado un sentimiento de ansiedad, por cuanto se temen nuevos y mas serios conflictos entre las tropas y los obreros desocupados. El hecho, sin embargo, de que estos últimos saben que los soldados no hesitarán en hacerles fuego, ha de calmar sus instintos destructores.

Aunque tardíamente, los jefes de los huelguistas fueron arrestados para responder al cargo de haber conspirado contra las leyes de los Estados Unidos, pero todos ellos fueron puestos inmediatamente en libertad bajo fianza.

Esta poderosa huelga, la mas grande y de mayores consecuencias de las que han ocurrido en este país, ha revelado la admirable organizacion de las asociaciones obreras, y la posibilidad de que en ocasiones futuras, todo el elemento obrero del país, de Nueva-York á San Francisco, y de Nueva Orleans á Chicago, se declare en huelga, asumiendo las proporciones de una insurreccion nacional.

En esta misma ocasion la huelga ferrocarrilera se ha extendido á todos los Estados del Oeste, y no ha sido por falta de esfuerzos que no se haya extendido al Este y al Sud, sino porque en estas secciones la opinion de los obreros no se ha manifestado unánime en favor de ese paso.

Destinada á sucumbir, por faltarle punto de apoyo, esta huelga ha de avivar la lucha entre el capital y el trabajo, y ha de aumentar el número de socialistas y anarquistas del país, los cuales aprovechan coyunturas como éstas para propagar sus perniciosas doctrinas, cuyos resultados se han visto en la destruccion, por medio del fuego, de mas de quinientos coches y vagones en la sola ciudad de Chicago.

Al mismo tiempo tenderá á robustecer el brazo de la ley, por medio de medidas que hagan posible el reinado de la libertad sin la licencia, que es el fin de todo Gobierno civilizado.

Un paso en este sentido ha sido dado por el Presidente Cleveland, al ordenar y mantener en Chicago tropa de línea, á pesar de la protesta del Gobernador del Estado de Illinois, llena de doctrina constitucional, pero vacía de sentido práctico en vista del estado actual de cosas. El Presidente contestó que en esta ocasion, era más patriótico aunar esfuerzos para la supresion del desórden, que entrar en discusiones inútiles. La actitud del Presidente ha sido aplaudida por el elemento conservador de la nacion entera, lo que revela que hasta en este país, la autonomía de los Estados es mas nominal que real, por cuanto en casos extremos, aquella es poco respetada, hasta por un Presidente demócrata, partido que ha sostenido siempre esa relucientes teoría.

No le han faltado, por cierto, razones legales al Presidente, para «intervenir» en Illinois, basándose en la misma Constitucion y en las leyes, pero el hecho de haber intervenido á pesar de la protesta del Gobernador de ese Estado, denota que las medidas prácticas deben preceder á las discusiones doctrinarias, y que es la obligacion del Ejecutivo adelantarse á las perturbaciones del órden, donde quiera que ocurran.

Escrito lo que antecede, llega la noticia de Chicago de que la huelga ferrocarrilera ha terminado, por decision de su jefe principal, lo que demuestra que las huelgas anárquicas no tienen cabida en este país, y que las pacíficas no surten efecto, por cuanto hay siempre trabajadores en abundancia deseosos de ocupar los puestos abandonados por los huelguistas.

JUAN S. ATTWELL.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (177 San Martín).

VIA GALVESTON

El comercio aleman y la guerra chino-japonesa

BERLIN, Agosto 19—A pesar de que las simpatías de Alemania se inclinan hácia el Japon, los financistas y comerciantes apoyan la idea del empréstito chino, esperando ayudar así al comercio de exportacion aleman.

En vista de las probabilidades que existen que la guerra chino-japonesa pueda afectar al mercado de la seda, el Ministro de Comercio prusiano ha invitado á la Cámara de Comercio á fin de que indique los medios á que se podria recurrir para evitar los efectos en el precio de la seda.

Oficiales japoneses en viaje

NUEVA YORK, Agosto 19—El primo del Mikado, del Japon, y varios generales japoneses que se encontraban en este, han salido para el Japon á ocupar sus puestos en el ejército.

[illegible] Europa regresan á su país para tomar parte en el servicio.

Temores de desórdenes

LONDRES, Agosto 19. Los jefes irlandeses temen que el rechazo de la ley de tenencia de [illegible] provoque algun crímen en los distritos mas pobres.

(Agencia Havas)

El duque de Aosta y el príncipe Victor Napoleon

BRUSELAS, Agosto 19—El duque de Aosta sobrino del Rey Humberto, almorzó hoy con el príncipe Victor Napoleon, uno de los pretendientes á la corona de Francia.

El duque de Aosta fué á despedirse despues del Rey Leopoldo y partió enseguida con destino á Londres, donde visitará á la Reina de Inglaterra.

Los Reyes de España en San Sebastian

SAN SEBASTIAN, Agosto 19—Continúan celebrándose en esta ciudad, brillantes festejos en honor de los huéspedes reales, la Reina Regente María Cristina y el jóven Rey Alfonso XIII.

Su majestad se muestra muy satisfecha de la entusiasta acogida que les hacen las autoridades y la poblacion de San Sebastian. Por esto ha resuelto permanecer aquí hasta mediados del mes de Noviembre próximo.

El Khedive en Bruselas

ANVERS, Agosto 19—El Khedive de Egipto ha salido esta tarde para Bruselas. Durante su permanencia en esta, Abbas II visitó detenidamente la exposicion, el puerto, y el gran Jardín Zoológico de esta ciudad. El Khedive continúa guardando el incógnito.

La crisis ministerial conjurada en Servia

BELGRADO, Agosto 19—Gracias á los trabajos hechos por los amigos y varios influyentes personajes de Servia, los dos ministros que habian ayer presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, han consentido hoy en retirarlas. La crisis ministerial, que amenazaba hacerse completa, parece ahora definitivamente conjurada.

Agitacion de los riffeños

MELILLA, Agosto 19—Continúa reinando aquí y en las kábilas vecinas una viva agitacion. Los riffeños siguen mostrando una actitud amenazadora y no sería extraño que volvieran de un momento á otro á atacar á la guarnicion española de esta plaza.

La neutralidad de España

MADRID, Agosto 19—El Gobierno español ha declarado que se mantendrá neutral en la contienda de Corea entre China y Japon.

Tratado comercial italo-portugués

LISBOA, Agosto 19—Han vuelto á reanudarse las negociaciones con Italia, para la celebracion de un tratado de comercio.

La Convencion comercial hispano-argentina.

MADRID, Agosto 19—La Convencion comercial estipulada entre España y la República Argentina, durará dos años y establece que España se compromete á no elevar los derechos de aduana sobre el tasajo á condicion que el Gobierno argentino disminuya los derechos que gravan á los vinos españoles y tolere una graduacion de estos hasta 18 grados.

Siniestro marítimo

AELSINGFORS, Agosto 19—Anuncian de Rybinsk, que un vapor ruso se ha ido á pique cerca de ese puerto. Parte solamente de la tripulacion logró salvarse. Ocho marineros perecieron ahogados. Buque y cargamento se consideran perdidos totalmente.

La revuelta en Marruecos

TANGER, Agosto 19—De Mazagan anuncian, que las tropas del Sultan Abdul-Aziz, se preparan á atacar vigorosamente las kábilas del Sud, que se han levantado todas en armas contra el nuevo Emperador.

(De nuestros corresponsales)

REPÚBLICA ORIENTAL

Fiestas de la Independencia Uruguaya

MONTEVIDEO, Agosto 19—Para las fiestas patrias del 24, 25 y 26 de Agosto, la comision de festejos despliega toda actividad y no omite esfuerzo á fin de ofrecer algo digno del glorioso hecho que se conmemora.

El certámen literario ha despertado viva emulacion entre nuestros poetas; se tiene conocimiento que serán numerosas las composiciones que se presentarán al concurso.

Fueron nombrados miembros del jurado que ha de examinar las composiciones que se presenten y acordar el premio ofrecido, los doctores Gonzalo Ramirez, Julio Herrera y Obes, José M. Sienra y Carranza, Abel J. Perez y señor Francisco Bauzá.

La comision se propone que el *Te-Deum* sea cantado por los artistas mas reputados que actualmente se encuentran en Montevideo.

El obispo, doctor Soler, dirigirá una alocucion al Gobierno, ejército y pueblo en la misa campal que se celebrará en la plaza Independencia.

Se hará levantar un púlpito en un paraje apropiado.

A las damas que concurran á los espectáculos de gala se les ofrecerán *bouquets*, que serán colocados en todos los palcos del teatro Solís.

Conjuntamente con los ramos serán colocados en los palcos trozos de seda del tamaño de un pañuelo, conteniendo primorosamente impreso el escudo nacional.

La catedral será iluminada con gusto y profusion. En la parte alta se colocará un gran foco de luz eléctrica de mil bujías, que podrá verse á gran distancia. Tambien se colocarán grandes coronas de luz eléctrica en la plaza Constitucion.

Fueron contratados diversos acróbatas para que hagan ejercicios ecuestres en la plaza de Armas.

La comision ha comprado en Buenos Aires seis cajones de juguetes que serán distribuidos entre los pupilos de asilos, expósitos y huérfanos.

La comision del Jockey Club, en union de la de festejos, se preocupa de adornar el Hipódromo Nacional para el día de las grandes carreras, como nunca lo ha sido

...hasta ahora. El gran palco ofrecerá un hermoso golpe de vista, decorado con profusion de telas y flores. En el campo, sobre la pelouse se efectúan trabajos para que la tropa pueda vivaquear cómodamente.

Se levantará una gran carpa en la que será servido un *lunch* con que serán obsequiados los jefes y oficiales del ejército. Será de buen efecto el desfile de las tropas por delante del palco que ocupará el Presidente de la República.

Muchas casas de comercio harán numerosos donativos que se distribuirán á los pobres en los dias pátrios.

La direccion general de instruccion pública, ha concedido autorizacion para que las escuelas públicas de Montevideo concurran á la plaza Independencia el 25 del corriente. Desfilarán las escuelas ante una estátua de Artigas que será colocada frente á la Casa de Gobierno. Cada escuela llevará una corona que depositará al pasar.

Muchos colegios particulares han solicitado un puesto en el desfile, y ofrecerán tambien al prócer coronas y medallas. A cada uno de los niños le será entregado al pasar un pequeño libro, expresamente hecho, que contendrá además del retrato de Artigas y grabados reproduciendo la Piedra Alta y el monumento á la Independencia, «Una dedicatoria á los niños», «Manifiesto de Constituyentes», «Acta de la Independencia», «La leyenda pátria», «Artigas por Santiago Maciel», «Manifiesto de la comision de fiestas al pueblo», y otras varias composiciones patrióticas. En la parada militar formarán las siguientes fuerzas: — los cuatro batallones de cazadores con mas de 400 plazas cada uno, el batallon de artillería, con 400 plazas; el regimiento de artillería ligera, con 350 plazas, tres escuadrones de caballería, con 300 hombres cada uno; escolta presidencial, 50 hombres, Academia General Militar, 60 alumnos; una parte del batallon policial, que servirá como muestra de su organizacion militar. Total 3.500 hombres.

El encargado de negocios del Brasil, comunicó ayer al Ministerio de Relaciones, haberse embarcado el 16 del corriente en Rio Janeiro con destino á este puerto, la comision militar brasileña que conduce las medallas del Paraguay para nuestro ejército. El general Fortunato Flores, como presidente de la comision encargada de recibir á la comision brasileña, visitó ayer al encargado de negocios del Brasil. La comision brasileña ya tiene preparado su alojamiento en el hotel Central. La comision argentina se alojará en el hotel Pirámides, las comisiones argentina y brasileña tendrán constantemente carruajes á su disposicion. *La Razon* editará el 25 de Agosto un número extraordinario que se relacionará con el patriótico aniversario que se festeja.

MONTEVIDEO, Agosto 19—La cancillería alemana ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, comunicando la desaparicion de la epidemia de cólera en aquel país. La nota agrega que solo se producen casos aislados sin carácter epidémico.

No existen, dice, focos infecciosos, y los casos ocurridos se han desarrollado en las provincias orientales del territorio prusiano.

—*La Razon* publica hoy un número especial dedicado á la próxima representacion de «Falstaff», que contiene los retratos de Shakespeare, Verdi, Boito é intérpretes principales en Solís.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un despacho anunciando que el Gobierno brasileño ha decretado dia festivo el 12 de Octubre próximo, que es el señalado para la entrega de las medallas del Paraguay á los guerreros del Rio de la Plata. El Gobierno oriental mandará una comision militar que irá á Rio Janeiro en la cañonera «General Suarez».

—Llegó de Cardiff, la barca «Lesburg».

—Salió para Rio Janeiro el trasporte brasileño «Penedo», llevando armas y municiones.

Ministro de Gobierno—Mesas receptoras de votos—Nulidad del padron electoral—Fallecimiento.

CATAMARCA, Agosto 19—Segun manifestacion de los gubernistas, se ha propuesto el Ministerio general de Gobierno al doctor Federico Espeche, quien ha contestado aceptando el puesto. Estará aquí el miércoles. Esta designacion inesperada ha concluido de anarquizar al oficialismo, donde han quedado burlados seis aspirantes.

—Recien hoy será comunicado á los departamentos el resultado del sorteo para la formacion de las mesas receptoras de votos en la eleccion de diputados nacionales que tendrá lugar el 1º de Setiembre.

—Se espera con impaciencia la resolucion del Congreso en la solicitud de nulidad del padron de esta Provincia, asegurándose por los gubernistas que la mayoría de la Cámara de Diputados no despachará el pedido; por estar de acuerdo con sus candidatos proclamados.

—Ha fallecido el abogado agente fiscal don Vicente Bascoy, á los 80 años de edad, de los cuales 50 ha servido á la Provincia. Su muerte es muy lamentada.

Noticias del Rosario

ROSARIO, Agosto 19—Partió esta tarde para Santa Fé el jefe político, quedando encargado del puesto el señor Toranzo. Dícese que motivos relacionados con la policía provincial obligan á hacer este viaje al señor Molinas.

—Llegó esta noche el ministro norte-americano, siendo recibido en la estacion por varias personas, entre ellas el jefe de policía interino, en representacion del titular.

—Fué reducido hoy á prision, á pedido de las autoridades de Santa Fé, un empleado de la receptoría, muy conocido en esta por sus vinculaciones de familia y á causa de varias irregularidades notadas en la sucursal del Banco Provincial en Rafaela, donde antes estuvo empleado.

—Entre varios miembros del alto comercio, háblase del arreglo de una deuda de trescientos mil y pico de pesos con el Banco de la Nacion, por un miembro del oficialismo, quien para la chancelacion, ofrece tres ó cuatro leguas de tierras en la Rioja.

Provincia de Buenos Aires—La policia de Guamini

GUAMINI, Agosto 19—Hoy se remitió el siguiente telegrama al jefe de policía de la Provincia, rogando su publicidad en su importante diario:

«Gran extrañeza ha causado el telegrama de *La Nacion* del 18 del corriente, acusando al comisario de esta don Ulises P. de Leon, por atropellos al vecino N. Cano. Los estancieros, propietarios, comerciantes y vecinos honrados de este pueblo que suscriben, se hacen un deber en dejar constancia de la falsedad de tal hecho, pues no hubo atropello ni amenazas de ningun género por cuanto dicho comisario lo reconocen como de los que cumplen estrictamente su deber en perseguir á los malhechores de cualquier clase, sin distincion alguna de colores políticos.

En cuanto al hecho citado, puede V. S. ordenar se instruya el correspondiente sumario, pues estamos seguros de que saldrá dicho funcionario, comprobándose sus buenas cualidades para desempeñar el puesto que el Superior Gobierno le ha confiado.

El vecindario extraña que se diga haberse reunido protestando del atropello que no hubo, pues continuamente están dando pruebas de adhesion á dicho empleado, y hoy protesta, como lo hace por el presente, de lo imputado en el que publica *La Nacion*.

Puede V. S. ordenar que se averigüe quiénes son los que firmaron el precitado telegrama y comparar con los que se hacen un deber en firmar este.

Por último, pedimos humildemente que V. S. se sirva no remover de aquí al comisario Ulises de Leon, como estímulo á sus buenos servicios y para salvaguarda de los sagrados derechos de los vecinos honrados de este partido.

Saludamos á V. S. atentamente—Tomás Antonio [illegible], Augusto C. Mengelle, [illegible], José García, Fernandez [illegible], Norberto [illegible] [illegible]»

EL ASUNTO BALFOUR

SENTENCIA DEL JUEZ FEDERAL DE SALTA

SE CONCEDE LA EXTRADICION

(Conclusion)

3º Porque su aplicacion no produce efectos retroactivos en el sentido técnico de esta palabra, ni empleando la situacion del refugiado para que la aplica puede decir *ex post facto* ó retroactiva, es necesario no solo que tome al hecho anterior aún pendiente y lo someta á su régimen, sino que vuelva sobre él modificando su esencia y variando el efecto jurídico que tenia por una ley anterior, de modo que prive á las personas de un derecho irrevocable adquirido por la antigua ley en virtud de tal hecho, nuestra ley de 1885 y el código de procedimientos en lo criminal, reconoce el derecho de extradicion á todos los Gobiernos extranjeros, en los casos de delitos punibles con no menos de un año de prision, no siendo político ó conexo con estos, y como los delitos de que se acusa á Balfour están comprendidos entre los que motivan la extradicion segun las leyes citadas, al entrar en territorio argentino quedó sujeto á ser extradicionado en el momento que su soberano lo demandase con las instrucciones necesarias de los hechos y asegurarse las condiciones de la reciprocidad.

No tenia, pues, ningun derecho adquirido á continuar en el Estado por las leyes vigentes al tiempo de su arribo, ahora bien, el tratado con la Gran Bretaña no extiende la entrega de criminales fugitivos á casos de delitos castigables con menos de un año de prision, es decir, á ninguno que no esté comprendido en las citadas leyes anteriores (art. 5º del tratado), luego aplicando al caso presente, no se le retrotrae sobre un hecho pasado no sujeto á extradicion por la ley anterior, ni por consecuencia se empeora la situacion jurídica de Balfour.

4º Que demostrada la rigurosa aplicacion del tratado por el precepto claro del Código de Procedimientos en lo criminal y las conclusiones que fluyen de su escena, las demas excepciones interpuestas por el demandado se resumen: 1º en que los delitos imputados á Balfour no lo son segun las leyes de la República, 2º que por la ley inglesa está prescripta la accion para procesarle, 3º que no se fijan las fechas en que se cometieron tales delitos, y finalmente, que gran parte de los recaudos relativos á las últimas órdenes de prision se recibieron en el juzgado despues de vencido el término fijado al efecto, en la resolucion del Ejecutivo Nacional.

5º Que los delitos imputados á Balfour son: 1º que siendo director de una sociedad y abusando de la representacion de otra, confabulado con Henrry, Granville Aright y James Williams Stobs, por medio de nombre supuesto y de falsas negociaciones obtuvo para los tres confabulados la suma de £ 20.000 desde el 12 de Enero de 1886 al 18 de Marzo siguiente. 2º Haber salido de Inglaterra defraudando á sus acreedores en la suma de 400 libras que tenia consigo el 18 de Diciembre de 1892, dentro de los cuatro meses anteriores á la declaracion de su quiebra é infringiendo la ley sobre bancarrota, vigente en Inglaterra, y 3º Haber cooperado y concurrido á hacer figurar negociaciones simuladas, á poner asientos falsos y á omitir maliciosamente datos importantes en los libros y cuentas de diferentes compañías públicas, ya como director de unas, ya como encargado de otras con el propósito de engañar para atraer capitales y apropiarse sumas de dinero.

6º Que los delitos de la primera y segunda especie de estafas y defraudaciones, á las cuales se refieren las diversas órdenes de prision relacionadas, por la importancia de las sumas constatadas en las innovaciones caerían bajo la sancion de los artículos 202 y 203, inciso 6º del código penal, cuyo mínimum de castigo (tres años de penitenciaría) no es menor que el fijado por la ley inglesa de 6 de Agosto de 1861, (24 y 25 del reinado de Victoria, sobre latrocinio, traducida de foja 75 á 105 del 2º cuerpo de autos). Y el tercer delito, ó sea el haber salido del país defraudando en parte á sus acreedores, estaría comprendido en el inciso 1º del artículo 199 del citado código, siendo punible con tres á seis años de prision en la República y con presidio por no menos de dos años en la Gran Bretaña, segun la seccion 12ª de la ley de deudores de 1869 (32 y 33 Victoria, capítulo 62) parte segunda, traducida á fojas 84 del tercer cuerpo de autos.

7º Que es un axioma, en jurisprudencia, que á quien afirma un hecho incumbe su prueba y la parte de Balfour no ha probado estar cumplida la prescripcion, segun la ley argentina ó menos con relacion á la ley inglesa, primero porque correspondiendo á los delitos de la 1ª y 2ª categoría la pena de presidio ó penitenciaría por tiempo determinado, nuestro código penal, en el artículo 89 inciso 2º, exige el trascurso de diez años para prescribir el derecho de acusar y desde el 12 de Enero de 1886 en que Balfour principió la comision de aquellos delitos, hasta el 24 de Febrero de 1893 en que se inició la demanda, no ha vencido dicho término, ni podido correr, de conformidad al artículo 92 del mismo Código, pues está probado que Balfour continuó cometiendo la misma especie de delitos hasta el año de 1892; lo segundo, porque respecto de los delitos imputados á Balfour, la ley inglesa no establece la prescripcion del derecho de acusar ni de la pena, segun lo comprueban los certificados auténticos de los magistrados del proceso (Traduccion de fojas 245 á 247), confirmados por la declaracion de S. E. Lord Kimberley, secretario de Estado de S. M. Británica en el Departamento de Relaciones Exteriores, contestando al pedido del testimonio de la parte relativa de la legislacion inglesa, que hizo este juzgado, para mejor proveer, y en vista de la afirmacion contraria, no obstante los primeros certificados.

8º Que la fecha en que Balfour incurrió en la defraudacion á sus acreedores, alzándose con parte de sus bienes, está fijada en el dia de su salida de Inglaterra, (16 de Diciembre de 1892) por el tribunal competente, en la sentencia que declara su quiebra, pronunciada el 16 de Enero de 1893, traducida á fojas 70 del tercer cuerpo. La comision de los demás delitos, consisten en negociaciones infidentes y sucesivas, operadas en el trascurso de mas ó menos tiempo, pero las fechas de las manifestaciones engañosas y la falsedad de los asientos constan en los libros y papeles de las diferentes compañías en que actuó el procesado, y á las que se refieren los informes de los síndicos liquidadores y demás testimonios, requisito que no exige el tratado que es de riguroso cumplimiento en estos casos, como lo dispone el inciso 1º del artículo 65, del Código de Procedimiento en lo Criminal.

9º Que la resolucion del Ejecutivo Nacional, fijando el término de mes y medio para que el gobierno requiriente formalizara el pedido de extradicion con los recaudos necesarios, se comunicó el 1º de Febrero último, segun lo acredita el recibo de la Legacion de S. M. Británica á fojas 75 del primer cuerpo; luego, sin contar el dia del aviso, el término venció el 16 de Marzo siguiente, y á fojas 142 y 158, por aviso de S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, consta que nuestro gobierno recibió el 6 de dicho Marzo los últimos anexos, que, en cuatro volúmenes, forman el tercer cuerpo; de manera que fueron remitidos oportunamente, pues con sujecion al tratado y á la ley de extradicion, debian ser remitidos al Poder Ejecutivo y no directamente al Juez.

10º Que en cuanto á las excusas y demás explicaciones alegadas por el demandado, no es de la competencia de este juzgado considerar, porque su jurisdiccion se limita en este caso, al incidente de la extradicion; ellas pertenecen al juicio principal, y solo podrán ser juzgadas por los magistrados de la causa.

11º Que el demandado no ha intentado siquiera la prueba de que se pretenda extradicionar por motivos políticos, ni ello sería aceptable, tratándose de un Gobierno culto, celoso de su decoro y buen nombre, que expresamente pactó esa prohibicion en los artículos 6º y 7º del tratado anglo-argentino, cuyas estipulaciones aseguran al reclamado la mas completa garantía á este respecto.

12 Que por el artículo 12 del tratado, las copias de los documentos judiciales anexos á la requisitoria son auténticas, y las indicaciones que arrojan constituirían la semiplena prueba requerida en los artículos 2º y 3º del código de procedimientos en lo criminal, para determinar la procedencia de un juicio, y la prision preventiva del [illegible]

[illegible]

...ejercicio de la jurisdiccion que por ella ejerzo, definitivamente juzgando, fallo declarando procedente la extradicion del súbdito inglés Jabes Spencer Balfour, y ordeno sea este puesto á disposicion del representante del Gobierno de S. M. británica, para que sea sometido á sus jueces, y juzgado por los delitos que motivan su entrega, de conformidad á las estipulaciones del tratado de 15 de Diciembre de 1893; ejecutoriada que sea esta sentencia, remítanse originales á S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores para su cumplimiento, dejándose cópia en el libro correspondiente.

Y considerando que atribuir la aceptacion de la requisitoria á débil condescendencia, en el Ejecutivo Nacional, cuando el Gobierno de la República, soberana y libremente decide lo que cree justo, segun sus leyes, teniendo, como siempre, el poder de mantener ilesa su independencia y de hacer respetar sus derechos, importa, sino un desacato á la nacion, por lo menos una grave falta de respeto á los magistrados que la representamos, se apercibe al autor de la defensa del reclamado, doctor Abraham Echazú, por el referido concepto. Tómese razon del apercibimiento, y notifíquese original.—*David Zambrano*.»

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Inscripcion municipal

El resultado de la inscripcion de ayer en las diversas parroquias del Municipio ha sido el siguiente:

Catedral al Sud	4
San Nicolás	[illegible]
San Miguel	4
Monserrat	4
La Piedad	4
Balvanera	[illegible]
San Cristóbal	154
Socorro	[illegible]
San Telmo	[illegible]
Concepcion	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
San Juan Evangelista	1
Pilar	124
Belgrano	[illegible]
Flores	[illegible]
Total	[illegible]

No se instalaron las mesas en Catedral al Norte y en la nueva parroquia de San Bernardo.

En el Socorro se instaló la mesa á la 1 44 p. m.

—Los miembros del club [illegible] de Balvanera, Sres. Daniel A. Navarro, Martin [illegible] Echeverría, [illegible]

Esta otra protesta nos llega de la parroquia del Socorro:

«Señor Director de La Prensa. Distinguido señor: Enviamos á V. copia de la protesta que hemos presentado ante la mesa inscriptora de la parroquia del Socorro, para que, si á su juicio cree darle publicidad, se digne hacerlo en las columnas de su ilustrado diario.

«Señor presidente de la mesa inscriptora de la parroquia del Socorro: Los que suscriben vecinos de la parroquia del Socorro vienen á protestar ante V. á fin de que la eleve donde corresponda, por las irregularidades cometidas en contraposicion á la ley de elecciones municipales, y que pasamos á enumerar:

1º Que siendo la 1 30 de la tarde se [illegible] la mesa inscriptora despues de haberse retirado una gran parte de los [illegible] y demas vecinos que con ese objeto habian concurrido á la hora que debia efectuarse la instalacion, y que les fué manifestado que no habria inscripcion, por cuanto los miembros de la mesa no habian concurrido.

2º Que el señor Salvadores, que forma parte de la mesa, ha entrado á la 1 1/2, segun la misma manifestacion suya, sin tener aún el nombramiento respectivo para desempeñar esas funciones.

3º El comisario de la seccion 13ª puede, en caso necesario, atestiguar que la mesa se ha instalado á la 1 1/2 de la tarde y no á las 12, como prescribe la ley de la materia.

4º Por todas estas razones corresponde y pedimos á la superioridad declare nulo el acto efectuado, y habilite cuatro domingos mas, por cuanto hasta la fecha no ha habido nada mas que dos horas de inscripcion un solo domingo, como asimismo se aplique las penas establecidas por la misma ley, á los que con su ausencia han ocasionado tan graves perjuicios—*José F. Repetto, Nicolás L. Noseggi, A. Blanco, Andrés Andrade, Alfredo Moncaune*.»

Nuevas prisiones

Desde hace dias viénese hablando en La Plata de nuevas órdenes de prision expedidas por los jueces, con motivo de asuntos administrativos bancarios.

De buen orígen sabemos que los autos han sido librados y despachados los exhortos correspondientes á los jueces de esta capital, para su cumplimiento, por residir aquí las personas á que se refieren.

La noticia ha dejado de ser reservada, pues no son [illegible] los que la repiten en los círculos sociales.

La deuda de las provincias—Datos para el estudio de su unificacion

Continuando nuestro propósito de dejar fijadas las bases numéricas para el arreglo de esta importante cuestion, damos ahora el detalle exacto de lo que el Gobierno nacional está debiendo, por rentas de los fondos públicos hasta el trimestre vencido en 1º de Marzo último.

Los $ 9.563.622.64 oro que importa la lista que sigue, han debido pagarse en efectivo ó emplearse en el retiro de emisiones, en cumplimiento de leyes que no se han cumplido:

Banco Prov.	Buenos Aires	$ 4.453.970.50
» »	Córdoba	» 1.546.338.96
» »	Santa-Fé	» 2.188.144.71
» »	Sgo. del Est.	» 254.233.57
» »	Corrientes	» 284.715.—
» »	La Rioja	» 202.500.—
» »	San Luis	» 99.225.—
» »	Salta	» 298.235.90
» »	Buenos Aires	» 236.250.—
		$ 9.563.622.64

El Gobierno, entre tanto, ha pagado con fidelidad las rentas de los Bancos siguientes, que tienen en su mayor parte contratos con prestamistas extranjeros, autorizados por la Nacion:

Banco Entre-Rios	por año	$ 314.118.—
» Tucuman	»	» 167.142.86
» Mendoza	»	» 135.000.—
» San Juan	»	» 74.520.—
» Catamarca	»	» 107.568.—
» San Luis	»	» 28.350.—
» Santa-Fé	»	» 679.111.—
Al año, $ oro		1.505.809.86

De manera que el Gobierno nacional gasta en la actualidad 1.505.809 pesos oro en servir esta deuda interna del 4 1/2 íntegramente, mas aún, en esa suma van englobadas las rentas que corresponden á $ 4.285.714.29, fondos que el Banco de Santa-Fé adquirió, firmando pagarés que han sido renovados últimamente.

Los Bancos que no reciben su renta son los de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, por las razones que dimos en el artículo anterior;—Santiago, Salta, Rioja y Banco Buenos Aires, que pertenecen al Banco Nacional en liquidacion, y Corrientes que no sabemos si tiene algun convenio firmado en condiciones semejantes.

Si se hubiese de cumplir la ley en lo referente al retiro de las emisiones de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y se contratase con Corrientes, como se ha hecho con las demás provincias, tendría el Gobierno que desembolsar aún al año lo siguiente:

Para el Bco. Prov. Bs. Aires		1.483.135.88
» » »	Córdoba	391.349.40
» » »	Corrientes	142.357.50
Al año $ oro		2.016.842.78

Siendo por lo tanto la responsabilidad actual del Gobierno de $ 3.[illegible] oro por año, sin contar con que, por el hecho de no haber exigencias por la parte de los cuatro Bancos que han entregado sus títulos al Banco Nacional en liquidacion, no al menos la obligacion del Gobierno de desembolsar los valores que les corresponden al retiro de sus emisiones.

De lo que antecede resulta que:

1º El Gobierno debe por servicios atrasados, $ oro	9.563.622.64
2º Que por contratos vigentes paga hoy por año	1.505.809.86
3º Que para cumplir leyes y exigencias de otros Bancos tiene que pagar además por año	2.016.842.78
4º Que la responsabilidad de la parte que corresponde al Banco Nacional es por año (4 Bancos)	571.026.22
Obligacion anual, $ oro	4.093.678.86

Sentados así todos los términos numéricos de la cuestion, corresponde ahora tratar lo relativo al procedimiento que habria de seguir el Gobierno para llegar á este resultado:

A—Destruccion de los fondos públicos del 4 1/2 %.

B—Cancelacion de los contratos vigentes realizados por intermedio de las casas de Mallmann y Cª y O. Bemberg y Cª.

C—Unificacion de toda la deuda en un solo título nacional.

D—Servicio de este título dentro de los recursos de la Nacion.

E—Inhabilitacion de las provincias para volver á pedir prestado lo que no pueden pagar, sin la intervencion del Gobierno nacional.

Cosas de San Juan

Muchas veces antes de ahora hemos hablado de los abusos, anomalías é irregularidades, de que está ofreciendo diarios ejemplos la administracion política de la Provincia de San Juan.

Recientemente hemos recibido una carta, suscrita por persona de aquella Provincia en que comenta la ley que acaba de sancionarse [illegible] en la Cámara de Senadores sobre agua de regadíos. La ley sancionada dice en su artículo 1º: «El agua de los ríos y arroyos de la Provincia queda distribuida [illegible] del terreno que figure en el *actual* padron [illegible] archivado en la Inspeccion de Agricultura.»

Pero es el caso que por la ley de aguas de 18[illegible] se declaró que ya no eran posibles mas cultivos con el agua existente que los que entonces habia, por lo que se mandó suspender las concesiones de agua con carácter permanente, autorizándose solo cuando sobrara de los cultivos existentes en aquella fecha. [illegible] que obtuvieron concesiones permanentes.

[illegible]

ESTACION CENTRAL

Y VIAS FÉRREAS DE ACCESO

PROPUESTA PRESENTADA AL CONGRESO

Publicamos á continuacion la solicitud y bases, presentadas al Congreso, sobre tan importante asunto público, que es un problema magno.

La gravedad de la materia exige una meditacion detenida antes de emitir juicio acerca de la combinacion propuesta, la cual deja una impresion favorable en el espíritu.

Por esto nos limitamos hoy á dar publicidad á dichos documentos.

«Buenos Aires, Agosto de 1894.

Honorable señor:

José Fco. Lavalle y Cª, en la forma que corresponda, ante V. H. se presentan y exponen:

Que vienen respetuosamente á proponer con las debidas garantías, la construccion de una estacion central de ferrocarriles en esta capital, con su vía de circuito, que le es esencialmente anexa, arbitrando á la vez los medios eficientes para realizar por cuenta exclusiva del Estado, las obras propuestas, sin una erogacion sensible en relacion á la importancia de la obra, que las necesidades del país y su desarrollo, reclaman imperiosamente, aún en la situacion difícil del tesoro público.

I

Debatida extensamente ante V. H., en la prensa y por los gremios competentes, puede decirse ya fuera de cuestion, la evidente conveniencia de que la estacion central, con su inherente vía de circuito, sea construida por cuenta del Estado, siendo de su exclusivo dominio, y sometida por consiguiente á su reglamentacion y jurisdiccion desde el primer momento de abrirse al servicio público, ofreciendo así las ventajas y garantías propias á todas las empresas llamadas á servirse de ella, y al comercio y al público, directamente beneficiado, tanto por las seguridades y comodidad para el transporte y embarque y desembarque de sus productos, como para el tráfico de pasajeros.

No nos extenderemos sobre la reconocida conveniencia y aún imprescindible necesidad de la realizacion de esta obra, que ligada al puerto de la capital y centralizando el movimiento general de las vías férreas, en su considerable extension, facilite las operaciones comerciales y contribuya al abaratamiento de los transportes, por el ahorro que importa, en su traslacion del ó al punto de embarque con relacion á las estaciones respectivas de los diversos ferrocarriles, que ligando los centros industriales y productores de la República, convergen á la capital, como á su gran mercado y centro general de operaciones.

Las opiniones están uniformes, y en este sentido, estudios sérios se han hecho, que si no pueden considerarse definitivos, constituyen sin embargo una base de criterio, sobre la cual se levanten los planos, presupuestos prolijos, detallados y técnicos, que determinen la extension y condiciones de la obra á realizar.

Teniendo esto en cuenta, desde luego nos proponemos que los planos, calidad de las obras y sus presupuestos sean elaborados por una comision técnica del Estado nombrada por el P. E. y que procederá de acuerdo con nuestros ingenieros, interviniendo en la inspeccion y fiscalizacion de los materiales y de los trabajos hasta su total terminacion.

Tanto á este efecto, como á facilitar los medios pecuniarios á su realizacion, teniendo en cuenta que en el estado actual del Tesoro público no puede imponerse al Estado erogaciones de suyo considerables, hemos proyectado las bases en que se detallan las cláusulas del contrato, como la operacion financiera que á ello provee.

II

Refiriéndonos á esas bases, que acompañamos separadamente, aquí enunciaremos someramente los puntos que han de ser motivo del estudio detenido de V. H., y sobre los que ha de pronunciarse el fallo de la opinion pública, que confiamos ha de serle favorable, teniendo presente que si la época no es propicia en general para la construccion de obras públicas, ella reclama por lo mismo la accion de los poderes públicos en todo aquello que importe un elemento de progreso en el servicio de sus necesidades, con relacion al desarrollo de la riqueza nacional, por el mejoramiento de sus servicios y el abaratamiento de sus medios de trasporte, en las seguridades y facilidades que pueda alcanzarse.

III

El costo total de las obras desde su comienzo por los estudios técnicos definitivos hasta su total terminacion y entrega á la Nacion, será cubierto exclusivamente por la empresa, debiendo la Nacion tan solo servir los intereses y fondo amortizante con relacion á lo invertido, y en el término y forma que se estipule en un lapso de tiempo no menor de treinta (30) años, de manera á que en ningun caso sea oneroso al tesoro con relacion á los beneficios á obtener.

Verificados los estudios definitivos, planos y presupuestos, resultará la suma efectiva que las obras han de importar, y que desde luego calculamos como máximum en nueve millones de pesos oro (9.000.000) que se modificará á los efectos de la operacion financiera, que se tiene en vista, al formular la propuesta.

La empresa emitirá títulos que dentro de la cotizacion de los mas favorecidos del Estado, cubran el costo efectivo de las obras y la Nacion le abonará el interés y servicio de amortizacion de esos títulos, en proporcion á las obras realizadas.

Para cubrir ese servicio se establece una tarifa adicional sobre los actuales fletes de los ferrocarriles, y se destina el producido de la estacion misma y ferrocarril de circuito, deducidos los gastos de conservacion y explotacion, durante la série de años que se requiera á la total extincion del costo de las obras.

IV

Tomando por base los datos estadísticos suministrados por la Inspeccion general de ferrocarriles en 1892, el producido total de las líneas, en cuanto á los transportes, asciende á 18.862.592 $ oro.

Estimando en 5 %, la tarifa adicional tendríamos sobre la mencionada suma, un producido 940.112.96 $ oro, susceptible de mayor aumento en razon del creciente movimiento y al que se agregaría en breve tiempo el producido de la estacion misma y de su vía de circuito. Conceptuamos que el servicio de los fondos emitidos por la empresa para cubrir el costo de las obras puede con facilidad ser atendido y se desprende naturalmente, que la tarifa adicional podrá ser disminuida dentro de un término dado, hasta su completa supresion.

En los cuadros anexos á esta propuesta se demuestra que esta tarifa aumenta en una proporcion tan mínima el costo de los transportes, que pudiera decirse inapreciable con relacion al beneficio que importa el transporte de los productos al puerto mismo ó vice versa, de las mercaderías, que han de ser trasladadas directamente del desembarcadero á sus diversos destinos.

Del exámen de esos cuadros se desprende que esta tarifa adicional, es en su término medio un [illegible] ciento noventa y tres milésimos de centavo [illegible] pasajes de 1ª clase y de [illegible] pasajes de 2ª clase y de [illegible] de centavo por [illegible] de carga.

[illegible]

Es evidente, pues, que de una manera que puede decirse insensible para el país, directamente interesado con el producido de esa tarifa y el rendimiento propio de la estacion central una vez en servicio y de la línea de circuito anexa, se hará [illegible] el servicio del capital invertido, llegando á extinguirse sin erogacion extraordinaria.

Entre tanto, la nacion se hará dueña de un edificio de reconocida importancia, así como de una línea, que es tan esencial al buen servicio, quedando en sus manos la reglamentacion y administracion de ese servicio, con [illegible] de los derechos de los intereses de las diversas empresas, y creándose una fuente de recursos para el porvenir que contribuirá de una manera apreciable á la formacion del tesoro público.

No es esta oportunidad de entrar en los detalles todos de nuestra solicitud, que presentamos, y fluyen de los adjuntos cuadros demostrativos, y que resultarán del estudio que V. H. ha de hacer de estas cuestiones en su fondo y en su forma.

Considerando, que el asunto de suyo importante, ha de merecer la ilustrada atencion de V. H., venimos á someterlo á vuestra consideracion, confiando en que estimaréis los móviles dignos que nos animan ha de hallar favorable acogida en el seno del Congreso argentino, el pensamiento de realizar una obra, que á la vez que reclama el progreso del país, en el desarrollo de sus elementos de riqueza y en el crecimiento de su gran capital, responde á necesidades sentidas y al mejoramiento del transporte de los artículos de comercio.

De acuerdo con ese pensamiento y las consideraciones de utilidad pública, que de él se desprenden, es que sometemos á V. H. la adjunta propuesta, en que se establecen las Bases de contrato, que quedan libradas al ilustrado criterio y patriótica inspiracion de V. H.

BASES DEL CONTRATO

Art. 1º La empresa José F. Lavalle y Cª, se obliga á construir la Estacion Central de Ferrocarriles, con su vía de circuito, por cuenta de la Nacion, en el terreno que se designe por el P. E. segun el proyecto primitivo del Departamento de Ingenieros, y estudios de la comision especial nombrada en 1889, todo con arreglo á las modificaciones, estudios, planos y presupuestos, que se practicarán de acuerdo con las cláusulas determinadas en este contrato, en sus artículos.

Art. 2º El monto total del importe de las obras se fijará por los presupuestos que han de levantarse, no debiendo exceder de nueve millones de pesos oro (9.000.000 pesos oro) efectivos, incluyendo el costo de los terrenos á expropiar y demás gastos á que se refiere el art. 10, y será cubierto con el producido del servicio de las propias obras en la forma estipulada en este contrato (Art. 10).

Art. 3º Los estudios definitivos, así como los planos, descripcion, especificacion de materiales, presupuestos y fijacion de plazos para la terminacion de las diversas secciones de las obras, se practicarán, por cuenta de la Empresa, por los ingenieros y demás personal que ella designe bajo la direccion técnica inmediata de una comision especial, compuesta de personas competentes que designe el P. E., de manera á que intervengan el Departamento nacional de Ingenieros, Direccion general de ferrocarriles, Municipalidad y Obras de salubridad, y otras reparticiones que se juzgase conveniente. Los estudios principiarán á los treinta (30) dias de firmado el contrato y terminarán antes de los quince (15) meses, debiendo fijarse aquel dentro del cual se dará principio á las obras, así como dentro del que deberán ser terminadas, no excediendo este de tres (3) años.

Art. 4º El P. E. designará la comision inmediatamente de firmado este contrato, y es entendido que toda demora proveniente de ella no será imputable á la empresa.

Art. 5º Los terrenos á ocuparse por la estacion central, construccion de la línea de circuito, estaciones y necesarias á las instalaciones de ambas obras, siendo de propiedad pública serán entregados á la empresa por el Gobierno nacional y expropiados por aquella los de dominio privado, á cuyo efecto se declaran de utilidad pública siendo los gastos de cuenta de la empresa.

Art. 6º Los plazos para la terminacion de las diversas secciones de las obras serán determinados por la empresa de acuerdo con la comision nombrada, y aprobacion del P. E., debiendo en caso de introducirse alteraciones en la ejecucion de las obras, tenerse en cuenta para la modificacion de los plazos, con relacion á ellas.

Art. 7º Todos los materiales á emplearse serán de primera calidad, de acuerdo con las prescripciones y adelantos científicos confirmados por la experiencia. La construccion será metálica, en cuanto lo permita la estética, la economía y las exigencias del destino de las obras, lo que se tendrá en cuenta por la comision técnica.

Art. 8º Los materiales de construccion serán recibidos por los inspectores que el P. E. designe á propuesta ó de acuerdo con la comision técnica, debiendo los que hayan de verificarlo en Europa residir allí, vigilar su fabricacion y recibir pieza por pieza. Los perjuicios, que puedan irrogarse por demora ó negligencia de los inspectores oficiales serán á cargo del Gobierno.

Art. 9º Los gastos que se originen por la inspeccion se imputarán al presupuesto de las obras, debiendo pagarse por la empresa, á cuyo efecto depositará por trimestre adelantado su monto en un Banco que se designe.

Art. 10 El costo de las obras, á que se refiere el art. 2º, será determinado:

A) Por el importe de los presupuestos de construccion y materiales;

B) Gastos de estudios (incluyéndose los preliminares á esta propuesta);

C) Gastos de contratos y emision de títulos;

D) Gastos y costo de expropiaciones;

E) Aumento ó disminucion proveniente de alteraciones en el curso de los trabajos;

F) Gastos de comisiones directivas ó inspectoras;

G) Interés del 6 % (seis por ciento) sobre el capital emitido, durante la construccion.

H) Gastos generales.

Art. 11 Para la fijacion del capital á emitirse para la construccion de las obras, y á los efectos de los intereses y amortizacion, que se estipulan, se tomará por base la cotizacion de los títulos nacionales de deuda externa mas favorecidos en la Bolsa de Londres al firmar el contrato.

Art. 12. El servicio anual por intereses y amortizacion del capital emitido durante el término de la administracion de la empresa, se fija al 6 %, como interés, 1.28 % de amortizacion y 1 1/2 % de comision, de manera que dicho servicio importe el 7.78 % anual.

Art. 13 La empresa percibirá ese servicio por semestre, vencido, desde la inauguracion de las obras:

1º De las entradas líquidas de la estacion central y del ferrocarril de Circuito, segun determinacion del art. 14.

2º Del producido de la tarifa adicional que se establece en el art. 15.

Art. 14 Las entradas líquidas á que se refiere el inciso 1º art. 13 serán determinadas, deduciendo del producto total los gastos de explotacion, renovacion y administracion.

Art. 15 La tarifa adicional á que se refiere el inciso 2º del art. 13 será fijada por ley sobre el trasporte de las personas, equipajes, encomiendas y cargas por los ferrocarriles en 5 % (cinco por ciento) sobre las tarifas ordinarias, debiendo percibirse por las respectivas empresas, que serán responsables, y estarán obligadas á depositar su producido mensualmente, simultáneamente con el balance mensual, visado por el interventor oficial y aprobado por la direccion general de ferrocarriles el depósito se hará en la Caja de Conversion, ú otra oficina que se establezca.

Inciso 1º El producido de la tarifa adicional queda exclusivamente destinado al servicio del capital emitido para las obras, de acuerdo con los artículos 10 y 11.

Inc. 2º Cada semestre la empresa presentará á la direccion general de ferrocarriles y con intervencion de los fiscales el balance respectivo, percibiendo de la Caja de Conversion (ú oficina especial creada) el importe necesario al servicio del capital autorizado por el art. 11 en el semestre vencido.

Inc. 3º Anualmente se hará por dicha oficina el balance del producido de la tarifa adicional, disponiendo del excedente en la siguiente forma:

a) [illegible] (diez por ciento) del excedente para fondo de reserva.

b) 20 % (veinte por ciento) para la empresa.

c) [illegible] (setenta por ciento) para el Tesoro Nacional.

Inc. 4º La Caja de Conversion ú oficina especial creada llevará una cuenta exclusiva, en que se anotarán las amortizaciones semestrales.

Inc. 5º La tarifa adicional podrá ser reducida por el P. E., de acuerdo con la empresa, desde que no sea necesaria para cubrir el servicio del capital, ó que las entradas líquidas de las obras lo cubran suficientemente.

Inc. 6º Los intereses que produzcan los depósitos provenientes de la tarifa adicional, serán á favor del Tesoro Nacional.

Art. 16 La empresa podrá emitir obligaciones hipotecarias sobre las obras y sus terrenos, y garantidas por el producido líquido de las obras y de la tarifa adicional, fijando el interés que estime conveniente y un tipo de amortizacion acumulativa que corresponda al tiempo máximo de treinta (30) años, no pudiendo la emision exceder del monto del capital establecido.

Art. 17 La empresa podrá afectar en favor de las obligaciones emitidas en primera hipoteca las obras con sus terrenos, el producido de las mismas y la tarifa adicional estipulada en este contrato por los artículos 12, 13, 14 y 15.

Art. 18 Cada título que la empresa emitiera, llevará un sello extendido por la Nacion en que consten las cláusulas relativas de acuerdo con los artículos 16 y 17.

Art. 19 La empresa ejercerá la administracion de la estacion central y ferrocarril de circuito hasta la completa amortizacion del monto del capital, es decir, por el término de treinta (30) años.

Art. 20 No obstante lo prevenido en el artículo anterior, el jefe de la estacion y su personal técnico será nombrado por el P. E.

Art. 21 Las tarifas serán establecidas por el P. E. de acuerdo con la empresa, tomándose por base el tráfico del año anterior, de manera á reducir la tarifa adicional en lo posible.

Art. 22 El contrato definitivo se firmará dentro de los cuatro (4) meses á contar desde la aprobacion legislativa de estas bases, y los empresarios depositarán al firmarlo, en la Caja de Conversion ó Banco que se determine, en garantía de su cumplimiento, un millon (1.000.000) de pesos moneda nacional en fondos públicos, que podrán retirar solamente despues de haber invertido el doble en la construccion de las obras.

Art. 23 Las multas por las demoras en los plazos fijados ó que en adelante se determinen, se estipularán de acuerdo entre el P. E. y la empresa al extenderse el contrato, librándose aquellas que provinieren de fuerza mayor.

Art. 24 Vencidos treinta años de la inauguracion de las obras, ó sea una vez amortizado el capital emitido y fijado de acuerdo con las prescripciones del contrato todas las obras y existencias de la estacion, y vía de circuito, con sus materiales, anexos y pertenencias serán entregadas á la Nacion, cesando definitivamente toda intervencion de la empresa constructora.

Art. 25 La parte destinada á fondo de reserva depositada en la Caja de Conversion, quedará de propiedad de la Nacion.

Art. 26 En caso de expropiacion, la Nacion pagará á los empresarios:

a) El capital emitido menos las amortizaciones hechas hasta la fecha de la expropiacion, segun cuenta verificada por la Caja de Conversion ú oficina que se hubiese designado.

b) Un 20 % (veinte por ciento) sobre el importe que resulte de esa liquidacion.

c) 10 % (diez por ciento) sobre el capital total como indemnizacion de la prima estipulada en el inciso 3º art. 15.

d) La Nacion se hará cargo de los contratos pendientes suscritos por la empresa, ó de su indemnizacion en caso de rescindirse.

Art. 27 Los materiales empleados por la empresa serán libres de todo derecho, así como las obras estarán libres de todo impuesto, y para su transporte así como pasajes de sus empleados serán considerados como de la Nacion á los efectos de las tarifas vigentes.

Art. 28 La empresa constituirá su domicilio legal en esta capital, teniendo su representacion debidamente acreditada.

Art. 29 Toda dificultad que pudiere surgir en la interpretacion ó ejecucion de este contrato, será resuelta por árbitros arbitradores, designado uno por el P. E. y el otro por la empresa, debiendo ambos designar el tercero en caso de discordia, y su decision será inapelable.»

TASAJO Y BACALAO

LIBRE DISCUSION

Despues de probar que España favorece en las islas de Cuba y Puerto Rico, la sustitucion del consumo de tasajo por el de las carnes conservadas de los Estados Unidos, hemos dicho que tambien sacrificaba aquel principal producto de la ganadería del Rio de la Plata, en beneficio de otras naciones; y para demostrarlo, ha de bastarnos hacer un paralelo entre las respectivas posiciones que ocupan en los mercados españoles, el bacalao que en ellos se importa de Suecia y el tasajo que apenas puede llegar en porciones insignificantes, por la guerra directa de que es objeto.

Las Antillas, á la par del Brasil, son los mercados tradicionales de las carnes que elaboran nuestros saladeros, mientras que los de la península española, por el hecho de que, hasta hoy, nunca han sido objeto de una salida considerable, no están apreciados en la importancia sobresaliente que presentan.

Algunos productores argentinos y la Asociacion Rural de la República Oriental del Uruguay, han hecho tentativas para abrir el mercado de tasajo en España, mas no parece que se han hecho cargo ni de la causa fatal del fracaso de sus tentativas, ni de toda la extension de los resultados que, obviada aquella, deberian obtenerse.

Tenemos á la vista un minucioso trabajo que arroja completa luz sobre la materia, y es una memoria que pasó á informe de la Asociacion Rural Argentina y que se debe á estudios especiales, hechos en este asunto por D. Juan de la Cerda, basada en observaciones directas, y con acopio completo de datos, y de la que resulta probado hasta la evidencia, que las clases proletarias de España, debian proporcionar salida mas ámplia al tasajo que [illegible] permiten los mercados de las Antillas.

En España, la carne es artículo relativamente de lujo. Los pequeños industriales y agricultores españoles de menor cuantía que, aunque propietarios, solo poseen ínfimas parcelas de terreno—cuya renta líquida equivale apenas al jornal medio del proletario—y junta con ellos la masa proletaria propiamente dicha, forman un total de 2.400.000 hombres, que con sus respectivas familias, representan por lo menos unos 9.600.000 individuos.

Esta cifra equivale á la mitad de la poblacion de España, la que por esa causa y recursos no puede permitirse el lujo de consumir ordinariamente carnes frescas. Su alimentacion usual consiste en vegetales, pan, bacalao inferior y tocino en su mayor parte procedente de los Estados Unidos de Norte América.

«Huelga que me esfuerce—dice la citada memoria—en demostrar las ventajas que ofrece el tasajo sobre el bacalao y el [illegible] de Norte América.

«Químicamente analizado el tasajo, [illegible] mayor suma de principios nutritivos [illegible] el bacalao y aún que la carne fresca (1). Y no es comparable con la grasa [illegible]. Por lo que respecta á la satisfaccion del gusto, el tasajo se presta á multiples y variados condimentos, tan sabrosos [illegible] nutritivos. Y considerado desde el punto de vista de la economía doméstica [illegible] además la incomparable ventaja de ser un producto muchísimo mas barato que el tocino y el bacalao; y por ende está mas al alcance de las gentes cuyos recursos pecuniarios limitan por extremo la facultad de procurarse una alimentacion al mismo tiempo suculenta, sabrosa y á poco precio.

«Para conveniencia de la exactitud de estas apreciaciones, basta comparar entre sí los precios medios de los tres productos.»

Y mas adelante, añade el mismo observador:

«No es cuenta galana calcular que un 15 ojo de aquella masa de hombres (9.600.000), consumirán tasajo como se [illegible] ponga á mano y á precio inferior del que pagan por el bacalao. En tal caso, dentro de un breve plazo habria en España 1.440.000 consumidores de tasajo. Calculando que cada uno de estos consumiera al dia la ínfima cantidad de *cuatro* onzas (120 gramos) en sustitucion de una parte de tocino y de bacalao que hoy les alimenta, la importacion de carne seca en España se elevaría á 5.256.000 arrobas ó sean 59.727 toneladas.»

Estos datos son perfectamente exactos, y sin embargo, el tasajo no tiene cabida en España porque este mercado natural se le cierra en holocausto á intereses, no ya, sol de los norte-americanos importadores de tocino, sino de Suecia, á la que se favorece para la importacion de bacalao, en cambio de algunas facilidades que ese país ofrece á la exportacion de los vinos españoles.

Además de las franquicias aduaneras con que se privilegió la importacion del bacalao de Suecia, España ha suprimido todo derecho de consumo sobre ese artículo, cuando hasta la carne de vaca y de carnero de produccion española es gravada con 15 céntimos de peseta por kilógramo. Desde el punto de vista oficial se considera al bacalao como importante artículo de alimentacion de las clases pobres: en cambio al tasajo, además de exorbitantes derechos de importacion, se le grava con un derecho de consumo de 25 céntimos de pesetas por kilo, esto es, mucho mas que la carne fresca, y se recarga su precio, á punto de no hacer accesible este artículo mas que para las clases ricas.

Cuando los tasajos de la República Argentina debieran hacer una concurrencia eficaz al bacalao de Suecia, de este artículo se importan en un año mas de 44.000.000 de kilógramos que equivalen á la produccion total de nuestros saladeros, sin que los productos de éstos puedan entrar á competir en ese ámplio mercado, por causa de los favores especiales que en nuestro detrimento se otorgan á esa nacion—la cual no es sin embargo, menos consumidora de vinos españoles que la República Argentina.

Esto se debe á que Suecia no da nada *gratis et amore*; mientras que la República Argentina conceda y favorece á los mismos que, como vemos, no vacilan para favorecer á extraños, en otorgar irritantes preferencias contrarias á nuestras producciones.

En presencia de éstos datos, ¿qué hará nuestra cancillería?

Confiamos en su ilustracion y su patriotismo. No dudamos que—á haberse podido hacer cargo de lo que pasa—de esas concesiones sucesivas en daño de la produccion argentina, otorgadas por una nacion que de todos modos debe considerarnos—en vez de someterse á la continuacion de un *statu quo*, que nos es funesto, aparte de hiriente por los caracteres de manifiesta desconsideracion que encierra, habríase apresurado á asumir la actitud que en el caso señalan la dignidad y los intereses nacionales.

Si á oscuras está la Cancillería argentina, no menos faltos de luz parecen estar los que en otras esferas abogan por nuestra industria saladeril, mas interesada en que se tome una actitud enérgica y resuelta de parte del Gobierno nacional contra las imposiciones españolas, que nuestra viticultura misma, que si bien saldría perjudicada con las concesiones que importaría la vigencia de los aranceles del año [illegible] exigidas por España como condicion para no aumentar sus derechos sobre el tasajo, no quedaría herida de muerte como lo estará seguramente este producto, si permanecen en vigor los favores que en su contra existen actualmente otorgados, como lo hemos dicho, en beneficio de los productores de los Estados-Unidos y del bacalao de Suecia, y que, por una parte, deben ir disminuyendo el consumo de nuestras carnes en las Antillas, mientras que por otra les cierran las puertas de España, para abrirselas ámpliamente á competidores que tienen el tino de exigir compensaciones y de hacer valer la fuerza que les dá la importancia de sus mercados.

Nos hemos ocupado hasta aquí de dilucidar la posicion de España respecto de los productos argentinos, especialmente del tasajo, y nos resta rectificar las ideas incorrectas que en su descargo se propalan oscureciendo la verdad de las cosas.

En el próximo artículo empezaremos á estudiar las tarifas argentinas correspondientes á 1894, cuya derogacion se pretende, habilitándonos así, para apreciar completamente tan grave é importante materia.

IGNOTUS.

(1) «Hé aquí el análisis químico del tasajo comparado con la carne fresca, segun el Dr. [illegible] Director de la estacion experimental agraria de Munster:

	Carne fresca	Tasajo
Sustancias azoadas	21 ojo	[illegible]
Grasa	5.50 »	[illegible]
Agua	72.00 »	[illegible]
Ceniza	1.00 »	[illegible]

DE ARSENIO HOUSSAYE

MUERTE DE LECONTE DE LISLE

Uno de mis mas antiguos amigos, [illegible] Leconte de Lisle, acaba de morir en plena celebridad. No digo en plena gloria, pues su olimpo no era conocido sino de un corto número de admiradores. Su [illegible] originalidad helaba á los que le querian mas.

No quería ser ni griego, ni romano, ni francés: era un poeta *indu*, es decir, que se empapaba en lo desconocido, en [illegible] las edades mas antiguas del mundo.

Si se quisiera erigirle una estátua, vendría que fuera de onix. Para él [illegible] bastante un escultor en piedra, en mármol ó en bronce: se creia mas que griego, y por eso saltaba sobre la antigüedad [illegible] cida, para llegar á la antigüedad [illegible] dable.

En esa tendencia salieron sus [illegible] bárbaros, con hermosos versos en [illegible] humanidad aparecia contristada.

Habia que ver su desprecio por los poetas franceses, tanto los de hoy como los de ayer.

Este gran ingenio, tenia una escuela de jóvenes entusiastas que no le comprendian.

Eramos excelentes amigos: venía á comer á mi casa y yo iba á comer á la suya. Pero no hablábamos la misma lengua. Sin embargo, los apretones de manos eran cordiales.

Entre sus admiradores hay que citar á Catulo Mendes y Armand Silvestre, dos poetas que no han querido ir á hundirse en el Himalaya.

Estos dos poetas hubieran podido hacer la obra de Leconte de Lisle, pero eran demasiado franceses para no probar que su corazon palpitaba por las cosas de su tiempo y de su Nacion.

Henry Houssaye pertenecia tambien al número de sus admiradores y amigos: amigo de alma y de corazon.

Leconte de Lisle se esforzaba en ocultar su corazon, pero solo era actitud convencional, porque no habia mas excelente amigo que él.

Alejandro Dumas fué el que respondió en la Academia al discurso de Leconte de Lisle. Lo hizo con todo su ingenio y carácter burlon.

Es que en verdad, Leconte de Lisle hacia demasiada ostentacion de su amor por la insensibilidad del *yo* personal en el arte y en la poesía.

Leconte de Lisle parece decir siempre: «Hermano: hay que morir: solo la nada es dulce».

Alejandro Dumas (hijo) le echaba en cara sencillamente que no se cuidara.

«Aspirais mucho á la nada: pero solo depende de vos entrar en ella», le decia en sustancia.

Le dirigia reproches porque quitaba á la poesía el sentimiento. Le reprochaba haberse desembarazado de la inquietud de Dios y de la vida futura.

Le reprochaba no haber sido turbado por la mujer y mirar impasiblemente al hombre y á la naturaleza.

Y como estos reproches repartidos, constituian la opinion del mayor número, puede concebirse la irritacion que agregaron á la acritud del poeta.

Este artista, supuesto impasible, no lo era respecto al cristianismo, al que ha dirigido invectivas implacables en prosa y en verso, y contra el cual preparaba sin haber tenido tiempo de acabarlos, sus «Estados del Diablo».

Leconte de Lisle es un enemigo menos para Zola.

No queria especialmente á Zola, á quien detestaba y á quien no perdonaba su grosería. Le veo todavía, encogiéndose de hombros y diciendo con desprecio profundo: ¡Zola! Se habla siempre de su potencia. ¡Impotencia! Es muy fácil ser potente diciendo cualquier cosa: palabras obscenas y groseras».

Abominaba mucho al autor de la *Tierra* por su Jesucristo.

«No soy cristiano, pero aunque ateo, respeto á los dioses: Cristo, Júpiter ó Buda. Zola debiera haber respetado á Jesús un ser que ha sido Dios durante 1800 años».

No sé si por su respeto exterior en pró de los dioses, este franco ateo será enterrado religiosamente.

GUARDIA NACIONAL

DE LA CAPITAL

Se ha encomendado á la seccion de ingenieros militares del Estado Mayor del Ejército, la confeccion del proyecto de nueva distribucion del territorio de la capital á los efectos de la organizacion de la guardia nacional, al cual nos hemos referido en otra ocasion.

Las bases del proyecto, así como su iniciacion parten del Ministerio de la Guerra.

La nueva reparticion, que dará á los regimientos circunscripciones distintas de las que tienen hoy dia, se llevará á cabo probablemente antes de finalizar el corriente año.

De esa manera el nuevo enrolamiento, cuya realizacion es cosa resuelta, podrá hacerse con arreglo á esa distribucion.

¿CONVIENE VENDER LANAS EN LA CAMPAÑA?

Acerca de este tema recibimos una nueva carta, que dice así:

«Sr. Director de LA PRENSA—Sin querer darme por entendido en lo que concierne al negocio de lanas, me permitiré hacer algunas observaciones acerca del contenido de una carta escrita por el señor Dietrich, del Azul, y publicada en *La Nacion* de fecha 10 del que rige, la que recien lei despues de haber visto otra del señor Rubin, criticándola (véase LA PRENSA del 16). Es evidente que la idea primordial del primero de estos señores, es proteger su propio sistema por medio de argumentos que hacen que los señores estancieros se persuadan de que él ha venido á enseñarles cual es el mejor sistema á adoptar entre los dos: «Vender sus lanas en sus establecimientos ó mandarlas á los mercados inmediatos al puerto de la capital», quizás tenga mucha razon dicho señor, pero creo que es un axioma que donde no hay competencia, la gran mayoria sufre; mientras unos pocos que tienen «la sarten por el mango», como vulgarmente se dice, lo aprovechan todo, me parece no puede haber duda de que son muchos y verdaderas las ventajas que perciben aquellos que remiten sus frutos del pais en general para venderlos en los mercados inmediatos al puerto de la capital; muy bien deben comprender que en un gran mercado como el Central de Frutos, con fuertes entradas diarias, pronta descarga, local aparte para cada uno de los consignatarios y magnífica luz, acuden todos los compradores, porque saben que encontrarán variedad en la clase de artículo, pudiendo elegir lotes, y por consiguiente queda establecida la competencia, que es la sávia de todo negocio sano.

Agregaré, que si el Mercado Central de Frutos pertenece á una sociedad anónima, fué construido á todo costo, y la sociedad viene soportando grandes sacrificios hasta el dia de hoy, y si bien es cierto que las sociedades se forman é invierten grandes capitales en empresas con el propósito de lucrar, el resultado mas ó menos favorable de su explotacion, obedece y siempre estará en relacion con la clase de servicios que presten al público, pues este, como es lógico, no suele favorecer sin que haya un porqué.

Saluda á V. muy atentamente—*Alejandro Graaf.*»

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO

NUEVAS DONACIONES Y ADHESIONES

El pasatiempo mejor y mas barato

Ultimamente dábamos noticia del grande y nuevo impulso que está tomando la Biblioteca Popular del Municipio, de la que nuestro pueblo casi se ha olvidado desde que Sarmiento, el gran Sarmiento, desapareció, llevándose consigo la fuerza iniciadora de todo progreso intelectual en las clases populares.

Pero esos hombres tienen, como el Cid Campeador, la sobrenatural virtud de seguir peleando despues de muertos. Tenemos los vivos verguenza de ver desaparecer para siempre sus fecundas iniciativas, y las recojemos algun dia, y la continuamos.

Todos los miembros de la comision directiva de la asociacion «Bernardino Rivadavia» se han propuesto trabajar con nuevo ardor en la empresa de llevar á término, si puede tenerlo, el gran pensamiento del viejo luchador, que queria ver convertida la Biblioteca Popular en una de esas milagrosas creaciones de las nuevas ciudades norte-americanas, llámense Minneapolis ó San Paulo, cuyas bibliotecas aumentaban junto con la poblacion y con los metros cúbicos de madera despachados por los colosales aserraderos instalados en el corazon de la selva.

Buenos Aires, que fué fundada en el siglo XVI, bien podia en tres siglos de vida haber adquirido amor por la ilustracion, y su espíritu comunal, que fué siempre vivo, bien pudo haberse levantado hasta comprender la gran importancia que tiene el poseer una biblioteca pública, exclusiva del Municipio, hija mimada del pueblo, que tendria en ella depositada toda su ciencia popular, toda la cultura del mundo para distribuirla á los que la necesitan, por dosis convenientes para una sabia y provechosa nutricion, como hacian algunos reyes antiguos en los tiempos de miseria con los colosales graneros repletos á costa de ingentes ahorros.

Cerca de 20.000 volúmenes cuenta ya la Biblioteca Popular del Municipio, de toda clase de libros, amenos y útiles, literarios y científicos, de toda literatura y ciencia, y esos se pueden utilizar con solo el abono de ínfima cuota trimestral, fijada así para que la familia modesta, pero juiciosa del artesano, del pequeño comerciante, del obrero, del empleado, del maestro, etc., lo mismo que el estudiante, el procurador, el abogado, y todo el mundo, puedan tener su *biblioteca*, y bien grande, sin necesidad de fortuna, pudiendo aprender lo mismo *por un peso* al mes que por dientos y miles.

Y para que se vea aquí al siguiente los literatos se resienten de esta prédica, á las valiosas donaciones de Lajouane y Moen, agregamos hoy otra importantísima de Mendesky, quien ha enriquecido la Biblioteca con casi todos los autores clásicos latinos y griegos traducidos en su original, conjuntamente [illegible] obras de valía y diversa índole.

Propónese ahora la comision obtener de la Municipalidad [illegible] de derecho á [illegible] para dar [illegible] [illegible] público lector.

La Municipalidad ha de acordar esa ayuda, porque es claro que ha de darse cuenta de su mision civilizadora en estos tiempos, en que los pobres quitan al espíritu para dar al estómago, es decir, sustentar la vida material por precepto divino, antes que la intelectual.

La lectura, como decia Montesquieu, cura toda herida moral, limpia el alma de preocupaciones y alienta para el trabajo, y Sarmiento agregaba esta observacion, propia de su originalidad,—que hay por lo menos la seguridad de que mientras se está leyendo en la biblioteca, ó en su casa, ó en cualquier parte, no se está en el burdel, ni tomando copas, ni jugando al billar ó al monte en la taberna.

El libro de la biblioteca popular es, pues, el pasatiempo mejor y mas barato.

EN EL PABELLON ARGENTINO

LA FIESTA DE AYER

La Kermesse á beneficio de la sociedad Hermanas de Dolores de Belgrano, anunciada para ayer en el Pabellon Argentino, efectuóse con el mejor éxito.

Desde temprano, numerosas personas llenaban los salones, reconcentrándose especialmente la concurrencia en el teatro, donde el actor Novelli con la Sra. Giannini, representaron una escena cómica, que fué muy aplaudida.

Ambos artistas recibieron de la comision de damas un recuerdo del dia: aquel una placa de oro con una inscripcion conmemorativa y ésta una tarjetera de carey y oro.

En el teatro trabajaron igualmente con gran contentamiento del público, Rogelio Juarez, la Srta. Lopez y el Sr Seva, que fueron tambien obsequiados por la comision.

La venta de flores y cedulas, á cargo de distinguidas señoritas, dió muy buen resultado pecuniario.

La comision ha quedado contentísima del éxito de la fiesta, habiendo agradecido y felicitado al señor Félix Noel, que con la organizacion interna del servicio ha contribuido á su magnífico resultado.

La misma comision estima en 2000 pesos el producido, habiendo existido erróneas informaciones al asegurarse que el producto de las entradas al Pabellon corresponderia á su empresa.

En resúmen, una fiesta espléndida, ha resultado la organizada ayer por las Hermanas de Dolores.

He aquí la nómina completa de las señoras y señoritas que componen la comision y que tan convenientemente supieron distribuirse la ejecucion de los trabajos

Comision de señoras: Josefina Mitre de Caprile, Edelmira Agrelo de Bohigas, Isidora Perez de Gonzalez Bustamante, Margarita G. de Bilbao La Vieja, Hortensia M. de Ponte Ribeiro, Pastora A. de Argerich, Adela A. de Duretti, Maria R. de Biot, Lucila S. de Bollini, Anais B. de Jezzi, Alejandrina Ll. de Daract, Catalina B. de Benedit y Julia Toledo de Ramos.

Comision de señoritas: Julia Calvo, Adriana Jezzi, Emilia Gowland, Estela Bilbao, Carolina Malm, Margarita Caprile, Berta Van der Wiele, Elvira Bilbao, Alda Duretti, Corina Arenales, Delfina Rosende, Gabriela Van der Wiele, María Luisa Bilbao, María Albina Rosende, Dominga Bosch, Emilia Rosende, Josefina Llerena, Matita Hecker, Lila Hecker, Luisa Biot, Margarita Hernandez, Cristina Benedit, Lola Cueto, María Adela Sanchez, Emilia Gradin, María Luisa Gradin, Olga Paats, María Möller, Atilia Buenaño, Adriana Perez de Arce.

HOSPITAL RAWSON

INAUGURACION DE LA MATERNIDAD

Tuvo lugar ayer en el hospital Rawson la ceremonia de la inauguracion de la Maternidad.

A la hora citada, numerosas personas, especialmente médicos y estudiantes de años superiores de la escuela de medicina, llenaban una de las dos grandes salas.

El director de la Asistencia Pública, doctor Juan B. Señorans, delante de la mesa donde se encontraba el acta, con visible emocion se dirigió á su auditorio en breves y sentidas frases.

Reveló que su principal objeto, al solicitar la construccion de este Pabellon al Concejo Deliberante en el año 1894, era proporcionar á esa densa poblacion del sud de la capital, un establecimiento de este género, cómodo y con todos los últimos adelantos de la ciencia.

Que las 60 camas disponibles en el Hospital Rivadavia con ese objeto, representaban solo una por cada diez mil habitantes, siendo por lo tanto palpable la necesidad de su creacion.

Agradeció al ingeniero Carlos Doynel sus desinteresados trabajos, como asimismo al Intendente municipal Dr. Pinedo, al secretario Sr. Williams y al director de la nueva maternidad Dr. Samuel Gache, factores principales que contribuyeron eficazmente á la realizacion de la obra.

Terminó el Dr. Señorans declarando oficialmente inaugurados los pabellones para la maternidad.

Acto continuo se dió lectura al acta, que todos los presentes firmaron.

Se pasó luego al comedor de los practicantes, donde se bebió una copa de champagne. Brindaron los doctores Zavaleta, Gache y Maglione, los cuales hicieron votos por la prosperidad y buena administracion de los pabellones que acababan de inaugurarse.

He aquí el texto del acta á que nos referimos mas arriba y que leyó el secretario de la Asistencia Pública Dr. Horacio G. Piñero:

«En Buenos Aires á 19 de Agosto, reunidos en el Hospital Rawson: el Sr. Intendente Municipal doctor Federico Pinedo, el secretario de la Intendencia señor Jorge N. Williams, el director general de la Asistencia Pública Dr. Juan B. Señorans y demás personas invitadas con el objeto de presenciar la inauguracion de la maternidad municipal mandada construir por ordenanza del Honorable Concejo Deliberante de 21 de Marzo de 1892, el Sr. Intendente declaró inaugurada dicha maternidad.

Acto seguido el doctor Señorans hizo uso de la palabra para agradecer al ingeniero Carlos Doynel la confeccion gratuita de los planos de esta obra, y puso en posesion de la maternidad al doctor Samuel Gache, nombrado médico de este servicio.

Federico Pinedo, Jorge N. Williams, Juan B. Señorans, Samuel Gache, Horacio G. Piñero, D. Cabred, Cecilia Grierson, J. A. Esteves, Alfredo Lagarde, Federico Texo, N. Maglione, A. Diaz de Vivar, M. A. Zavaleta, C. Ohenaut, P. Legrand, Dominguez, Delaney, Faustino Trongé, Luis Z. Vila, José Velorio, A. Urioste, M. Delleplane, Carmelo Due Calderon, Carlos Decoud, A. Bosetti, J. F. Molinari, Biedma, G. S. Tejerina, E. Loreto, M. Moyano, Joaquin Lopez, M. Varalla, C. Sobre Casas, P. S. de la Fuente, Francisco Llovet, Juan Ferrari, J. C. Rivero, A. Mario Mas, Domingo Cremona, Alberto Greslebin, D. Rivara, C. Cerrato, José T. Borda; siguen algunas firmas mas.»

SOBRE UN LIBRO ARGENTINO

LOS PARÁSITOS DEL CHUCHO

Dábamos cuenta, hace algun tiempo, de la aparicion del libro del Dr. Eliseo Canton, sobre Paludismo en la República Argentina, en que el ilustrado médico tucumano tanto ha avanzado en el estudio de esta enfermedad. Esa obra ha sido leida por hombres de la ciencia en Europa y América, y podemos insertar aquí las opiniones de un sabio ya ilustre y de un profesor distinguido residente por hoy en Córdoba. Escribe desde Paris el sábio Laveran, especialista en esta materia:

«Muy honorable colega: Le agradezco sinceramente el envio de su hermoso volúmen sobre el parásito de las fiebres palustres; he leido ya con grande interés muchos capítulos y me he sentido feliz al ver que es V., como yo, partidario de la unidad del paludismo y de su hematozoario.

Acepte usted, mi apreciado compañero, la expresion de mis sentimientos mas distinguidos.—A. Laveran.—Paris, 6 de Junio de 1894.»

—Agosto 4 de 1894.—Señor Dr. Eliseo Canton.—Buenos Aires—Estimado amigo y colega: Hace tiempo ya que recibí su nueva obra sobre el Paludismo, y hace tiempo que debiera haberle contestado. Pero no lo quise hacer antes de concluir la lectura, lo que por circunstancias ajenas á mi voluntad, recien he podido hacer.

He leido con mucho gusto su obra que, por el dominio de la materia hasta sus mas modernos y minuciosos detalles, por las [illegible] de las teorías, aplicadas á la práctica de la fiebre intermitente, y por la introduccion del método hipodérmico en el tratamiento, es una importante contribucion al conocimiento del chucho y un arma eficaz en la lucha con ese flagelo terrible de las provincias subtropicales.

Pero, además, encuentro otro mérito en la obra: la facilidad en la diccion, la claridad del estilo, y la explicacion demostrativa de teorias y hechos científicos, hacen su lectura no solamente amena para el conocedor, sino accesible y comprensible al inteligente público lego, de manera que es una obra verdaderamente popular.

Desde su asiento en el Congreso de la nacion, V. podrá contribuir eficazmente á realizar las medidas de saneamiento aconsejadas en su libro, lo que para aquellas Provincias será de una importancia trascendental.

Expresándole mis felicitaciones por el éxito de su obra y mi agradecimiento por su amable regalo, quedo su affmo. y S. S. —*Jacobo Wolff*.»

El doctor Canton, de regreso de una excursion interesante en estudio de las fuentes de aguas minero-medicinales en las Provincias del Norte, se propone dar á conocer valiosas y nuevas observaciones en trabajos científicos que verán la luz pública.

LA ESCUELA DE MAQUINISTAS

SU ESTADO PRECARIO

CARTA DE INGLATERRA

Birkenhead, Julio 16 de 1894.

Señor Director de LA PRENSA.

Como argentino y por lo tanto celoso defensor de los intereses de mi pátria, cuando estos se encuentran abandonados ó descuidados por nuestro Gobierno, me permito, señor Director, rogarle se sirva publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas que, tal vez por su gravedad, merezcan ser oidas.

Mi objeto, señor Director, es hacer conocer el estado verdaderamente angustioso porque pasan en estos momentos los alumnos de la escuela de maquinistas en Inglaterra, explicando de paso el motivo por el cual estos solicitaron ya en otra ocasion su vuelta á la pátria.

El presupuesto del 92 asignaba á cada alumno $ 35 oro mensuales con lo que muy económicamente vivian, pero en Abril del 93 se les notificó que este quedaba reducido á $ 30.

Inmediatamente los aprendices manifestaron á su jefe la imposibilidad de vivir con tan mezquino sueldo, prefiriendo el pronto regreso antes de afrontar miserias y vergüenzas en tierra extranjera. El jefe, mayor Alvarez, en vista de la gravedad del caso nos pidió soportáramos la crisis poco tiempo mas, comprometiéndose él por su parte y un comedoro, á gestionar ante el Gobierno Nacional un aumento razonable á $ 40 oro. Todas estas promesas quedaron en nada y nueve meses mas se ajustaron á razon de $ 30 oro.

Debo advertir al señor Director, que diversas naciones como ser Estados Unidos, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, en América, el Japon, China y otros que sostienen escuelas análogas en este país, pagan á sus alumnos EL DOBLE del sueldo asignado á nosotros.

El presupuesto vigente, á pesar de asignar $ 5 mas para cada alumno no ha modificado en nada la situacion de los aprendices, porque solo se les paga el antiguo sueldo de $ 30. Esto hasta hoy 16 de Julio, señor Director! Situacion solamente aguantable teniendo en perspectiva que no falta sino año y medio para la conclusion de nuestros estudios.

Nuestro jefe el mayor D. J. Alvarez, conoce perfectamente como viven sus subalternos, y un informe suyo detallado seria suficiente para que se preocupara el superior Gobierno del esclarecimiento de este hecho tan desdoroso para el país que representamos.

Me reservo de escribir algo mas grave aún, señor Director, y que si no se atiende como es debido las deficiencias que denuncio, solo por amor á nuestro glorioso bicolor se verá injustamente molestado nuestro digno é ilustre ministro Sr. Dominguez.

Creo que lo dicho será suficiente para poner pronto remedio al mal indicado, pagando los sueldos atrasados y la diferencia con arreglo á la ley del H. Congreso Nacional, evitando así que los diarios ingleses se ocupen en seccion especial de la «Escuela de maquinistas argentinos» con mengua y detrimento del Gobierno y de los pobres aprendices hoy relegados al olvido.

Agradeciéndole desde ya la publicacion de estas líneas, me suscribo del señor Director—Muy atento S. S.—*Un Argentino.*

SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA

CONFERENCIAS Y VISITAS

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES

La nueva junta directiva de esta importante asociacion, tomó posesion de sus cargos el 14 del corriente, haciendo la entrega á nombre de la saliente, los señores ingeniero Domingo Nocetti y Armando Romero.

Ha aumentado considerablemente el número de sócios; en la última sesion se acordó diplomas á los señores Arturo Prins, Agustin Mercau, Federico C. Perez, Antonio Juni é ingeniero Saturnino Leiva. Si el aumento de sócios continúa, no será dificil que á fin de año se pueda reducir la cuota mensual.

En breve inaugurará el ingeniero Alberto Schneidewind, las conferencias y conversaciones científicas, que tendrán lugar semanalmente, tratando el interesante tema de las tarifas ferrocarrileras.

La biblioteca de la sociedad está recibiendo numerosas obras modernas por donativo de casas editoras europeas, principalmente de la gran libreria de Baudry, de Paris, que entre otras ha remitido en la última quincena, el «Manuel prattique d'electricité» por Cudiat, «Traité de chimie» por Serres, «Etude industrielle de gites métallifères» por G. Moreau, «L'eclairage electrique á Paris», etc., etc.

Las visitas á establecimientos industriales de importancia, continuarán quincenalmente con regularidad. A las anunciadas para ayer asistieron por lo menos cincuenta sócios.

La de la fábrica de chocolates de los señores Saint Hnos. y Cª, no pudo verificarse, porque han faltado los operarios desde el sábado, algunos por enfermedad.

La de la fábrica de aceites vegetales resultó muy interesante, debido á la amabilidad de sus propietarios y de su director técnico, el señor E. Haunner (hijo), quien hizo una disertacion sencilla, exponiendo todas las faces de la elaboracion del aceite, que procuraremos trascribir brevemente, anotando algunos datos numéricos.

Un bien instalado motor horizontal de 40 caballos efectivos, impulsa las diversas máquinas del establecimiento, encontrándose en primer término una bomba aspirante-impelente de cuatro émbolos buzos que extraen el agua de un pozo, gastando 12 caballos de la fuerza motriz, para alimentar dos acumuladores hidráulicos, de presion de 15 y 13 toneladas respectivamente.

La primera operacion que sufre la semilla de lino, única que se emplea en la casa, consiste en su limpieza, para lo cual se emplean aparatos limpiadores de ventilacion veloces y cernidores de movimiento lento, que separan en cuatro conductos la suciedad liviana, las impurezas pesadas, la paja y la semilla bien limpia, recogiéndose las primeras tres en bolsas y conduciéndose por una canaleta provista de una rosca helicoidal al molino, que consta de seis cilindros de acero. Estas operaciones son análogas á la de toda molienda.

Obtenida la harina de lino, que no se requiere sea muy fina, pasa á un calentador de vapor, donde es entibiada para facilitar el desprendimiento del aceite que contiene. Colócase luego en cilindros huecos de acero fundido de 80 á 100 centímetros de alto, 40 de diámetro interior y 10 de espesor, separando capas por medio de arpilleras, en la primera operacion, ó discos de acero en la segunda; esos cilindros, cuando llenos, pasan á las prensas hidráulicas, que son seis, donde sufren una presion de 60 atmósferas al principio y de 320 despues; presiones que suministran los acumuladores de que antes se ha hecho mencion.

Cuando el cilindro de semilla de lino de 1 metro de altura se reduce á 40 centímetros mas ó menos, empieza á desprender el aceite líquido que se escurre por la superficie interna y cae á una canaleta que lo conduce al depósito inferior. De allí es bombeado á un estanque donde se clasifica por decantacion: esta es completa al cabo de 45 dias. En cargar el cilindro y comprimirlo se emplean 6 minutos y tan luego como cesa el escurrimiento del aceite de un cilindro, se reemplaza por otro ya preparado y se descarga el primero; salen entonces tortas de 3 á 4 centímetros de espesor, completamente secas que han producido un 15 % de su peso de aceite en general y en algunos casos hasta un 19 %, aunque solo cuando el lino es muy bueno.

Dichas tortas pasan á ser pisadas por dos piedras de molinos verticales con doble movimiento rotatorio. La nueva harina de lino, ya más fina, vuelve á sufrir las operaciones apuntadas, dando un 10 % de aceite en la segunda compresion, las tortas, que resultan mucho mas delgadas, solo contienen un 7 % de aceite que no se puede extraer, y se expenden para la alimentacion de ganados: generalmente se exportan para Europa.

En total, se logra sacar de 25 á 28 % de aceite, despues de las dos operaciones descritas.

Así, como la fábrica en marcha normal puede elaborar 8000 kilógramos de semilla de lino por dia, produce 2000 kilógramos de aceite de linaza, ó mas, que se expende al por mayor en tarros de 17 kilógramos cada uno á razon de 14 pesos el tarro.

La mayor parte de este aceite se hace hervir en grandes tachos, para obtener el aceite cocido, que es el de mayor consumo.

La pureza de los aceites crudo y cocido es notable y su calidad muy superior.

Otras instalaciones que no describiremos, complementan esta fábrica que, como se desprende de los datos anotados, es muy importante, habiéndose invertido en su instalacion un capital de $ 80.000.

Todas las tardes es iluminada á luz eléctrica, para lo cual se dispone de un dinamo de 50 lámparas.

Puede tambien explotar el maní, pero la casa no lo usa. Hase hecho un pequeño ensayo con el maní sobte [illegible] un aceite de calidad muy inferior que se conserva como muestra, pero sin el menor idea de repetir la prueba.

ARTE VOCAL EN BUENOS AIRES

¡UNA PICCOLA PATTI!

Plácome siempre cuando en medio de tantas producciones filarmónicas con que centros musicales ó filantrópicos persiguen al pacífico habitante de esta capital, me es permitido constatar una sana intencion manifestada ó un real progreso realizado en favor de nuestro desarrollo intelectual y social.

Por suerte, la reunion ofrecida ayer por la señora de Robiati para dar una idea del resultado de varios años de incesante labor escolar, fué de principio al fin interesante, el programa bueno y corto, concurrencia numerosa y distinguida.

Ya que el nombre de Ernestina Robiati de Señor, segun creo, suena por vez primera en las columnas de LA PRENSA, sea me permitido presentarla al lector como una artista y maestra de canto de muy buena ley, desde hace algunos años establecida entre nosotros, donde sin ostentacion y apoyada únicamente en su trabajo y su estudio, ha logrado formar un buen número de discípulas mas ó menos aprovechadas, pero todas ellas convencidas de la eficacia de su sistema de enseñanza y prendadas de sus modales.

Discípula ella á su vez de Bona, Nava, Lauro Rossi y Lamperti, no hace mucho su nombre brillaba en los carteles de la Scala de Milan, del Her Majesty de Londres, del Metropolitan Opera House de Nueva York, para no mencionar sino las primeras escenas. Testigos de sus triunfos con tales antecedentes, y no siendo solo una cantante, sino musicalmente educada en todo concepto, no es de extrañar que la artista desde su llegada haya encontrado buena acogida en nuestra sociedad y que la primera exhibicion de sus discípulas haya despertado la curiosidad de cuantos se interesen en el arte del canto.

Y á fé, si los coros de Mozart (Flauta Mágica) y de Colombo (un bello é interesante Salve Regina), fueron cantados por las 24 señoritas con una sonoridad, precision en el ataque y en la entonacion á que no estamos acostumbrados, la solista señorita Bancalari causó agradable sorpresa con las célebres variaciones de Rode immortalizadas por la Patti y Marcella Sembrich.

Dispone la cantante de un delgado hilo de voz, pero esa voz es de una claridad cristalina de verdadero soprano ligero, ligerísimo; de igual timbre en toda su extension desde el *do* bajo hasta el *mi* sobre agudo y en medio de tan dilatados límites la garganta borda sus trinos, arpegios, escalas diatónicas y cromáticas con una facilidad y ligereza que rayan en lo increible, efectúa los saltos de octava ó décima con invariable seguridad y afinacion siempre perfecta mientras no esfuerza la voz. En resúmen, obedece esta á la cantante como el teclado al pianista y no titubeo en proclamar á la señorita Bancalari la *Piccola Patti* del Plata.

Es muy jóven todavía y cabe la esperanza de que con los años y los estudios la voz adquirirá mas volúmen y calor, entonces no tendrá que temer rivales. Inútil es agregar que tanto las variaciones de Rode como el vals de Dinorah y la Capricciosa de Colombo, provocaron una verdadera tempestad de aplausos.

Tambien la señorita Mac Lean mostróse en la cavatina de Blanca Faliero, de Rossini, discípula bien aprovechada, voz simpática, flexible y de entonacion perfecta, vocaliza con habilidad y buen gusto, un término medio entre soprano ligero y dramático.

Los dos números correspondientes á la señorita Eastaman, que á última hora halló conveniente no presentarse, fueron sustituidos por la «Sérénade» de Gregh y «Canzone di Floriani» de Godard, cantadas respectivamente por las señoritas Ernestina Muro y J. Alegre, que son dos muy positivas esperanzas del arte, que es menester cultivar sin tregua, ya que la naturaleza les ha dotado de tan bella cualidad.

Entre los números instrumentales, de importancia secundaria en un concierto de la índole que nos ocupa, mencionaré á la señorita Victoria Vileta, que tocó en el piano, con inteligencia y buen estilo, una gavotte de Sgambati, cuya «musette» me causó particular agrado.

Por lo que antecede se ve, pues, que vamos adelantando en materia de educacion musical y que para la ciencia del canto Buenos Aires cuenta ahora con una buena maestra mas.

PHILHARMONIC.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

Una leccion de forma por la Sta. Josefa Gonzalez

EL TRABAJO MANUAL

El personal docente de los distritos 6º, 8º y 14 celebró el sábado 18 su conferencia ordinaria, bajo la presidencia del inspector técnico, don Juan M. Vedia, y actuando como secretaria la Sta. Maria de la Torre.

Abierto el acto, á la hora de costumbre, el presidente manifestó que aunque la concurrencia era escasa, iba á tener lugar la conferencia, pues se hallaba presente la disertante y los niños, estos últimos traidos de otros distritos y á quienes no podria hacerse volver, exponiéndolos á las contrariedades del tiempo.

No se dió lectura del acta de la sesion anterior, por no estar consignada en el libro respectivo.

La Sta. Josefa Gonzalez, á quien se concedió en seguida la palabra, presentó 18 niños de segundo grado, á los cuales dió una leccion sobre ángulos, de esta manera:

Repartió entre los alumnos unas varillas de madera y les hizo un cuento de unos niños estudiosos que preguntaron á su papá lo que era un ángulo.

La señorita tomó entonces dos varillas entre sus manos y preguntó á los niños lo que eran. Luego las juntó por uno de sus extremos é hizo que los niños le dijeran lo que habia pasado con las varillas y cómo se llamaba el espacio ó abertura que entre ellas quedaba. A ese espacio se le dió el nombre de ángulo, y los alumnos fueron inducidos á reconocer y señalar los ángulos existentes en las puertas, la mesa, los vidrios y á formar ángulos con las varillas, alfileres, hilo, ramas de plantas, etc.

Luego se les hizo distinguir por diversos procedimientos la diferencia entre unos ángulos y otros, abriendo ó cerrando las varillas y buscando ejemplos en los diversos objetos de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Se les explicó la condicion necesaria en las líneas para la formacion de ángulos rectos y con un compás mas ó menos abierto se ilustró esa enseñanza.

Hizo por fin un cuento y terminó su leccion, la que fué aprobada sin observacion, como las conclusiones.

El presidente recordó que en breve se abririan los cursos normales de trabajo manual y que aún podrian inscribirse los que no lo hubiéren hecho, designando como disertante para la próxima conferencia á la señorita María E. Diaz y como replicantes á las señoritas María Garibaldi y Clementina Balma.

REUNIONES OBRERAS

Constructores y albañiles—En vista del nuevo horario de los constructores, publicado en los diarios de la capital, un número considerable de albañiles, en su mayoria huelguistas, concurrio ayer al local de la «Unione e Benevolenza» donde efectuaban una reunion, para saber lo que habia de cierto respecto de tal horario.

Presidia la asamblea el presidente del Consejo directivo de la sociedad de «Obreros albañiles», quien en términos muy vivos, dijo, que debia rechazarse en absoluto el nuevo horario de los constructores, alegando para ello, que estos no se han entendido directamente con los huelguistas como debieron haberlo hecho por medio de comisiones con amplios poderes para llegar á establecer las bases de un arreglo satisfactorio, sino que sin consultar su opinion han dado á la publicidad un horario que nunca han de aceptar.

Concluyó exhortando á los obreros á mantenerse firmes en la huelga hasta el triunfo definitivo de su horario.

La asamblea acogió con entusiasmo la idea de la prosecucion de la huelga.

Se condenó vivamente á los diarios por haber publicado el horario de los constructores y porque no se pone de parte de los huelguistas en el conflicto pendiente.

Trabajadores en madera—En el Centro Socialista Obrero se reunieron ayer los trabajadores en madera, con el objeto de organizar las sociedades de resistencia de sus respectivos gremios.

Se dió una conferencia sobre las huelgas.

Sostuvieron los oradores que la huelga es una necesidad para los trabajadores, que [illegible] pueden emplear en pro de ella la fuerza de su union contra las pretensiones de patrones y empresarios.

Se habló tambien de constituir la Federacion Obrera Argentina, quedando los oradores en tratar en otras reuniones mas detenidamente este punto por ser de actualidad entre la clase obrera.

Por último se convino en elegir el consejo directivo de dicha asociacion quedando compuesto de un miembro de cada gremio en madera.

Se inició tambien una suscricion para auxiliar en la huelga á los albañiles, colectándose [illegible] 7.50 $.

Sociedad [illegible] herreros—Ayer se celebró la asamblea [illegible] [illegible] de un reducido número de sócios.

Se trataron asuntos puramente de órden interno y terminada la reunion, se dirigieron al local donde celebraban la suya los albañiles con objeto de entregarles las sumas que habian recolectado para ayudar á los huelguistas.

Conversando con el presidente de este centro, nos manifestó que hoy por hoy los [illegible] de la escuela eran [illegible] [illegible] para [illegible] mas equitativo [illegible] la elevacion de los salarios, estableciendo una escala segun los precios de los artículos de primera necesidad.

Con respecto á la prensa se manifestó en términos de reconvencion, haciendo algunas excepciones con respecto de los diarios que se preocupan de estudiar las cuestiones que agitan á la clase obrera.

SEÑOR ELEUTERIO S. MUGICA

INHUMACION DE SUS RESTOS

Tuvo lugar ayer á las 10 a. m. la inhumacion de los restos de este caballero fallecido el dia anterior.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió á su sepelio.

Ella se componia de sus numerosos amigos y partidarios de la causa política por la que hizo verdaderos sacrificios, como lo expuso el Dr. Morel en las sentidas y elocuentes palabras que pronunció al inhumarse los restos del señor Mugica.

Entre las personas que asistieron, recordamos á los señores Dr. Eduardo Costa, Julio A. Roca, Aristóbulo Del Valle, general Levalle, Antonio Bermejo, Mariano Demaría, general Manuel J. Campos, Francisco Uriburu, Dr. Carlos Carlés, Miguel R. Morel, Ireneo Gelly, José Luis Cantilo, Mariano Demaria (hijo), Enrique Navarro Viola, Melitón Panelo, Tomás Veiga, Luis M. Basail, Luis Castells, Luis Victorica, Manuel Carlés, Julio N. Costa, Enrique J. Quintana, Francisco Uriburu (hijo), Pedro A. Costa, Augusto Marco del Pont, Ezequiel P. Paz, Belisario E. Huergo, Mateo Victorica, Alejandro J. Paz, Ezequiel Castilla, Ricardo Guido y Lavalle, Juan A. Argerich, Felipe Cuenca, Arturo Seeber, Adolfo Señorans, Ricardo Cernadas, Hermino J. Areco, Carlos Agote, Bartolomé de Iturraspe, Martin Biedma, Leopoldo Frias, Juan M. Videla, Mariano E. Saubidet, Luis Ponce y Gomez, Juan Hunter, José Victor Rocha, Roberto L. Baron de Astrada, Eduardo Crespo, Mauricio A. Gutierrez, Joaquin Crespo, Alberto F. Gutierrez y otros que no recordamos.

Acompañamos á la familia en su dolor y le deseamos resignacion por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

TRIBUNALES

Concurso Aldazábal, Gomez y Cª.—La junta de verificacion de créditos de este concurso tiene lugar hoy. Los autos estaban en apelacion ante la Excma. Cámara, pero esta decretó que se devolvieran al Juzgado de Comercio, á efecto de que se celebre la junta de acreedores, que por otro pretexto quedó ya postergada la vez anterior. Este auto de la Cámara demuestra que desea reaccionar contra las postergaciones de estas juntas que se vienen sus pendiendo, en este y otros concursos, de un mes para otro, con infraccion de la ley y graves perjuicios de todos los acreedores.

INSTRUCCION PÚBLICA

Colegio de la Sagrada Familia—El instituto de las Esclavas del Corazon de Jesús, establecido en la República hace mas de veinte años, tiene abierto un colegio en esta capital en la espaciosa casa calle Santa Fé núm. 3277.

Dicho establecimiento admite pupilas, medio pupilas y externas, y en él se dan las enseñanzas siguientes:

Lectura, caligrafía (diversos caracteres de letra), doctrina cristiana, aritmética, geometría, historia sagrada, historia de América, historia argentina, economía doméstica, urbanidad, gramática castellana, geografía, nociones de astronomía y física, literatura, fundamentos de la fé, francés, inglés, piano, canto, dibujo, pintura al pastel, acuarela, etc., etc. Además, costura y toda clase de labores y bordados.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO

DEL PUEBLO JUNIN DE LOS ANDES

Trascribimos á continuacion la solicitud de varios vecinos de los Andes pidiendo el reconocimiento del pueblo de Junin:

«Junin de los Andes, Junio 10 de 1894—Al señor Director de LA PRENSA—Buenos Aires—Mándole para que se sirva publicar en su renombrado diario, la solicitud siguiente, dirigida al gobierno de este territorio, de la cual es esta copia fiel:

Los abajo firmados vecinos de Junin de los Andes, nombrados en comision y representacion de los intereses del Departamento, invocando el derecho y la justicia que los asiste, ante V. E. exponen:

Que el estado crítico en que nos encontramos por la falta de ereccion en pueblo del punto que habitamos, no puede durar, sin perjudicar altamente á nuestros intereses; porque el dia menos pensado, estamos expuestos á ser desalojados por concesionarios que, consultando ante todo sus conveniencias personales, hacen caso omiso de los beneficios que un pueblo como este reporta á toda la region austral del territorio.

Sin embargo, señor gobernador, es debido á los esfuerzos individuales y colectivos de unos cuantos pioneers de la civilizacion, que del valle en el cual, pocos años ha, corria solitario y silencioso el «Chamelhuin» ha surgido de repente un pueblo emblema del poder vital exuberante de nuestra jóven República.

Junin tiene hoy vida propia; el valor solo de sus edificios asciende ya á la suma de setenta y cinco mil pesos, opera grandes transacciones comerciales con los territorios circunvecinos y hasta con todo el Sur de la República de Chile; es, por fin, el foco comercial á donde van á concentrarse todos los puntos situados desde las nacientes del Aluminé hasta las del Chubut. Si estos progresos ha conseguido, careciendo de estabilidad garantida ¿qué no seria si la tuviera?

Por lo tanto, señor Gobernador, confiados en el amor del bienestar y progreso del territorio que caracteriza á V. S., solicitamos haga cuanto le sea posible por su parte para que la superioridad decrete la existencia de este pueblo con su ejido determinado por agrimensores en el mismo punto, haciendo constar á V. S. que esta es la tercera vez que nos hemos presentado para dicho fin, sin poderlo conseguir.

Será Justicia señor Gobernador—Firmado—Juan Iturra, Juan Repetto, Vicente Viollich, Ambrosio Espinos, Eulalio Mora, Esteban Marin, Pedro Travella, Crescencio Montenegro, Pedro Castro Victorica, Eusebio Rodriguez, Jorge Russen, Julio Ayoso, Justo Jones.

MOVIMIENTO LITERARIO

El «Libro Extraño» de Francisco A. Sicardi—La rapidez de la vida contemporánea no nos permite detener nos muchos dias seguidos sobre las impresiones que el camino nos ofrece.

Las cosas se miran al paso y es necesario que ellas revistan caracteres extraordinarios para que nos ocupe cierto tiempo su admiracion ó su análisis.

Aumentase sin cesar el bagaje de la historia, porque los hechos nuevos [illegible] mañana al caer la tarde ya se [illegible] y se relegan al archivo de los recuerdos.

En el tropel de las impresiones [illegible] cuesta mucho volver la vista [illegible] y señalar algo interesante que debe [illegible] y exceptuarse de la disolucion [illegible].

[illegible] recrea [illegible] existencia [illegible] de curiosidad [illegible] inevitable, parece por lo mismo [illegible] singular una exhumacion [illegible].

¿Por qué se [illegible] ¿Por qué no se estudia y se medita [illegible]?

Estos pensimientos [illegible] al contemplar el Libro [illegible] que tenemos á la vista [illegible] las literaturas [illegible] y que por tanto no podemos comprender que el vaya á desvanecerse en el mundo del olvido por falta de observacion y [illegible] aprecio.

Hay en el libro [illegible] un organismo nuevo [illegible] de aspiraciones [illegible] de la idea de una masa [illegible] por imperio intelectual [illegible] de síntesis [illegible] [illegible] de la vida.

El *Libro Extraño* [illegible] de madera [illegible] necesita mas que [illegible] y luz para desarrollarse [illegible] [illegible] de abandono y [illegible] permitamos que [illegible] de la indiferencia esterilice su fecundidad.

Tiempo habrá para despedazar [illegible] [illegible] en su fecunda [illegible] [illegible] sombras [illegible] frutos á gran [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de nuestra atmósfera intelectual [illegible] precursor de ulteriores episodios.

El autor del *Libro Extraño* no puede ser un improvisado [illegible] feliz que recrea sus [illegible] espíritu cultivado por la observacion de muchas cosas y la medita[illegible] de muchos años.

Hay algo de tumultuoso é informe en la emision de sus ideas literales, los pensamientos han surgido en borbotones, como escapando á la fuerza de una presion [illegible].

Las imágenes son límpidas, los caracteres salientes y animados, los sucesos de muy cierta rápida y certera, los personajes se destacan dominadores en la escena y evolucionan en precision dentro del círculo [illegible] por las [illegible] del medio y las reacciones individuales. Todo esto pasa dentro del marco severo de la novela científica, y mágicamente coloreado por elegidos tintes literarios,—desde el gris tormentoso y el ardiente púrpura hasta el celeste suave y el amarillo pálido,—forma un conjunto hermoso y atrevido que seduce y entusiasma con poderosa influencia sugestiva.

El Dr. Sicardi es médico, y por esto, sin duda, tiene preferencias por la psicopatía social como fuente de sus inspiraciones.

Es la novela de la época porque hoy en todas partes se nota una marcada tendencia á cosechar en aquel campo de observacion los temas mas adaptables á la literatura realista.

Parece que ya no hubiera nada que admirar en el mundo dentro de la armonía y del órden, necesitándose buscar nuevos efectos en lo disonante y anómalo. El supremo concierto resultaría de las combinaciones complicadas en que unos instrumentos dan las notas graves y cadenciosas, mientras otros desgarran el sonido en estridentes griterías, la melodía pura y espontánea ya no se oye, está velada ó disuelta por las altisonancias superiores de la grandiosa sinfonía. El *wagnerismo* literario es una escuela que se impone.

No pretendemos discutirlo, y por la misma razon el libro del Dr. Sicardi, que se remonta á las alturas sintetizando, en bella forma, grandezas y miserias de la familia humana, exigiria de nuestra parte un gran esfuerzo si se nos obligara á discutirlo y apreciarlo en sus elementos esenciales.

No fué nuestro móvil hacer un juicio crítico,—y lejos tambien la idea de un reclamo banal innecesario—deseamos solamente que la novela de Sicardi no se olvide y se la someta al estudio que su impresion primera solicita, pedimos á los que aman la filosofía y las letras, á los cultores de lo verdadero y de lo bello,—que levantan templos al arte y ofician en ellos—á nuestros humanistas y literatos, que dediquen un poco de atencion á aquella obra y nos digan cuanto vale: si es una monografía impresionista, fruto de una imaginacion exaltada, o si es una produccion de sólida factura y de esplendente ropaje, que viene á descubrir nuevos tesoros en el naciente mundo de nuestros jóvenes escritores.—*C.*

El Himno Nacional Argentino—Estudio histórico y literario escrito para los alumnos de las escuelas de la República Argentina por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Jacobo Peuser, editor.

Preceden á este importante y utilísimo trabajo, que hacia falta en nuestras escuelas, cartas muy favorables para su autor, de los Sres. Dres. Vicente Fidel y Lúcio V. Lopez y D. Mariano Pelliza, y un artículo del segundo de los escritores nombrados, que se publicó en 1865 con este título «El Himno Argentino. Cómo se escribió. A propósito del centenario de su autor.»

Leemos con gusto este trabajo.

Sul Rio della Plata—Impressioni e note di viaggio, por el Dott. A. Scalabrini—Como Epogr. T. Ostinelli di C. A., 1894—384 páginas de estudios interesantísimos sobre nuestro pais, del punto de vista de su sociabilidad, industrias, etc. Sus capítulos son los siguientes:

I In Mare, II Le regine del Plata, III I vecchi el nuovi padroni, IV Entre Rios, V Nel Campo, VI Ottantatré anni del vita, VII In giro per le cittá del litorale platense, VIII Sul Rio tra le Selve, IX Storia delle Missioni Jesuitiche del Paraguay, X Gli Italiani al Plata, XI Pellerinaggio Congedo.

Los secretos de la espada—Exposicion y comentarios de las doctrinas del baron de Bazaucourt sobre la esgrima, por Luis Ricardo Fors. Una bella edicion de De Neuville, Fortuny, Gamarra, Gentilleud, Jazet y fotograbados de F. Ortega.

Es su editor D. Jacobo Peuser, y está la obra dedicada al Círculo de Armas.

La Questione Sociale—En riquísimo papel y con lujosa impresion ha salido ayer el segundo número de esta revista de estudios sociales, que se publica en lengua italiana en esta capital. Trae el siguiente material de lectura: La evolucion social, S. Merlino. La escuela criminal y la anarquía. ¿Cuántos somos? Víctima del actual sistema económico-social. Al génio Satán. La necesidad del lujo, P. Kropotkine (continuacion). Persecuciones. La cuestion religiosa. A las hijas del pueblo, por Ana María Mozzoni. Preguntas y respuestas. Orígenes de la riqueza, por Sergio de Cosme. La magistratura italiana juzgada por el abogado Bovio. Galería socialista, biografía de Carlos Cafiero. Consumatum est. Conversacion socialista. El socialismo segun Proudhon. Pobre víctima. Tipos que desaparecerán. Por miseria, boceto. Movimiento social, etc.

Rápido estudio sobre las Sierras de los partidos de Olavarría y del Azul (Provincia de Buenos Aires), por el Dr. Juan Valentin, geólogo del Museo de La Plata. Corresponde al tomo VI, pág. 1 y 8, siguientes de la Revista del Museo de La Plata.

El estudio es de la mayor importancia, porque pone de manifiesto los yacimientos de piedras y tierras útiles para construcciones, pavimentos, ornatos, etc.

PROFILAXIA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

A continuacion publicamos un resúmen del proyecto de ley sobre profilaxia nacional, que acaba de ser discutido y aprobado por el Consejo de Higiene, para presentarlo al Congreso de la Nacion.

Segun el mencionado proyecto, las medidas destinadas á proteger la salud pública contra las enfermedades infecto-contagiosas (cólera, fiebre amarilla, beri-beri, viruela, difteria, escarlatina, sarampion, fiebre tifoidea, coqueluche, tuberculosis), es decir, la profilaxia terrestre, fluvial y marítima, corresponde al Ministerio del Interior, por intermedio del Departamento Nacional de Higiene.

Le corresponde igualmente en los siguientes casos:

1º Cuando las medidas se tomen en las fronteras de la República con el objeto de evitar la introduccion de una enfermedad que pueda desarrollarse epidémicamente.

2º En los medios de transportes, ferrocarriles, vapores y mensajerías.

3º Cuando en una Provincia se desarrolle una enfermedad epidémica en condiciones tales de intensidad y extension que amenace propagarse á las otras.

4º Cuando se produzcan en ellas casos de enfermedad exótica que pueda desarrollarse epidémicamente en toda la República.

Tiene en fin la intervencion el Gobierno [illegible] las obras de saneamiento [illegible] sanitarias que costee en [illegible] y con acuerdo de los Gobiernos provinciales, o conjuntamente con estos.

Profilaxia marítima—En este capítulo se establece el procedimiento que deben observar los buques procedentes del exterior [illegible] llegada á los puertos de la República.

Los buques estarán sujetos á una visita sanitaria, [illegible] actualmente se hace, y los buques [illegible] en fondeaderos especiales [illegible] se les designará.

[illegible] concederá ningun privilegio de paquete [illegible] previo informe del Departamento Nacional de Higiene, en que se indique [illegible] que está dispuesto á llevar [illegible] sanitario, cuando lo determine el [illegible] que tiene instalaciones sanitarias [illegible] y que se sujetará en los [illegible] prescribe el reglamento sanitario.

[illegible] las medidas sanitarias á [illegible] los buques, cuando procedan de puertos infestados ó sospechosos, [illegible] menos las mismas que [illegible].

Tambien se dispone que todos los buques que partan de los puertos de la República, [illegible] inspeccionados, sin cuyo [illegible] se les permitirá zarpar.

Se autoriza igualmente al Departamento [illegible] del P. E., [illegible] reglamento sanitario marítimo [illegible] establecerán penas hasta [illegible] para los infractores de las [illegible], apelables cuando [illegible] 200 pesos.

La violacion de la cuarentena y del tratamiento sanitario, será castigada con un arresto de un mes á un año, derogándose el art. 220 del Código penal que establece el destierro.

Profilaxia fluvial—La navegacion fluvial [illegible] en buques que reunan [illegible] condiciones sanitarias é higiénicas [illegible] de la autoridad sanitaria.

El Departamento establecerá estaciones sanitarias en diversos puertos de la República que serán puertos de observacion para los vapores que navegan por los rios.

Los buques tendrán que recibir visita sanitaria [illegible] su partida de cualquier puerto, en la misma forma que los buques de ultramar.

Si [illegible] se produjeran casos de enfermedades contagiosas comunes, los enfermos serán desembarcados, siempre que á bordo no se pueda hacer un completo aislamiento.

Profilaxia en los ferrocarriles y medios de transporte—Las medidas profilácticas se impondrán solamente cuando se transporten en ferrocarril enfermos contagiosos sin autorizacion de la autoridad sanitaria, y no podrán llegar hasta impedir el tráfico, sino á someter á observacion á pasajeros sospechosos ó enfermos y á la desinfeccion del tren y de las ropas sucias de los pasajeros.

El Departamento reglamentará las penas que se aplicarán en cada caso y velará porque en toda época los ferrocarriles se encuentren en buenas condiciones de higiene.

Profilaxia en las fronteras—Le son aplicables las reglas usadas para la profilaxia marítima y fluvial.

No se establecerán cordones sanitarios ni se cerrará las puertas de la República para las procedencias extranjeras, pero se designarán puntos de entrada, donde se establecerán estaciones sanitarias de desinfeccion.

Profilaxia interna—Entre las disposiciones sanitarias que se indican en este capítulo, se encuentran las estaciones de desinfeccion que se establecerán en las Provincias, las inspecciones en los colegios particulares y escuelas públicas, etc.

Las demas medidas que se consignan son ya conocidas.

Serán penadas con arresto de 1 mes á 1 año, ó multa de 100 á 1000 pesos, las faltas siguientes

El uso, á sabiendas y sin prévia desinfeccion, de muebles, ropas ú otros objetos, que puedan haber sido contaminados.

El arrendamiento ú ocupacion de habitaciones en que se hayan asistido personas atacadas de enfermedades contagiosas y que no hayan sido desinfectadas.

La introduccion de personas con cualquier motivo en habitaciones infestadas.

El uso de otros medios que los oficiales para el transporte de enfermos.

Los médicos que no denuncien á la autoridad la existencia de enfermos contagiosos á su cuidado.

La violacion del aislamiento que se haga observar á un enfermo.

CLUB URUGUAYO

SU CLAUSURA

A causa de la renuncia de la comision directiva de este centro y por los términos en que está concebida, resolvióse clausurar el Club en la última asamblea que tuvo lugar la semana pasada.

Hé aquí dicha renuncia.

«Señores consócios: Constando á la comision que suscribe que se propalan rumores de que en este Club se persiguen otros fines que los meramente sociales, y no queriendo dar ni siquiera pretexto á que se suponga que faltamos á nuestros deberes de emigrado, presentamos renuncia indeclinable de los cargos que nos fueron conferidos en la asamblea del 1º de Marzo del corriente año, para regir los trabajos de dicho Club.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1894.—Duvimioso Terra, Cárlos Mª. Morales, Isabelino Canaveris, Miguel G. Grané, Ventura P. Gotusso, Juan C. Nosiglia, Domingo Aramburú, Francisco S. Capurro, David Suffern, Abdon Arózteguy.»

TEATROS Y CONCIERTOS

Politeama—Novelli sigue haciendo las delicias del público que asiste al vasto coliseo de la calle Corrientes. En estas últimas noches, dos comedias exhilarantes, «Bebé» é «Il marito in campagna», han sido materia de deleite para la concurrencia y de continuos aplausos para el eximio artista, que, hoy dia, representa lo mas encumbrado de los representantes del arte dramático.

Seguir á Novelli con un análisis detallado en todas sus múltiples faces, es algo que no puede intentarse, á no ser de querer llenar volúmenes enteros.

Su génio versátil y su admirable facultad de cambiar de forma y aspecto, hasta deber uno preguntarse si es bien el Novelli de la encarnacion anterior, es cosa que puede tal vez representarse con un kaleidoscopio, pero que la pluma ha de renunciar á describir.

Pocas son las funciones que todavia ha de dar aquí. El vacío que deje no se llenará fácilmente, pues es difícil colegir quien pueda reemplazarle en aquel escenario, sin que su recuerdo sea, cual manto de Dejanira, aplastador para su sucesor.

Anuncia, ahora, otra novedad: «*Our's childs*», «Nuestros niños», de Byron. Será, á no dudarlo, otro triunfo para el insigne actor, quien, en esta temporada, ha hecho desfilar ante el público lo que de mas nuevo y atrayente tiene el teatro antiguo y moderno: Shakespeare, Byron, Molière, Goldoni, Marenco, Giacometti, Rovetta, Tamayo, Sardou, Dennery, Dumas, Hennequin, Bisson, etc., etc., todos han tenido en él intérprete sin rival y no hay quien no le haya batido palmas aclamándole en sus mil y una transformaciones, todas ellas con el sello de su preclaro talento. Es cosa, pues, de no desperdiciar las últimas funciones que nos brinda ahora, desde que por mucho tiempo quedará [illegible]

[illegible] para nuestro público el puesto [illegible] aplauso escapa.

[illegible] *de la señora Zamacois*—Se [illegible] en el teatro de la Comedia una [illegible] especial á beneficio de la señora Zamacois, que tendrá lugar uno de los [illegible] días de esta semana, probablemente [illegible].

[illegible] distinguida artista, que tantos lauros [illegible] en su brillante carrera, cantará [illegible] zarzuela «Los Diamantes de la Coro[na]» [illegible] canciones españolas al piano, en uno [illegible] intermedios.

[illegible] funcion terminará con una zarzuelita en un acto, de las mas populares, como fin de fiesta.

Andalucia—Esta noche se estrena la zarzuela en un acto «Doña Juanita», arreglo hecho por un conocido autor y un aplaudido maestro de la opereta en tres actos del mismo nombre.

Repuesta la señora Ciudad del ataque de influenza que ha sufrido, tomará parte en la representacion, habiéndose hecho cargo del papel de Petrita.

Los demás están á cargo de las señoras Tomás y Fernandez, y de los señores Campos, Lastra, Zapater, Saullo y Alonso.

Onrubia—La funcion de hoy está dedicada al cacique Namuncurá, que asistirá á ella. Se dará por última vez el drama oriental en 2 actos del señor Arósteguy, «Julián Giménez», cuyo papel de protagonista será desempeñado por el Sr. Podestá.

[illegible]—Tres estrenos en dos noches, han tenido lugar en el favorecido teatro de la calle Piedad. «Un punto filipino», «Clases especiales» y «Cómo Pedro por su casa» son los títulos de las tres obras con que se ha aumentado el numeroso repertorio de dicho coliseo.

La señorita Lopez, señora Martin y señores Juárez y Meza, obtienen en todas ellas abundante cosecha de aplausos, especialmente la primera, que caracteriza perfectamente los diversos tipos que representa en «Un punto filipino».

Esta noche se repiten las tres secciones.

Lucignani en Montevideo—Siguen los éxitos de este artista que ha sabido en Montevideo como yá antes en ésta, hacerse apreciar en sus múltiples é innegables méritos de artista y cantante.

Según telegrama que tenemos á la vista, Lucignani ha obtenido dos nuevos triunfos en *Africana* y en *Aida*.

El público le demostró su aprobacion con largos y bien nutridos aplausos.

Choral Union—Mañana lúnes se verificará un concierto vocal é instrumental dado por esta sociedad filarmónica inglesa en el salon Operai Italiani, Cuyo 1374, á las 8.30 de la noche en punto, que no se suspenderá aún con mal tiempo.

Se compondrá exclusivamente de la cantata «The ancient Mariner», original de Coleridge.

Tomarán parte en ella los coros de la sociedad, estando encomendada á las Sras. Lee (M. y S.) y Sres. Wall y Colquhoun la parte de solos.

Antes se tocará la sinfonía de las «Alegres comadres de Windsor» de Nicolini.

El ferrocarril del Sud ha concedido un tren especial á la conclusion del concierto que saldrá de la plaza Constitucion á las 11.30 de la noche, parando en todas las estaciones intermedias hasta Burzaco.

NOTICIAS DE POLICIA

Robos—A las tres y media de la tarde, en circunstancias en que el señor Frank [illegible] Curtis habia dejado su casa, Montevideo 1466, al cuidado de una cocinera y de la mucama Elena ó Laura Boissier, ésta desapareció llevándole cubiertos de plata y alhajas, que aprecia en la suma de 600 pesos. La sirvienta hacía solo seis dias que estaba en su casa.

—D. Jaime Tatchell, que vive Maipú 314, fué víctima de un robo de relojes, que aprecia en 2500 pesos. Este hecho se perpetró en ausencia del damnificado.

—El juez doctor Rodriguez Bustamente hízose cargo del sumario de estos hechos.

—D. Ernesto Kley, domiciliado Libertad 755, denunció en la comisaría 5ª, un hurto consistente en alhajas por valor de 2500 $.

—El mismo juez entiende en el hecho.

—La suma de 500 pesos le fué sustraida ayer á Dª Cármen Gomez, domiciliada Cuyo 1103.

—De su casa calle Presidente 913, le han robado á D. Carlos Ferrari, dinero y algunos objetos, valor de 800 pesos.

—Un enfermo en asistencia en la casa de [illegible] sustrajo ayer una cartera de [illegible] de dicho establecimiento.

[illegible] se encuentra detenido.

Párvulo—Detrás de la puerta principal de la iglesia de la Concepcion, fué hallado ayer un párvulo del sexo femenino, que la comisaría 16 remitió á la casa de expósitos.

Herido—Encuéntrase detenido en la comisaría 8ª el sujeto Jorge Citero, acusado de heridas graves al menor Joaquin Pereyra. El hecho ocurrió en la esquina de Sul[illegible] y Cuyo.

Tentativa de suicidio—Anoche intentó poner fin á su vida don Francisco Acadi, disparándose un tiro de revólver sobre el ojo derecho.

El hecho lo consumó en la Avenida Alvear esquina á la via del ferrocarril al Rosario.

Atendido por el Dr. Posse, fué remitido en seguida al hospital de Clínicas.

Su estado es grave.

El suicida manifiesta que su resolucion obedece á haber entregado una suma de dinero á una persona para comprar un terreno, habiéndose quedado éste con el [illegible].

Heridas — En la calle de Moreno [illegible] núm. 2971, el sugeto José Suchi [illegible] dos heridas de cuchillo á José [illegible].

El malhechor se encuentra detenido.

Las lesiones son leves, segun opinion del Dr. Penal.

NOTICIAS MUNICIPALES

Señor Director: La calle 125 A. (Curva del ferrocarril Buenos Aires y Ensenada, ramal de Brown á Boca) entre Pedro Mendoza y Lamadrid, es un verdadero foco de epidemia reinante. Allí se echan las aguas servidas; allí es el depósito de basuras.

Esa calle 125 A, es y no es calle: á V. le parecerá imposible, y sin embargo es la verdad. Esa calle 125 A, es calle porque tiene [illegible] en mi casa, puesta por la misma Municipalidad; porque yo tengo entrada y salida por esa calle; porque todo el mundo transita por ahí á pesar del letrero F. C.; esa calle 125 A es calle, porque yo siempre he pagado la contribucion directa, y el [illegible] empleado de la Municipalidad vino á [illegible] en mi misma casa calle 125 A la boleta de aviso para pagar la contribucion [illegible] del año 1894. Para los países que [illegible] la justicia, que impera la verdad, y [illegible] no existen para el bien público, para los magistrados, en fin, que cumplen con sus obligaciones y con las leyes, esa calle 125 A, es calle.

Para los mandatarios que poco les importa el bienestar público, señor Director, esa calle 125 A *no es calle*. Y la prueba la tenemos en [illegible] poblacion tan importante [illegible] en este paraje donde cruza un [illegible] inmenso de *cuatro cuadras*, aún le [illegible] conservar esa *via*, porque sí, [illegible] importándoles la vida de los habitantes [illegible] con razon los de «La Boca» no [illegible] argentinos. Para qué [illegible] un mandatario de veri[illegible] denuncias ó quejas son exactas [illegible] de *uno de la Boca*, que [illegible] el no de la Boca?

[illegible] Con qué derecho nos obli[illegible] argentinos, cuando no [illegible] Qué me importa que [illegible] algunas personas privilegiadas [illegible] porque tienen dinero; y los de [illegible] de su trabajo, los que no [illegible] acaso no son argentinos [illegible] respetando no se les ha de [illegible]

[illegible] va á venir á cerciorarse de [illegible] *Felipe Baldassano*—S/c [illegible] Pedro Mendoza.

[illegible] entre Charcas y Man[illegible] Hace un mes [illegible] un carro de Villafañe, [illegible] para salir. [illegible] los vecinos siguen pagando [illegible] los impuestos de barrido y [illegible]

[illegible]

atencion de la Municipalidad, sobre el pésimo estado del empedrado de esas tres cuadras, que se asemejan mas bien á una cadena continua de montañas por los innumerables pozos y promontorios que existen y que constituyen un verdadero martirio para los que se ven obligados á pasar por allí en carruaje, pues están expuestos á romperse el bautismo.

—Tambien se nos denuncia que en el paseo de Julio desde Artes á Rio Bamba hay muchos focos de inmundicia y numerosas viviendas faltas de toda condicion higiénica, donde las inspecciones de las secciones 13 y 15 tendrian mucho que corregir, si visitaran con el debido cuidado aquel paraje.

Revista de LA PRENSA para el exterior—Mañana publicaremos la revista quincenal de LA PRENSA, para ser conducida á Europa por el vapor «Congo».

Dr. Olegario Ojeda—Hoy á las 11 a. m. tiene lugar en el templo de San Miguel el funeral del Dr. Olegario Ojeda.

Donacion al Santuario de Lujan—A doce mil pesos asciende, segun *La Perla del Plata*, órgano del Santuario de Lujan, la cantidad que en la semana última entregaron al señor capellan del Santuario, D. Carlos Dose y doña María Luisa D. de La rriviere en nombre de su finada tia, la señora doña Justa Armstrong.

Es sabido que esta señora, en la época de la coronacion de la Virgen de Lujan, habia ofrecido costear de su propio bolsillo el importe de los cimientos de toda la Basílica hasta un metro de altura arriba del suelo. Por motivos que no es del caso recordar, suspendióse durante varios años la ereccion de la proyectada Basílica.

En tales circunstancias acaeció el fallecimiento de doña Justa Armstrong, quedando ella convencida que nunca llegaría á realizarse el magno proyecto. De ahí que se tuvo por desligada del ofrecimiento que habia hecho.

Esto no obstante, y porque era ferviente devota de Nuestra Señora de Lujan, dejó en su testamento, un legado de doce mil pesos $, de curso legal á favor del Santuario, y esta suma de dinero es la que acaban de remitir los albaceas de la piadosa finada al señor capellan del Santuario.

Fiestas religiosas — *Iglesia de San Telmo*—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, verificóse ayer en este templo la anunciada funcion solemne en honor de su titular y patrono San Pedro Telmo.

A las 11 y 1/2 próximamente dió comienzo la misa cantada á gran orquesta, por un escogido coro de cantores.

El R. P. fray Marcolino del Cármelo Benavente, tuvo á su cargo el panegírico del Santo Dominico, pronunciando una hermosa oracion, en que demostró un conocimiento profundo de la vida de San Pedro Telmo.

La iglesia presentaba un buen golpe de vista, haciéndose notable el altar mayor por la elegancia de su adorno, como tambien por la profusion de luces que lo iluminaban.

Hoy, segundo dia de la fiesta, la misa solemne se celebrará á las 11 y predicará sobre San Juan de Dios, el R. P. fray Alvaro Alvarez, de la órden de predicadores.

L'Alliance Française—Esta importante asociacion celebra esta noche asamblea en el local del Club Frances.

Centros sociales—*Centro Sarmiento*—A las 4 de la tarde de hoy celebra asamblea general esta sociedad, habiéndose prevenido en la convocatoria, que siendo segunda citacion, tendrá lugar cualquiera quiera que sea el número de sócios que concurra.

Estudiantina Argentina—Muy brillante resultó la fiesta que dió esta asociacion la noche del sábado en los salones de la «Unione é Benevolenza».

El doctor Mariano E. Candioti, presidente honorario de la sociedad, fué obsequiado con un suntuoso lunch, que tuvo lugar durante el intermedio.

Con ese motivo se pronunciaron varios y bien inspirados discursos y entusiastas brindis por la prosperidad del Centro, cuya composicion lo coloca á la altura de los mejores de la capital.

Al baile, que se prolongó hasta la mañana del domingo, asistieron muchas distinguidas señoritas.

La comision directiva ha resultado así compuesta.

Presidente, Juan G. Pellefigue, vice 1º, Matías Schumacher; tesorero, E. Schumacher; secretario, S. J. Massalunga, pro. Adrian J. Diaz, vocales, Vicente Danucci, Manuel Pereyra, Juan Lamana, Alberto Pellefigue, Juan C. Cruz, Santiago M. Badell, Juan Broggi, Sabás Peneda, C. Rassetti y J. Fernandez (hijo).

Porteños Unidos—La sociedad recreativa de este nombre dará una fiesta el 1º del mes próximo en los salones de «Les Enfants de Beranger», Tacuarí 253.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría de la sociedad, Chile esquina Defensa.

Union y Alegria—La primera comision directiva de este centro recreativo, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Hermin Sáves; vice, Juan Bagnasco; secretario, Edelmiro Castillo (hijo); pro. Alejandro Posse; tesorero, Pablo Galbanoni; pro. Julio Monteverde, comisarios, Martin Sáves, Mauricio Gravano, José Castillo (hijo); juez interventor, Antonio T. Pippo; vocales, Pedro Ourracariet, Francisco Canessa, José Machetti, Cirilo Mardens y Juan Balseiro.

La primera tertulia inaugural tendrá lugar el 1º de Setiembre en el salon de la calle Entre-Rios 1655.

«Centro Recreativo Peluqueros»—La nueva comision directiva del centro recreativo de oficiales del gremio, ha resuelto festejar el aniversario del santo patron del gremio, con un baile extraordinario que tendrá lugar el dia 25 del corriente en los salones de la sociedad Lago di Como, calle Cangallo 1756 á las 10 p. m.

Las personas que deseen invitaciones pueden solicitarlas todas las noches de 10 á 11 en el Chalet, Cangallo y Maypú.

«Revista de América»—Ayer apareció el primer número de esta revista literaria, que dirigen los señores Rubén Dario y Ricardo Jaimes Freire, y cuya aparicion anunciamos hace algunos dias.

En este número han colaborado los señores Arreguire, Aleman, «Brocha Gorda», Cothereau, Dario, Diaz, Ebelot, Gomez, Carrillo, Jaimes Freire, «Julian Martel», Lebos, Lopez Benedito, Mitre y Vedia, Mosca, Beyer y Ruedal. Muchos de estos trabajos de colaboracion versan sobre la cuestion social contemporánea, acerca de la cual ha querido la «Revista de América» consignar la opinion de algunos de los directores de los diarios de Buenos Aires, teniendo en cuenta la trascendencia de tan vital asunto.

La nueva publicacion empieza muy bien, con selecta y amena lectura, y con un aire de distincion, que es quizá el mas amable de sus caracteres.

«Parva Domus Magna Quies»—En atencion al mal tiempo reinante se ha aplazado para el próximo domingo 26 del corriente la fiesta que dicha sociedad tenia preparada para el dia de ayer en la isla Maciel.

Remate suspendido—El remate de los últimos lotes de terrenos en las calles Malabia, Acevedo y Gorriti, que debian haber efectuado ayer los martilleros C. J. Rossari y Cª., se suspendió por enfermedad del sócio señor Rossari, para continuarlo el domingo próximo 26 del corriente mes.

Novedades musicales—El editor Costa Amaro, Bolivar 287, ha enriquecido la coleccion de su negocio con algunas piezas, últimas novedades recien llegadas del viejo mundo, entre las cuales debemos mentar un brillante vals del celebrado compositor Waldteufel, cuyo título es «El corso de las flores» (Blumen-corso).

Los demás son: «Caprice en lá», de Pessard; «Danse anciennes», de Chaminade; «Trianon», gavota de Thomé y «Thème varié», de Paderewsky.

—La casa de Carrano, Piedad 947, ha publicado dos bonitas fantasías para violin y piano sobre motivos de «Aida» y «Traviata» por el señor Boccalari; un schottisch, «Olvidame si puedes», de Norraca; la conocida fantasía de Canonica sobre motivos de «El Guarany» y «Ti rapirei», romanza de Tosti, con texto italiano y español.

—Demarchi, Florida 230, ha dado á luz: «Après le Champagne», polka de Duval, y «Rapsodia andaluza» de Ocon. Ambas piezas son de aquellas que están destinadas á alcanzar merecida popularidad.

Otras dos piezas, que tambien son acreedoras al favor de los dilettanti, son «Kuyawiak», 2ª mazurka para violin y piano, y una «Romanza» para los mismos instrumentos, compuesta por el aplaudido violinista F. Cattelani, ambas editadas por la casa de Newmann, Florida 475.

El P. Becco en las fiestas del [illegible]—Se hacen grandes elogios de la oracion pronunciada por el P. Becco en aquel pueblo, con motivo de las fiestas religiosas que se celebraron allí el dia 15 del corriente.

Nos dicen que fué un sermon tan elocuente, como patriótico, que ha dejado benéfica y duradera impresion en el numeroso concurso que tuvo la suerte de escucharle.

Correspondencia para Ultramar—Están anunciadas las salidas de los siguientes vapores con correspondencia:

Dia 21—«Dom Pedro» para Europa, á las 10 de la mañana.

Dia 22—«Congo», para Brasil y Europa, á la 1 de la tarde.

Dia 23—«Magdalena», para iguales destinos y á la misma hora que el anterior.

Colecta—En la reunion de los trabajadores en madera, que se verificó ayer en el «Centro socialista obrero», Chile 959, se recolectó 13.15 ps. á favor de los obreros albañiles en huelga.

Agradecimiento—Nos escribe don Miguel Condi, pidiéndonos hacer pública su gratitud hácia la tripulacion y pasajeros del vapor «Las Mercedes», por la asistencia y atenciones que le prestaron despues de la caida que sufrió á la bodega, al llegar á Corrientes, en viaje de la Asuncion, la noche del 13 del corriente.

Manifiesta tambien haber recibido del estaletero señor Costas, la suma de ps. 88, recolectados entre los pasajeros, cuya lista no publica á pedido de los donantes.

En el Buenos Aires—Otra vez salieron vencedores Larralde y Aduna, de Saldaña é Iparraguirre, aún cuando estos jugaban ayer con medio cuadro de ventaja en el saque.

La lucha, empero, resultó muy interesante y muy reñida hasta el segundo tercio, antes del cual igualaron los campeones repetidas veces.

Hoy habrá dos buenas combinaciones.

Periódicos y revistas—«La lecture pour tous», publicacion literaria francesa, Año IV números 163 y 164—«Giordano Bruno», periódico anticlerical, Año II números 81 y 82—«La Liberté», órgano obrero Año I, números 22 y 23—«L'Amico del Popolo», periódico italiano, año XVI, núm. 818, con un notable artículo de Francisco Dagnino.

Sr. José Allo—Anoche falleció casi repentinamente este conocido comerciante, sócio de la casa introductora de artículos de ferretería de Traverso y Allo y hermano político del Sr. Bautista Mignaquy, alma[cenero] por mayor.

Esta tarde á las 4 se efectuará la inhumacion de sus restos, que serán trasladados al cementerio del Norte, desde la casa mortuoria Europa 1092.

Matilde L. de Tassier—Ha fallecido ayer en La Plata la distinguida señora Matilde L. de Tassier, viuda del que fué ingeniero y profesor de la Universidad, don Carlos Tassier.

La inhumacion de sus restos tiene lugar hoy 20 á las 4 p. m. en el cementerio de La Plata.

En el puerto—El médico de sanidad visitó ayer los vapores ingleses «Sola» de New Port, con carbon, y «Hellenes» de Liverpool, con cargamento general, ambos consignados á C. M. Huergo y Cª.

—El ariete-torpedero «Maipú» entró ayer al Riachuelo á tomar carbon. Como es sabido, este buque de la armada nacional debe conducir á Montevideo la comision de militares nombrada por el Gobierno, para que entreguen al Gobierno oriental las medallas argentinas de la guerra del Paraguay.

Entraron ayer en el gran dock del puerto de La Plata, los vapores aleman «Byzanz» é inglés «Zárate», procedentes de Rosario.

—El vapor aleman «Rosario» entró ayer en el dique núm. 1 á descargar mercaderías.

—Salió ayer de Montevideo y hoy es esperado en la rada el vapor inglés «Queen Victoria», procedente de Bremen.

—Salieron ayer el «Dalton» del Riachuelo para Rosario, «Matapan» del dique núm. 1 para Rio y Burdeos, y «Lancelot» de La Plata para Bremen.

—El vapor francés «Pampa» tiene anunciada para hoy su salida con destino á Dunkerque y Havre.

—Procedentes del Rosario son esperados los vapores «Aureola», «Giulio Cesare», «Olimpo» y «County Derry».

—Hoy saldrá para Rosario el vapor inglés «Zeta».

Dr. Domingo S. Cávia—Rindió exámen de tésis en la semana pasada, este aventajado ex-alumno de nuestra Facultad de Medicina.

Su trabajo versó sobre «Terapéutica de enfermedades infecciosas».

Criadores de la raza de lana de peine—Hubo error al anunciar que este gremio se reuniría anoche. La asamblea tendrá lugar hoy 20 á las 8 de la noche, en los salones de la Sociedad Rural Argentina.

Esta noticia servirá de aviso á los numerosos interesados.

Sociedad fotográfica de aficionados—EXCURSION ARTÍSTICA—Prepara la sociedad fotográfica de aficionados una excursion al interior de la República, que será realizada en la primera quincena del entrante Setiembre, por un gran núcleo de sus asociados.

Existe la idea de completar las ya largas é interesantes colecciones de la sociedad, con una série de vistas que los señores sócios tomarán de cuanto paisaje fuera digno de agregarse á la artística galería que se procura formar y que ha de llamar la atencion indudablemente.

Ya se indican algunos puntos que comprenderá esa gira artística, tales como Cosquin (Córdoba), Provincia de Buenos Aires (diversos partidos), Entre Rios, etc.

Como se vé, la sociedad fotográfica de aficionados prospera notablemente, debiéndose esto á los trabajos constantes de su directorio.

Los organizadores de la excursion son los señores Dres. José y Francisco Ayerza, D. Larghou, Mackinlay, Sardá, Sensat, L. Pereyra Iraola, Luis Garrido Iraola, Alejandro Ocampo, Francisco Carvalho, Juan Quevedo.

Asistirá tambien el director de los talleres de la sociedad, señor Pedro Sanquírico, bajo cuya competente direccion funcionan, como se sabe, las salas artísticas de la asociacion.

A no dudar será de interés la próxima excursion.

El paso de los Andes—EN LUGAR DE UNA BASTILLA—UNA IDEA—Buenos Aires, Agosto 14 de 1894.—Señor Director de LA PRENSA: Cuando el parque Lezama acababa de ser adquirido por nuestra Municipalidad, surgió la idea, que publicó LA PRENSA de levantar en él una pequeña Bastilla.

Al leer ese artículo, se me ocurrió pensar, el porqué habría de construirse monumentos extranjeros, cuando poseemos no pocos que nos hagan recordar las gloriosas escenas de una historia tan rica en hechos heróicos como lo es la nuestra.

Continué pensando, qué se podría construir allí, donde querian erigir un facsímile de aquel emblema de la monarquía francesa.

Tenía una solucion para mi problema; y no la he dado á luz anteriormente, por no parecerme propicio para gastos el momento crítico por el cual atraviesa el país; y otros motivos, pequeñeces en que escollamos los jóvenes algunas veces; pero alentado por personas de buen criterio, á quienes había comunicado mi proyecto, voy al grano.

La idea es la siguiente,

1º Elevar en un sitio conveniente del parque Lezama, en pequeño, la parte de la cordillera de los Andes, llamada «Camino de los Andes».

2º Colocar en actitud de marcha á San Martin y su estado mayor, empleando para ello estátuas.

El monumento que he pensado, no sólo vendría á embellecer al Municipio, sino que tambien reportaría un beneficio intelectual para los niños que visitarían el parque, á la par que haciéndose mas popular esa parte de nuestra historia, ignorada por muchos habitantes de esta ciudad.

En cuanto á los medios con qué construir «El paso de los Andes», dependerían del costo. De cualquier modo, la Municipalidad podría pagar la obra en el caso de no elevarse mucho el importe, ó de lo contrario dar un tanto, y lo demás llenarlo con una suscricion popular.

Doy infinitas gracias al señor Director, agradeciéndole de antemano la publicacion de esta idea, pareciéndome el modo mas provechoso de hacerla triunfar, si es que algo vale.—Soy de V. su atento servidor—*Gustavo V. Fort*—S/c. Perú 291.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 00	763 90	764.70
Termómetro externo seco	10.1	12.2	12.
id id mojado	9.2	11.1	11.2
Direccion del viento	S	S E	E

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Santiago F. Perigaux, 36 años, francés, Méjico 1177.

Seccion 2ª—Emilio Corradi, 1 mes, argentino, San Martin 1018; Juan Sassi, 61 años, italiano, Libertad 1033.

Seccion 3ª—Catalina C. de Zorrilla, 65 años, argentina, Araoz 3450; Miguel Lamicaro, 3 años, norte-americano, Medrano y Gorriti; Celina Mazariegos, 22 años, argentina, Charcas 2560; Petrona G. de Castro, 62 años, argentina, Melo 1072; Eduardo F. Fernandez, 3 meses, argentino, Santa Fé 2865.

Seccion 4ª—Cipriano Ballesteros, 59 años, argentino, Uruguay 534.

Seccion 5ª—Luis Umberto Gambarota, 4 meses, argentino, Victoria 2520; Fermina Diaz de Gonzalez, 55 años, argentina, Hospital San Roque; N. N. Hospital San Roque.

Seccion 6ª—Josefa Julia de Oliver, 35 española, Constitucion 1879; Carlos Antonio Isetta, 4 meses, argentino, Rioja 1252; Aurelia Raineri, 11 dias, argentina, Rincon 657; Raimundo Lardito, 8 meses, argentino, San Juan 2044.

Seccion 7ª—Paula Castellini, 4 años, argentina, San Juan 1238.

Seccion 8ª—Alfredo Vilas, 28 años, argentino, Hospital Italiano; Francisco Bellono, 26 años, italiano, Hospital Italiano.

Seccion 9ª—Manuel Dominguez, 9 dias, argentino, General Hornos 1370; Pedro Correa, 58 años, argentino, Hospital de las Mercedes.

Seccion 10ª—Lorenzo Rocca, 2 años, argentino, Santa Rosalía 349; Juan Viegas, 1 año 6 meses, argentino, Lamadrid 823; N. Meldi, Defensa 2236.

Seccion 11ª—Cármen L. de Sutelo, 44 años, española, Estados-Unidos 3725; Juan Chiossani, 13 meses, argentina, Matabia y Moreno.

Seccion 12ª—Catalina Cucela, 17 años, oriental, Stud Aceval Hipódromo Argentino; María Cabrera, 15 meses, argentina, Saavedra; María Varalla, 7 meses, argentina, Saavedra 1618.

Valor de la propiedad

Collet y Llambí vendieron ayer en remate las siguientes propiedades y terrenos:

Propiedad Ayacucho 2137 entre Avenida Alvear y Paseo de Julio con la base de ps 5612 en la suma de 13 540.

Propiedad Ayacucho 2141 entre Avenida Alvear y Paseo de Julio con la base de ps 4982 en 5 850.

Propiedad Arenales 2109 entre Junin y Andes en ps. 10.560.

11 lotes de terreno con frente al Boulevard Santa Fe y calles Arenales, Juncal, Medrano y Salguero, variando los precios entre 4 80 y 20 ps el m2

Un lote Arenales y Araoz á ps. 6 90 v/c

Todas estas ventas fueron al contado.

V. S. Lobato y Cª, realizaron ayer las siguientes ventas:

Casa Charcas 2462 en ps 14 200.

2 lotes de terreno Piedad entre Yatay y Gran Chaco, lotes con 125 varas de fondo de 1 90 hasta 2 90 v/c.

Un lote Gran Chaco entre Piedad y Gaona á ps 4 70 v/c.

Una casa Soler entre Salguero y Medrano en ps 5 000.

6 lotes de terreno Salguero y Soler desde ps 6 hasta 8 v/c.

Terreno 2ª Lavalle entre Gallo y Bustamante, con 50 varas de fondo á ps 9 v/c.

Terreno 2ª Serrano entre Paraguay y Mansilla á ps 4.60 v/c.

—El martillero Luis Godoy efectuó el dia de ayer las siguientes ventas.

Casa Estados-Unidos 349 en ps 15 500.

Terreno calle Brown y Bolivar (con cédulas) á ps 18 v/c, término medio.

Casita Comercio 1833 en ps 7.800.

Casita Estados-Unidos entre Colombres y Castro Barros, en ps 5.700.

Casita Europa entre Maza y Boedo en ps 5.100.

Terreno Venezuela 2ª Venezuela y Colombres á ps 5 v/c término medio.

—Bravo y Doblas han efectuado las siguientes ventas

Media manzana en lotes grandes con frente á las calles Australia, 134 y 135, á los precios de 4.80 á 6 15 v/c

Casa, Piedras 1267, de 10 varas por 70, en 27.600 $

Casa, Ituzaingo y Lavalle (Belgrano), de 25 varas por 50, en 17.000 $.

PUBLICACIONES VARIAS

Ferrocarriles

Señor Director de LA PRENSA. En la seccion Ferrocarriles de su ilustrado diario, fecha 7 del corriente, aparece un escrito firmado por un sugeto llamado R. Nollat, titulándose mecánico, donde hace cargos gratuitos é infundados contra el gremio de maquinistas conductores de locomotoras, y las instituciones públicas de la nacion y Provincia de Buenos Aires, llamadas á garantir la vida de los viajeros, con la seguridad en las marchas de los trenes, cerciorándose al efecto de nuestra competencia, idoneidad y práctica para desempeñar nuestro cometido.

El sugeto aludido basa sus cargos en su propio provecho, sosteniendo que para ser buen conductor de locomotoras es indispensable ser mecánico.

Nosotros á nuestra vez, maquinistas prácticos y con conocimientos teóricos, todos con diez hasta veinte años de servicios consecutivos, preguntamos ¿Qué conocimientos de conducir locomotoras puede tener un individuo que, cuyo único saber se limita á limar, medir ó confeccionar piezas bajo la direccion de un contramaestre en un taller? Qué tiene de comun entre sí, una persona mas ó menos hábil para hacer los trabajos arriba citados, con la utilizacion de vapor, marcha, conduccion de trenes, señales, etc.?

Es lo mismo suponer que es menester ser fundidor de cañones, para ser buen artillero, ó ser fabricante de máquinas de coser para ser buen sastre ó costurera.

Estas comparaciones las hacemos para que el señor Nollat no confunda una profesion con la otra, y que por el hecho de que es mecánico, puede sin mas trámite tomar bajo su responsabilidad la direccion de una locomotora con su tren, sin antes empezar por el humilde puesto de limpiador de máquinas, hasta familiarizarse con la misma, y despues pasar á desempeñar el penosísimo cargo de foguista, durante un tiempo no menor de cinco años, y entonces recien no ponemos en duda que un ajustador puede llegar á ser conductor, es decir, si no *yerra la vocacion*.

El señor Nollat hace mencion de la explosion habida en Tucuman, pretendiendo hacer creer que esta ha ocurrido porque el maquinista no era mecánico: á nuestro juicio, lo mismo hubiera sucedido, pues lo atribuimos á negligencia del maquinista ó de quien puso agua á la caldera: seguramente no se hubiera evitado con un «golpe de lima».

El señor Nollat podia informar é ilustrar á la sociedad «La Operaria Mecánica», explicando el fenómeno de que siendo notorio de que los maquinistas de los vapores «La Plata» y «Brésil» son mecánicos, han podido producirse accidentes que les han costado perjuicios inmensos y la existencia á algunos de ellos.

Respecto á los cargos groseros que hace el señor Nollat diciendo que la «*mayoría saben mejor cuidar ganado ó conducir un carro* que estar á cargo de una máquina», debemos observar que cualquier persona puede cambiar de trabajo ó profesion; hasta que para adquirir el puesto que ocupamos hayamos efectuado nuestro aprendizaje en forma y nuestra aptitud esté de acuerdo con las leyes que rigen. Conocemos muy buenos mecánicos que en su juventud han sido mucamos, pastores y carreros (con esto no es nuestro ánimo ofender á nadie) y comprenderá el señor aludido que esto en nada perjudica á un obrero, de ser mas ó menos hábil en su nuevo oficio.

Tambien se nos ocurre preguntar que siendo mecánico el conductor de una locomotora, estando ésta en marcha con un tren, se le rompiera un cilindro, ¿acaso lo fundiría y colocaría nuevamente en una estacion próxima? Indudablemente que no; haría lo que pudiesen hacer los maquinistas, disponer de su locomotora del mejor modo posible y á la mayor brevedad, á fin de continuar la marcha.

¡Es lástima que el señor Nollat no sea un gran sábio para enseñarnos á verificar ese milagro y otros tantos que pueden originarse estando en marcha!

Los infrascritos, todos sin excepcion, hemos rendido nuestro exámen ante ingenieros competentísimos en el Departamento de la Provincia, habiendo obtenido un diploma que acredita nuestra idoneidad.

Con lo escrito creemos haber expuesto lo suficiente para probar que los maquinistas de la Provincia están excluidos de las imputaciones erróneas del señor Nollat, por estar tomadas ya, por el Departamento de Ingenieros, las medidas pertinentes al caso, para garantir la seguridad en la marcha de los trenes y la vida de los pasajeros sin necesidad de indicaciones extrañas.

Agradeciendo al señor Director esta publicacion, nos es grato saludarle A. y S. S.

—La Plata, Agosto 15 de 1894.—Varios maquinistas de diferentes empresas—Aurelio Arévalo, Ramon H. Lopez, Salvador Marra, Manuel Fourcade, Oval Luis, G. García, Miguel Dénis, Juan Lambert, S. Rolli, José Gramini, Manuel Martinez, Manuel Paredes, Luis Lampichiatti, W. Dilyer, J. Ferrer, Casimiro Ugolini, A. Ghigliazzo, Mark Jones, A. Hughes, Domingo Cavilla, Juan Castañera, Jorge Kom, Gerónimo Dremen, Martin Nelson, Domingo Mercante, Lázaro Guetta, Vicente Arévalo, Desiderio Garibaldi, Nicolás Boga, Manuel Corballo, Serafin Rosendo.

Lomas de Zamora

Señor Director de LA PRENSA: Le ruego la publicacion siguiente:

En un diario de Lomas titulado *La Verdad*, se me hace aparecer como dueño de una casa de negocio, que próximamente se abrirá. Teniendo especial interés en que el artículo sea desmentido, espero de la bondad del Sr. Director quiera hacer pública mi protesta.

Saludo al Sr. Director con toda consideracion. *Domingo Bertuzzi.*

SECCION DE SOLICITADAS

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén D. Margignot, Moreno 1964. a15v29

Pianos Se compran en cualquier estado que estén, dirigir carta á casilla correo 1072 a13v31

Dr. E. G. Figueroa Enfermedades del estómago y señoras, de 1 á 4 p. m., Corrientes 843. a7v31

AVISOS FÚNEBRES

FRANCISCO VILCHES—Y. E. P. D.—Falleció el 19 de Agosto de 1894—Sus sobrinos Teodoro, Máxima, Demetria, Fortunato, Modesta, Juana é Hilaria Vilches, sus sobrinos políticos Juan Bta. Perazzo y Cosme Clurlano y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita hoy lunes 20 del corriente á las 2 y media p. m. Casa mortuoria, Cochabamba 434. 1p.

JOSE ALLO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Agosto de 1894—Su esposa María Mignaquy de Allo, sus hijos y las familias de Allo y Mignaquy invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte hoy lúnes á las 4 p. m.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitacion, casa mortuoria Europa 1092. 1p.

JUAN SASSI—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de agosto de 1894. Su esposa Rosa Tettamanti de Sassi, sus hijos, Matilde (ausente), Américo, José, Juan, Sara y Blanca y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, mañana á las 4 p. m.

El duelo se despedirá por tarjetas, casa mortuoria Libertad 1033.

Unica invitacion.

JUAN ETCHEVERRY—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de agosto de 1892. Su hija María E. de Houreade y demás deudos invitan á sus relaciones, se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de San Cárlos el 23 del corriente de 8 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. a20v23

MARIA FELIPA PRIETO—Q. E. P. E. Falleció el 4 Agosto de 1894. Raymundo Prieto y Felipa Garde de Prieto, padres, Rafael, Sara, Adolfo, Mercedes, Ricardo y Carlos, hermanos, y demás familia, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel el dia jueves 23 del corriente á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. a20v23

MAYOR EMILIO BOUQUAUD—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Agosto de 1893. Su esposa Juana Cruz de Bouquaud, sus hijas María Luisa, Sara y Delia, su padre Ernesto Bouquaud, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á la misa de cabo de año, que por el alma de dicho finado se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el dia 24 de Agosto á las 10 a. m. Favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. a20v24

PEDRO OLAIS Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Julio de 1894. María L. de Olais madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el martes 21 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. a19v21

PEDRO DUMAS Q. E. P. D. Falleció el 25 de Julio de 1894. Su esposa Dominga T. de Dumas, sus hijas Marcelina, Leonor, Juana, María Luisa, Emma, Delia y Nelida Dumas, sus hermanos Pedro L. y Juan Dumas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio de dicho finado, se celebrará el sábado 25 del corriente á las 10 y 30 a. m. en el templo de Barracas al Sud. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta, única invitacion. a19v25

ANGELA BRIGNARDELLO DE BIANCHI—Q. E. P. D. Falleció en San Isidro el 22 de agosto de 1893—Sus hijos, Sebastian, Luis, María y Ana B. de Capello, hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 22 del corriente á las 9 1/2 a. m. en la iglesia parroquial de San Isidro. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. a19v21

EL DOCTOR OLEGARIO OJEDA—Q. E. P. D. Falleció en la ciudad de Sevilla. Martina Ugarte de Ojeda esposa, sus hijos Olegario, Martina O. de Tornu y Celestina, su hijo político doctor Enrique Tornu, su hermano José Antonio Ojeda y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones quieran dignarse acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el lunes 20 de agosto á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. a17v20

CAROLINA PEREZ DEL CERRO DE Ximenez Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1894. Su esposo, Martin Ximenez, su padre, Eugenio Perez del Cerro, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de N. S. P. San Francisco, el lunes 20 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v20

TEODORO LASSALLE—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Agosto de 1892—Marta [illegible] O. de Lassalle esposa, hermanas y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Martes 21 del cte á las 10 1/2, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v21

MAGDALENA E. DE HAM—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de agosto de 1894—Su esposo Patricio Ham, sus hijos, sus padres y las familias de Etchebon y Ham, invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el lunes 20 de agosto de 7 á 10—Favor á que quedarán agradecidos—El duelo se despedirá por tarjeta. a19v20

AVISOS NOTABLES

Constenla, Miralles y Cia

Muebles, muebles El miércoles 22 á las doce, grandioso remate de lujosos muebles: ricos juegos de sala, id de dormitorios, id escritorios, id comedor, espejos, cuadros, alfombras, cristales, alhajas, infinidad de muebles sueltos, camas, lavatorios, cómodas, cunas, roperos, armarios etc. etc.—Rivadavia 550 y Avenida de Mayo 555. No faltar á este gran remate.

La casa adelanta aunque sean 100.000 pesos sobre muebles para rematar. a20

DINERO

Se presta por alhajas y brillantes, interés módico. Joyería de la Confianza, Moreno 937. a13v27

¡ORO!

Cualquier Gobierno que quiera que el oro esté á la par, que quiera que vuelva la fé y confianza perdida, que quiera que vuelva la inmigracion: lo conseguirá haciendo que sea un hecho la moralidad administrativa y de que no queden impunes los robos y los asesinatos.

Todo lo demás, literatura, fraseología, etc., etc., son cataplasmas en piernas de palo. 1p

E. RICHÉ

CALLE CHACABUCO 360 (altos)

EXPOSICION

De media estacion y verano en artículos de sombreros para señoras

VENTA POR MAYOR

1p

ESQUILADORA AUTOMATICA

BARIQUAND

UNICA PRÁCTICA, SENCILLA Y DE EXCELENTES RESULTADOS

ESQUILA DE 1893

450 máquinas vendidas en la Provincia de Buenos Aires que han esquilado **MEDIO MILLON Y PICO** de ovejas, con rapidez, economía y sin lastimar. Ofrecemos testimonios de todos los estancieros que las emplean, recomendándolas eficazmente. Pedir catálogos y demás datos: BERGEN y GURT, agentes exclusivos, calle CUYO 1333, Buenos Aires.

F. C. C. A.

Se avisa al público que desde mañana inclusive 19 del actual, queda restablecido el tren de media noche para tigre y estaciones intermedias en las noches de mártes, juéves, domingo y dias de fiesta saliendo de Central á las 12,20 a. m. En las demás noches irá hasta Belgrano solamente—LA ADMINISTRACION. a19v21

EN EL VIÑEDO A. ROSSO, EN QUILMES

Hay en venta parras y sarmientos de uva americana negra y 80 bordalesas vino tinto de la misma uva, especial para mesa a15v24

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

PLACAS LUMIÈRE FRESCAS ETIQUETA AZUL

8x10—9x12—8x17—8x17 1/2—12x16 1/2—13x18—16 1/2x21 1/2—18x24—21x27—20x25—24x30—40x50.

ORTOCROMÁTICAS

9x12—13x18—18x24.

Revelador al «Paramidophénol»
» » «Diamidophenol» de Lumière
Sulfito de soda anhydre

Papelería Artística

724 Avenida Mayo 724

Unico agente: H. STINE

117-perm.

PIDAN

QUILMES

PRIMER PREMIO CHICAGO 1893

CENTRO DE PUBLICIDAD

CALLE MÉJICO 557 UNION TELEFÓNICA 1132

Recibe anuncios y toda clase de propaganda para todos los principales diarios de Buenos Aires, provincias, Europa y sus colonias, en las mejores condiciones de exactitud, economía y comodidad para los anunciantes.

El pago de las órdenes dadas á esta casa, que entró en el 4º año de su fundacion, es por meses vencidos, reintegrando los justificantes de todos los anuncios ordenados y en la misma forma se ejecutan las que se reciben de afuera, dándonos referencias en esta capital.

Muchas de las casas mas respetables de Buenos Aires se valen de esta agencia, casi desde la fundacion, para la propaganda de sus artículos, productos, industrias ó profesion, por ser útil su servicio á los intereses de sus favorecedores.

En la misma casa se hace toda clase de trabajos tipo-litográficos, grabados en madera y clichés de toda clase para los anuncios de carácter permanente ó ilustraciones de cualquier clase.

Admite tambien la representacion de productos y artículos para su propaganda y venta en toda la República. 119 perm

MAQUINAS ESQUILAR DE WOLSELEY

Con el objeto de hacer conocer las ventajas en el empleo de las Esquiladoras Wolseley, estamos ensayándolas todos los dias (con excepcion de los domingos), de 2 á 5 de la tarde, en nuestro depósito calle de Almirante Brown 246, Casa Amarilla y nos complacemos en invitar á los interesados á presenciar dichos ensayos.

AGAR, CROSS & Cia

124 DEFENSA 136

BUENOS AIRES

128 perm

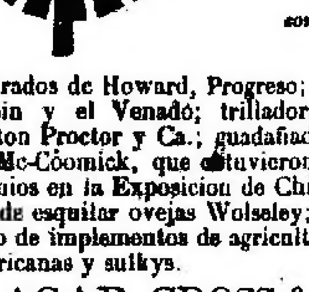

MOLINO A VIENTO

AËRMOTOR

El mas moderno

Y EL MAS EFICAZ

COLOCAMOS

con torres de acero

ó MADERA

Arados de Howard, Progreso; id de Deere, Gilpin y el Venado; trilladoras y motores Ruston Proctor y Ca.; guadañadoras y atadoras Mc-Cormick, que obtuvieron los primeros premios en la Exposicion de Chicago; máquinas de esquilar ovejas Wolseley; surtido completo de implementos de agricultura, tilburys, americanas y sulkys.

AGAR, CROSS & CIA.

CLORALINA CRANWELL

Una sola aplicacion calma el mas agudo dolor de muelas.

20 años de éxito

En venta, Victoria 84.

Buenos Aires

COGNAC OTARD DUPUY & Cia.

Analisado por los Dres. P. N. Arata de Buenos Aires; y Berguerie, de Francia le conocido absolutamente puro y excelente para la salud. El cognac mas acreditado en la República Argentina.—Unicos introductores: Portalis hermanos, Piedad 1222. a2v2-2vps

REAL COMPANHIA VINICOLA DO NORTE DE PORTUGAL

NEC TIMIDE NEC TEMERE

MARCA REGISTRADA

Se recomienda á las personas de buen gusto prueben

OPORTO REAL VINICOLA

En venta en los buenos almacenes. Agentes depositarios, ROTHES Y KERN calle de MEJICO 518, Buenos Aires. m5 perm

LA EQUITATIVA

de los Estados-Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1º de 1894.	Dollars.
ACTIVO ...	$ 169,056,396 00
SOBRANTE »	32,366,750 00

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:

Florida 377, Buenos Aires

DIRECTORIO LOCAL:

Miguel Tedin, Presidente.
Adolfo Mantels } Directores.
R. I. Runciman }
Dr. Pablo Beeck, Director Médico
H. St. John Munro, Secretario.

RISSO & PATRON Cia

442 VICTORIA 442

Colosal remate de la COLONIA VIDAL, Provincia de Santa Fé, Departamento de San Cristóbal, compuesta de 5785 hectáreas divididas en 74 lotes y 238 concesiones de diferentes dimensiones, cuya tasacion es de 96033 pesos, sirviendo de base para la venta las 2/3 partes. El remate tendrá lugar en la **Colonia Constanza, El sábado 8 de setiembre** á [illegible] del dia, en la casa de comercio del señor Manuel [illegible] España, exigiéndose el 10 ojo de seña al firmar el boleto, encontrando los interesados mayores datos en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Juan A. García, se hace saber que por los martilleros públicos Risso Patron y Cia se procederá á la venta dentro del término de 30 dias de un campo denominado Colonia Vidal, situado en Provincia de Santa Fe, perteneciente á la testamentaria de don Juan Cruz Vidal, el cual está compuesto de la manera siguiente—Lotes regulares: 42 lotes de 100 hectáreas divididos en 4 concesiones de 25 hectáreas cada uno ó sean 168 concesiones de 25 hectáreas. Lotes irregulares: 14 lotes de 90 hectáreas, 35 áreas 00 centiáreas cada una de estos lotes, se han dividido en 4 concesiones, como sigue 2 concesiones de 25 hectáreas cada uno y 2 de 20 hectáreas, 17 áreas y 50 centiáreas ó sea en todo para los 14 lotes, 28 concesiones de 25 hectáreas y 28 concesiones de 20 hectáreas, 17 áreas y 50 centiáreas, 8 lotes de 41 hectáreas, 03 áreas y 00 centiáreas cada uno de estos lotes se han dividido en 2 concesiones iguales ó sea en todo para los 8 lotes, 12 concesiones de 20 hectáreas, 51 áreas y 50 centiáreas 3 lotes de 97 hectáreas, 07 áreas y 06 centiáreas, 6,100 cada uno de estos lotes se han dividido en dos concesiones, una concesion de 80 hectáreas, 51 áreas y 50 centiáreas y una concesion de 16 hectáreas, 55 áreas y 56 centiáreas, 05, ó sea en todo para los lotes, 6 concesiones de 80 hectáreas, 51 áreas y 50 centiáreas y 3 concesiones de 16 hectáreas 55 áreas y 50 centiáreas 05. Las diferentes concesiones han sido tasadas de la manera siguiente: 168 concesiones de 25 hectáreas á 450 pesos una con 80.100 pesos 14 concesiones de 20 hectáreas, 51 áreas y 5[illegible] áreas á 369 27 pesos son 5196-78 pesos, 28 concesiones de 20 hectáreas, 17 áreas y 60 centiáreas á [illegible] pesos son 10.168-20 y 2 concesiones de 16 hectáreas 55 áreas, 56 centiáreas 05, á 207-85 son 595 70 pesos. Importa esta tasacion la suma de 96-033 pesos moneda nacional con 69 centavos. Servirá de base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Julio 28 de 1894—Pedro Codres, secretario. Tribunales. Por planos á nuestro escritorio Victoria 442.

Casa de 6 piezas. Base 6000 ps Charcas [illegible], entre Bermejo y Anchorena, con [illegible] nado, tramway al frente y á todas direcciones [illegible] de 10x34. Venta ad-corpus. Sus 6 espaciosas habitaciones, inclusive comedor y una linda sala á la moderna que cuadra al patio, tiene cielo raso de yeso, pisos de tabla, umbrales de mármol, el mosaico en el zaguan, patios embaldosados, cancel, cocina, parral, w. c., etc., vereda de piedra. Produce 100 ps. mensuales, encontrándose en un barrio alto, de familias pudientes y [illegible] ciones valiosas. Dista un paso de los boulevares Centro América y Santa Fé, se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 26 de Agosto á las 3 1/2

2 notables terrenos Base [illegible] Salguero [illegible] entre Charcas y Güemes, con empedrado, vereda de piedra, gas y adoquinado al frente [illegible] bien cultivado y entre 2 casas, frente al [illegible] Argentino y á 30 mts. de una linda casa [illegible] truccion, hasta 50 mts. del tramway [illegible] que funciona. Mide cada uno de ellos 10x50, [illegible] para levantar una suntuosa vivienda [illegible] cualquier construccion en gran escala [illegible] resados lo descan se podrán vender con [illegible] fondo. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 26 de Agosto á las 3.

Salta y Patagones [illegible] Base 4 ps. v/c., sobre la plaza y estacion [illegible] cion, con empedrado al frente, paraje de gran importancia comercial, donde el valor de la [illegible] se realza cada dia, lotes pequeños, [illegible] constructores y especuladores, donde todo [illegible] do quiere adquirir. La esquina mide [illegible] 21 de fondo los 2. Atencion comerciantes [illegible] cálculo. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 26 de Agosto á las 4 1/2

3000 varas Base 30 cents [illegible] y 2ª Lavalle, entre [illegible] via del Pacífico, parage alto, todo rodeado de poblacion, especial para un establecimiento [illegible] pues se une por el fondo, vendiéndose enteros [illegible] en la misma calle que está la fábrica de [illegible] avecindados por todos sus rumbos por [illegible] casas recien levantadas, á 300 mts. al [illegible] boulevard Corrientes y por consecuencia [illegible] drado y del tramway de ida y vuelta. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 26 de Agosto á las 3 1/2. a9

GUERRICO Y WILLIAMS

HOY Elegantísimos muebles importados. Soberbios bronces Barbedienne, etc. Monadas de vitrine, cuadros al óleo franceses, calderarpa, billar, muebles, cómodas, etc. Hoy á las 8 de la noche. En nuestra casa PIEDAD 530. 1p

SENEGUINA

JARABE CURA LA TOS EN 48 HORAS PASTILLAS
EN LAS FARMACIAS

¡Cuidado con el engaño!
Al pedir las ricas
GALLETITAS Finas de BAGLEY
no permitan que un mal negociante les entregue un artículo inferior, y sitrata de hacerlo, deben desconfiar de los demás artículos que tenga en venta.

Bagley & Cia.
han obtenido seis medallas de oro, treinta y dos premios en todo, en las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

FRAUDES
EN LOS
CAFÉS TORRADOS
MARCA ÁGUILA
ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada día mayor estension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente.

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO
CAFÉES POR EXCELENCIA

H. Saint
EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

INSTITUTO Médico-Hidroterápico
1374—PIEDAD—1374

HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, trementinadas, aromáticas y balsámicas, etc.
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.
BAÑOS TURCO-ROMANOS—Instalacion muy completa: Salon de ablaciones y fricciones y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tramiento de las sífiles, elimina los mercuriales.
ELECTRICIDAD—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente continua, galvano-cauterios, y la **Electricidad estática** para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciática, reumatismos, histerismo, neurosis, etc.
ELECTROLICTOR (aparato Chardin)—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra: curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.
INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la solucion.
CAMARA JOURDANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
INHALADOR—Para la preparacion del oxígeno.
LAVAGE DEL ESTOMAGO.
APARATO DE SAYRE.
GIMNASIA MECANICA—Método del Dr. de Zanders, único en Sud América—Para señoras y caballeros.

Dr. J. A. LACROZE, médico director.

AÑO 1894
BITTER SECRESTAT
LEGÍTIMO
Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA
J. LASSALLE FILS
BURDEOS

Ventas en Febrero 1893	5820 cajones
Ventas en Febrero 1894	7555 «
Aumento del consumo en Febrero 1894	1735 «

Total de las ventas de Febrero 1894
7555
cajones comprados por los siguientes mayoristas:

Mignaquy, Roques y Cia.	600 cajones
Poliedo, Torres y Cia.	500 «
Goyechea, Bilbao y Cia.	500 «
Necol Hnos. y Cia.	500 «
Sev. Lalanne é hijos	350 «
Santamarina y Cia.	300 «
Solanas Hnos. y Cia.	300 «
J. Arabehety y Cia.	250 «
Baldor, Llama, Leon y Cia.	250 «
Garcia, Palacios y Cia.	200 «
Francisco Gutierrez y Cia.	200 «
Santiago Capdepont y Cia.	200 «
J. Chapar y Cia.	200 «
F. y A. Lanusse	200 «
Lanus, Lanusse y Cia.	200 «
J. Maupas y Cia.	150 «
Nicolás Costa y Cia.	150 «
Jaureguí, Peña y Cia.	150 «
Mantalen Hnos. y Cia.	150 «
Manuel Gonzalez y Cia.	100 «
Rojas, Repetto y Gallo.	100 «
Castex y Cia.	100 «
Caride Hnos. y Cia.	100 «
J. y A. Caride	100 «
Devoto, Podestá y Cia.	100 «
Mirant, Borde, Lerca y Cia.	100 «
Carou y Berutti	100 «
Costa, Motto y Cia.	100 «
Mazzini, Mata y Cia.	100 «
Morales y Castro.	100 «
Gonzalez y Ferradas Hnos.	100 «
J. Castelhun é hijo	100 «
Cichero, Massone y Raffo.	75 «
Y. Garcia Fernandez y Cia.	70 «
J. y E. Copello y Cia.	60 «
T. Olivari y Cia.	50 «
Vila y Gatbisso.	50 «
Raffo, Caballé y Cia.	50 «
Camere y Raña	50 «
Cordiviola y Arzeno.	50 «
Croce y Pisani	50 «
N. Bruzzone y Hno.	50 «
J. Spinetto y Cia.	50 «
Wiengreen y Cia.	50 «
Calvet y Cia.	50 «
J. F. de Paz y Cia.	50 «
L. R. Scheiner.	50 «
Desso, Solari y Bacigalupi.	25 «
E. Pillivuyt y Cia.	25 «
F. Delor y Cia.	25 «
C. Barbagelata é hijo.	25 «
Gran total	7555 cajones

Únicos importadores en Buenos Aires
GANDOLFI, MOSS & CIA.

M. MIRÁS
EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES
CALLE BALCARCE 212 Á 226
ENTRE ALSINA Y MORENO

La gran economía en los precios que ofrece esta Empresa, lo prueban sus **tarifas** que todos pueden consultar porque se entregan á quien las solicite.

Todo **servicio fúnebre** que se encomiende á esta casa, que dispone de valiosos elementos, es atendido con toda correccion. Una órden por teléfono es suficiente para que un empleado competente se presente con la **tarifa**.

Se reciben órdenes á todas horas del dia y de la noche.

ANTES DE IR Á OTRA CASA
PÍDAN LA TARIFA A ESTA EMPRESA
UNION TELEFÓNICA 879 — COOPERATIVA 109

Birresborn
AGUA MINERAL NATURAL
Manantial en las montañas volcánicas del Eifel (Alemania)

Agua de mesa del Principe de Bismark, contra el *reumatismo, enfermedades del estómago, hígado y riñones.*—Agentes y depositarios, ROTHES Y KERN, calle de MEJICO 518, Buenos Aires. m9 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?
¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Tacon-solos muy decididos.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

GINEBRA
SUPERIOR DE HOLANDA
REAL HOLLANDS
LA REINA DE LAS GINEBRAS
INTRODUCIDA DESDE EL AÑO
18..
Wm. PAATS y Ca.
144—CALLE VENEZUELA—144

JUAN SHAW É HIJOS
560 VENEZUELA 560
Depósito de máquinas é implementos de agricultura.

La célebre segadora [illegible]. La guadañadora [illegible]. Máquinas [illegible]. Aparatos [illegible]. Rastrillos [illegible].—Juan Shaw é hijos.

DOMINGO S. DAVILA
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de [illegible], inventarios, liquidaciones de [illegible], sociedades [illegible]. Domicilio [illegible].

LA
HESPERIDINA
ES EL
LICOR SANO Y POPULAR
FABRICADO SOLAMENTE POR
BAGLEY & Ca

SABAÑONES
Con el Bálsamo calmante de Cranwell para los *sabañones*, se obtiene su alivio instantáneo. En venta: Victoria 647. j 11 perm.

DENTRIFICO JABONOSO DE CRANWELL
EXCELENTE POLVO PARA LIMPIAR Y EMBELLECER LA DENTADURA
En venta VICTORIA 647 Caja 1.20

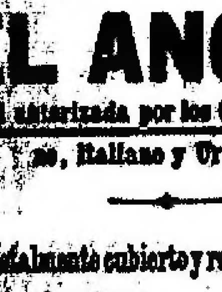

EL ANCLA
Sociedad autorizada por los Gobiernos Argentino, Italiano y Uruguayo

Capital totalmente cubierto y reservas: 2.063,000
Capital garantido . . $ 17.000,000
Siniestros indemnizados 500,000
(Pedir la lista detallada)
BUENOS AIRES—PIEDAD 556
Rosario de Santa-Fé
CALLE GENERAL SAN MARTIN NÚMERO 279
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y GRANIZO
Capital: frs. 6.000,000

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.
Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 182

Padrillos Oldemburgueses, por el vapor Pfalz próximo á llegar, vienen á nuestra consignacion 8 soberbios padrillos enviados de Oldemburgo por el conocido Sr. Eduardo Lubben. Una vez desembarcados anunciaremos para que puedan verse en San Martin 254. a15 v 22

Cabaña Ranzin de Zossow, Prusia, del señor Baron F. von Homeyer, es último lote del año, de 18 notables carneros Rambouillet merinos casi todos de la reserva. Se rematarán el **lúnes 20** de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 254**. Esta reputada cabaña ha obtenido en la última exposicion de [illegible], 11 primeros premios, 6 segundos y 1 tercero. El lote que hoy ofrecemos en venta es de lo mejor que ha venido hasta la fecha, como puede verse en nuestra casa San Martin 254. d13

En el Azul 774 hectáreas, 45 áreas y 48 centiáreas de excelente campo á 2 leguas de la Estacion Cacharí, con poblaciones, montes, quinta, gran galpon, etc. Campo arrendable, todo alambrado y [illegible]. Base de venta ps 2800.

El lúnes 20 de agosto á las 2 p.m. en nuestra casa San Martin 254 remataremos por cuenta y orden de su dueño, este magnífico campo todo alambrado, con poblaciones [illegible] de 4 piezas material, quinta, monte, árboles frutales, galpon, etc. Los linderos son: F. Laplace, José Yosen y Suarez, Benigno Cepeda, Sra de Villarreal, Lucas Cepeda, Pedro Plaste. Por planos y datos en nuestra casa San Martin 254.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. d4

Cabaña Otto Steiger en Leutewitz (Sajonia), 18 especialísimos carneros merinos recien llegados por el vapor Rugia a nuestra consignacion.

El mártes 21 de Agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 254, remataremos por orden y cuenta del señor Steiger este espléndido lote de carneros merinos.

Invitamos á los señores criadores pasen á examinarlos, pues la cabaña del señor Steiger es bien reputada y sus productos han dado sobresalientes resultados, pudiendo atestiguar infinidad de los primeros cabañeros de este país que en años anteriores han comprado carneros de esta cabaña desde ya pueden verse y obtener catálogos en nuestra casa San Martin 254. a11

Padrillos, toros y carneros, 4 magníficos padrillos (Hobed) de sangre pura y 2 mestizos, 8 toros Durham puros y 20 carneros Lincoln de padres y madres importados. Lote especial! Procedentes de la cabaña del Rincon, propiedad del Sr. Tomás Bell. Se rematarán el **Martes 21** de Agosto á las 3 p.m. en nuestra casa **San Martin 254**, donde podrán verse desde dias antes del remate. a3

Los toros Durham del Estado [illegible] del señor [illegible] se rematarán el **miércoles 22** de agosto á las 3 p.m. en nuestra casa **San Martin 254**. a3

Cabaña Plomer En las Heras, de los Sres Lozano hnos. El 1er lote de carneros Rambouillet de esta cabaña se rematará el MIERCOLES 22 de agosto á las 2 p.m. en nuestra casa San Martin 254. a4

Cabaña E. Spalding en Pomerania. Alemania. 2º lote de 14 magníficos carneros Rambouillet. Se rematarán el **Miércoles 22** de Agosto á las 2 1/2 p.m. en nuestra casa San Martin 254. a10

20 borregas LINCOLN especiales se rematarán el JUEVES 23 de agosto á las 2 1/2 pm en nuestra casa San Martin 254. a12

Cabaña Santa Ana de los Sres Federico Roth y Cia. El 1er lote de carneros Rambouillet Kayser de esta cabaña, se rematará el JUEVES 23 de Agosto á las 2 pm en nuestra casa San Martin 254. a14

Judicial **Rivadavia 527 al 549**, entre las de San Martin y Florida ó sea en la City de la gran capital. Casa de altos, edificio antiguo, grandioso terreno: 29 metros 01 centímetro de frente al Sud, por 32 metros 90 centímetros de fondo ó sean 954 metros cuadrados 429 milímetros. Tasacion ps 300.000. Base para la venta las 2/3 partes, ps 200.000 mjn de cjl.

El viérnes 24 de agosto á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, por orden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Alberto Centeno y como perteneciente á los autos testamentarios de la Sª Mercedes Madariaga de Achaval.

El edificio es antiguo, de altos; y consta el piso bajo de varios almacenes todos ellos ocupados por casas de negocio y el piso alto casa de familia y cuya distribucion se apreciará visitando la propiedad.

Su ubicacion, su grandioso terreno situado en el verdadero centro del comercio, á un paso de la plaza de Mayo, etc y especialmente su ínfima base de venta nos excusa toda clase de recomendaciones.

Los autos tramitan por la secretaría del Señor Delfino y en lo Tribunales y otros datos á nuestra casa San Martin 254. a14

25 carneros Rambouillet puros, origen de la cabaña Nacional de Francia y procedentes de la cabaña Constitucion de los señores Mariano Acosta é hijos. Se rematarán el **sábado 25** de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254. a14

En el Saladillo Establecimiento de campo conocido por El Carmen, 903 hectáreas mas ó menos, con poblaciones, alfalfares, galpones etc. A solo una y media leguas de la estacion Cazon y dos y media del Saladillo. Campo de primera calidad, dividido en 6 grandes potreros. Base de venta 45 ps la hectárea.

El mártes 28 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 254** por cuenta y órden de su dueño, procederemos á la venta en remate de este espléndido campo, á pocas leguas de la capital federal y á un paso de la estacion Cazon y del pueblo del Saladillo, con buena poblacion, alfalfar, casa de peones, galpones etc. todo concluido como para entrar á trabajar sin gastar un solo peso. Los linderos son: Testamentaria de Mucha, Santos, Menez, Desiderio Vazquez, doctor Teodoro Varela, Gimenez Paz y centro agrícola Cazon. Tiene una hipoteca de 14000 ps con el 8 ojo de interes, con la que puede continuar el comprador hasta su vencimiento que es en mayo de 1896 y un contrato de arrendamiento hasta la misma fecha y que debe respetarse. Todos los alambrados interiores y exteriores son propios, con escepcion de dos costados del potrero que linda con Varela y Meira y parte con Atucha, que pertenecen á los linderos. El campo puede visitarse cualquier dia, dirigiéndose á los señores Rivero y Otaran en la misma estacion Saladillo, quienes darán los datos necesarios. El campo está libre de vizcacheras. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 254—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo del precio al firmar el boleto. a18

Cabaña **Las Acacias**, de la sociedad anónima «La Oliveras». El primer lote de 20 carneros Rambouillet argentino, se rematará el **miércoles 29 de Agosto** á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 254. a15

Raza Morgan El espléndido padrillo Ironwood, cinco yeguas Morgan sangre pura importadas y 4 potrillos y potrancas hijos de aquellas. Notables animales de magníficas formas y gran alzada. Lote especial! El padrillo es un notabilísimo animal, uno de los mejores animales de su raza que ha venido al país y que costó un dineral. Se rematarán el **Miércoles 29 de Agosto** á las 3 pm. en nuestra casa San Martin 254, donde pueden verse desde ya. a15

Judicial Finca en Belgrano, **RIO BAMBA 1467 esq Pavon 1500**, mide 20 mts 27|100 de fte á la 1ª calle por 43 mts [illegible] fte á la 2ª, tasada en ps 18.675-36|100.

El domingo 16 de setiembre á las 3 de la tarde remataremos con base de ps 12.116-[illegible] ó sean las 2/3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr Angel S. Pizarro, en el juicio seguido por el Banco Hipotecario de la Capital con D. Karl...

[illegible]

que M. Heat, la propiedad indicada, cuyo detalle es como sigue:

Rodeada de verja al frente y pared á los costados, contiene un edificio de seis habitaciones de material, distribuidas sobre un vestíbulo, galería y patio, al que dan tambien 3 piezas de servicio, parte del terreno está ocupado por jardin.

Los interesados en mayores datos pueden tomarlos en la secretaría de Mumilla ó en nuestra casa San Martin 254. a17

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los **miércoles** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm

Grandes ferias anuales de productos elegidos. La gran feria de productos de la raza caballar, tendrá lugar en nuestro tattersal San Martin 153 y Reconquista 158, los dias **22, 23 y 24 de agosto** de 1894. La gran feria de productos de las razas vacuna y lanar, los dias 5, 6 y 7 de setiembre de 1894. Los catálogos y detalles de estas ventas escepcionales se publicarán en oportunidad. j2

4000 uniformes completos de parada para tropa de línea. Especial remate. Venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de sus dueños.

El lúnes 27 de agosto á las **2** p. m., en nuestra casa San Martin 153. Esta importantísima partida de uniformes de gala, está confeccionada con las mejores telas que se conocen. Los interesados pueden examinar las muestras que se exhiben desde hoy en nuestra casa San Martin 153. La partida se detalla de este modo: 1050 uniformes completos de artillería, 300 id id de ingenieros, 600 id id de caballería y 2050 id id de infantería. Por otros datos, dirigirse á ntcasa. a11

20 espléndidos carneros Lincoln puros procedentes del establecimiento Los Pinos, en la Ensenada, propiedad del señor José Brown. Animales de primer órden.

El sábado 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos al contado este primer lote de magníficos carneros Lincoln puros de 2 años de edad, procedentes de la cabaña arriba mencionada. Estos animales podrán verse é inspeccionarse tres dias antes del remate en nuestra casa **San Martin 153**. Mucha atencion, señores estancieros. a19

Plantas, plantas 27º importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Bassel freres.

El mártes 21 de agosto á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, remataremos un completo y selecto surtido de plantas de adorno, forestales, frutales etc. Siendo bien conocidos los productos de este establecimiento, omitimos toda clase de detalles. a19

Dos manadas de yeguas mestizas con sus padrillos percherones importados, procedentes de la cabaña Los Pinos. En las **Corrales** [illegible].

El sábado 25 de Agosto á las 10 de la mañana remataremos al contado [illegible] procedentes de la conocida y acreditada cabaña Los Pinos en Santa Fe dos manadas de yeguas mestizas compuestas de 12 piezas cada una, con su correspondiente padrillo percheron importado, y todas servidas por dichos padrillos. La cría yeguariza de esta cabaña es muy conocida y estimada. Los animales podrán verse el dia antes del remate en la estancia de los señores Grondona y Cia. Mas datos San Martin 153. a19

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 420

Remates semanales [illegible] **Mártes y Juéves** á las 2 pm en [illegible] de plantas [illegible] animales [illegible].

5000 hectáreas [illegible]

San Martin 175

El juéves 23 de agosto [illegible]

En el centro [illegible] **Suipacha 882** [illegible]

El viérnes 24 [illegible] Títulos perfectos. El comprador abonará el [illegible] del importe al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 420. a17

Lavalle entre Suipacha y Artes. De una buena **casita** en el verdadero centro de la ciudad, [illegible] metros. Espléndido terreno, sin mejoras [illegible] 4 varas de frente por [illegible] y 2 de fondo [illegible].

El mártes 21 del corriente á las 4 p. m. [illegible] Títulos perfectos. [illegible] gosto 420.

Bravo y Doblas

320 San Martin 320

Parque Lezama [illegible] comprendido por las calles **Bolivar, Patagones, Perú é Ituzaingó.** [illegible] Verdadero regalo. Base de venta, [illegible] cuadrada. Con calles adoquinadas, tramways, gas y aguas corrientes. A solo 15 cuadras de la plaza Victoria y á un paso del puerto Madero y de la plaza Constitucion.

El Domingo 2 de setiembre á las 3 p. m. remataremos 19 lotes en la manzana indicada, cuyas superficies varían entre 250 y 500 varas cuadradas, cercados de pared con vereda y perfectamente medidos y amojonados. Ofrecer tierra rodeada de todas estas ventajas y de porvenir indiscutible, á 6 ps la vara, es simplemente propender y contribuir directamente al adelanto y engrandecimiento de esa parte del municipio, facilitando á todo el mundo la adquisicion de un terreno en que edificar su casa habitacion en barrio que reune todos los elementos imaginables. Por esta razon no insistimos, pues se trata de un negocio que se recomienda por sí solo. Títulos perfectos: seña 10 ojo. Mas pormenores y planos, á ntcasa San Martin 320—BRAVO y DOBLAS. a18

Alquileres **Florida 79 al 87**—El local mas central de Buenos Aires: donde se reconcentran las casas de comercio principales y de más lujo. Dos magníficos almacenes y un gran sótano, edificados en terreno de 10 1/2 vs por 22.65. Base de alquiler: 400 ps por cada local.

El mártes 28 de agosto á las 2 pm. en la misma propiedad. La finca, cuyo contrato de locacion remataremos, consta de dos espléndidos almacenes de 5 vs por 16 cju y un sótano cuya extension es igual á las de los 2 negocios juntos. Los 3 son completamente independientes entre sí. El plazo del contrato será de 6 años, con garantía personal á satisfaccion del propietario ó en su defecto un depósito de 3000 ps que la reemplace. Todos los impuestos creados ó por crearse, excepcion hecha del de contribucion directa serán por cuenta del inquilino. La base fijada es de 400 ps mensuales por cada almacen, ó sea 1200 ps por toda la propiedad.

NOTA—Los interesados podrán ver las cláusulas del contrato, en ntescritorio San Martin 326 y deberán presentar sus fiadores hasta el dia antes del remate á las 5 de la tarde, para su aceptacion — BRAVO y DOBLAS. a17

Judicial Barraca del Puerto. La mas notable propiedad que puede ofrecerse en venta. En el punto donde el movimiento comercial tiene su mayor desenvolvimiento. Frente mismo al Riachuelo y al Mercado de Frutos, calle **Pedro Mendoza 2381 á 2423**. Dando frente tambien á la Avenida Montes de Oca 2230. 3094 metros cuadrados de terreno. Cubierta de galpones en casi toda su estension, con capacidad alrededor de 20.000 metros cúbicos, siendo las construcciones de material, hechas á todo costo, teniendo ademas un espléndido malacate, gran balanza para pesar wagones, patio empedrado y via de tramway hasta su interior. Unica Barraca en venta que reune á mas de todas las ventajas citadas, la de tener un muelle de 200 metros aproximadamente, que permite efectuar la descarga de 12 buques á la vez. Negocio que ofrece la seguridad de la mas alta renta, en cualquier época. Venta por órden del señor Juez de comercio doctor Luis A. Peyret y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra el señor Jhon P. Boyd y Cia. Base de venta pesos 101.333-32.

El domingo 2 de setiembre á las 2 p. m. De acuerdo con el siguiente—**Edicto Judicial**—Por disposicion del señor Juez de comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante diez veces en «La Prensa» que los martilleros Bravo y Doblas procederán á vender en público remate el dia dos del entrante mes de setiembre á las dos de la tarde, la propiedad embargada en el juicio seguido por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra Jhon P. Boyd y Cia. y como perteneciente á estos últimos, situada en la calle Pedro Mendoza números 2381 á 2423 formando esquina á la Avenida Montes de Oca número 2230 y de la que se ha fijado como base de venta las 2/3 partes de la suma de pesos 152.000 moneda nacional—Buenos Aires, agosto 18 de 1894.—Juan G. Araujo, secretario—Títulos perfectos—La propiedad está desocupada. Las llaves, títulos y planos del terreno se hallan en nuestro poder á disposicion de los interesados. La Barraca, estará abierta desde el 1º de agosto hasta el remate, durante todo el dia. Mas pormenores á los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326. a19

Corrientes 1138-40 entre Libertad y Cerrito. El barrio más comercial y de mayor movimiento de nuestra ciudad, á una cuadra de Artes, á 2 del mercado del Plata, á 1/2 del templo de S. Nicolás y á un paso del teatro Colon y del futuro palacio de los Tribunales. Situacion culminante que nos exime de toda recomendacion, venta por liquidacion de bienes testamentarios. Tasacion 32250 ps. Base 2/3 partes ó sea ps 21500.

El miércoles 29 de agosto á las 4 p.m. ad-corpus. Está edificada en terreno compuesto de 490 varas poco más ó menos y consta de 9 piezas, cocina, w. c. y oficinas necesarias. Los pisos de las piezas son de pino, cielorasos de yeso, gas, aguas corrientes y cloacas funcionando. Produce de renta, alquilada muy barata y sin contrato, 230 ps mensuales ó sea 2760 ps al año, lo que representa un interes de 13 ojo anual sobre la base de venta, la que, dadas las dimensiones de la propiedad representa 43 ps vl cuadrada, incluido terreno y edificio, ó sea, mucho menos de lo que, real y positivamente vale la tierra sola. Quiere decir pues, que ofrecemos un negocio que todo lo reune, espléndida situacion, magnífica renta y ventajas para su adquisicion. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas detalles San Martin 326—BRAVO Y DOBLAS. a18

12 leguas de campo Con cédulas nacionales y sin desembolso. Para quien tiene un gran negocio sin dinero. **En General Acha**. A 10 leguas de la gobernacion de la Pampa Central y á 2 1/2 de la Linea del ferrocarril proyectado á Talcahuano. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por 58.000 cédulas de la serie A papel, que daremos á la par, y con un préstamo particular por 17.000 pesos mjn legal, cuyo vencimiento es el 12 de Febrero de 1896. Base de venta la deuda, ó sea 75,000 ps, lo que equivale á 6250 ps la legua.

El miércoles 29 de Agosto, á las 2 p. m. En nuestra casa San Martin 326, Buenos Aires, remataremos 30,000 hectáreas ó sean 12 leguas kilométricas de espléndido campo, ubicado en la seccion 9ª de territorios nacionales, formadas por los lotes 23 y 24 de la letra A y el lote 4 de la letra D. Por su situacion y las ventajas que ofrecemos para su adquisicion, pues el comprador podrá obtenerlo por las cédulas mas el importe de la deuda de ps 17,000 cuyos intereses están pagos hasta el vencimiento, y con la cual podrá continuar, el comprador si le conviene, sin reembolsar los referidos intereses, estamos seguros que los hombres de negocios se preocuparán de esta venta, de la manera que ella exige. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores y planos á nuestra casa San Martin 326 BRAVO y DOBLAS. a11

Lo mas central Soberbia finca de renta, á 50 varas de la casa de Gobierno y á un paso de los Bancos y de la plaza de Mayo. **Paseo de Julio 30 al 36** entre Rivadavia y Piedad. Frente mismo á la Estacion Central de F. C. donde una vez demolida se levantará la gran plaza de la República la que vendrá á darse [illegible] mayor realce á este importante punto del municipio. [illegible] Base de venta pesos [illegible]. Ad-corpus.

El miércoles 22 de agosto á las 4 p.m. Esta edificada en terreno que mide 11 y 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo [illegible]

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Lomas de Salomon [illegible]

Judicial [illegible]

Centralísimo [illegible] **Cuyo 1592** [illegible] ahora de 250 ps. Tenemos [illegible]

[illegible] el **miércoles 29** de Agosto á las 4 p. m. [illegible] Paredes medianeras. Títulos [illegible].

NOTA—La casa puede visitarse de 1 á 4 p. m. a18

Francisco Constenla

Judicial De una importantísima propiedad [illegible] Tasacion 30.220 ps. Base de venta 2/3 partes pesos 20,146.66 [illegible] calle **Charcas 2348 y 2350**.

El domingo 2 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base la propiedad arriba expresada y mandada vender por el señor juez de 1ª instancia Dr. Garcia y como perteneciente á la testamentaria de don Godofredo Coca. Creo inútil recomendar la finca ni el barrio, es preciso verla, es una excelentísima oportunidad para emplear dinero con ventaja.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas informes á los tribunales, secretaría del señor Goyot, ó mi casa Bolivar 122. a2

¡Muebles! ¡Muebles! ¡Importados! ¡Pianos!! Pianos!!! Arañas de Gosbe, prensas de copiar, alhajas, brillantes, riquísimos brazos para gas, Gosbe, juegos de dormitorio con piedras rosa, id de comedor, bibliotecas, etc. Riquísimos juegos de salon tapizados en lampás de seda, brocato, raso, etc. Escritorios, juegos para id tapizados en marroquí, aparadores, mesas, roperos, lavatorios, cama de nogal, id de hierro, sillas surtidas, cuadros, etc.

El Juéves 23 de las 12 m., en mi casa Bolivar 120, venderé una grande y valiosa cantidad de muebles, adornos y objetos. Un buen lote de madera cepillada y machimbrada.—Al mismo tiempo: una maquinaria, trasmisiones, sierras sin fin, etc. para industriales. a19

Gonzalez y Cia

Remate judicial De todas las existencias de la sastrería **Corrientes 1234**. **El lúnes 20** de agosto á la 1 p. m. Por órden del señor Juez de comercio Dr. José A. Viale y como perteneciente al concurso de Luis Rossi, procederemos á la venta de dicho negocio y á mas los armazones, espejos, arañas etc. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 519 ó á la secretaría del señor Sasso, Charcas y Rodriguez Peña. a12

Julio Ithuralde

Judicial De la magnífica propiedad calle de **Cochabamba 365**.

El juéves 30 de agosto á las 3 p. m. venderé esta propiedad por órden del señor Juez de 1ª instancia de la capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la sucesion de D. Eugenio Augusto. Tiene 7 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso y está construida en cal. Es una verdadera pichincha. Tasacion ps 12,149.67. Base para la venta 2/3 partes ps 8099.73. Por mas datos en los Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, secretaría de Cejas. j31

F. Aragon y Gia.

De la gran CIGARRERIA y fábrica de tabacos **Rivadavia 2702** esq Misiones. **El lúnes 20 y mártes 21** del cte á la 1 en punto, venderemos en público remate por cuenta y órden de los dueños, todas las existencias de dicha gran cigarrería y fábrica de tabaco, cuyo detalle es en parte como sigue:

MEDIO MILLON de cigarrillos varias marcas, 3000 cajas cigarros media Regalía en cajas de 50 cigarros y 1200 cajas id en id de 25, 2500 cajas damitas en id de 50 y 25 cigarros, 60000 damitas y Bahía en paq. de 100 cigarros, 250000 cigarros más ó menos entre toscanos, de la paja y Cavour imitacion, 800 cajas de cigarros finos imitacion y legítimos varias marcas, 10000 paquetes mas ó menos de tabaco en paquetes de 50, 100 y 200 gramos, 10000 k. más ó menos de tabaco entrefino, grueso y picadura, medio millon de marquillas para cigarrillos, negro, colorado, bebra y armado. Un surtido de artículos de cigarrería que estará á la vista, la instalacion de la casa consistente en ricos armazones, mostradores, vidrieras, mesas, máquinas, moldes, balanzas, básculas etc etc. Todo se quemará á cualquier precio y lotes á gusto de los compradores.

NOTA—El 1er dia se rematarán las mercaderías y al 2º los muebles, útiles, etc. a19

F. P. Bollini y Cia.

Socios, F. P. Bollini, Alberto Casares y José Williams
160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los **Lúnes** á las [illegible] en nuestra casa **Bolivar 160.**

Carruages Breack, sulky y [illegible] en nuestra casa Bolivar [illegible].

Judicial En el corazon del comercio, [illegible] de los Bancos, paraje en [illegible] la City y Capital de la República, donde no hay una vara de terreno para vender. Grandiosa propiedad, calle **Piedad 429 al 441**. 15.80 metros igual á 15.93 varas de frente al Sud por 60 metros igual á 69.69 varas de fondo, con varios martillos en contra. Tasacion ps 191-050 mjn. Base para la venta 2/3 partes 127.366-66.

El mártes 11 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos pasando la base mencionada por orden del señor juez de 1ª instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Enrique Simon é incidentes sobre division de condominio la soberbia propiedad arriba indicada, cuyo terreno consta de 13-60 metros de frente al Sud por 59-12 metros en el costado Oeste y 60-66 metros en el costado Este, con varios martillos en contra, teniendo en su contra-frente 4.65 metros, haciendo una superficie total de 645-66 metros igual á 727.86 varas cuadradas. El edificio antiguo consta de tres almacenes, 6 habitaciones y demas oficinas. Estimamos justamente esta valiosa propiedad por tratarse de una finca que por su insuperable posicion y dimensiones es una verdadera excepcion á mas que en ese barrio del alto comercio no hay quien venda una sola vara de terreno por ningun precio y donde los capitales invertidos redituan mas del 1 y 1/2 por ciento mensual, renta pingue y segura. La venta se hará ad-corpus con las 2/3 partes de su tasacion como base que son 127.366-66 pesos moneda legal. Para ver los títulos á la Secretaría del señor Mariño en los Tribunales. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a8

Espléndida propiedad. Magnífico terreno, situacion inmejorable, barrio comercial de familias, rodeado de tramways, la parte mas alta del municipio, calle **Corrientes 1777** inmediato al hermoso boulevard Callao, 8 1/2 varas de frente por 60 de fondo. Venta ad-corpus. Base ínfima ps 15000 mjn.

El Viérnes 24 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado y cuya area consta de 8 1/2 varas de frente por 60 de fondo, tiene su edificio viejo. Su situacion es inmejorable, rodeado de grandes edificios y barrio de familias, queda en lo ancho de la calle Corrientes é inmediato al hermoso boulevard Callao. La venta se hará ad-corpus, con la ínfima base de 15000 pesos mjn. Títulos de primer orden. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. a15

Judicial un coupé de 2 asientos en muy buen uso, se rematará el **lúnes 20** del corriente á las 3 pjm, por orden del juez Angel S. Pizarro. a18

En Barracas al Norte De un gran terreno con edificio de magnífica situacion, propio para barraca, corralon ó establecimiento industrial, frente á los grandes talleres de los señores Sackmann y Cª, calle **Herrera 2332 al 2360**, calle adoquinada, 45.61 metros de frente por 79.67 de fondo por un costado y 88 metros por el otro costado, teniendo en su contra-frente 25.98 metros. Venta ad corpus. Base ínfima [illegible] mjn.

El domingo 26 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno con un buen edificio que consta de 8 habitaciones con pisos de tabla, algibe, letrina y demas comodidades. La configuracion del terreno se presta para establecimiento industrial, barraca ó corralon, y su proximidad al puerto llevará de dia en dia su valor. Su superficie total, son 28[illegible] metros cuadrados y la venta se hará ad corpus con la ínfima base de 20.000 ps mjn. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. a18

Plantas! Plantas! Especial remate por cuenta de varios jardineros que presentarán una variada y grandiosa coleccion de plantas para parques, patios, vestíbulos, salones y algunas plantas importadas. Al mismo tiempo venderemos una gran coleccion de frutales de las mejores clases, gran cantidad de árboles forestales y 400 plantas jazmines del cabo y 10.000 viñas uva especial para mesa y otra partida viñas clases especiales para vino.

El mártes 21 de Agosto á la 1 p m en nuestra casa Bolivar 161. a18

Judicial De una propiedad, calle Arenales 1348, situacion inmejorable y de gran porvenir.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 p. m. Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base, la propiedad expresada, por órden del Juez de 1ª instancia Dr. Angel Caray y como perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Rosario de Roms. La propiedad consta de 7 piezas de material, cuarto de baño, cocina y demás dependencias, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, zaguan y patio con piso de mármol y de mosaico en el 2º patio, su terreno se compone de 7 metros 35 cents. de frente al N. por 30 de fondo, ó sean 220 metros 50 cent. cuadrados. Tasacion 20.730 ps. 2/3 partes base de venta 13.820 ps. mjn. Para ver el expediente á la secretaría del doctor Gonzalez del Solar y por mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. a20

Antonio R. Cornejo

El lúnes 20 á la 1 del dia de la zapatería sita calle **25 de Mayo 445**, por órden terminante del dueño venderé todas las existencias, armazones, mostradores y máquinas de dicha zapatería. Mas datos Tucuman 2134. a19

Muro y Compª.

Escritorio ALSINA 518
Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
LOCAL DE REMATES 183—BOLIVAR—183

Guerrico y Williams

Regios muebles importados. Soberbios bronces de Barbedienne y Carrier Belleuse, monadas de vitrina. Calderarpa ó arpa á teclas. Gran instrumento del Cav. Ing. Calderara que sustituye el arpa tocándolo con teclas como el piano y el que ha obtenido grandes premios en todas las exposiciones europeas y un excepcional mobiliario importado nuevos y desencajonado en nuestra casa, compuesto de 1 elegantísima sala Luis XV con mesas, 2 vitrines preciosas con lindísimos bibelots en Saxe miniaturas, marfiles y bomboneras etc, espejos y consolas. Notabilísimos bronces de Barbedienne, Carrier, Lafrance y Gréder, un excepcional mueble de fierro renacimiento. Regio comedor Enrique II completísimo, con dos mesas de trinchar notable dormitorio Luis XV jacarandá circ. con cortinados, sillones y sofaes, vestíbulos, adornos, estatuas, cuadros al óleo tambien importados, y demas monadas que contendrá este mobiliario. Los cajones vacíos tambien se venderán y ademas muebles de toda clase, salas, comedores, dormitorios, escritorios, 2 grandes sofaes de vestíbulo, un billar completo, grandes sofaes y sillones comodísimos y parte de un mobiliario que perteneció á un gran club, arañas, alfombras etc., etc. Se rematarán

El lúnes 20 de agosto á las 8 de la noche en ntcasa Piedad 530. Llamamos muy especialmente la atencion sobre el elegantísimo mobiliario importado y su uso, lo mismo las preciosas vitrines y las monadas que contiene. En exposicion desde el sábado en ntcasa Piedad 530. a17

Maravillas La galería de cuadros antiguos y modernos mas notable que puede ofrecerse á la venta pública y donde figuran todos los grandes maestros de la pintura. El mobiliario importado y elegantísimo que lo acompaña, mármoles y bronces de precio que adornan la casa-habitacion calle **Santa Fé 2753**.

El juéves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia y por terminante órden de su dueño, procederemos á vender al mejor precio posible el suntuoso mobiliario indicado y la verdaderamente grandiosa coleccion de cuadros. Los 200 cuadros que forman esta galería verdaderamente regia, son todos originales, figurando entre los pintores modernos Cormon, el primer [illegible], Mazerolle, Bouchard, Brizot, Hansquesné, el celebrado pintor de escena militares Hibot, [illegible], Chartin, Delaunay, Saint, Ilire, Abel Ory, [illegible], Hoteine, Baltuo, Armand, Lexin, Noel, Petit, [illegible], Vasseur, Novilier, Paris, Normand, [illegible], Narbona, Motten, Graner, Barbassan, Lins, [illegible], Bonlliure, Alarcon, Montesino, E. Demartino, [illegible], relli, Mozzi, Caprile, Fra Giacomo, Celaasi, [illegible] y Menditarzu, etc etc entre los antiguos una admirable virgen de Murillo verdadera joya [illegible] hacer honor á la mas completa galería, Tintoretto, Carazzi, Todio Rivera, Boelli, Goya Salvator [illegible] etc. Esta nomenclatura es á la ligera [illegible] muchos otros autores, todos de verdadero mérito. Mármoles, bronces todos de Barbedienne [illegible] ricos adornos. Espléndidas alfombras de [illegible] y persas de una sola pieza todas [illegible] mas y de diversos tamaños, mobiliario [illegible] de dos salones, grandioso comedor [illegible] Luis XVI de la casa Dumont de París, [illegible] de baño, 3 espléndidos salones, [illegible] magníficas bibliotecas, sillones comodísimos etc.

EL JUEVES 30 de agosto fiesta. [illegible] gran venta sin precedente en el país, [illegible] la una verdadera fortuna y la [illegible] años, de uno de nuestros mas [illegible] nistas. La exposicion tendrá lugar [illegible] riores al remate, de 10 a/m á 10 p/m. a17

Guillermo Gowland y Cia.

Averias, averias, 10 piezas [illegible] zas y 11 cascos plombagina negra. Por cuenta de seguros. En nuestra casa Bolivar 127.

El miércoles 22 del corriente, á las 2 p. m. remataran en lotes al gusto de los compradores. Seña 10 ojo.

Ferretería, ferretería [illegible] Bolivar 127. **El miércoles 22** del corriente, á [illegible] p. m. Mañana detalles. En seguida 500 tarros [illegible] tura surtida.

50 retobos queso Tafi fresco y [illegible] jamones de York [illegible]. En nuestra casa Bolivar 127.

El miércoles 22 del corriente, á las [illegible] se rematarán en lotes.

Artículos de almacen [illegible] Bolivar 127. **El miércoles 22** de Agosto, á las 12 m, se rematarán 200 bolsas azúcar Tucuman 1ª 2ª y 3ª clase, 100 bolsas arroz, 800 cajones [illegible] ne, 25 cascos caña, 50 bordalesas vino [illegible] tientos.

Artículos de fotografía. Por cuenta de casa introductora. En nuestra casa **Bolivar 127**.

El miércoles 22 del corriente, á las 2 p. m. remataran á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de dichos artículos, que en menor en parte es como sigue: [illegible] bum, placas secas, cubetas fondo vidrio, [illegible] opaca, lavaderos de placas, esmeril en [illegible] para prensas de satinar, piedras [illegible]. Seña 10 ojo.

V. S. Lobato & Ca.

50 SAN MARTIN-50

Con cédulas Un cuarto de manzana al Norte, á una cuadra de la Avenida Alvear y 3 ½ del Paseo de Julio, en lotes de todas dimensiones, calles **Montevideo y 2da Alvear** ó Pilar y 53 A, con adoquinado pago por la primera de las calles nombradas, vereda de piedra y pared al frente hecha en cal y ladrillos de máquina, pared que puede ser aprovechada hasta para construir altos. Estos terrenos forman parte de lo que fué fábrica de cales de Serrano y lindan con la media manzana que vendimos en remate el 15 del corriente. Unicos terrenos que pueden adquirirse en ese espléndido barrio, haciendo un pequeñísimo desembolso. Base ps 7, 8, 9, 10 y 11, todo en cédulas nacionales convertidas, cuyo servicio se hace con el 10 ojo anual por amortizacion é intereses. Los compradores se harán cargo de la hipoteca tomándola por su valor nominal. No tienen que pagar amortizaciones por que los préstamos son nuevos, recientemente convertidos. Títulos de primer órden, lineas municipales, escrituras matrices gratis por ante el escribano Gonzalez Cané.

El domingo 26 de agosto á las 3 ½ de la tarde, venderemos los mencionados terrenos con cualquier oferta que supere á la base que corresponde á la hipoteca que tiene cada lote y de la cual se hará cargo el comprador tomándola por su valor nominal, debiendo pagar en efectivo la diferencia entre la hipoteca y el precio de venta y el servicio del semestre de Octubre 1º al 1º de Abril que ya ha sido abonado al Banco por el vendedor. Hay una preciosa esquina de 1200 varas cuadradas. Llamamos la atencion de los interesados, respecto á los siguientes puntos: Lo inmejorable del barrio: Lo ínfimo de la base: La facilidad del pago y el porvenir brillante que espera á estos terrenos una vez que se haga la gran Estacion Central de Ferrocarriles, á pocos metros del Paseo de Julio, del otro lado de las vias. Se exigirá el 5 ojo de seña. Planos é informes, pídanse en nuestra casa San Martin 50. a17

Espléndido lote de terreno Al Sud, á 50 varas del boulevard San Juan, con empedrado y doble via de tramway, situado en un barrio de edificios modernos, cercado por todos sus lados, único lote sin edificar en la cuadra, calle **Caridad** entre **San Juan y Cochabamba**. Base 6 ps. vjc. Título perfecto.

El domingo 26 á las 3 de la tarde, venderemos el mencionado terreno, compuesto de 9 varas de frente por 45 varas de fondo, cercado por sus 4 costados con paredes altas, tiene puerta de entrada y vereda hecha. En este terreno gastándose 2500 ps se puede construir una regular casa. Mas datos, San Martin 50. Exigiremos 200 ps de seña. a18

Casa al Norte en un lindísimo barrio calle **Viamonte 2235** entre Andes y Ombú, rodeada de tramways, gas, aguas corrientes, empedrado, etc. Base 9500 ps. Título de primer órden

El domingo 26 de Agosto a las [illegible] de la tarde venderemos la mencionada propiedad edificada en 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas de material y 2 de madera, [illegible] de más comodidades. Esta casa se presta para refaccionarla y obtener una buena renta. Actualmente como está puede producir entre 120 y 130 ps mensuales. El comprador dará 600 ps de seña. Otros datos pídanse en nuestra casa, San Martin 50. a19

Buen terreno al Oeste, con frente al boulevard Corrientes, con adoquinado y doble via de tramway frente al hermoso edificio en construccion para la iglesia del sagrado corazon de Jesus, calle Corrientes entre Pringles y Yatay, con frente al Norte. Base 5.50 la vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 26 de Agosto á las 4 1/2, remataremos el mencionado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con un buen edificio. Mas datos, San Martin 50. Exigiremos 200 ps de seña. a19

Saubidet y Oliver

Judicial De los muebles que adornan la casa calle **Chacabuco 929. El lúnes 3 y mártes 4** de setiembre a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta al contado con el siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Jorge A. [illegible] se hace saber que, por los martilleros Saubidet y Oliver, se procederá á la venta dentro del término de 30 dias de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Etelvina Nuñez de Canedo: 1º Todos los muebles y objetos que adornan la casa calle Chacabuco 929, consistente en varios juegos de muebles, cortinados, bronces, cuadros, arañas de gas, espejos de distintas dimensiones, jarrones, alfombrados, alhajas y obras de arte, el mobiliario se compone de juego de sala y varias sillas de fantasía, mueble escritorio, 3 de dormitorio, 1 de comedor, 3 despensas y cocina. 2º Todos los muebles y semovientes que existen en la casa quinta calle G. Mitre sin número, cuartel 5º Barracas al Sud, los cuales consisten en 1 juego de sala, 2 dormitorios, comedor, ante comedor, cuarto de servicio, cocina, cuarto baño y despensa, 2 caballos, [illegible] una victoria con todos sus arneses, un landeau, un carro, una vaca con cria, ademas se venderán los útiles de labranza que en ella existen. Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Firmado Pedro Cedres, secretario.—El remate en esta última casa se efectuará el dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) a las 12 del dia para ver el inventario en los Tribunales, Secretaría Cedres ó en el escritorio de los martilleros Cangallo 1148 U. Telefónica 3253. a1

Del gran almacen calle **Méjico 1501**, esquina Lorea. **El miércoles 22** del corriente, a las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion, venderemos a la mas alta oferta y sin retirar lote, un gran surtido de lozas y cristales, artículos de ferretería, conservas de varias clases, vinos y licores surtidos, comestibles en general, bebidas, etc. etc. A las 2 de la tarde, espléndida heladera, vidriera para fiambres, varias id para masas, etc. Báscula sellada para 600 kilos americana, balanza de mostrador con sus pesas selladas, gran molinillo ingles para café, reloj, mesas, bancos, cortinas, escaleras, medidas, embudos y demas útiles del negocio. Escritorio de los martilleros Cangallo 1148 Union Telefónica 3253. a19

D. P. Rossani y Cia.

Mejor que judicial Remataran todas las existencias de las salinas argentinas por liquidacion de la sociedad. EL LUNES 20 del corriente á la 1 1/2 en Piedad 757 Gran café argentino. Máquina, galpon, vias, wagones etc, datos amplios 25 de Mayo 11. a14

Juan C. Rua

Judicial Ad-corpus. La elegante y cómoda finca calle **Paraguay 1064**, á media cuadra de la plaza Libertad, espléndida situacion.

El domingo 2 de Setiembre, á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Vignale, la casa referida, compuesta de 9 hermosas habitaciones, 2 mas despensa, cuarto para sirviente, cocina, letrina, etc. La construccion es sólida, de ladrillo rebocado y asentado en cal, azotea, maderas duras, empapelado, cielo-raso de yeso reundrado hasta el primer comedor, corredores con empapelado y cielo-rasos, 3 patios mármol y baldosa, hermoso fondo, aljibe, cloacas, aguas corrientes, gas y calle adoquinada. Esta construccion esta levantada sobre un terreno compuesto, segun el título, de 6 metros 701 milímetros de frente al Norte por 60 metros 820 milímetros de fondo, y segun tasacion solo tiene 69 metros 60 centímetros de fondo, por lo que se venderá ad-corpus. Tasacion 28.500 pesos. Base de venta 2/3 partes ps 19.000. Títulos superiores. Exigiré el 5 ojo de seña. Mas datos á la secretaría del señor Mariño, en los tribunales. a4

José Conti

Judicial **El Domingo 26** de Agosto á las 3 pm, remataré pasando la base de 1033 ps con 33 centavos, la casa calle del **Colegio** entre Corrientes y Lavalle á 2 cuadras al Oeste de la estacion del tramway Rural y Chacarita, mide 9 mts de fte al Este por 43.37 de fondo, edificio de 4 piezas y demás comodidades. Esta venta la ordena el Sr. Juez Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaría de Juan B. Denovi. Por datos á la secretaría del señor Persani ó á mi escritorio Bolivar 189. Nota—Exigiré 200 ps de seña. j20

Judicial Valioso campo ubicado en la **República del Paraguay** Base 12.123.20. **El sábado 1º** de setiembre del año 1894 á las 2 1/2 de la tarde en mi escritorio **Bolivar 189** procederé á vender por órden del señor Juez Federal doctor Juan del Campillo, en el juicio seguido por el Banco de la Nacion Argentina, contra don Lorenzo Garrahan, un campo de propiedad de este último, ubicado en el Departamento San Pedro del Paraguay, paraje denominado San Pedro, compuesto de las dimensiones y linderos siguientes: de 18.120 hectáreas, igual á nueve leguas cuadradas, mas seiscientas sesenta y cinco milésimas partes de otra legua cuadrada, los linderos del campo son al Norte los montes y campos Santa Anita, al Este y al Sud-este montes fiscales, al Sud-oeste montes y campos de San Isidro y Arroyo de San Luis y al Oeste el rio Tabicuary. Por mas datos á la Secretaría del señor Aldunsdos, por donde tramita el espediente y se haya el título, ó á mi escritorio Bolivar 189. Union Telefónica 1033.

NOTA—Se exigirá al comprador sin excepcion el 20 ojo de seña.—Base 2/3 partes 12.123.20 a17v31

Fermin Sesé

Del almacen Pavon [illegible], esquina Santiago del Estero, por órden de su dueño y desalojo de local.

[illegible]

D. P. Rossani y Cia.

[illegible]

Luis Godoy

Casita muy central Localidad inmejorable, barrio muy buscado, situada **Chacabuco 1538** entre Brasil y Caseros, calle adoquinada, tramways gas etc. A un paso del Puerto Madero. Casita de poco precio y bien situada como esta es difícil encontrar. Sin base.

El domingo 26 de agosto á la 1 de la tarde remataré infaliblemente esta casita central, que consta de 13 1/4 varas de frente por 24 varas en un costado y 18 en otro, 3 habitaciones, servicio de cloacas y demas oficinas. Llamo la atencion sobre esta casita central cuya venta será irremisible. Títulos garantidos. Mas datos Bolivar 268. a19

Excepcional Por su localidad y por sus dimensiones. De la propiedad en el parage mas lindo que tiene la Parroquia de la Concepcion y donde se han concentrado los palacios mas lindos que se hacen en el Sud como ser los de don Gerónimo Rocca, Terrenos Ingeniero Murzi y otros, situada **Estados Unidos 1558** entre Lorea y Zeballos. Lindando con la casa del coronel don Julio S. Dantas, calle adoquinada, tramways á todas direcciones, local de primer órden etc. Título superior.

El domingo 26 de agosto á las 3 de la tarde remataré este hermoso corralon con mucho edificio cloacas etc. Se compone de 12 varas de frente por 68 varas de fondo, dimensiones excepcionales. No se encuentran. Mas datos Bolivar 268 altos. a19

Al Norte La espléndida propiedad de renta que con facilidad puede producir el 2 ojo mensual de renta, situada calle **Paraguay 2596 y 2598**, sobre empedrado y á una cuadra de los boulevares Córdoba y Centro América. Sin base

El domingo 26 de agosto a las 4 p m remataré esta propiedad, que mide 18 varas de frente por 34 varas de fondo, dos almacenes á la calle y á mas en el interior cocheras y caballerizas para 49 ó 50 caballos. Mas datos Bolivar 268 altos. a19

De la hermosa y espaciosa casa de familia, central, barrio habitado por los ricos acaudalados del Sud y familias distinguidas, situada calle **Comercio 644**, adoquinado gas, tramway á todas direcciones y á solo 9 cuadras de la Plaza y Avenida de Mayo. Esta es una cómoda propiedad de las pocas que se ofrecen en venta sobre todo para las que quieran vivir en una casa amplia, cómoda y en un barrio lleno de recursos. Sin base.

El domingo 26 de agosto a las 2 de la tarde remataré esta hermosa casa compuesta de 10 y 1/2 varas de frente por 75 varas de fondo, 10 hermosas habitaciones, cielorasos de yeso, celosías, cuarto de baño, cloacas, frente de mármol, 3 zaguanes, patio, gran patio de mármol y mosaico en los patios, gas, gran lavadero, y en fin es una propiedad cómoda, á la vez que elegante. Mas datos Bolivar 268. a19

De la propiedad bien situada, local inmejorable y central situada **Lorea 1147** entre Comercio y San Juan. Como local es inmejorable, a pocos pasos de las lindas propiedades de los señores Antonio y Angel Pera. Venta sin base. Espaciosos terrenos, de lo que pocas veces se ofrecen. Títulos garantidos.

El domingo 26 de agosto a las 2 y 1/2 de la tarde remataré esta propiedad de consta de [illegible] varas de frente por 76 varas de fondo. 8 piezas, cloacas y demas oficinas. Mas datos Bolivar 268. a19

Cárlos Olmi

El miércoles 22 de Agosto a las 8 de la noche [illegible] remate de muebles, metales, [illegible] Muebles de sala, dormitorio, [illegible] y vestíbulo, [illegible] espejos [illegible] Florida 270 [illegible]

Judicial Judicial. Notable remate de muebles, en nuestra casa Florida 270.

El sábado 25 de Agosto a las 8 de la noche por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Alberto Centeno y como bienes pertenecientes a la testamentaria de Agüero. Despues detalles. a20 v22

Judicial Testamentaria Agüero. 41 acciones de la compañía Gas (la Primitiva) se rematarán en nuestra casa Florida 270.

El sábado 25 del corriente á las 8 p. m. por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Alberto Centeno.

Francisco Rayneli

6 espléndidos lotes de terreno [illegible] situados en las calles Constitucion, 2ª Catamarca y 1ª Catamarca, entre edificios, de 10 vs de frente por 31, 38, 44 y 50 de fondo, recomendables algunos con frente á [illegible] empedrados, barrios de familia, donde ya no hay de que vender. Venta á todo precio.

El domingo 26 de Agosto a las 3 de la tarde los quemaré, sin base. Exijiré 200 ps al firmar el boleto. a20

20 lotes de terreno en la mas linda localidad de la capital situados en la calle Matheu, Alberti, Armonía y Progreso, rodeados por tramways que pasan por el frente en todas direcciones, rodeados por los boulevares Caseros, Brasil, Garay, Entre Rios, etc., liquidacion de una sociedad, hay lotes chicos y grandes, es el gran porvenir para los pobres, están en el centro de la edificacion moderna y elegante que se levanta á prisa, rodeados por los paseos Bernardino Rivadavia y Plaza de Armas, ocasion para duplicar el capital. Escrituras matrices gratis, recomiendo este negocio á mis clientes.

El jueves 30 (fiesta) de Agosto, á las 3 de la tarde los quemaré sin base. Exijiré 200 ps al firmar el boleto. Informes, Victoria 551. a20

Públio C. Massini

Transferido para el 26 á la 1 p. m

2º remate en **Villa Santa Rita, Flores**. En 60 mensualidades, sin interes ninguno, á solo 7 cuadras al N. de la Avenida Rivadavia, con la ínfima base de ps 4 mjn el lote, con frente á las calles Circunvalacion Oeste de 30 metros de ancho Bergallo, San Victor, Boulevard de Londres, Coronel Torres, y otras y 2 cuadras al Norte de Boulevard Gaona, completamente rodeado de poblacion, tierra muy alta y agreguese á esto 5 años de plazo para el pago.

El domingo 26 de agosto á la 1 p.m. sobre los mismos terrenos venderé estos 350 lotes, saldo del remate efectuado por cuenta y órden del Sr. Jorge Klein el 24 Junio ppdo. A los compradores se les dará un título provisorio y cuando hubieren pagado las 20 primeras mensualidades, el título definitivo. Se dá posesion inmediata sin mas obligacion que dar 3 mensualidades en garantía de la operacion en el acto del remate, aprovechen los padres de familia esta es una cosa segura de mucho porvenir y que se compra con nada. Por planos y mas datos Bolivar 11 de 12 á 5 pm. El dia del remate habrá tramways gratis, para lo que hay que pedir los boletos en mi escritorio y carruajes en la esquina Rivadavia y Circunvalacion Oeste, que queda á 4 cuadras arriba de la plaza. j27

Pedro Basso

Judicial El dia 26 de agosto á las 2 pm procederé á vender en público remate las propiedades que se indican en el siguiente edicto y á las 4 1/2 del mismo dia del terreno que en el mismo se espresa:

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se hace saber por el término de quince dias que el martillero D. Pedro Basso procederá el dia que él designe á la venta de dos propiedades y un terreno pertenecientes á la testamentaria concursada de don **Próspero D. Ural**, situada la primera en la calle Serrano frente al numero novecientos treinta y cinco, entre las de Charcas y General Mansilla y en construccion edificada en terreno de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al SE por cincuenta y nuevo metros veintidos centímetros de fondo al NO, previniendo que en el frente fondo enangosta tres metros y cuarenta y cuatro centímetros, terminando en 9 metros cuarenta y cinco centímetros, tasada en doce mil doscientos cuarenta y dos pesos trece centavos mjn. La segunda en la calle Serrano setecientos ochenta y seis, entre las de General Soler y Segunda Paraguay, edificada en terreno que se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al SE incluso medianeras, por treinta y cuatro de fondo, tasada en diez y ocho mil pesos mjn, y el terreno situado en el pueblo bajo de Belgrano formando esquina á las calles Saavedra y tercera, compuesta su extension, segun los títulos, de veinticinco metros de frente á la calle de Saavedra, por cuarenta metros de fondo, lindando por el frente calle en medio al NO con terrenos de Oliver, por el fondo con parte del lote número treinta y cuatro de D. Dionisio Ruiz, por su costado con la calle Tercera y por el otro costado con el lote núm. treinta y nueve de D. Doroteo Basualdo y Peyret, formando cruz con el Hipódromo Nacional, todo lo que hace una superficie de mil metros, cuya tasacion asciende á la suma de tres mil pesos mjn, debiendo exigirse en garantía á los compradores el cinco por ciento de sus respectivas compras y tomar como base de venta las dos terceras partes de las referidas tasaciones.—Buenos Aires, Julio 6 de 1894.—Agustin Sasso (hijo), secretario. a12

José Fidel Lagos

Sarandí 356 entre Moreno y Belgrano. Edificio antiguo construido en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al O por 22 metros de fondo. Tasacion ps 6.151.50. Base 2/3 partes ps 4101.

El domingo 9 de Setiembre, á las 2 p. m., procederá á la venta en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita García del Molino. Títulos perfectos. Exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Mas datos al martillero, Talcahuano 1119 ó á la secretaría de D. José G. Mariño, en los Tribunales. a11

Junín 439 entre Corrientes y Lavalle. El domingo 9 de Setiembre, á las 4 p. m., venderé en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita García del Molino, la mencionada propiedad edificada en terreno de 8 mts 37 cts de frente al O por 30 mts 48 cts de fondo. Tasacion ps [illegible] Base 2/3 partes [illegible] de mjn. Títulos perfectos. Seña 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos al martillero, Talcahuano 1119 ó á la secretaría de D. José G. Mariño (Tribunales). a11

Osman Bonorino y Cia.

De comestibles y bebidas en nuestra casa [illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce

El juéves 23 de agosto á las 4 p. m. De una linda bóveda. Base de venta pesos 5.183,33. **En el Cementerio del Norte.** El remate tendrá lugar frente á la entrada del Cementerio, donde estará la bandera. Dicha bóveda forma esquina, es de material asentado en cal, con zócalos y umbrales de mármol y divisiones interiores. Elevada en un terreno de 3,05 metros por 2,54 en la Seccion Pilar, detrás del sepulcro del poeta Mármol. Perteneciente á la testamentaría de doña Adelaida C. de Agüero y se vende con arreglo á derecho por mandato del señor Juez doctor Alberto Centeno, cuyos autos tramitan por la Secretaría del doctor Delfino. Tasada en 7.700 pesos: Todo comprador entregará el 5 ojo, así lo ordena el señor Juez. Por otros datos al rematador Perú 261 á las 2. a12

Mackinlay Hnos.

Remataremos la espléndida propiedad **(el mercado Lorea)** con frente á las calles Lorea, Rivadavia y Zeballos, teniendo los números á la primera del 1 al 39, á la segunda de 1534 al 1600 y á Zeballos del 8 al 32, en la misma propiedad.

El dia 20 de Setiembre á las 3 p. m

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. don Luis F. Posse, se hace saber que han sido nombrados los martilleros Mackinlay Hnos para que vendan en público remate la propiedad calle Rivadavia núms 1534 al 1600, Lorea 1 al 39 y Zeballos 8 al 32, bajo las bases de 2/3 partes de la tasacion, y como perteneciente á la testamentaria de doña Rudecindo Posse de Lafedal y como division de condominio con la señora Eumelia P. de Posse y Dª María Posse de del Castillo.—Buenos Aires, Julio 23 de 1894.—Pedro Porsiani, secretario.

La referida propiedad mide á la calle Lorea 39 mts 403 mil al E, 87 mts 682 mil al N sobre la calle Rivadavia, 40 mts 209 mil de fte al O sobre la de Zeballos y 87 mts 682 mil al S lindando con un terreno municipal de la Avenida de Mayo, haciendo una superficie de 3492.90 mts cuadrados, cuya tasacion ha sido 573.935 ps curso legal, siendo la base para la venta, que son 2/3 partes, 382 623.33 ps mjn. El comprador entregará 5 ojo de seña en el acto de firmar el boleto por órden del señor juez. Por mas datos a nuestra casa calle San Martin 92. a5

Eduardo Montes y Ca.

Del almacen calle San Cárlos 202, esquina Maza.

Hoy lunes 20 a las 12 1/2 remataremos á la mas alta postura, todas las existencias de este almacen y cuyo detalle en parte es el siguiente: loza, cristales, bebidas, conservas, aceite, aguardiente, jabon, velas, muchos cascos vacíos, juego de medidas y demas á la vista, todo sin retirar lote. Hoy á las 12 1/2. 1p

David García

Judicial Al Sud. Una casa de altos calle **San Juan núm 575**, entre Solís y Entre Rios calle adoquinada, con paso del tramway. Base de venta 2.433 ps 79 cts.

El 2 de setiembre a las 4 en la misma casa con arreglo al siguiente edicto: Del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, lo dispuesto en los autos seguidos por Isabel Castelli contra Elías Arauz por cobro de pesos, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta días, que el martillero David García procederá á vender en público remate un terreno y casa situada en la calle San Juan núm 575, compuesto de [illegible] metros de frente al Sud por 55 mts de fondo con 8 piezas bajas de material y un gran zaguan y 3 piezas de [illegible], pisos de las piezas de madera, tasado todo en 2.433 ps 71 cts mjn, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Julio 31 de 1894. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Pedro Persani, calle Rodriguez Peña y Charcas. a1

Estéban Bonorino

Trigo: Averías. Con intervencion del agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, 862 bolsas trigo sucio con pequeña avería, en la barraca Balcarce calle **Pedro Mendoza 2117**, Barracas al Norte.

El Martes 21 del corriente a las 2 pm, procederé á la venta a la mejor oferta y al dinero al contado, del trigo mencionado. Seña 10 ojo. a18

Aceite italiano Averías, con intervencion del agente de seguros y por cuenta de quien corresponda. 300 cajas aceite italiano de superior calidad. En la casa Belgrano 538 al 541.

El jueves 23 del corriente á las 2 pm procederé á la venta a la mejor oferta y al dinero al contado de la partida de aceite mencionada. a20 v23

Francisco Wright

Judicial De un campo y terrenos en el pueblo de LAS HERAS. Hotel Italiano de don Pedro Passi.

EL DOMINGO 26 de Agosto de 1894, á las 3 de la tarde EDICTO JUDICIAL. El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Romulo Etcheverry, procederá el dia que al efecto designe y con la base íntegra de sus tasaciones, á la venta en público remate de los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de D. Lorenzo Solari, ubicados en el partido y pueblo de Las Heras.

1ª PROPIEDAD. Un campo con 246 hectareas, situado en el cuartel 6º, teniendo como linderos á D. Guillermo Casey, Mariano Viana y Campos de Zamudio. Base de venta 95 ps mjn por hectarea.

2ª PROPIEDAD—Una casa en el pueblo Las Heras, con 3 piezas de material, cocina, galpon, con un alambrado y sembrado de alfalfa. Su terreno tiene 12124 metros cuadrados. Base de venta 2500 ps mjn.

3ª PROPIEDAD. Un terreno con 12124 metros alambrado, sembrado de alfalfa y un rancho. Base de venta 1000 ps mjn.

4ª PROPIEDAD—Un terreno con 7000 metros, alambrado y sembrado de alfalfa. Base de venta 600 ps mjn. A mas 1 piedra de afilar tasada en 5 ps, 1 lote madera en 15 ps, 1 boleto y marca de fierro en 25 ps y 1 caballo en 25 ps. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del escribano infrascripto.—La Plata, Junio 19 de 1894. Antonio P. Quijano.

NOTA—Ha dispuesto el señor juez que exija á todo comprador el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos al Pasage Roverano, pieza 24. a5

Gonzalo Doblas

Judicial De una linda propiedad muy central, calle **Comercio 1046**, tasada en ps 24.222,80 cts mjn. Base de venta ps 16.149 mjn. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, secretario D. Alejandro Cejas y perteneciente á la testamentaria del señor Ignacio Pereyra.

El juéves 13 de Setiembre de 1894, á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé al contado dicha casa, cuyo terreno mide 8 mts y 95 cts de frente por 59 mts y 45 cts de fondo, o sean 532 mts y 8 cts cuadrados, la edificacion se compone de 8 habitaciones para familia, techos de azotea, tirantes de madera dura, 2 galpones, techos de fierro y sus correspondientes cloacas. Títulos de primer órden y el que desee inspeccionarlos puede pasar por el estudio del Dr. Alfredo Sayús, calle Alsina 1328, altos. Seña el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. Mas datos á la calle San Juan 818. a15

F. Fernandez

Judicial Base 40.000 pesos moneda nacional. **El domingo 16 de setiembre** próximo á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera de remate, procederé á la venta de una finca situada calle **Constitucion 113 y 119** compuesta de 17 metros 25 centímetros de frente por 28 metros 50 centímetros de fondo y de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que se ha nombrado al martillero don Florencio Fernandez para que proceda á la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Constitucion 113 y 119, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, los interesados pueden concurrir por la secretaría del que suscribe á revisar los espedientes si lo creen necesario—Buenos Aires, agosto 4 de 1894—Ventura Lima (hijo), secretario. a16

Roldan y Kiernan

Judicial De cinco magníficos lotes de campo en el partido de Mercedes (Buenos Aires). Fracciones de la estancia de la testamentaria de la señora Dª Fernanda Achával de Lastra. Situada aproximadamente á una legua de la capital de Mercedes. Sobre el camino que va á la Capilla del Señor. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital federal Dr. D. Luis F. Posse y como pertenecientes á la arriba mencionada testamentaria, procederemos á vender dicho campo en público remate, á la mejor postura que exceda de las bases que á continuacion se expresan:

El juéves 30 de Agosto, á las 12 del dia. En el patio de la casa de comercio de los señores Cildoz, Martinez y Cª, sita en la plaza principal de la ciudad de Mercedes, donde estará nuestra bandera. Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones, que han sido rebajadas en un 25 ojo. Lotes medidos y amojonados por el ingeniero D. Antonio I. Carvalho, operacion que ha sido judicialmente aprobada. Todos están libres de contrato de arrendamiento. Las escrituras matrices se darán gratis por ante el conocido y respetable escribano D. José Victoriano Cabral. Exigiremos de los compradores las siguientes garantías: Por el lote núm 29 2000 ps, por el lote 30 800 ps, por los lotes núms 49 y 50 800 ps cada uno, por el lote núm 50 400 ps.

Lote núm 29—478 hectáreas 34 áreas y 49 centiáreas 65 cent. Alambrado medianero. 5848,10 mts. Alambrado propio 3734.50 mts. Base para la venta ps 29.443.30 ó sea ps 61,74 por hectárea, incluyendo el alambrado.

Lote núm 29—169 hectáreas 79 áreas 32 centiáreas 20 c. Puesto de «Latas». Base para la venta 10.361,08 ó sea ps 61.03 por hectárea, incluyendo la poblacion.

Lote núm 30—47 hectáreas 08 áreas 25 centiáreas 52 c. Base para la venta ps 3031,46 ó sea ps 65 por hectárea.

Lote núm 49—96 hectáreas 35 áreas 44 centiáreas 15 c. Base para la venta 3127,50 ps ó sea 70 ps por hectárea.

Lote núm 50—122 hectáreas, 60 áreas, 06 centiáreas [illegible]. Base para la venta ps [illegible] ó sea [illegible] ps por hectárea.

Advertencias—El expediente testamentario, donde [illegible] las tasaciones y planos originales, se halla en la secretaría de D. Enrique A. Pizarro, [illegible] Charcas y Rodriguez Peña. Para mas informes puede ocurrirse al escritorio de los señores Reynaldo Lastra y Cárlos P. Roldan, Bolivar 180, ó á los martilleros Piedad 499, altos. Se han remitido planos á los señores Cildoz, Martinez y Cª, Mercedes, para ser distribuidos. a15

Leandro Mattaldi

Importante De todas las existencias de la rotisería y confitería de la Opera. Calle de **Corrientes 861 al 865**, de D. Luis Repetto, por cesacion de negocio.

El mártes 21 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho negocio, consistiendo en la espléndida instalacion y mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

INSTALACIONES—Espléndidos armazones y mostradores de cedro tallados, vidrieras, mesas de cedro, id con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, cuadros, perchas, caja de fierro, cortinados, reloj, artefactos de gas, pileta para chop y agua, heladera, máquina para presion, serpentina, tarros de cristal para confites, máquinas para hacer helados, bomboneras, etc.

ÚTILES DE SERVICIO—Cristalerías, porcelanas, vaseras, metales, aceiteras, bandejas, cubiertos, azucareras, saleros, encurtideras, etc. Mantelería, servilletas, etc.

BODEGA—Un rico surtido de bebidas finas y legítimas como ser: vinos de Borgogne, id Chianti, Campagne, Oporto, Jerez y cantidad de vinos surtidos de mesa. Licores de varias clases, cognac, etc.

COCINA—Batería completa, gran cocina económica, etc. etc. y una gran cantidad de artículos pertenecientes al ramo y que no detalla por su mucha extension. Por datos á mi escritorio Cangallo 650. a17

De todas las existencias del gran negocio de muebles y tapicería de los señores Jose Balsells y Cª, calle **Florida 46**, por disolucion de sociedad y desalojo de la casa.

El juéves 23 de Agosto, á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños, todas las existencias de este negocio, consistiendo en un gran surtido de muebles, como ser

RICOS JUEGOS de comedor de diferentes gustos y estilos y de dormitorio y de escritorio.

MUEBLES SUELTOS—Roperos, lavatorios, camas, cómodas, mesas, escritorios, bibliotecas, etc.

TAPICERIA. Elegantes juegos para sala y antesala de diferentes gustos, sillas de fantasía, puffs, consola con espejo, galerías con cortinados, muebles de fantasía, etc.

AL MISMO TIEMPO—Todas las instalaciones de la casa, como ser tabiques, puertas, piezas de madera, estantería, artefactos de gas, etc. Y todo lo demas que no detallo por su mucha extension. Por datos a mi escritorio Cangallo 650. j25

Vicente Hoyo y Cia

Judicial En esta capital. Bonita propiedad en construccion, calle **Vicente Lopez núm 81.** Linda situacion, calle empedrada, aguas corrientes, etc. Base de venta [illegible] mjn.

El domingo 26 de Agosto, á las 3 p m. daremos en público remate, al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. Viale y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Avelino M. [illegible] contra D. Octavio S. [illegible] por cobro de pesos, la propiedad en construccion antes indicada la que tiene un terreno de 7 metros 68 centímetros de frente al S el, por 35 mts 55 cts de fondo, y su construccion corresponde á 12 habitaciones altas y bajas, 2 zaguanes, 2 patios, 2 cocinas, letrinas, cuarto de baño, siendo las paredes de ladrillo [illegible] con pisos de madera y baldosa, [illegible] los altos y entrepisos de hierro, [illegible] de madera dura, algunas con piedra, todo lo que ha sido tasado en ps 14 449.76 mjn siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA. El título está en el escritorio Victoria 442 [illegible] La venta tendrá lugar en la misma propiedad. j28

Bollini y Alcorta

RODOLFO BOLLINI Y RAFAEL ALCORTA

REMATADORES Y COMISIONISTAS

220 - RECONQUISTA - 220

Ojo industriales y capitalistas, una gran ocasion [illegible]

El domingo 26 de agosto á las 3 de la tarde procederemos á la venta en público remate en VILLA CATALINA de esta [illegible] todo el terreno en un solo lote, situado á 20 minutos de la plaza de Mayo y á 400 metros de la Estacion Villa Catalinas, teniendo comunicaciones fáciles con Buenos Aires, habiendo 20 trenes diarios de Central á dicho punto, con la ínfima base de pesos 12.000 moneda nacional, habiendo una existencia de mas de 2?.000 pesos en solo material refractario [illegible] Plazos para el pago: pesos 3750 el 1º de Mayo de 1895, 3750 pesos el 1º de Mayo de 1896, el resto al contado, 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y detalles a nuestro escritorio 220 Reconquista [illegible] La fábrica puede visitarse todos los dias. a11

A. Corti y Cia.

Almacen Calle **Boedo y Constitucion.** **El lúnes 20** de agosto a la 1 en punto remataremos todas sus existencias sin retirar lote a saber Armazones, mostradores, balanza, yerba, arroz, azucar, licores y vinos de toda clase, mesas, sillas y demas que no detallamos por su estension. Aprovechen pichincheros y almaceneros, a la 1 en punto. a19

H. Meyer y Cia

Judicial En la puerta del Cementerio del Norte el **dia 1º de Setiembre** a las 2 p m. procederemos a vender arriba de la base indicada, una bóveda perteneciente a la testamentaría de don Francisco Cerro, por mandato del señor Juez de 1ª instancia doctor Centeno, mide 2 metros por 2, mármoles de Carrara etc. Tasada en 5400 pesos. Base 2/3 partes pesos 3600. Datos secretaría del doctor Delheye, «Prensa» y «Tribuna» ó á nuestro escritorio San Martin 204.—Meyer y Cª.

Manuel G. Armesto

Judicial Espléndida chacra en la parroquia de Flores. Con 150.562 metros, igual a 200.750 varas cuadradas. Sin base, al mejor postor, por lo que dén.

El domingo 2 de Setiembre, á las 3, procederé á la venta por órden del señor juez Dr. Pizarro en los autos caratulados Nolasco con Perez, de una espléndida chacra en Flores, á diez cuadras al Norte de la calle Rivadavia, con un buen edificio de seis piezas, gran cantidad de árboles frutales, noria y todo género de comodidades. Esta chacra figura en el plano Chapeaurouge como de Jacinto Rossi, estando actualmente ocupada por D. Cárlos Carreto. Ha sido tasada en 72,893 pesos, pero se manda vender sin base, y se venderá por lo que dén. El comprador entregará el 5 ojo en seña. Mas datos al martillero Santiago del Estero 1057. Union Telefónica 4843.

NOTA—En la estacion del tramway en Flores, habrá carruajes para los interesados. a19

REMATES

DEL

BANCO NACIONAL, EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 25 ojo al firmar la escritura, mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley núm. 3037, y por el 70 ojo restante se firmarán letras pagaderas mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres, 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 8 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. a25-perm.

Nº H. 11.465. Série N. Chacras en **Barracas al Sud.**

El Lúnes 3 de setiembre de 1894 á la 1 y 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una chacra situada en el partido de Barracas al Sud, compuesta de una superficie total de 421.860 metros 25 centímetros cuadrados. Lindando al S. calle en medio con Juan Llanos, Marcelino Mondiagis y Carlos Wiski, por el N. con Ignacio Correa, al O. con mas propiedad de Carlos Wiski y al E. con Mariano Balaya.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 112.500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 64.068-750. Por gastos calculados, etc., pesos 11.900. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 12.198-968 al 30 de Setiembre. Base de venta 277.109-782.

Número de órden 138. a19

Nº H. 11.317. Série N. Terrenos en **Barracas al Sud.**

El Lúnes 3 de setiembre de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de terreno ubicada en el partido de Barracas al Sud, compuesta de una superficie de [illegible] metros cuadrados. Lindando al S-E con Zelio Piñeiro, al N-E con Enrique Cándida y la testamentaria de Juan T. Ortiz, al N-O con unos terrenos de [illegible] y al S-E con Lorenzo Garat.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 138.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos [illegible]. Por gastos calculados etc, pesos 1055. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 13.820-100 al 30 de Setiembre. Base de venta 198.623-640.

Número de órden 139. a19

Adolfo Bullrich y Cia.

Por órden del Banco Nacional en liquidacion, 3874 hectáreas, 75 áreas y 90 centiareas de riquísimo campo en la provincia de **Entre Rios**. Departamento La Paz. Distrito Feliciano, lindando al Norte con el arroyo Guayquiraró S. recta al N. 66-25 Este 4900 metros E. Arroyo Pereyra O. Arroyo Tipi. Base de venta ps 32000. Se rematará el **Miércoles 22** de Agosto a las 2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 254** en las condiciones de pago que se estipulan mas arriba. Para ver los títulos á la Secretaría del Banco. La escrituracion se hará por el escribano del Banco. Por mas datos á nuestra citada casa. j25

BANCO HIPOTECARIO

DE LA PROVINCIA

OFICINA DE REMATES Y ARRENDAMIENTOS

Las condiciones de ventas y de arrendamientos en remate, las encontrarán los interesados fijadas en el vestíbulo del Banco, y el martillero del mismo las hará conocer en el momento de efectuarse cada uno de los remates. m24-perm

Num Hipot. 13.696 serie O. Terreno con edificios en **La Plata**.

El Lunes 3 de setiembre á las 2 1/2 pm por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de terreno con los edificios que en ella deben levantarse, situada en esta ciudad formada por el lote 6 y mitad del 5 del plano general de la manzana 111 de la seccion 4ª, compuesta la superficie de 900 metros cuadrados. Lindando con arreglo al plano general por el frente, al NO con la calle 49, por el SO con la mitad del lote 4, por el SE con el lote 7, y por el SE con el 2.

Para cancelar el crédito hipotecario número 13696 serie O de cédulas 50 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 24.543 750. Por gastos calculados etc 340 pesos. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3708.457 al 30 setiembre. Base de venta 70.887.481.

Número de órden 140. a19

Agustin Silveyra

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, remataré el **Juéves 13** de Setiembre próximo a las 2 pm, en mi escritorio **Florida 126**. Dos fracciones de campo en la provincia de Entre Rios, departamento de Nogoyá, distrito Sauce.

1ª La fraccion denominada «San Jaime», con superficie de 1353 hectáreas 49 áreas y 64 centiáreas [illegible]

2ª La fraccion denominada «Santa Isolina», con una superficie de 1570 hectáreas, esta tambien alambrada, tiene poblaciones y por sus muy buenos pastos [illegible]

[illegible] en mi escritorio Florida 126 [illegible] por el escribano del Banco. [illegible] a15

Nº H. 12877 serie O. Centro campo en el Partido Vecino y Dolores.

El Martes 27 de agosto de 1894 á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate [illegible] de dos fracciones unidas que forman una superficie de 22 758 hectáreas 93 áreas 69 centiáreas [illegible] lindando por el NO con Gabriel R. Petri y Francisco Bosch, por el SE con Valerio y Silverio Ponce, por el NE con la 2ª fraccion [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario nº 12877 serie O de cédulas 40 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 24.768.166. Por gastos calculados etc ps 16867 36. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3 437 277 al 30 de Setiembre. Base de venta 284812 190.

Número de órden 131 a12

Nº H. 11503 serie N. Una casa en **La Plata**.

El viérnes 24 de agosto a las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa situada en esta ciudad con terreno propio formado por parte de los lotes 7 y 8 de la manzana 1, seccion 16, compuesto de 7 metros de frente al NO por 30 de fondo lindando al primer rumbo con la calle 41, al fondo con Jose Polelli, al NE con el lote 10 y al SO con otra fraccion de los lotes 7 y 8.

Para cancelar el crédito hipotecario nº arriba designado de cédulas 9000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 5197.500. Por gastos calculados, etc. ps 315.600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 973-516 al 30 de Setiembre. Base de venta 13539-484.

Número de órden 129. a11

Nº H. 8262 serie K. Terreno en **San José de Flores.**

El sábado 1º de setiembre de 1894 a la 1 ½ pm, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion de San José de Flores, hoy Capital Federal, designada con los números 16 y 17 de un plano especial, dando frente a la calle de la Piedad y mide 17 m 32 cents de frente al SE teniendo de fondo en el costado E 61 m 60 cts, y en el del O 64 m 8 cts y en el contrafrente al N 18 m [illegible] cts, lo que forma una superficie de 1080 m [illegible] cents cuadrados. Lindando por el S con la calle de la Piedad, por el N con el Dr. Fernandez, por el E con el Dr. Escalada, y por el O con otra propiedad del Sr. Romero.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 8262 serie K, de cédulas 8000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 3300. Por gastos calculados, etc, ps 388. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 555 744 cédulas al 30 de setiembre. Base de venta, 9132.256

Número de órden 135 a18

Numero Hip. 9702 serie L, terreno en la **Ensenada**

El Sábado 1º de Setiembre á las 2 45 pm, por órden del directorio del establecimiento, bajo las condiciones establecidas por el mismo, procederé al remate del arrendamiento a la mas alta postura y en un solo lote de la propiedad afectada bajo el Nº H. 9702 de un terreno con el alambrado y demas existente, ubicado en el partido de la Ensenada el cual tiene la figura de un triángulo, forma parte de la estancia Grande y consta de las siguientes dimensiones: 641 mts al NE, 2962 mts al NO y 2947 mts en el SE, lindando por el primer rumbo con el límite de esta Capital, por el segundo via ferrocarril á Melchor Romero en medio con Jorge Bell y por el 3ro. calle en medio con las chacras y quintas de la ciudad de La Plata, encerrando dicho terreno una superficie de 797,240 mjcdos. Por mas datos á esta oficina y al archivo del Establecimiento.

Núm de órden 57. a18

Núm Hip 12891, série O, terreno con poblaciones en **San Justo de la Matanza.**

El Sábado 1º de Setiembre de 1894 á las 2 pm, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con las poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el partido de San Justo de la Matanza jurisdiccion de esta Provincia, el cual es de forma irregular de 6 lados, compuesto de 93 hectáreas 36 áreas y 57 centiáreas, igual á 55 cjcdas mas 6487 mjcdos, lindando por el NO con Petrona R. de Burgos, por el SE con Rafael Morales, Harguinteguey y Santiago Morauchel, por el SO con Cosma Ramírez y por el NE con Luis Pastuo, Lorenzo Maxxa y Emilio Burgos.

Para cancelar el crédito hip núm 12891 série O de cédulas 220000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 112750. Por gastos calculados, etc, ps 1614:160. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 17728:031 al 30 de Setiembre. Base de venta 316638:129.

Núm de órden 136. a18

Nº H. 12654 série O. Terrenos en **San Isidro.**

El viérnes 21 de agosto de 1894 á las 2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de cuatro lotes de terreno unidos, ubicados en el partido San Isidro, cuartel séptimo, señalados en un plano especial con los números 1, 2, 3 y 4, compuestos de 1107 metros, 7 decímetros al SO, lindando con Juan Crisóstomo Seixa, 483 metros 2 decímetros al SE, lindando con el lote 6 de María Barlisa Marquez, 776 metros 8 decímetros al NE, lindando con Manuel A Aguirre, á la terminacion de esta línea empieza un martillo á su favor de 13 metros en direccion de Oeste á Este, por 254 metros 5 decímetros de Sud á Norte, lindando con Celia B. de Belaustegui y de este punto comienza un martillo en contra de 113 metros de Este á Oeste, por 94 metros de SE á NE, lindando con Pedro Palacios y en el lado NO mide 283 metros 5 decímetros, lindando con José M. Blanco, lo que forma una superficie de 436,196 metros cuadrados. Previniéndose que en el área expresada está incluida la que ocupa una calle divisoria que existe entre los lotes 1 y 2.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 12654 série O, de cédulas 247000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 128.587-500. Por gastos calculados etc, pesos 1607. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 19.301-518 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 355 292-982.

Número de órden 133. a17

Nº H. 12977, série O. Un terreno en **San Isidro.**

El viérnes 31 de agosto de 1894 á las 2 y 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno de chacra con lo demas en él existente, situado en el Partido de San Isidro en esta provincia, cuartel 4º, compuesto de 173 metros 30 centímetros de frente por 779 metros 40 centímetros de fondo, lindando por el Norte con Manuela A. [illegible], por el Sud con Juan Mattos, por el Este con Manuela Bautista y por el Oeste con la testamentaría de Martiniano Salgado.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 110,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 56.375. Por gastos calculados etc. pesos 630. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 8808-089 al 30 de Setiembre. Base de venta 183-049-010.

Número de órden 134. a17

Número Hipotecario 16.637 série F. Terreno con poblaciones en **Lomas de Zamora.**

El Sábado 1º de Setiembre de 1894 á las 2 1/2 pm, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con poblaciones, cercos, alambrados y arboledas que contiene, situado en el cuartel 4º del partido de Lomas de Zamora jurisdiccion de esta Provincia; el cual consta segun un plano especial, de los siguientes dimensiones y linderos: 507 mts 6 cts de fte al E por donde linda calle en medio con Leonardo Pereyra, 1509 mts 28 cts de fte al Norte, lindando calle en medio con la sucesion de Cárlos Miguel y Elena P. de Bell, 632 mts 11 cts en el costado Oeste por donde linda con Francisco Wiski y 1583 mts 16 cts de frente al Sud por donde linda calle en medio con el mismo señor Wiski

Para cancelar el crédito hipotecario núm 16637 série P de cédulas 200000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 96750. Por gastos calculados ps 1351. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 19995:491 al 30 de Setiembre. Base de venta 278 115:509.

Núm de órden 137. a16

Nº H. 13672, série O, campo en **Ranchos.** El LUNES 27 de agosto de 1894 á la 1 1/2 pm, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno para estancia situado en el Partido de Ranchos parage conocido por el Sauce, compuesto de 1500vs igual á 1297m de fte al SO ó sea 10 cuadras por 3750 vs igual á 3247m 5c ó sean 25 cuadras, c/u de ellas tanto de fte como de fdo de 6 150vs por costado, formando una superficie de 250 cuadras cuad, que linda por el fte al SO con Feliciano Acosta, por el fdo al NE con Sebastian Cheuana, por el NO con Juan de la Cruz Ortega y Pedro Lemos y por el SE con Luisa Chelaba.

Para cancelar el crédito Hº Nº 13672 série O de cédulas 64000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, ps 30873,125, por gastos calculados, ps 430. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 4783-642 al 30 de setiembre. Base de venta 89,319,583.

Número de órden 130. a12

Nº H. 8042 y 13668 séries L y O. Terreno en **Barracas al Sud.**

El viérnes 24 de agosto á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el partido de Barracas al Sud en esta Provincia, cuya superficie es de 4 cuadras cuadradas, 250 varas por costado cada una ó sean 67500 metros cuadrados y todo lo mas que resulte dentro de sus cercos existentes, lindando por el NO con Mariano B. Echenagucia, por el SE con Roque Bauta, por el NE con los herederos de Felipe Piñeiro, y por el SO con H. Vazquez.

Para cancelar los créditos hipotecarios nºs arriba designados de cédulas 67000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 34350 125. Por gastos calculados, etc ps 4153 600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 6298-778 al 30 de setiembre. Base de venta 98234 150.

Número de órden 128 a11

Nº H. 13 951, série N. Una casa en **La Plata**

El Viérnes 24 de Agosto, á la 1 1/2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa situada en esta ciudad en la manzana 116 calle 49 y 17 en el lote designado en el plano especial con el num 1 seccion segunda compuesta de una superficie de 257 metros 145 milímetros cuadrados, linda por el NE con el lote 2 por el SE con el 3 ambos del plano especial por el NE con la calle 49 y por el SO con la calle 17.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 4000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 1095. Por gastos calculados, etc, 619. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 364 457 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 6140 643.

Número de órden. 127 a11

Nº H. 13579, serie N. Un terreno en **Las Flores.**

El lunes 20 de Agosto de 1894 á las 1 y 1/2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno ubicado en el partido de Las Flores, cuya superficie se compone de [illegible] metros cuadrados, Lindando por el N E con terreno de Ceferino Martinez, al S. E. con el Estado y terreno solicitado por Venancio Vera, al S. O. un terreno solicitado por Roque Ricaberra y Andres Gorches y al N. O. con Lorenzo Augenelo, Lando Chaves, Baurret y Ferrari.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 29,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 14.463 750. Por gastos calculados etc pesos 1120. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2483 908 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 42 699 841.

Número de órden 123 a5

Nºs Hºs 5752, serie K y 17359 serie F. Propiedades situadas en **Lobos.**

El mártes 21 de agosto de 1894 á la 1 y 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones estipuladas por el mismo, de las siguientes propiedades con todo lo en ellas edificado, plantado y cuanto esté adherido al suelo, ubicadas en el partido de Lobos. Primero. Dos suertes de chacra de figura rectangular y señaladas en el plano general de chacras con los números 18 de la seccion L y 11 de la seccion M, con una superficie total incluidas las calles de 63 hectáreas, 99 áreas, 68 centiáreas y 32 decímetros cuadrados, lindando al N O con chacra que fué de Vicente Laganosa (hoy Felix W. Dalan) al S. E con Camps y Gamio ó sea la chacra número 12 de la seccion M, al N E con José Eustaquio Roldan, Camps y Gamio y al S. O con Pilar Roldan y los dichos Camps y Gamio. Segundo. Dos chacras designadas con los números 12 y 13 de la seccion M, compuestas de una superficie total de 53 hectáreas, 99 áreas y 68 centiáreas lindando al N E con las chacras numeros 17 y 18, al S E con la 14 al S O con Gregorio Roldan y Julian Isla y al N O con Pedro Bonta. Tercero. Cuatro terrenos de chacra designados con los número 16, 17, 21 y 22 de la seccion M, cuya area se compone de una superficie total de 107 hectáreas, 99 areas y 98 centiareas, lindando la número 16 al N E con la numero 21, al S O con Roque Rotundo, al S E con la número 17 y al N O con Valentin Cisneros. Las números 17 y 22 lindan al N E con Basilia Coronel, al S E con Andrea Medina y Agustin Diaz, al S O con Bernardo Agarreche y al N O con José Micheo y Liborio Bilbao. La número 21 linda al N E con Pedro Coronel, al S. E con la chacra que fué de Doroteo Almeida, al S O con Micheo y al N O con Ramon Roldan.

Para cancelar los créditos hipotecarios números arriba designados de cédulas 4500 y 35000 respectivamente, concedido sobre dichas propiedades, la cual debe por servicios la suma de pesos 17.873-875. Por gastos calculados etc pesos 907-440. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1387 998 y 3278 755 cédulas respectivamente al 30 de Setiembre. Base de venta ps 53.704 581.

Número de órden 125. a7

Nº H. 13651, série O. Dos fracciones de terreno en **San Martin.**

El mártes 21 de agosto de 1894 á las 2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de dos fracciones de terreno situado en el partido de San Martin próximos á la estacion Liniers con todo lo adherido al suelo, compuesta una de 148,812 metros 15 centímetros cuadrados, lindando al S E calle Gauna con la fraccion que en seguida se deslindará, al S O con Nazario Lopez, al N O con P. Paredo y E Pastorini y al N E con Bernardo Brione, y la otra fraccion que es la forma de un triángulo se compone de 21.370 metros cuadrados y linda al S O calle en medio con Nazario Lopez, al S E calle en medio con Felipe Treisno, al N O calle de Gauna en medio con la fraccion deslindada y al N E calle de Gauna en medio con Bernardo Prione.

Para cancelar el numero hipotecario arriba designado de cédulas 40,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 20,500. Por gastos calculados etc pesos 1220. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3222-914 al 30 de Setiembre. Base de venta 58,497-088.

Número de órden 126 a7

Nº H. 11513, série N. Un campo en **Almirante Brown.**

El lúnes 20 de Agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un campo ubicado en el partido de Almirante Brown, compuesto de dos fracciones en esta forma: La primera se compone de una superficie total de 10 cuadras cuadradas de 150 varas por costado cada una de ellas mas 933 varas cuadradas de otra cuadra igual á 235,933 varas cuadradas ó lo que es lo mismo 195.557 metros 97 centímetros cuadrados. Lindando por el S. O. con el señor Esoro, por el S. E. calle en medio con [illegible], por el N. O. Arroyo de las Piedras por medio con los herederos de Juan Laborde y por el N. E. con mas terreno de Garat. La segunda y última fraccion ubicada en el partido de Almirante Brown se compone de una superficie de 116 hectáreas, 57 áreas, 33 centiáreas y 983 milésimos. Lindando por el N. E. con Serafina Black, por el N. O con Tomás Bode y Pedro Garat y por el S. E. con Remigia Domingo, Damiano Piñero y otro.

Para cancelar el crédito hipotecario arriba designado de cédulas 80.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 46 200. Por gastos calculados etc pesos 4.460. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 8 653 497 al 30 de Setiembre. Base de venta 119 026-613.

Número de órden 124. a5

Nº H. 13597 série O. Un terreno en **San Isidro.**

El viérnes 31 de agosto de 1894 á la 1 1/2 p m Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con lo en él edificado, cercado y plantado, situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto de diez manzanas cuadradas y dos tercios de otra ó sean 173 metros, 320 milésimos de frente al NE por 1030 metros 200 milésimos de fondo al SO. Lindando por el primer rumbo calle en medio con Benita Salomé Marques y otra, por el segundo calle en medio con la testamentaria de Silvestre Marquez, por el SE con la de Agustin Ibañez de Suca y por el NO con Ignacio Olivera.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 13.597, série O de cédulas 96000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 46740. Por gastos calculados pesos 250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 7.239,212-1000 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta pesos 135,700,786-1000.

Número de órden 132. a17

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, Dr. Juan A. García, se hace saber por el término de quince dias, que habiendo sido declarada concursada la sucesion del Dr. Hugo A. Bunge, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico del concurso, Dr. Juan Carballido, domiciliado en la calle Chacabuco número noventa y uno dentro de dicho término.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—Pedro Cedrés, secretario. a11v31

[illegible] pital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don [illegible] Safat Upery, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1894.—Alejandro Cejas, secretario. a7v3a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] Murchio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—J. Macedonio Canedo, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la República doctor don Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Navarro, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, agosto 6 de 1894—Pedro Cedrés, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Canel**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1894.—Pedro Cedrés, Secretario. a7v8a

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. **Ramon Fontenla Escudeiro**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante su Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1894—Ireneo Lima, secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Francisco Canejas**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1894. Pedro Cedres, secretario.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Jose A. Viale, se cita á D. **Cipriano Arteaga**, por el término de quince dias á fin de que comparezca á reconocer la firma de los documentos presentados por D. José María Romba, bajo apercibimiento de serle dadas por reconocidas y darse la debida participacion al señor defensor de ausentes.—Manuel T. Luque, secretario.—Oficina Charcas y Rodriguez Peña—Buenos Aires, Agosto 6 de 1894. a7v23

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República Dr. D. José A. Viale, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á don **J. C. Ferreyra**, á fin de que comparezca por la oficina de autos [illegible] el dia 28 del corriente mes á las dos de la tarde, á fin de que practique el reconocimiento de una firma puesta en un pagaré presentado por los señores Manuel G. Vidal y Cª en el juicio que le ha iniciado, bajo apercibimiento de darsele por reconocida. Buenos Aires, Agosto 8 de 1894. José Navarro.—Charcas y Rodriguez Peña. a10v24

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Tomas Chás**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 1º de 1894—Horacio Turio, secretario.

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Seccion de Santa Fé Doctor Don Gualberto Escalera y Zubiría se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias consecutivos á contar de la presente publicacion á los herederos del Señor **Luis Dabelí** para que comparezcan á estar á derecho en el juicio iniciado por Don Domingo Dianda contra José M. Bombal sobre reivindicacion, lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, Julio 10 de 1894. Julio Hernandez. j21v22a

Por disposicion del señor juez de comercio Dr D Luis A. Peyret, se hace saber á los que tengan relaciones comerciales con D. **Estéban Cantú** el siguiente auto: Buenos Aires, Julio 17 de 1894 Por presentado, téngasele por parte, dése por designado el domicilio y declaro en estado de quiebra a D. Estéban Cantú, fíjase provisoriamente como época de la efectiva cesacion de pagos el dia 17 de Julio del corriente año nombrase síndico á D. Enrique Zwanck quien asociado al secretario procederá a la ocupacion de bienes y pertenencias del fallido bajo inventario, fíjase el término de quince dias desde la publicacion del presente auto para que los acreedores entreguen al síndico los justificativos de sus créditos, señalándose el dia treinta y uno de Agosto próximo á las 3 p m para que tenga lugar la verificacion de créditos y su graduacion, con prevencion de que se verificará el acto con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Intímase á todos los que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan, previniéndose que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes a favor de la masa. Líbrese oficio al administrador de correos y telégrafos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, á la oficina de hipotecas, embargos é inhibiciones para la inhibicion del mismo. Señálase los dias lunes y jueves de las subsiguientes de cada semana ó el siguiente si fueran feriados, para que las partes comparezcan a la oficina á notificarse en lo sucesivo. Hágase publicacion del presente auto en «La Prensa» y «El Argentino» por el término ya indicado.—Peyret. Ante mí. Eugenio Blanco.—Buenos Aires, Julio 25 de 1894.—Eugenio Blanco, secretario.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Jacinta Obert de Parodi**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—José G. Mariño, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. **Ramon T. Figueroa**, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de don **Luis Panario** que han sido concedidas las moratorias solicitadas por dicho señor por medio del siguiente auto: «Buenos Aires, Julio 21 de 1894—Autos y vistos: Los fundamentos y justificaciones que contiene el escrito de fojas 9 á 11, balance y cuadros que corren a fojas 1, 2 y 4, lo espuesto en el informe de los acreedores nombrados para verificar la exactitud del balance presentado y resultando de todo ello acreditados los extremos del art. 1589 del C. de Comercio, se resuelve: Conceder á don Luis Panario las moratorias que solicita por el término de un año contado desde la suspension provisoria de conformidad al art. 1592 del citado Código. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 1593 C. de Comercio, nómbranse interventores para las operaciones del Sr. Panario, á los acreedores G. Bouillet y Lacal Montenegro. Publíquese la presente resolucion por el término de 15 dias en «La Prensa», debiendo agregarse los respectivos constancias.—Hágase saber y repóngase el sello.—Ramon T. Figueroa—Ante mí: Juan del Campillo (hijo).» Buenos Aires, Julio 23 de 1894—Juan del Campillo (hijo), secretario. Charcas y R. Peña.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr Luis F. Posse se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, contando desde su primera publicacion á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don **Manuel Santas** á fin de que dentro de dicho término se presenten por la secretaría á mi cargo, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Bs As. Agosto 13 de 1894. Enrique A. Pizarro, secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Juá**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, casa de justicia, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—Juan B. Palacios.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Adolfo Schwartz**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á doña **Otilia Schwartz**, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Adolfo Schwartz que tramitan por el juzgado á su cargo y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le nombrará defensor que la represente.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. García (hijo), se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Pablo Cancel**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, agosto 14 de 1894—Gustavo Mendez, secretario.